



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO EN**  
**CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**MÁS ALLÁ DE LA VISIÓN TRADICIONAL DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO.  
HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO  
HUMANO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS.**

**T E S I S**

Que para obtener el título de

**DOCTORA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CON ORIENTACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P r e s e n t a**

**SANDRA KANETY ZA VALETA HERNÁNDEZ**

Director de tesis: Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado  
Profesor Emérito

Mayo 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios.

A mis padres, Simón e Isidra, por ser el más honesto ejemplo de superación, dignidad, fortaleza, dedicación y amor incondicional.

A Rafa, Carmelita y Pao, por su cariño, paciencia y apoyo. Por ser mi motivación.

A Alberto, por tu amor, compañía y apoyo. Por estar y compartir neno.

A mis abuelos por su ejemplo de superación, trabajo, lucha y dignidad.

A Daniel, Flor, Azabache, Javier, Israel, Manuel, Barba Azul, Rosa, Ernesto y todos los demás, por ser guías, amigos y hermanos entrañables. Por todo.

A Kuma, por tu sabiduría, cariño y compañía. Por ayudarme a crecer.

A mis tíos, primos y sobrinos quienes me han enseñado el valor de la solidaridad y lo maravilloso que es ser una gran familia.

Al Dr. Edmundo Hernández-Vela por su apoyo incondicional, por sus invaluable enseñanzas, por su amistad y por su confianza.

A los queridos profesores que he conocido durante mi formación, en especial a la Dra. Teresa Gutiérrez Haces, la Dra. Ariadna Estévez López, la Dra. Guillermina Baena y la Dra. Ma. de los Ángeles Sánchez Noriega por su apoyo para la realización de este trabajo, pero sobre todo, por acompañarme con sus consejos y brindarme su conocimiento, tiempo y atención invaluable.

A mis alumnitos, por enseñarme infinitamente más de lo que yo puedo enseñarles.

A mis entrañables amigos y hermanos de vida. A todos y cada uno de ellos por su amistad, lealtad, congruencia, amor y hermandad.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por el privilegio de formar parte de ella como estudiante y como profesora. Por ser la digna Institución que es para México.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo brindado en mis estudios.

A la principal motivación de este trabajo: Al Sur. Al pueblo de México.

## ÍNDICE TEMÁTICO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>1.- MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DE LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO</b>	5
1.1. Los conceptos y las teorías en las Ciencias Sociales	6
1.2. Una aproximación a los conceptos	12
1.2.1. El concepto <i>seguridad</i>	12
1.2.2. El concepto <i>desarrollo</i>	14
1.3. La seguridad y el desarrollo en el pensamiento teórico de las Relaciones Internacionales	16
1.3.1. La seguridad	17
1.3.1.1. La seguridad desde la perspectiva del Realismo	19
1.3.1.2. La seguridad desde el enfoque de la Interdependencia	25
1.3.1.3. La seguridad dentro del Neoliberalismo	29
1.3.2. El desarrollo	31
1.3.2.1. El desarrollo desde la perspectiva de la Modernización	32
1.3.2.2. El desarrollo desde el enfoque de la Dependencia	37
1.3.2.3. El desarrollo desde la perspectiva del Neoliberalismo y del Revisionismo económico	42
1.3.2.4. El desarrollo desde el enfoque del Postdesarrollo	45
1.4. Breve balance crítico del pensamiento teórico de la seguridad y del desarrollo	51
<b>2. LA EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO EN EL MUNDO</b>	61
2.1. Concepción y praxis de la seguridad y del desarrollo en los años inmediatos de la segunda postguerra	61
2.2. La interpretación de la seguridad y del desarrollo como consecuencia de la división económica-moral del mundo	77
2.3. El colapso del mundo bipolar: una reinterpretación de la seguridad y del desarrollo en las relaciones internacionales	97
2.4. La seguridad y el desarrollo en las inmediaciones del siglo XXI: su concepción <i>humana</i>	112



Humana 1	208
3.2.2.2.2. Índice de Pobreza	
Humana 2	211
3.2.2.2.3. Índices de Género	214
3.2.2.2.3.1. Índice de Desarrollo	
relativo al Género	215
3.2.2.2.3.2. Índice de Potenciación	
de Género	221
<b>4. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO HUMANO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS: ¿POSIBILIDAD REAL O SÓLO DISCURSO?</b>	229
4.1. El estado actual de la seguridad humana y el desarrollo humano	229
4.2. Medios para la seguridad y el desarrollo	232
4.3. Aportaciones de la seguridad humana y el desarrollo humano	249
4.3.1. Seguridad humana y desarrollo humano:	
un binomio indisoluble	250
4.3.2. La seguridad y el desarrollo humanos poseen dimensiones	
cualitativas y cuantitativas de alcance local y global	252
4.3.3. La seguridad y el desarrollo humanos se sustentan en	
indicadores y mediciones alternos a los tradicionales	254
4.3.4. La seguridad humana y el desarrollo humano fragmentan	
los conceptos tradicionales y los discursos dominantes	256
4.3.5. La seguridad y el desarrollo humanos cuestionan	
las concepciones unilaterales y unidimensionales	257
4.3.6. La seguridad y el desarrollo humanos permiten la	
inclusión y la potenciación de múltiples actores	259
4.3.6.1. La persona	260
4.3.6.2. Los gobiernos	262
4.3.6.3. Organismos internacionales y organizaciones	
no gubernamentales	267
4.3.6.4. La esfera académica	274
<b>CONCLUSIONES. SEGURIDAD HUMANA Y DESARROLLO HUMANO</b>	
<b>¿POSIBILIDAD REAL O SÓLO DISCURSO?</b>	281
Construyendo estrategias	285
Diagnóstico y proyecto de salud con perspectiva de seguridad	
y desarrollo humanos	287
Consideraciones finales	291

## **ÍNDICE DE CUADROS, MAPAS Y GRÁFICOS**

Cuadro 1 <i>Gasto en defensa de las potencias (1948-1960)</i>	69
Mapa 1 <i>Mundo Bipolar y bloques capitalista y socialista</i>	70
Mapa 2 <i>Mundo bipolar, bloques capitalista y socialista y mundo desarrollado y subdesarrollado</i>	78
Cuadro 2 <i>Evolución de las fuerzas de Estados Unidos y Unión Soviética</i>	94
Cuadro 3 <i>Armas nucleares estratégicas soviéticas y estadounidenses</i>	95
Cuadro 4 <i>Las alianzas militares (1989)</i>	95
Cuadro 5 <i>Gasto en defensa (1961-1970)</i>	96
Mapa 3 <i>Potencias nucleares (2010)</i>	104
Gráfico 1 <i>Gasto militar mundial 1993-2000</i>	105
Cuadro 6 <i>Asistencia Oficial para el Desarrollo 1970-1992 (desembolsada)</i>	106
Cuadro 7 <i>Asistencia Oficial para el Desarrollo 1992 (recibida)</i>	106
Cuadro 8 <i>Índice de Desarrollo Humano Mundial (1991-1992)</i>	116
Cuadro 9 <i>Aumento de las disparidades en el PIB (1960-1990)</i>	117
Cuadro 10 <i>Pobreza en los países subdesarrollados (1990-1995)</i>	118
Cuadro 11 <i>Deficiencias en materia de salud (1985-1992)</i>	119
Diagrama 1 <i>Esferas de la seguridad humana</i>	134
Cuadro 12 <i>Componentes e indicadores de la seguridad humana</i>	135
Mapa 4 <i>Seguridad alimentaria en el mundo 2011</i>	138
Gráfico 2 <i>Personas subnutridas en el mundo 2002-2003</i>	141
Gráfico 3 <i>Personas subnutridas en el mundo 2008-2009</i>	141
Gráfico 4 <i>Niños que duermen sin mosquitero (2005-2009)</i>	145
Mapa 5 <i>VIH/SIDA en el mundo (2000-2001)</i>	147
Cuadro 13 <i>Acceso a salud en el mundo (2004-2005)</i>	149
Cuadro 14 <i>Personas desempleadas en el mundo (1997-2007)</i>	152

Gráfico 5 <i>Países en donde más del 50% de la población vive con menos de 1.25 dólares diarios (2005-2008)</i>	153
Cuadro 15 <i>Diferencias en el PIB per capita (2005)</i>	154
Cuadro 16 <i>Muertes ocasionadas por la violencia (2000)</i>	156
Cuadro 17 <i>Muertes en conflictos armados</i>	157
Gráfico 6 <i>Tasa de homicidios y de suicidios por regiones (2000)</i>	159
Mapa 6 <i>Conflicto y desplazamiento de la población en África (2008)</i>	164
Mapa 7 <i>Inseguridad comunitaria en Bolivia. Marginación de los grupos indígenas (1994-2004)</i>	166
Cuadro 18 <i>Asignación del gasto público en el mundo (2000-2005)</i>	170
Mapa 8 <i>Situación actual y prioridades del gasto público en Eritrea, Burundi y Angola (2007-2008)</i>	172
Gráfico 7 <i>Prioridades del gasto público de Estados Unidos, Reino Unido y Francia (2005)</i>	173
Mapa 9 <i>Afectación de los ecosistemas como consecuencia de la expansión de la infraestructura</i>	175
Cuadro 19 <i>Recursos naturales y conflictos armados</i>	177
Mapa 10 <i>Disponibilidad de agua (2000)</i>	179
Diagrama 2 <i>Elementos constitutivos del desarrollo humano</i>	194
Cuadro 20 <i>Componentes e indicadores del Índice de Desarrollo Humano</i>	195
Cuadro 21 <i>Índice de Desarrollo Humano en el mundo (2009)</i>	196
Mapa 11 <i>Esperanza de vida en el mundo (2008-2009)</i>	198
Mapa 12 <i>Analfabetismo en el mundo (1999-2007)</i>	200
Mapa 13 <i>Producto Interno Bruto per capita en el mundo (2008-2009)</i>	202
Cuadro 22 <i>Estado del desarrollo humano en Noruega y Nigeria (2009)</i>	204
Cuadro 23 <i>Desarrollo humano en República Democrática del Congo y Luxemburgo (2005-2009)</i>	206
Mapa 14 <i>Países con mayor Índice de Pobreza Humana I (1999-2010)</i>	210
Mapa 15 <i>Países con mayor Índice de Pobreza Humana 2 (1994-2010)</i>	213

Gráfico 7 <i>Índice de Desarrollo relativo al Género. Vida larga y saludable en el mundo (2007)</i>	217
Mapa 16 <i>Índice de Desarrollo relativo al Género. Vida larga y saludable en el mundo (2007)</i>	218
Gráfico 8 <i>Índice de Desarrollo relativo al Género. Educación en el mundo (1997-2007)</i>	219
Mapa 17 <i>Índice de Desarrollo relativo al Género. Conocimientos (1999-2007)</i>	220
Gráfico 9 <i>Índice de Potenciación de Género. Ingreso percibido en el mundo (1997-2007)</i>	223
Mapa 18 <i>Índice de Potenciación de Género. Control de los recursos económicos en el mundo (2007)</i>	225
Cuadro 24 <i>Índices de Desarrollo Humano</i>	227
Gráfico 10 <i>Gasto militar mundial (1993-2010)</i>	234
Mapa 19 <i>Gasto militar por región (2010-2011)</i>	235
Mapa 20 <i>Poseedores de armamento nuclear (2010)</i>	237
Mapa 21 <i>Gasto militar de los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU (2010-2011)</i>	238
Gráfico 11 <i>Gasto militar de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y gasto militar de Estados Unidos (2010-2011)</i>	239
Gráfico 12 <i>Principales presupuestos militares en el mundo (2010)</i>	240
Cuadro 25 <i>Empresas productoras de armamento más importantes del mundo (2009)</i>	241
Gráfico 13 <i>Prioridades de inversión de países ricos (2005-2009)</i>	244
Gráfico 14 <i>Prioridades del gasto mundial (2008-2009)</i>	245
Cuadro 26 <i>Juegos de Guerra (2010-2011)</i>	248
<b>FUENTES CONSULTADAS</b>	<b>295</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Al interior de las Relaciones Internacionales, la *seguridad* y el *desarrollo* han sido concepciones frecuentemente estudiadas. De forma constante se debate en torno a ellas y a sus múltiples y diferentes acepciones; sin embargo, y pese a que suelen hacerse muy variadas categorizaciones de las mismas, se adopta de amplia manera la errónea tendencia a interpretarlas de forma estrecha y limitada.

Tradicionalmente, la concepción de seguridad se ha construido alrededor de elementos estrechamente vinculados al conflicto y a la lucha por el poder y sus posibles amenazas se han estructurado a partir del ámbito militar. La noción de desarrollo, por su parte, ha sido edificada en torno a cuestiones de índole económica considerando sesgadamente al crecimiento económico como su más significativo indicador.

Para muchas personas, sin embargo, la sensación de seguridad puede encontrarse en un empleo bien remunerado, en servicios adecuados de salud, o en tener alimento en cantidad y calidad suficientes; y verse amenazada, por ejemplo, por el hambre, la pobreza, la enfermedad, algún desastre medioambiental, entre otros problemas que no necesariamente se encuentran relacionados con la concepción tradicional; y aunque en el proceso de desarrollo, efectivamente, el crecimiento es una condición para lograr satisfacer las necesidades de supervivencia como alimentación, vestido o salud, también es un proceso en el que se involucran cuestiones que van más allá de la satisfacción material y que se constituyen a partir de determinados valores propios de cada célula social como la participación, la inclusión, la libertad, etcétera.

Dentro de los enfoques tradicionales, estrechos y predominantes de seguridad y de desarrollo, se han excluido entonces elementos sumamente valiosos. La construcción de una visión de seguridad basada en cuestiones bélicas o militares excluye consecuentemente la multiplicidad de factores y actores que intervienen en ella. Así mismo, la limitada conceptualización del desarrollo, entendido tan sólo como crecimiento económico o establecido bajo parámetros puramente económicos, deriva en el desconocimiento de

los procesos políticos, sociales, culturales de la sociedad internacional que en él intervienen. En otras palabras, la concepción estrecha de ambos puede derivar en el inadecuado entendimiento y establecimiento de prioridades y en la ineficiente planeación y ejecución de políticas o mecanismos encaminados u orientados a su propia consecución.

La seguridad, entonces, puede y debe aprehenderse a través de sus múltiples aristas que van desde la seguridad tradicional, aquella relacionada con el aspecto militar o de defensa, hasta la seguridad humana, vinculada con fenómenos medioambientales, culturales, políticos, sociales, económicos, entre otros. El desarrollo, por su parte, debe concebirse como un proceso en el que se encuentran inmersas diversas nociones que incluyen elementos de orden económico pero también sociales, culturales y políticos que se constituyen dentro del desarrollo humano.

Si bien en la actualidad persisten elementos de orden militar y económico que pueden dificultar e incluso negar la consecución de la seguridad y el desarrollo de muchas personas, también es cierto que cada vez son más evidentes aquellos que no sólo implican guerras o conflictos armados sino todo aquello que atente contra la vida digna de los seres humanos. La supervivencia de las personas puede verse igualmente amenazada por un arma o por la falta de alimento o medicamento.

A través de un análisis teórico, conceptual e histórico de la dinámica internacional contemporánea, la presente investigación pretende, entonces, hacer una contribución significativa al debate académico que se está generando entre los estudiosos de las Ciencias Sociales en torno a diversas categorías de análisis derivadas de términos como seguridad y desarrollo y, al mismo tiempo, contribuir al establecimiento óptimo de prioridades, mecanismos y políticas que conlleven a su consecución.

Con este objetivo, la investigación doctoral intitulada "Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas" está estructurada en cuatro apartados.

En el primer apartado de la tesis denominado "Marco conceptual y teórico de la seguridad y el desarrollo" se analizan los procesos epistémicos que las concepciones de seguridad y desarrollo han sufrido dentro del pensamiento teórico y conceptual de las Relaciones Internacionales. A lo largo del capítulo podrá observarse cómo es que cada uno de los enfoques teóricos existentes en la disciplina ha aprehendido, construido y reconstruido visiones (teorías) y concepciones (conceptos) de la seguridad y del desarrollo. A través de diversos planteamientos se manifiesta, de igual manera, como ambas categorías de análisis han estado presentes en diversos procesos sociales adquiriendo distintas significaciones de acuerdo al momento histórico y, por supuesto, a las premisas de cada una de las visiones teóricas que las han aprehendido.

En el capítulo segundo, "La evolución de la seguridad y el desarrollo en el mundo" se realiza un análisis evolutivo de ambas concepciones a lo largo de diversas épocas. Así, la investigación se sitúa desde el orden internacional de la segunda postguerra hasta la actualidad, en donde los términos de seguridad humana y desarrollo humano adquieren mayor importancia entre los estudiosos de la disciplina. De esta manera, a lo largo del segundo apartado, la significación de la seguridad y del desarrollo se analiza a través de diversas y particulares perspectivas históricas entrelazadas, a su vez, con construcciones teóricas paralelas.

En el capítulo denominado "La seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas" se analizan las múltiples coyunturas que hicieron posible el surgimiento de las concepciones de seguridad humana y desarrollo humano; al mismo tiempo, se describen y analizan sus características y elementos constitutivos más importantes; y se plantean los indicadores e índices establecidos para su medición. De igual manera, se hace una breve descripción crítica del estadio actual de cada uno de los componentes que integran a ambas concepciones.

Finalmente, en el capítulo cuarto "Hacia la construcción de la seguridad humana y el desarrollo humano en las relaciones internacionales contemporáneas ¿posibilidad real o sólo discurso?" se analizan los medios o los mecanismos imperantes que en la dinámica mundial se han utilizado

tradicionalmente para garantizar la seguridad y el desarrollo; se subrayan los significativos atributos y las más importantes aportaciones de la seguridad humana y el desarrollo humano, destacando particularmente la participación de múltiples actores al interior de sus procesos, las dimensiones cuantitativas y cualitativas de ambas concepciones, su contribución al cuestionamiento y rompimiento de los conceptos tradicionales y los arquetipos dominantes, así como la conformación de la relación indisoluble entre la seguridad y el desarrollo. Para concluir, la parte final de este capítulo analiza si efectivamente ambas concepciones pueden constituirse como una posibilidad en el mundo actual o si son sólo parte del discurso hegemónico predominante orientado hacia la permanencia del *statu quo*.

## 1. MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO DE LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO

Dentro de las Ciencias Sociales, particularmente al interior de las Relaciones Internacionales, conceptos como *seguridad* y *desarrollo* suelen ser muy utilizados. De manera constante se debate en torno a ellos y a sus múltiples y diferentes acepciones; sin embargo, y pese a que suelen hacerse muy variadas categorizaciones de los mismos -seguridad *militar*, seguridad *nacional*, seguridad *social*, seguridad *humana* o desarrollo *económico*, desarrollo *durable*, desarrollo *sostenible*, desarrollo *humano*-, se adopta, de manera general, la errónea tendencia a interpretarlos de forma estrecha y limitada.

Mayoritariamente la seguridad ha sido definida y entendida a partir de sus elementos tradicionales, es decir, se ha concebido como seguridad del territorio, contra agresiones externas, como protección del interés nacional en la política exterior<sup>1</sup> o bien, se ha definido en torno a amenazas de carácter militar o bélico, como un ataque nuclear o terrorista o vinculada casi de manera incondicional con algún conflicto armado.

El desarrollo, por su parte, ha sido relacionado predominantemente con cuestiones de índole económica; así suele creerse, de manera parcial, que desarrollo significa exclusivamente crecimiento económico o bien, que el desarrollo de las personas estará satisfecho cuando se hayan cubierto las necesidades materiales o, en el mejor de los casos, se garanticen las necesidades básicas.

Dentro de estos enfoques estrechos de seguridad y de desarrollo no se encuentran contemplados elementos igualmente válidos en su definición y entendimiento lo que, paradójica y lógicamente, ha conducido a que, a lo largo de la historia de las relaciones internacionales, sus visiones tradicionales no hayan tenido impacto positivo en el propio proceso de seguridad y desarrollo de millones de personas alrededor del mundo.

---

<sup>1</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994, p. 25.

Con el objetivo entonces de llevar a cabo un replanteamiento epistemológico de las concepciones y visiones teóricas que de la seguridad y del desarrollo se tienen adoptadas y aceptadas hasta el día de hoy, el siguiente apartado hará referencia breve al proceso de construcción conceptual y teórico en las Ciencias Sociales para después dar paso a la significación de los conceptos *seguridad* y *desarrollo* y a la visión que de éstos se ha construido dentro de algunas de las teorías de las Relaciones Internacionales.

### **1.1. LOS CONCEPTOS Y LAS TEORÍAS EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

Al tener como objeto al hombre en sus incontables actividades, y al ser elaboradas por éste en sus actividades cognoscitivas, las ciencias humanas se sitúan en la excepcional posición de depender del hombre a la vez como sujeto y como objeto.

JEAN PIAGET

*Epistémologie des sciences de l'homme*

En las Ciencias Sociales, las teorías<sup>2</sup> intentan explicar la realidad; por medio de un proceso de construcción mental, cada una de las apropiaciones que de ella se construyen, termina siendo materializada en conceptos.

El concepto<sup>3</sup> -construcción humana, creación social- se edifica a partir de un contexto histórico determinado mediante diversas aproximaciones y construcciones teóricas que se crean, al mismo tiempo, de distintas apropiaciones de la realidad; consecuentemente, la construcción del concepto es un proceso continuo y hasta podría decirse interminable o infinito; siempre está en construcción, se deforma, se deconstruye, se

---

<sup>2</sup> La palabra "Teoría" (*Theoros* o espectador) se deriva de las partículas *thea*, que significa vista y *horar* que significa ver. Es decir, proviene del vocablo griego *θεωρειν* que significa observar. Aunque en un inicio fue un término utilizado dentro de un contexto teatral (al ver alguna escena o un acto de representación de lo real), poco tiempo después comenzó a ser relacionado con la capacidad de entender o de ver la realidad mediante su comprensión a través de la experiencia.

<sup>3</sup> La palabra "concepto" proviene del latín *conceptum* que se deriva del verbo *concibiere* que significa concebir y que a su vez se deriva de la palabra *capere* que quiere decir agarrar o capturar algo. Así, el concepto es una idea concebida que construye entendimiento. Es un abstracto formado y estructurado en la mente que busca explicar ideas, razonamientos, realidades, etc.

transforma, es dinámico y no inmóvil; para adecuarse a la realidad inmediata.

Así, los conceptos son instrumentos de análisis obligados a precisar sus características y su función constantemente. Son un conjunto de conocimientos concretos que deben evaluarse y criticarse debido a que aparecen como resultado de la investigación científica<sup>4</sup>. Aunada a esta definición lógica y formal hay que agregar una perspectiva histórica puesto que dichos instrumentos de análisis son una construcción incesante; siempre están “en vías de perfeccionamiento, de transformación, de deformación y de alargamiento”<sup>5</sup>.

La construcción de los conceptos, entonces, obedece a contextos históricos, sociales, políticos, económicos y, por supuesto, culturales establecidos, lo que determina que no posean una significación o verdad absoluta. Son tan sólo aproximaciones, categorías, nombres, nociones, formas de llamar o nombrar a las cosas que responden a determinadas circunstancias particulares. De ahí que siempre estén en un proceso de construcción continuo y que sean una especie de ideas formadas en primera instancia en la mente para más tarde ser materializadas en nociones. No son construcciones ideales que se gastan y perecen cuando dejan de ser útiles; no son neutrales ni objetivos, sino por el contrario son evidencia de una relación permanente de los seres humanos con su mundo concreto<sup>6</sup>; consecuentemente son, desde su origen, juicios de valor.

Así nacen los medios de producción y reproducción social, es decir, las instituciones jurídicas, políticas, culturales, los usos, las costumbres, los lenguajes que tienden a establecer una estructura de funcionamiento homogéneo y normas para el uso de los objetos y para la regulación del comportamiento humano. Dentro de todo este mundo de conocimientos y significaciones del universo, el ser no sólo se apropia a sí mismo de la

---

<sup>4</sup> Francisco Dávila Aldás; *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*. Fontamara, México, 2004, pp. 43-44.

<sup>5</sup> Ver a este respecto Gaston Bachelard; “La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo”. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1972, p. 74.

<sup>6</sup> Francisco Dávila; *op. cit.*, pp. 43-49.

realidad social que es su producto, sino que lo define y construye en su exterioridad y objetividad. De tal modo que la realidad social es percibida y expresada conceptualmente; esto es, se la conoce conceptualmente a partir de teorizaciones que los propios seres sociales van construyendo para legitimarla ante los demás<sup>7</sup>.

Ahora bien, el conocimiento humano, manifestado a través de construcciones teóricas y conceptuales, se da a conocer por medio del lenguaje que funge a su vez como un instrumento que intenta expresar cómo se concibe a la realidad. Como construcción social arraigada en un contexto establecido, el lenguaje "no sólo expresa un conjunto de nociones y de conceptos determinados sino que interpela al oyente o receptor, evocando determinados contenidos valorativos, culturales y religiosos que significan, representan y expresan una forma peculiar de ver el mundo y la realidad, una cosmovisión propia de cada pueblo o nación"<sup>8</sup>.

El ser social, entonces, construye sus teorías bajo la necesidad de explicar su realidad a partir de un lenguaje estructurado. "Es en este espacio teórico donde los conceptos surgen, adquieren su significación, se convierten en instrumentos de la teoría. Son... instrumentos mentales, analogías, comparaciones, diferenciaciones, síntesis, metáforas y tropos que al enfrentarse a lo real, a los hechos y datos, les proporcionan sentido; completando así la "estructura estructurante" de la teoría y de la realidad que les dio origen"<sup>9</sup>.

Así la teoría, como conjunto de conceptos y enunciados formulados con coherencia semántica y lógicamente, se sostiene de hipótesis provisionales -aproximaciones a la realidad- sobre un acontecimiento, de ahí que necesaria y constantemente sea cuestionada y criticada para replantearse a sí misma y entonces poder construir una adecuada explicación de la realidad aprehendida que, cabe mencionar, no es necesariamente la realidad misma. (Una es la realidad "real" y otra es la realidad "percibida").

---

<sup>7</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 81.

Sólo mediante una constante crítica ideológica, los diferentes enfoques contruidos en las Ciencias Sociales pueden adquirir una dimensión crítica y pueden evitar ser sólo técnicas destinadas a fomentar instrumentos que, bajo la supuesta apariencia de ser enfoques libres de valor, tiendan a justificar el orden establecido<sup>10</sup>.

Formadas así dentro de un contexto histórico, cultural, social, político, etcétera, estas visiones de la realidad obedecen a ciertas particularidades de la sociedad que las concibe. Es decir que en ellas están implícitos valores sociales, morales, religiosos y más, propios de la consolidación de determinado grupal social.

Cada una de estas apropiaciones del mundo –o de una parte de él, al menos- son intentos que pretenden dar un significado de las cosas que rodean al ser social. De esta manera, las formulaciones o concepciones que de la realidad se construyan llevan implícitas una serie de juicios, motivaciones, deseos, intereses personales o colectivos de quienes las aprehenden y luego las crean y, más importante aún, las difunden.

Así como el concepto se va transformando, reconstruyendo, readaptando y adecuando a la realidad, siempre dinámica, la teoría hace lo propio. Cuando una teoría deja de ser la adecuada, se regenera llegando a su fin. Sin embargo, sus postulados no se desechan del todo porque son utilizados como elementos conceptuales y teóricos que se integran a otros de reciente formación para dar origen a nuevas concepciones y nuevas visiones de la realidad. "Va apareciendo una estructura elemental de conocimientos que adquiere mayor complejidad, no sólo porque la realidad social va ensanchando su espacio objetivo, sino principalmente, porque los profesionales de la teoría van integrando los anteriores conocimientos a universos teóricos diferenciales pero coherentes entre sí. Éstos, en conjunto, operan para definir y crear verdaderamente todo el mundo percibido por los hombres de una determinada sociedad"<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Philippe Braillard; "The social sciences and the study of international relations" *International Social Science Journal*, UNESCO, vol. 36, núm. 4, 1984, p. 634.

<sup>11</sup> Francisco Dávila Aldás; *op. cit.*, p. 44.

Los conceptos, por su parte, constantemente definidos, "trabajan como herramientas mentales que, de nueva cuenta, niegan, fragmentan y rompen con las grandes verdades. Por eso "dialectizan" los principios, los que ayudan al pensamiento a construir un campo de nuevas evidencias rectificadas, un nuevo campo de explicaciones, más cercanas sin entorpecer nunca el camino del conocimiento... Así los conceptos... como productos del conocimiento -resultantes por lo tanto de la acción mental sobre lo real social- son también trabajo del pensamiento sobre otros pensamientos concretados en formas, en verdaderos y reales instrumentos de análisis y síntesis de la realidad ya aprehendida o que intentan aprehender"<sup>12</sup>.

Ambas categorizaciones sociales, conceptos y teorías, se replantean constantemente por medio de "susceptivas rupturas de anteriores teorizaciones, de conceptualizaciones previas... No se trata de pequeños cambios conceptuales, se trata de un verdadero cambio de sentido de los conceptos, de un nuevo eje teórico que se inaugura. Este aparece como producto de una Teoría que supera otra Teoría, aunque no la invalida totalmente, pero, en este caso, la realidad, antes aprehendida por razón superada, se torna más clara en extensión y riqueza"<sup>13</sup>.

En la Ciencia, más aún en la Social, concepto y teoría, por su propia génesis determinada por y en un contexto -social, histórico, político, económico, cultural, de valores y costumbres-, no pueden ser objetivos; las cargas valorativas o juicios de quienes los crean siempre estarán implícitos en ellos; al mismo tiempo, habrá conceptos y teorías que predominen, se impongan o se generalicen sobre otras, lo que no necesariamente responde a la percepción de la realidad de muchos; de ahí que la tarea de redefinir, reconceptualizar o deconstruir y reconstruir visiones teóricas y conceptuales sea algo considerablemente complejo pero sumamente necesario. Se trata de todo un proceso de depuración para lograr crear conceptos y teorías mucho más adecuados al momento y a circunstancias específicas y particulares.

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, pp. 48-49.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 75-76.

Dentro de las Relaciones Internacionales, los conceptos y las teorías predominantes que de *seguridad y desarrollo* se han construido, reconstruido, divulgado y aprehendido tienen un arraigo específico y determinado que obedece a un contexto histórico, económico, político y cultural con intereses, juicios y valores inherentes de un grupo social específico. Debido a ello, las concepciones dominantes de seguridad y de desarrollo –unidimensionales y restringidas- resultan ser inoperantes o poco adecuadas<sup>14</sup> para muchos puesto que su limitada concepción manifiesta vacíos que derivan, a su vez, en la inadecuada explicación de los acontecimientos humanos.

En otras palabras, los conceptos y las teorías hegemónicas de seguridad y desarrollo resultan ser ajenos a la realidad particular de muchas sociedades debido, principalmente, a que dichas concepciones obedecen a la política de poder de exclusión predominante en la sociedad internacional. Es decir, la seguridad y el desarrollo son definidos -y redefinidos siempre que sea necesario- por quienes poseen mayor poder de decisión en la sociedad internacional (ya sea, Estados u otros actores altamente influyentes en su dinámica), demeritando las concepciones e interpretaciones teóricas que se puedan construir a partir de realidades diferentes a las hegemónicas.

De esta manera, es interesante observar cómo es que dentro de las Relaciones Internacionales se produce un debate teórico respecto de la seguridad y del desarrollo, en donde cada paradigma conduce a proyectos políticos específicos con intereses bien determinados.

Actualmente, por ejemplo, no existen teorías fundamentadas en concepciones integrales u holísticas ni de la seguridad ni del desarrollo. Persisten aún, con todo y sus deficiencias, las visiones restringidas; visiones

---

<sup>14</sup> Es importante referir que el hecho de ser inoperante para unos no quiere decir que así lo sea para otros. Determinados conceptos y teorías pueden resultar muy positivos y en este sentido operantes para quienes los crean de acuerdo a su percepción de la realidad y desean, a través de ellos, crear y difundir los valores, deseos, intereses, etcétera que traen consigo los conceptos y las visiones del mundo. Así, cuando aquí se refiere a lo “inoperante” se quiere hacer alusión a lo inadecuado que pueden resultar conceptos y teorías que son aprehendidos y creados en contextos y lugares de características distintas pero que se difunden, aceptan y adoptan como propios en otros. Así, hay conceptos y teorías tan funcionales que se imponen y llegan a permanecer por mucho tiempo vigentes aunque no sean los más adecuados para todos los casos.

conceptuales y teóricas que no reflejan la multiplicidad de amenazas y obstáculos a la seguridad y al desarrollo de muchas sociedades.

Cuando teorías y conceptos no pueden dar cuenta de la realidad -que indudablemente supera por su dinamismo al proceso de construcción del conocimiento humano- deben replantearse, transformarse, deconstruirse hasta lograr adecuarse, de nuevo, a la realidad inmediata y dar paso a "nuevos" conceptos y a "nuevas" teorías que resulten ser enriquecedoras en extensión, comprensión y aprehensión.

## **1.2. UNA APROXIMACIÓN A LOS CONCEPTOS**

### **1.2.1. EL CONCEPTO *SEGURIDAD***

Seguridad es un término cardinal y un concepto clave en las Ciencias Sociales utilizado en diversas escuelas, tradiciones intelectuales y perspectivas teóricas<sup>15</sup>. Asimismo es un concepto difícil de definir de forma precisa. Etimológicamente, la palabra seguridad encuentra sus raíces en las partículas del latín *securitas*-*securus* o *sine-cura* en donde *sine* significa sin o libre y *cura* significa preocupación, atención o problema. De primera instancia puede entenderse por seguridad, sin preocupación, sin atención, sin problema o bien, libre de preocupación, libre de atención o libre de problemas. En su acepción más fundamental, la seguridad se refiere entonces a estar libre de preocupaciones y sentirse a salvo de cualquier daño<sup>16</sup>.

Como cualquier concepto social, la seguridad es un término ambiguo y elástico en su contenido que hace referencia a un componente objetivo y a

---

<sup>15</sup> Ursula Oswald y Hans Gunter; "Introducción. Globalización y desafíos ambientales cambian la conceptualización de seguridad en América Latina" en Ursula Oswald y Hans Gunter (eds.) *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFESPRESS, México, 2009, p. 43.

<sup>16</sup> Martha Bárcena Coqui; "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, México, núm. 59, febrero, 2000, p. 11.

otro subjetivo. Seguridad en su sentido objetivo mide la ausencia de amenazas ante valores adquiridos; en su sentido subjetivo refiere la ausencia de miedos de que estos valores pudieran ser atacados<sup>17</sup>.

En el ámbito de la subjetividad entonces puede decirse que la seguridad es un concepto precisamente subjetivo que se determina en gran medida por percepciones y no necesariamente por situaciones objetivas concretas. Es esta subjetividad la que puede explicar, hasta cierto punto, por qué el concepto de seguridad ha sido usado en tantos campos diferentes<sup>18</sup> y ha sido interpretado de tan diversas formas y alrededor de tantos factores.

En efecto sin embargo, y pese a que dentro de sus raíces etimológicas la seguridad posee una connotación de amplitud, la visión que de ella predomina en las relaciones internacionales es aquella concepción restringida y unidimensional vinculada al ámbito militar o de defensa; por el contrario, la visión integral y multidimensional del concepto suele ser soslayada por los estudiosos de la disciplina y escasamente abordada con la profundidad y con la seriedad que merece. Ello puede explicarse en parte porque el término se asocia con diferentes contenidos y se utiliza en áreas particulares y situaciones históricas cambiantes. Por lo mismo, el concepto seguridad tiene valores sociales y políticos que se relacionan siempre con el contexto de un determinado sistema de valores<sup>19</sup>.

En la actualidad, por ejemplo, la seguridad de los Estados, y por ende de las personas, puede verse amenazada por causas que efectivamente estén relacionadas con las cuestiones militares, -como las intervenciones territoriales, los conflictos étnicos, la carrera armamentista, el alto presupuesto otorgado a las cuestiones de defensa, etcétera-, pero también

---

<sup>17</sup> Arnold Wolfers, *Discord and Collaboration. Essays on International Politics*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1962 citado en Ursula Oswald y Hans Gunter; *op. cit.*, p. 43. Vale la pena mencionar que estos mismos autores aluden a que la seguridad en el sentido objetivo se refiere a peligros específicos acerca de la seguridad como amenazas, vulnerabilidades, desafíos y riesgos hacia dimensiones especiales (políticas, militares, económicas, sociales, ambientales) y objetos de referencia (internacional, nacional, humana, de género), así como sectores (sociedad, energía, alimentos, agua, salud, transporte). En el sentido subjetivo, afirman, seguridad se refiere a las preocupaciones de seguridad que se expresan mediante políticos, medios masivos, científicos o simplemente, por la gente a través de sus diálogos o escritos (fuentes históricas).

<sup>18</sup> Martha Bárcena Coqui; *op. cit.*, p. 11.

<sup>19</sup> Ursula Oswald y Hans Gunter; *op. cit.*, p. 43.

por aquellas que emanan del propio sistema capitalista neoliberal y del subdesarrollo que éste genera, -como la pobreza, el hambre, la marginación, el desempleo, la dependencia, el deterioro ambiental, la exclusión, entre otras-.

La significación de seguridad posee entonces múltiples adjetivaciones que pueden abarcar desde la seguridad militar, la seguridad nacional o la seguridad colectiva hasta apropiaciones conceptuales más holistas como la seguridad humana que involucra a su vez a la seguridad alimentaria, la seguridad ambiental, la seguridad comunitaria, la seguridad política, la seguridad económica, la seguridad en la salud y la seguridad personal. Así, se tiene que "en aquellos lugares donde escasean alimentos existen amenazas a la seguridad alimentaria. El deterioro del entorno ecológico atenta contra la seguridad ambiental. En diversos países... la propagación del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) se ha convertido en una amenaza a la seguridad nacional. El flagelo del crimen organizado exacerba la sensación de inseguridad personal, etc."<sup>20</sup>.

### **1.2.2. EL CONCEPTO DESARROLLO**

La palabra *desarrollo* encuentra su origen en el verbo "arrollar" y en la acción de "desarrollarse". Desarrollar, como palabra proveniente de la misma familia, por ejemplo, tiene dos acepciones que interesan para el presente trabajo de investigación. Por una parte, significa desenvolver, desplegar, extender; y, por otra, progresar, crecer, acrecentar, prosperar, evolucionar, florecer, aumentar, ampliar, adelantar, fomentar, formar.

En ambas acepciones puede verse, por un lado, que el concepto posee dimensiones cuantitativas -como aumentar- pero también cualitativas -como prosperar o evolucionar- y, por el otro, que cada una de estas derivaciones muestran connotaciones positivas o sumatorias, de adelanto,

---

<sup>20</sup> María Cristina Rosas; "Las paradojas de la seguridad" en *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*. UNAM - Embajada de Canadá, México, 2004, p. 39.

avance, evolución; es decir que ninguna parece tener alguna connotación negativa o que indique algún retroceso.

A lo largo de la historia de las relaciones internacionales, el concepto desarrollo ha sido empleado en al menos dos sentidos diferentes. En primer lugar, dentro del aspecto cuantitativo, el desarrollo ha sido vinculado a la evolución de un sistema social de producción que por medio de la acumulación y el progreso de las técnicas se vuelve eficiente elevando la productividad del conjunto de su fuerza de trabajo –lo que se reconoce como desarrollo económico-. En segundo lugar, dentro del aspecto cualitativo, la significación del desarrollo se ha relacionado con el grado de satisfacción de las “necesidades humanas”<sup>21</sup>.

Ambas connotaciones presentan ciertos inconvenientes y merecen algunas precisiones. El problema con la segunda, más que con la primera concepción, es que puede resultar un poco o un tanto ambigua. La ambigüedad aparece al hacer referencia a la satisfacción de las “necesidades humanas”, aspecto que obliga a hacer referencia a un sistema de valores (sociales, religiosos, raciales, culturales, etcétera) distintos en cada célula social; esto conlleva a su vez a cuestionar lo que puede o debe entenderse por necesidad y a cuestionar en qué radica lo esencial<sup>22</sup>.

Si bien las respuestas pueden variar en función de los valores de determinada comunidad o grupo social, también es cierto que es posible establecer una especie de comunes denominadores o elementos, si no iguales si muy parecidos o compartidos, para poder homologar, de alguna manera, ciertos criterios conceptuales. Así, una necesidad esencial puede entenderse como aquello que de no tenerse puede imposibilitar la vida

---

<sup>21</sup> Véase Celso Furtado; *Breve introducción al desarrollo*. FCE, México, 1983, pp. 26-40.

<sup>22</sup> De acuerdo con Furtado, cuando el concepto de desarrollo se relaciona con el grado de satisfacción de las necesidades humanas, la ambigüedad aumenta. En un primer plano es posible utilizar criterios hasta cierto punto objetivos; sobre todo cuando se trata de la satisfacción de necesidades humanas elementales, como la alimentación, el vestido, o la vivienda. “También es verdad que la ampliación de la esperanza de vida de una población -teniendo en cuenta ciertas distorsiones introducidas por estratificación social- constituye un indicador de mejoramiento en la satisfacción de sus necesidades elementales. Pero en la medida en que nos alejamos de ese primer plano se va siendo más urgente la referencia a un sistema de valores, pues la idea misma de *necesidad* humana, cuando no se refiere a lo esencial, tiende a perder nitidez fuera de determinado contexto cultural”. Para mayor referencia véase *ibidem*, pp. 26-27.

misma o atentarse contra ella. Bajo esta lógica puede decirse que el desarrollo se relaciona mínimamente con la satisfacción de necesidades humanas elementales como la alimentación o la salud, por ejemplo.

La primera concepción –aquella referida al crecimiento económico basado en el aumento de la eficacia del sistema de producción y en la acumulación de capital y la explotación de la fuerza de trabajo-, resulta inadecuada precisamente por su acotación y estrechez. Aunque hasta el día de hoy esta concepción sigue siendo utilizada como indicador principal del desarrollo, no es condición suficiente para obtenerlo y tampoco determina una mejor satisfacción de las necesidades de las personas. De hecho, la degradación de las condiciones de vida de una sociedad puede ocurrir aun cuando manifiesta indicadores macroeconómicos “sanos” y elevados índices de desarrollo económico. De esta manera, obtener un mejor grado de desarrollo, aunque necesita del crecimiento económico, no depende sólo de ello. Muchas sociedades, por ejemplo, pueden llegar a registrar un crecimiento constante, pero debido a sus patrones de mercado o de consumo, pueden denotar una disminución importante en su calidad de vida mermando así su desarrollo. En otras palabras, crecimiento económico no es en sí mismo desarrollo.

### **1.3. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO EN EL PENSAMIENTO TEÓRICO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

Las Relaciones Internacionales, como disciplina o ciencia social, se han caracterizado por sus constantes debates epistemológicos y por las diversas interpretaciones teóricas y conceptuales generadas en torno de sus múltiples objetos de estudio. Idealismo, Realismo; Materialismo histórico, Dependencia, Interdependencia; Neoliberalismo, Neorrealismo, Neoestructuralismo; Modernismo, Postmodernismo; etcétera, son algunas de las corrientes teóricas que han convivido en su contexto y a lo largo de su existencia.

Cada uno de los enfoques teóricos en la disciplina ha intentado explicar, desde su propia perspectiva y dentro de un contexto determinado, la cada

vez más compleja dinámica internacional. Cada uno de ellos, a su vez, ha construido y reconstruido visiones (teorías) y concepciones (conceptos) del mundo. Así, las nociones de seguridad y de desarrollo, temas centrales en las Relaciones internacionales, han estado presentes en muchos de ellos adquiriendo distintas significaciones de acuerdo al momento histórico y, por supuesto, a las premisas propias de cada una de las visiones teóricas que las han aprehendido.

Por lo anterior, y debido a la inexistencia de teorías que expliquen la seguridad y el desarrollo desde su carácter multidimensional, el siguiente apartado de la investigación estudia las significaciones o concepciones de la seguridad y del desarrollo desde contextos históricos diversos y, a su vez, desde perspectivas teóricas diferentes, evidenciando que la construcción de cada una de esas significaciones ha obedecido a visiones del mundo específicas, con valores, motivaciones e intereses determinados.

### **1.3.1. LA SEGURIDAD**

La preocupación por la seguridad no es algo reciente en las sociedades. Prácticamente desde el origen de la humanidad, las personas se han interesado en ella. Dentro de las Ciencias Sociales, específicamente en las Relaciones Internacionales, la seguridad es considerada uno de sus objetos de estudio más importantes.

Aunque como concepto ha tenido diversas acepciones -seguridad *nacional*, seguridad *hemisférica*, seguridad *social*, seguridad *humana*, seguridad *alimentaria*, seguridad *política*, seguridad *económica*, etc.-, dentro de nuestra disciplina ha predominado su visión reduccionista. Ello, en gran parte, porque cada una de las concepciones y de los enfoques teóricos construidos a su alrededor han obedecido a las políticas hegemónicas imperantes del sistema internacional y servido como mecanismos de justificación e instauración de instrumentos que conlleven a preservar el *statu quo* dominante.

Debido a la ausencia de teorías que comprendan entre sus premisas una concepción integral de la seguridad, en el siguiente apartado se analizarán brevemente algunos enfoques de las Relaciones Internacionales que la han abordado de manera significativa. Cabe mencionar que cada una de las aseveraciones expresadas en el siguiente apartado son sólo premisas fundamentales de las teorías tratadas, es decir, no reflejan, en absoluto, nuestra opinión o posición crítica. Para ello, al final del tratamiento de los paradigmas utilizados se hará una breve crítica de cada uno en donde sí se proyectará nuestra postura.

En principio, la seguridad será estudiada y analizada desde la perspectiva del realismo por ser la teoría predominante en la disciplina y por la contundente justificación que realiza de su carácter tradicional (militar). De la interdependencia, por ejemplo, serán retomados los postulados que afirman que las relaciones transnacionales y los actores no estatales tienen un papel fundamental en la definición de las agendas de seguridad. En último lugar, se examinará el enfoque neoliberal por ser de especial interés la marginación que sufre el Estado como garante de la seguridad así como por la creciente tendencia a la privatización.

### **1.3.1.1. LA SEGURIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DEL REALISMO**

Tiene sentido pensar que la paz y la cooperación entre las naciones, entre las clases o los individuos son un fin común y universal prescindiendo de los conflictos e intereses y de la política. Tiene sentido pensar que existe un interés común en mantener el orden, sea un orden internacional... o nacional. Pero tan pronto como se intentan aplicar estos supuestos principios abstractos a situaciones políticas concretas, quedan al descubierto como disfraces endebles de intereses creados. El fracaso del utopismo radica no en sus fallos para cumplir con sus principios, sino en su incapacidad para proveer modelos, absolutos y desinteresados, para el manejo de los asuntos internacionales.

EDWARD CARR  
*The Twenty Years 'Crisis, 1919-1939*

El idealismo, ubicado como paradigma predominante durante el período entre guerras, fue duramente criticado por los teóricos realistas al afirmar que basaba todos sus postulados en "cómo debería ser" el mundo, más no en "cómo era realmente". Arraigado en el pensamiento de Kant, dicha interpretación teórica, afirmaba que las relaciones internacionales se definían a partir de relaciones de cooperación e intereses compartidos, lo que implicaba que la conducta internacional se regía por imperativos morales que podían, dado el caso, restringir las acciones violentas de los Estados y que la naturaleza esencial de la política internacional residía no en el conflicto interestatal sino en los lazos transnacionales entre sociedades que crean vínculos entre seres humanos individuales que son sujetos o ciudadanos de los Estados<sup>23</sup>.

La fe que el idealismo tendría en el progreso, en la potencialidad, racionalidad y bondad humanas, en la creencia al cambio, en la armonía y compatibilidad de intereses, perdería fuerza cuando la realidad mostró completamente lo contrario. "Los acontecimientos que tuvieron lugar en los años veinte y treinta no favorecieron, en absoluto, el mantenimiento de las posiciones que el idealismo venía sosteniendo en su pugna con el realismo. La agresión japonesa en Manchuria, el ataque italiano en Etiopía, las

---

<sup>23</sup> Hedley Bull; *The Anarchical Society. A study of Order in the World Politics*. Macmillan, Londres, 2002, p. 24.

anexiones alemanas en Europa -que dejaron al descubierto la incapacidad de la Sociedad de Naciones para evitarlas- y, por encima de todo, el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial pondrían en cuestión la validez de las políticas que se derivaban del pensamiento idealista.

El sistema de seguridad colectiva<sup>24</sup>, al igual que otros presupuestos básicos del idealismo, como su énfasis en el derecho internacional y su apoyo a los procesos de desarme, entraría en crisis<sup>25</sup>, dando paso a la implantación de una visión de la seguridad menos idealista y francamente más pesimista definida bajo parámetros militares y de defensa y a partir de amenazas igualmente bélicas. El idealismo como teoría de las relaciones internacionales sería criticado, cuestionado, desdeñado y suplantado por el realismo que, desde entonces, se introduciría como teoría explicativa de la dinámica internacional, manteniendo, prácticamente hasta ahora, un lugar preferente entre los estudiosos de la disciplina.

Aunque el realismo político<sup>26</sup> tiene sus más antiguos antecedentes en el pensamiento de Tucídides<sup>27</sup>, es "fruto directo... de la afirmación del Estado

---

<sup>24</sup> Para los idealistas, la adopción de un sistema de *seguridad colectiva* sería condición inaplazable si se quería evitar el estallido de otro conflicto de igual o mayor magnitud que el recién vivido. Para ello, este nuevo sistema de "seguridad" estaría fundamentado en la creación de una organización internacional -Sociedad de Naciones- que agrupara a los diversos Estados quienes se comprometerían, dado su supuesto apego a la moral y natural inclinación a la armonía y no al conflicto entre las naciones, a reducir al máximo su poderío militar, renunciar al derecho a la guerra como instrumento de política exterior y buscar el establecimiento de un orden mundial fundamentado en el derecho y la creación de instituciones que funcionarían como mediadoras y solucionadoras de posibles conflictos. Evidentemente, tales propuestas fueron fácilmente desdeñadas por los realistas al considerar que ningún Estado es altruista y que tampoco sacrificaría sus intereses por los de extraños.

<sup>25</sup> Kepa Sodupe; "El estado actual de las relaciones internacionales como ciencia social: ¿crisis o pluralismo paradigmático?" *Revista de Estudios Políticos*, (Nueva Época), núm. 75, enero-marzo, 1992, pp. 186-187.

<sup>26</sup> Aunque la teoría del realismo político es sumamente amplia y compleja, su esencia se expresa resumidamente en lo que Hans Joachim Morgenthau denominó los seis principios del realismo político: 1.- El realismo político supone que la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que arraigan en la naturaleza humana. 2.- El elemento principal que permite al realismo político encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder. 3.- El realismo supone que su concepto clave de interés definido en términos de poder es una categoría objetiva de validez universal, pero no otorga al concepto un significado inmutable. 4.- El realismo político conoce el significado moral de la acción política... pero estos principios morales no siempre se pueden aplicar a los actos de Estado. 5.- El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con los preceptos morales que gobiernan el universo. 6.- La diferencia... entre realismo político y otras escuelas es muy profunda... por lo que resulta imposible hablar de contradicción entre sus actitudes intelectuales y morales..." En estos principios, Morgenthau -considerado el *padre del realismo político*- expresó cómo es que el Estado (actor por antonomasia de las relaciones internacionales) debía conducirse

como forma por antonomasia de organización política y social, y de la teoría y de la experiencia que nace de la constitución en el siglo XVII de un sistema europeo de Estados... La base de este paradigma descansa en la teoría política que... se desarrolla e impone desde la Edad Media de la mano, entre otros, de Maquiavelo<sup>28</sup> y Hobbes<sup>29</sup>. Teoría política que, al entronizar al Estado como suprema unidad política y al dividir la vida social en dos mundos contrapuestos –uno, el propio del Estado, en el que se presupone que a través del pacto social reina el orden, la ley y la paz, y otro, el de la sociedad internacional, en el que reinan la anarquía, el estado de naturaleza y la ley del más fuerte-, determina una visión de la realidad internacional en la que el Estado y el poder se transforman en el actor y el factor de referencia para la política y la teoría<sup>30</sup>.

---

en la política mundial. Más que una ciencia, la política es el arte de gobernar y mantener el poder en medio de una sociedad que se rige por las reglas de la naturaleza humana (perversión, corrupción y ambición). Aunque estos seis principios –considerados por los realistas como los ejes del realismo político- fueron elaborados a partir de la coyuntura histórica de la Guerra Fría (en donde Estados Unidos se consolidó como una de las dos superpotencias) y plasmados en la obra *Política entre las naciones*, son reflejo fiel del pensamiento realista respecto de la dinámica mundial y de la lucha encarnizada que por el poder, según este enfoque, disputan todos los Estados.

<sup>27</sup> Tucídides (año c. 460 al 400 a.C.) fue uno de los primeros pensadores políticos que estudió la perspectiva militar de la seguridad. En su obra *Historia de la guerra del Peloponeso*, el pensador griego afirmó que la naturaleza humana es ambiciosa, de dominación, insaciable de poder. Cuando la isla de Melos fue invadida por los atenienses, la dominación se justificó argumentando que: “los hombres tienden según una necesidad de su naturaleza, a la dominación... No somos nosotros los que hemos establecido esta ley y tampoco somos los primeros en aplicarla. La aplicamos convencidos de que vosotros, como los demás, si tuvieseis nuestra potencia no procederíais de otra manera.” Tucídides afirmó que la guerra, como medio para expandir el dominio, es algo natural entre los hombres, de ahí que el imperio “siempre se ha establecido para que los fuertes mantengan sometidos a los débiles, y que nadie que tenga la oportunidad de adquirir algo por la fuerza ha sido disuadido jamás por el argumento de la justicia”. Como existen fuertes y débiles, sólo los primeros podrán garantizar su seguridad a costa de la de los segundos. Para Tucídides, como para muchos realistas, el fuerte hace lo que quiere y el débil lo que puede.

<sup>28</sup> Maquiavelo (1469-1527) consideraba que el Estado, la política y las instituciones son creadas a conveniencia de los hombres para satisfacer sus deseos (poder, bienestar, riqueza, seguridad). Fiel representante del realismo, creía que alcanzar dichos objetivos requería aplicar los medios necesarios, sean los que sean; justos o injustos; con violencia o con la guerra; con acero o con veneno. Los medios no importan cuando los fines son justos.

<sup>29</sup> Para Hobbes (1588-1679) existen tres causas naturales que caracterizan al hombre y al Estado: la competencia, la gloria y la desconfianza. En el *Leviatán*, estado de naturaleza, sólo los más fuertes son capaces de sobrevivir. Como en todo enfoque realista, se afirma que la seguridad es absoluta: la seguridad de unos –los más fuertes- a costa de la inseguridad de otros –los débiles-.

<sup>30</sup> Celestino Del Arenal; *Introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos, Madrid, 2003, p. 29.

Construido en fundamentos de carácter antropológicos, el realismo considera que es la naturaleza humana la que determina la conducta en el entorno social. Desde su perspectiva, "el hombre" tiene inclinación natural a ser ambicioso, competitivo y egoísta. Por añadidura, la dinámica mundial estará definida por la anarquía, el conflicto, la competencia y un estado de inseguridad permanente. Dado que *el hombre es el lobo del hombre*<sup>31</sup>, se afirma que siempre prevalecerán los intereses de unos sobre los de otros debido a la natural incapacidad para crear suficientes condiciones de confianza lo que, al mismo tiempo, destina a vivir a hombres y Estados en permanente estado de competencia y conflicto para garantizar su supervivencia, en primer término, y su seguridad, en segundo.

En un sistema internacional de naturaleza agresiva y anárquica, el conflicto se vuelve así el recurso más utilizado en las relaciones entre Estados y la seguridad –"nacional", o sea, del Estado- se vuelve una preocupación fundamental; como la guerra es la actividad mundial más frecuente, "la paz no es sino un periodo de recuperación de la última guerra y de preparación para la próxima"<sup>32</sup>. En una sociedad internacional de tales características, cada Estado procurará entonces "mantener o restablecer el equilibrio de poder o llenar los vacíos que éste deja, y sobrevivir sólo en la medida en que sean fuertes o en que otro Estado más fuerte los proteja"<sup>33</sup>. Dado que la guerra es el factor predominante en la sociedad internacional, el poder militar se convierte en el medio idóneo para obtener seguridad y, al mismo tiempo, en un fin esencial de los Estados<sup>34</sup>.

Aunque en este sentido existen planteamientos realistas que reconocen el valor que el poder económico tiene en la definición de la dinámica mundial y de las relaciones entre Estados, se afirma que "sólo con el poder militar el Estado puede sobrevivir y realizar sus intereses nacionales. El poder y los intereses nacionales, por lo tanto, son los datos esenciales de las relaciones

---

<sup>31</sup> Hobbes; *El Leviatán*.

<sup>32</sup> Hedley Bull; *op. cit.*, p. 23.

<sup>33</sup> Manfred Wilhelmy; *Política internacional: enfoques y realidades*. Grupo Editor Latinoamericano, Centro Interuniversitario de Desarrollo, Buenos Aires, 1988, p. 61.

<sup>34</sup> Edward Carr; *The Twenty Year's crisis, 1919-1939. An introduction to the study of International Relations*. London, 1946, pp. 109-111.

internacionales. El interés nacional es tanto un dato objetivo que puede ser definido sobre la base de las relaciones de fuerza existentes entre todos los Estados de un sistema, como un conjunto de objetivos definidos por el gobierno sobre la base de cálculos y valoraciones de poder, sobre todo militar. Frente a los intereses nacionales de los Estados –de los más poderosos-, las instituciones internacionales (desde los acuerdos de seguridad colectiva al derecho internacional) tienen una eficacia limitada o simplemente aparente, la organización de las relaciones internacionales se basa, por tanto, en las reglas dictadas por los Estados que poseen mayor poder militar y no en compromisos jurídicos o en entes de cooperación”<sup>35</sup>.

El enfoque realista considera que en el dinamismo de las relaciones internacionales convergen tres características fundamentales: “Primero, los Estados, como unidades coherentes, son los actores dominantes en la política mundial... Segundo..., la fuerza es un instrumento útil y efectivo de la política. También se pueden emplear otros instrumentos, pero el uso o la amenaza de la fuerza es la manera más efectiva de utilizar y conservar el poder. Tercero..., la existencia de una jerarquía de temas en la política mundial, encabezada por las cuestiones de la seguridad militar: la alta política de la seguridad militar domina la baja política de los asuntos económicos y sociales”<sup>36</sup>.

Evidentemente, la máxima expresión de la visión clásica de la seguridad se encuentra contenida en el realismo político que, a diferencia del idealismo, considera que sin la fuerza no puede existir el orden ni la convivencia entre tantos Estados con intereses tan poco comunes. Cree que aunque pueden y, en algunos casos, deben celebrarse tratados para reducir, aunque sea un poco, la anarquía natural del sistema, los convenios sin espada son sólo palabras y carecen de fuerza para infundir seguridad<sup>37</sup>. Dentro de la escuela realista, entonces, sólo mediante la fuerza y no mediante “buenos deseos” es que la seguridad podría garantizarse. Aunque los realistas no niegan por

---

<sup>35</sup> Fulvio Attinà; *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Paidós, Barcelona, 2001, p. 42.

<sup>36</sup> Robert O. Keohane y Joseph S. Nye; *Power and Interdependency. World Politics in Transition*. Little Brown. Boston, 1977, pp. 23-27.

<sup>37</sup> Hobbes; *op. cit.*

completo el papel de la moral, el derecho y la diplomacia, enfatizan que el poder militar es el instrumento más eficaz de mantenimiento de la paz y de la seguridad<sup>38</sup>. Sólo a través del poder (predominantemente militar) y únicamente por garantía del Estado -quien a su vez disputa con otros Estados la constante lucha por el poder-, puede edificarse y mantenerse un estado adecuado de seguridad.

El Estado, como actor central en el realismo político, es el único que tendría la facultad de garantizar la seguridad, mediante el uso exclusivo, legal y "legítimo" de la fuerza armada. Es también "libre de perseguir sus objetivos respecto de otros Estados, sin restricciones legales o morales de ningún tipo. Estos objetivos morales o legales en la política internacional, no son otros que los objetivos morales del Estado mismo"<sup>39</sup>.

El poder, -definido en términos de interés nacional- determinará lo que un Estado pueda o no hacer en la política internacional. El interés nacional -definido, a su vez, en términos de seguridad- será aquello que defina y oriente las políticas que el Estado lleve a cabo para su consecución, sean o no éticas o morales. Cuando el interés nacional se convierta en la prioridad para el Estado, no importarán los medios con los que se alcance; con acero o con veneno<sup>40</sup>. El poder, de esta manera, se convierte en el único árbitro dentro del mundo anárquico en donde además de no existir la aplicación concreta de la moral, permanece un sistema en el que "bienes y valores, tales como riqueza, prestigio, seguridad, etcétera, no existen en cantidades suficientes para satisfacer a todos los Estados. Es decir, las relaciones entre Estados constituyen juegos de suma cero"<sup>41</sup>.

Dado el sentimiento generalizado de inseguridad en el sistema mundial hostil y caótico, el poder se convierte en el único medio -aunque es también un fin en sí mismo- para alcanzar la seguridad. Desde la perspectiva realista de las relaciones internacionales, entonces, la seguridad

---

<sup>38</sup> Fred Halliday; *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*. Ed. Catarata, p. 35.

<sup>39</sup> Hedley Bull; *op. cit.*, p. 24.

<sup>40</sup> Nicolás Maquiavelo; *El príncipe*. Editores Unidos, México, 1993, pp. 98-130.

<sup>41</sup> Kepa Sodupe; *op. cit.*, p. 188.

de unos implicaría necesariamente la inseguridad de otros. "Sólo la seguridad absoluta se considera una garantía suficiente y, por tanto, el deseo de una potencia de contar con una seguridad absoluta significa la inseguridad absoluta de todas las demás"<sup>42</sup>.

### **1.3.1.2. LA SEGURIDAD DESDE EL ENFOQUE DE LA INTERDEPENDENCIA**

Durante la década de los sesentas, en las Relaciones Internacionales emergieron diversos enfoques teóricos que pondrían en entredicho el modelo estatocéntrico del realismo y su capacidad para explicar la complejidad de la realidad internacional. La multiplicación de Estados como resultado del proceso de descolonización acontecido desde finales de los cincuentas en África y Asia, la presencia cada vez más significativa de actores no estatales en la sociedad internacional (empresas transnacionales, organizaciones de la sociedad civil, etc.), los adelantos científicos y tecnológicos, el crecimiento económico de Europa y Japón, así como la crisis vivida en Estados Unidos debido a la Guerra de Vietnam, serían algunos de los acontecimientos característicos del contexto en el que surgirían estos enfoques en la disciplina.

Uno de ellos, la Interdependencia, asevera que el realismo ignora o, en el mejor de los casos, resta importancia a los procesos transnacionales, a los actores no estatales y a los mecanismos de negociación, cooperación y conciliación de intereses entre actores de las relaciones internacionales.

El enfoque interdependentista pone especial énfasis en la cooperación y "considera que las relaciones internacionales contemporáneas no corresponden al modelo conflictivo e interestatal del paradigma realista. La dinámica de la modernización, consecuencia de la revolución industrial, que después de la Segunda Guerra Mundial tuvo un impulso sin precedentes como resultado del desarrollo de la tecnología y el crecimiento de los intercambios internacionales, ha propiciado la construcción de un complejo

---

<sup>42</sup> Henry Kissinger; *Un mundo restaurado. La política del conservadurismo en una época revolucionaria*. México, 1973, p. 13.

modelo de interdependencia entre las distintas sociedades y ha permitido el surgimiento de nuevos actores en las relaciones internacionales... Otras fuerzas -supranacionales, transnacionales y subnacionales- han emergido en la escena internacional restringiendo la capacidad de maniobra de los Estados, como atestigua, por ejemplo, el desarrollo de las empresas transnacionales. Para responder a las demandas del desarrollo económico y social, los Estados han tenido que abrirse cada vez más a los intercambios con el exterior, haciendo crecer la interdependencia y restringiendo su propia autonomía. Esta es la razón por la cual resulta cada vez es más difícil hacer una distinción entre la política internacional y la política interna y explicar el comportamiento internacional del estado en términos puramente estratégicos y militares"<sup>43</sup>.

En esencia, los postulados de este enfoque originado en Estados Unidos son tres:

- 1.- Múltiples canales conectan las sociedades, incluyendo: lazos informales entre elites gubernamentales; lazos informales entre elites no-gubernamentales; y organizaciones transnacionales. Dichos canales pueden resumirse en relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales.
- 2.- La agenda de las relaciones interestatales está formada por temas diversos que no están ordenados siguiendo una jerarquía clara o consecuente. Esta ausencia de jerarquía entre los temas determina que la seguridad militar no domine firmemente la agenda.
- 3.- Cuando prevalece la interdependencia compleja, los gobiernos no usan la fuerza militar, no contra otros gobiernos de la región, ni a causa de esos nuevos temas surgidos. Sin embargo, la fuerza es importante en las relaciones de esos mismos gobiernos con gobiernos externos a la región, o cuando se trate de otros temas<sup>44</sup>.

Debido al aumento de los flujos comerciales, migratorios y turísticos entre los Estados y a los avances en las comunicaciones y en los transportes, las relaciones se producen más allá de las fronteras estatales determinando, lógicamente, una mayor interacción entre actores diversos y no sólo entre

---

<sup>43</sup> Philippe Braillard; *op. cit.*, p. 632.

<sup>44</sup> Robert Keohane y Joseph Nye; *op. cit.* 23-27.

Estados. Como afirma la interdependencia, existen actores no estatales - supranacionales o transnacionales-, que pueden llegar a tener más poder incluso que el propio Estado<sup>45</sup>. Además, asegura que al clásico dilema de política internacional, paz y guerra<sup>46</sup>, se le añaden otros problemas relacionados con el subdesarrollo, la violación de los derechos humanos, el narcotráfico, el hambre, la explosión demográfica, etc.

Aunque este enfoque considera asimismo que las relaciones internacionales pueden llegar a ser conflictivas, como así lo sostiene el realismo político, afirma que también pueden ser cooperativas y que puede entonces restringirse el uso de la fuerza. Debido a los cambios que se han producido en la esfera económica y en el sector de las comunicaciones ya no se puede hablar exclusivamente de una sociedad de Estados con relaciones limitadas al campo diplomático y militar. Los avances científicos y técnicos ponen en evidencia que las relaciones internacionales no son por naturaleza conflictivas y que tampoco se definen en términos de lucha por el poder. Aunque en efecto se reconoce el carácter conflictivo de las relaciones internacionales, también existe el reconocimiento a su carácter cooperativo<sup>47</sup>.

Como resultado del supuesto desarrollo social, económico y científico-tecnológico, los interdependentistas<sup>48</sup> suponen que el mundo "está caracterizado por el creciente fenómeno de la interdependencia y de la cooperación y se ha transformado realmente en una sociedad mundial. Sus estructuras y dinámicas han experimentado un cambio trascendental. Este fenómeno ha originado nuevos problemas y retos, ha suscitado necesidades y demandas nuevas y ha dado lugar a la aparición de valores e intereses comunes al conjunto de esa sociedad mundial. Las relaciones internacionales no se corresponden, por tanto, con el modelo exclusivamente conflictivo e interestatal del paradigma realista, sino que

---

<sup>45</sup> El mejor ejemplo de ello, según este enfoque, es la empresa transnacional.

<sup>46</sup> Entendidas evidentemente en su concepción estrecha (militar)

<sup>47</sup> Celestino Del Arenal; *op. cit.*, p. 31.

<sup>48</sup> Los autores más representativos del enfoque de la interdependencia son Joseph Nye (político) y Robert Keohane (Profesor de Ciencia Política). Ambos de nacionalidad estadounidense.

responden a un modelo basado más en factores culturales, tecnológicos y económicos que estrictamente políticos.

En este sentido, uno de los más importantes cambios ha sido el debilitamiento del papel del Estado, como entidad soberana y como estructura capaz de garantizar el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, y la aparición de nuevos actores, tanto intergubernamentales como no gubernamentales, de las relaciones internacionales, que, por su acción transnacional, tienden a limitar aún más el margen de maniobra de los Estados.

En consecuencia, ha desaparecido la tradicional distinción y separación entre la esfera interna y la esfera internacional. El fenómeno de la interdependencia y la necesidad de atender a las demandas de desarrollo económico y social han obligado al Estado a abrirse cada vez más al exterior, lo que ha acrecentado aún más esa interdependencia y restringido su margen de autonomía. Todo ello hace que ya no sea posible separar la política interna y la política internacional y que el comportamiento internacional del Estado no pueda explicarse en términos exclusivamente políticos y militares<sup>49</sup>.

A diferencia del paradigma tradicional, la interdependencia plantea que el Estado ya no es el único actor en la sociedad internacional; por el contrario, afirma que actores tanto intergubernamentales como no gubernamentales tienen un peso cada vez más importante en las relaciones internacionales. En este sentido, y debido a la cada vez más limitada acción del Estado, la seguridad puede ser garantizada por varios actores; sus amenazas se encuentran diversificadas dejando de ser únicamente de índole militar relacionándose con los nuevos temas de las agendas (nacionales y mundiales). Finalmente, la interdependencia asegura que dichas amenazas pueden enfrentarse, sólo si así es posible, sin el uso de la fuerza militar.

---

<sup>49</sup> Celestino Del Arenal; *op. cit.*, p. 32.

### **1.3.1.3. LA SEGURIDAD DENTRO DEL NEOLIBERALISMO**

A menos que uno alcance o conserve la libertad económica, las demás libertades –civiles o políticas- se desvanecen... La enseñanza es clara: el liberalismo puede o no ser una condición suficiente, pero ciertamente es una condición necesaria de la libertad global.

MILTON FRIEDMAN  
*Capitalismo y libertad*

El "nuevo liberalismo" no es únicamente una teoría económica del desarrollo sino un enfoque ideológico, político y social que determina la evolución de la vida entre los Estados y al interior de ellos. El proceso de neoliberalización que prevalece actualmente en las relaciones internacionales –caracterizado por la disminución de la participación del Estado en materia económica; el libre mercado, la competencia en condiciones de supuesta igualdad, la privatización, etc.- modifica las estructuras económicas, financieras y comerciales, pero también otras esferas de la vida humana, como la seguridad, tanto en sus concepciones como en sus objetivos y parámetros.

A diferencia del paradigma tradicional de concepción estatocéntrica y realista, en donde la seguridad es concebida como responsabilidad del Estado, garantizada a través de la defensa nacional y amenazada por elementos de orden militar, el paradigma neoliberal de las relaciones internacionales afirma que el Estado, como garante tradicional de la seguridad, ha reducido su poder para dar paso a la participación de otros actores en su consecución, aseverando, al mismo tiempo que sus amenazas se encuentran definidas ya no sólo en función del aspecto militar, sino del económico.

Así pues, el neoliberalismo sostiene que la convivencia paralela de regímenes internacionales en el marco de una normatividad internacional podría, por un lado, mitigar los efectos de la anarquía del sistema, y por otro, facilitar la vía de la cooperación y el entendimiento entre los

Estados<sup>50</sup>; por ello este enfoque destaca el papel que las instituciones o estructuras normativas (como la Organización de las Naciones Unidas) así como los actores privados (como las empresas transnacionales) podrían desempeñar en la esfera de la seguridad. Al creer que los Estados actúan a favor de sus propios intereses dentro un sistema caótico, el institucionalismo neoliberal considera que únicamente mediante las instituciones reguladoras de la conducta pueden llevarse a cabo la cooperación internacional y el entendimiento de intereses lo que, al final, conllevaría a la seguridad. De esta manera, el Estado pasa a segundo plano, siendo las organizaciones o las empresas los actores más capacitados para proveerla.

Su garante por antonomasia, el Estado, es exhibido como una entidad incapaz de ofrecer seguridad debido a la pérdida de poder que ha sufrido a raíz del surgimiento de nuevos actores de peso en la dinámica mundial. Así cualquier agente que tenga la capacidad de proporcionarla (organización internacional o empresa privada) podría hacerlo pues, en un sistema internacional en donde lo que predomina es el libre mercado, la seguridad puede ser entendida como una mercancía, un bien o un servicio que está sujeto a las leyes económicas y comerciales del capitalismo neoliberal. Al ser un producto más, la seguridad se encuentra restringida y se vuelve absoluta: la seguridad de unos implica, necesariamente, la inseguridad en otros. Se constituye, igual que en el enfoque realista, en un juego de suma-cero.

Para la teoría neoliberal son las instituciones internacionales y los agentes privados, no el Estado, quienes desempeñan un papel determinante en la resolución de conflictos, la prevención de la guerra y la consecución de la paz y la seguridad. Bajo estas premisas, "la seguridad privada es vista como un complemento de la seguridad pública. Conforme a esta percepción, la seguridad privada estaría llamada a cubrir todos aquellos ámbitos que el gobierno no puede salvaguardar, debido a las restricciones presupuestales y

---

<sup>50</sup> Véase Steve Smith; "New approaches to international theory" en Baylis, John y Steve Smith (editors); *The globalization of World Politics. An introduction to International Relations*. Oxford University Press, Londres, 1997, p. 170.

en muchos casos ante el aumento exponencial de la delincuencia organizada”<sup>51</sup>.

### **1.3.2. EL DESARROLLO**

El interés en el desarrollo –o por lo que de él se ha entendido- tampoco es un fenómeno reciente en los estudios de las Ciencias Sociales; muchos economistas, sociólogos, historiadores, antropólogos, entre otros, se han interesado en su estudio desde hace mucho tiempo. Sin embargo, dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales su estudio está inmerso en una temporalidad relativamente más reciente.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, y como consecuencia del interés de las superpotencias en el resto del mundo, se produciría –como mecanismo o instrumento de dominación y atracción hacia a alguno de los dos bloques imperantes-, una gran efervescencia de los estudios sobre desarrollo. En este sentido, será a partir de esta fecha que la presente investigación aborde sucintamente su concepción desde la perspectiva de algunos enfoques teóricos de la disciplina.

En primera instancia, el desarrollo se estudiará a través de la visión económica tradicional de la teoría de la modernización. Por la relevancia que en esta investigación tiene la perspectiva de los países clasificados como “subdesarrollados” y por su aportación de elementos novedosos al análisis internacional, se estudiará, también, la teoría de la dependencia. A continuación, el desarrollo será brevemente explicado desde el enfoque del neoliberalismo por su injerencia determinante en muchas de las políticas de “desarrollo” aplicadas masivamente alrededor del mundo. Y finalmente, se cuestionará la visión “occidental del desarrollo” a través de la perspectiva crítica de la visión postdesarrollista.

Como ya se ha mencionado en la primera parte de este capítulo, los conceptos y las teorías tienen un fuerte arraigo histórico. Cada una de las

---

<sup>51</sup> María Cristina Rosas “¿Privatización o privación de la seguridad?” en *Metapolítica*, núm. 35, vol. 8, mayo-junio 2004, p. 91.

formulaciones, visiones, interpretaciones, concepciones del mundo se construyen –y reconstruyen– en un contexto histórico determinado. El desarrollo, como concepto, ha ido aprehendiendo dentro de su definición elementos o características propios de cada contexto en el que se le ha estudiado, promovido, criticado o impuesto.

Cada uno de los enfoques teóricos aquí presentados, entonces, ha construido una concepción de desarrollo específica y determinada por ellos mismos. “Estos paradigmas incorporan en buena medida los aportes de las Ciencias Sociales y las experiencias occidentales de industrialización y cambio social. Cabe subrayar la importancia de la interacción entre la evolución de la(s) teoría(s) del desarrollo y el cambio del contexto histórico y geopolítico a escala mundial, sobre todo en momentos de crisis”<sup>52</sup>.

Como en el caso de los enfoques utilizados para explicar la seguridad, el siguiente apartado únicamente consiste en expresar las premisas paradigmáticas que del desarrollo se han construido, es decir, tampoco, en esta primera parte, se proyecta nuestra postura crítica. Al término de la revisión de cada enfoque se hará una breve reflexión de ellos.

#### **1.3.2.1. EL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA MODERNIZACIÓN**

La crisis económica internacional de 1929, el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, la instauración del orden internacional de la postguerra -caracterizado por la instauración de diversas instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, por la consolidación de dos polos de poder (Estados Unidos y Unión Soviética) y de sus respectivos bloques de influencia con sistemas económicos, políticos e ideológicos antagónicos (capitalismo y socialismo)- y la independencia de algunos

---

<sup>52</sup> Marcel Valcárcel; *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Lima, Perú, junio 2006, p. 6.

territorios de Medio Oriente y Asia en los cuarentas<sup>53</sup>, son algunos de los acontecimientos que caracterizaron el contexto en el que la modernización, como visión particular del desarrollo, tendría cabida.

La consolidación de Estados Unidos como superpotencia capitalista durante la Guerra Fría determinaría en gran parte su interés en su zona de influencia directa –América Latina–, así como en otras regiones en donde había países de menor desarrollo –como en Asia, Medio Oriente y, en menor medida, África–.

Frente a la percepción del socialismo como una amenaza a sus intereses hegemónicos militares, políticos, económicos y geopolíticos, Estados Unidos, junto con sus “aliados”, volcaría sus esfuerzos para insertar al mundo subdesarrollado al bloque capitalista occidental. Para hacer frente al ascenso y poderío de Unión Soviética –cuya economía de planificación socialista había resistido a la crisis de los treinta–, contener la expansión de su influencia internacional, así como para promover sus ideales de “paz y estabilidad económica mundiales”, Estados Unidos comenzaría a contemplar el desarrollo de los países “menos desarrollados” como parte de una necesidad estratégica<sup>54</sup>. No es de extrañarse, entonces, que haya sido dentro de las universidades estadounidenses que se generara el enfoque de la modernización y que se legitimara a través de organismos financieros internacionales, como el Banco Mundial, así como por programas económicos “de ayuda” encabezados por este país, gestados en este contexto y orientados hacia dichas regiones<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Líbano obtuvo su independencia de Francia en 1943; del Reino Unido: Jordania en 1946, India y Pakistán en 1947 e Israel en 1948. Indonesia obtuvo su independencia de los Países Bajos en 1949, entre otros.

<sup>54</sup> Pablo Bustelo; *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Editorial Síntesis, Madrid, 2000, p. 106.

<sup>55</sup> El Banco Mundial y el programa estadounidense de ayuda económica “Alianza para el progreso” fungieron como mecanismos de legitimación y propaganda ideológica afirmando que la modernización (capitalista) era la vía más adecuada para salir del atraso económico y alcanzar el desarrollo. A raíz del discurso del presidente John F. Kennedy en el mes de marzo de 1961, Estados Unidos invertiría 20,000 millones de dólares en América Latina destinados a la reforma agraria, a la industrialización, a la erradicación del analfabetismo, al control de la inflación, entre otros. Cabe mencionar, que la fuente de capital no sólo provenía de dicho país; también se involucrarían en ello el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Panamericana de Desarrollo. La urgencia estadounidense de “brindar ayuda” a los países

Aunque la teoría de la modernización encuentra sus orígenes en la escuela económica estadounidense, durante los cincuentas y sesentas la Ciencia Política, la Sociología y las Relaciones Internacionales le aportaron elementos basados en la metodología estructural funcionalista<sup>56</sup>. Desde el punto de vista del enfoque y de estas disciplinas, el desarrollo consistía en la sustitución de la organización social tradicional por una sociedad moderna a través de la difusión de los valores modernos a las elites del mundo en desarrollo mediante la enseñanza de alto nivel y transferencia de técnicas avanzadas<sup>57</sup>.

Dentro del enfoque de la modernización, entonces, coexisten dos tipos de sociedades. Las sociedades capitalistas modernas, civilizadas, industrializadas y altamente desarrolladas a través de una economía de libre mercado y con poblaciones educadas con valores occidentales modernos; y las sociedades feudales tradicionales, arcaicas, caracterizadas por un alto grado de pobreza y atraso como consecuencia de sus valores tradicionales impregnados de religiosidad, con poblaciones mayoritariamente rurales y con una economía de subsistencia basada en una incipiente agricultura y en una escasa industria.

Es así que, según la modernidad, el desarrollo de estas sociedades atrasadas –pertenecientes a América Latina, África y Asia- dependería de la reproducción de “condiciones que caracterizan a las naciones económicamente más avanzadas del mundo, como la industrialización, la alta tasa de organización y de educación, la tecnificación de la agricultura y la adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, racionalidad y actitud individual”<sup>58</sup>.

---

latinoamericanos obedecía también a la amenaza expansionista de los ideales de la revolución cubana.

<sup>56</sup> Destacan, entre ellas, las aportaciones del sociólogo estadounidense Talcott Parsons quien defendía que la modernización era la única vía posible para alcanzar el desarrollo. Parsons aseguraba que uno de los principales obstáculos al desarrollo de los países pobres era su resistencia al cambio de valores, normas e instituciones tradicionales.

<sup>57</sup> Pablo Bustelo; *op. cit.*, p. 140.

<sup>58</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 9.

La modernización, entendida como “la reproducción paulatina de la situación alcanzada por los países o regiones elegidos como modelo de referencia... que se supone han conocido una ruptura histórica<sup>59</sup> –la Revolución Industrial–, momento a partir del cual el crecimiento industrial se convirtió en condición natural y objetivo fundamental del funcionamiento de la sociedad<sup>60</sup>”, sería la única vía posible para romper los círculos viciosos de pobreza<sup>61</sup> que prevalecen en las sociedades tradicionales y alcanzar finalmente, por medio de una serie de etapas<sup>62</sup>, el tan anhelado desarrollo.

---

<sup>59</sup> Uno de los argumentos más utilizados de los modernistas se basa en la afirmación de que incluso los países hoy altamente industrializados (o, desde su enfoque, desarrollados) tuvieron que pasar alguna vez por un periodo inicial de desarrollo. En este sentido, el desarrollo se obtiene por etapas y el subdesarrollo se supera con el seguimiento de éstas.

<sup>60</sup> Antonio Hidalgo Capitán; *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva, España, 1998, p. 64.

<sup>61</sup> La tesis de los *círculos viciosos* es una de las columnas centrales del enfoque de la modernización. En ella se afirma que el círculo vicioso de la pobreza –el más importante dentro del enfoque– es aquel que determina que un país sea pobre y permanezca, casi irremediablemente, en la pobreza. Como lo describió Singer –modernista– *un país subdesarrollado es pobre porque no tiene industria y no tiene industria porque es pobre... una cosa conduce a la otra, pero nada conduce a nada...* Desde la perspectiva de Myrdal –otro autor modernista– el subdesarrollo obedece a que el bajo nivel de ingresos de los países pobres ocasiona un nivel bajo de compra lo que lleva a la existencia de un bajo estímulo de la inversión; aunado a ello, el poco capital que se genera en estos países no se invierte en la producción, por lo que ésta es mínima y genera un bajo nivel de ingresos. Bajo este tipo de supuestos, se justificó la injerencia de organismos internacionales a través de préstamos para la inversión en “áreas estratégicas” de la economía, lo que trajo como consecuencia un alto nivel de endeudamiento de los países pobres y se justificaron, en sí, las condiciones de subdesarrollo en gran parte del mundo; es decir, se es pobre y no hay remedio a menos que la modernización se implante. Sólo que, como se explicará más adelante, ésta no tuvo los resultados esperados en nuestros países.

<sup>62</sup> El economista y político estadounidense Walter W. Rostow afirmaba que el problema del subdesarrollo es un problema de atraso y de inserción tardía en la economía capitalista que, según su perspectiva, es más efectiva que la economía socialista que está ligada irremediablemente, al autoritarismo y no a la democracia. En opinión de Rostow, la salida del subdesarrollo consistía en 5 etapas del proceso de modernización: *Primera Etapa: Sociedad tradicional*; los países atrasados se caracterizan por ser sociedades tradicionales en donde se realizan actividades de subsistencia (como la agricultura) y en donde se carece de conocimientos técnicos avanzados, lo que determina que la totalidad de la producción se destine al autoconsumo más que para el comercio. *Segunda Etapa: de transición (condiciones previas para el “despegue económico”)*; En esta etapa el papel del Estado será muy importante para actuar en connivencia con un nuevo tipo de clase (compuesta por empresarios) y lograr el aumento de especialización del trabajo para poder generar excedentes suficientes e invertirlos en infraestructura en los transportes y comenzar así, un intercambio comercial a mayor escala. *Tercera etapa: el despegue económico*; Con el aumento de la industrialización, la mano de obra se irá desplazando rápidamente al sector industrial e irá dejando el sector agrícola. Las industrias se multiplican así como los empresarios atrayendo mayor inversión hacia el sector privado. *Cuarta etapa: camino de la madurez*; Gracias al avance de la tecnología, la economía se diversifica en nuevas áreas que proporcionan gran diversidad de servicios y bienes. *Quinta etapa: consumo a gran escala o consumo de masas*; La capacidad adquisitiva y el ahorro será tal que la población comenzará a comprar productos y servicios de todo tipo. Es en esta etapa que, según Rostow, el Estado debe reasignar presupuesto a esferas públicas como la seguridad social.

De manera general, el enfoque de la modernización suponía que:

- desarrollarse significa dirigirse hacia determinadas metas generales, que corresponden a un cierto estadio de progreso del hombre y de la sociedad cuyo modelo se abstrae a partir de las sociedades más desarrolladas del mundo actual. A este modelo se le llama sociedad moderna, sociedad industrial, sociedad de masas, etcétera;
- que los países subdesarrollados avanzarían hacia estas sociedades una vez que eliminen, ciertos obstáculos sociales, políticos, culturales e institucionales. Estos obstáculos están representados por las "sociedades tradicionales", o los "sistemas feudales", o los "restos feudales", conforme a las distintas escuelas de pensamiento;
- que es posible distinguir ciertos procedimientos económicos, políticos y psicológicos que permitan movilizar los recursos nacionales en forma más racional y que estos medios pueden ser catalogados y usados por la planeación y;
- que para ello es necesario coordinar ciertas fuerzas sociales y políticas que sustentarian la política de desarrollo. Asimismo se resalta la necesidad de una base ideológica que organice la voluntad nacional de los distintos países para realizar las tareas del desarrollo<sup>63</sup>.

Para mediados del siglo XX, entonces, el desarrollo sería percibido como "un problema de crecimiento de la economía de mercado, de ampliación de la riqueza material expresada en un único o sobredimensionado indicador macroeconómico: el producto interno bruto. La industrialización, la tecnificación de la agricultura y le elevación de la productividad permitirían, justamente, generar dicho crecimiento económico. Los beneficios a lograrse serían distribuidos a la población por el mercado a semejanza de *la marea cuando sube, todos los botes suben con ella*"<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> Theotonio Dos Santos; *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era, México, tercera edición, 1982, pp. 281-282.

<sup>64</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 9.

### **1.3.2.2. EL DESARROLLO DESDE EL ENFOQUE DE LA DEPENDENCIA**

Ya se ha mencionado que la irrupción de paradigmas o enfoques teóricos en las Relaciones Internacionales ha estado acompañada de procesos históricos de gran movimiento. El surgimiento de la teoría de la dependencia se gesta precisamente en un contexto de gran agitación mundial.

Los movimientos de reivindicación latinoamericana, la influencia ideológica de la Revolución Cubana, el surgimiento de guerrillas en América Latina, la Guerra de Vietnam, los movimientos de liberación nacional e independencia en muchos territorios africanos y asiáticos, así como la celebración de la Conferencia de Bandung y del encuentro Tricontinental, serían algunos de los acontecimientos que formaron parte del contexto en el que surgió el pensamiento dependentista.

Los últimos años de la década de los cincuentas y prácticamente toda la década de los sesentas servirían como marco idóneo para el asentamiento de enfoques críticos hacia la teoría de la modernización. Justamente como respuesta a ella, y como consecuencia de los sucesos internacionales arriba mencionados, es que pudo emerger, construido desde el "sur" y no desde la potencia capitalista, un enfoque de desarrollo expresado a través de las relaciones de dependencia. "La teoría de la modernización había inaugurado, para muchos teóricos y elites mundiales, un período de certeza bajo la premisa de los efectos benéficos del capital, la ciencia y la tecnología. Esta certeza sufrió su primer golpe con la teoría de la dependencia, la cual planteaba que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos. Para los teóricos de la dependencia el problema no residía tanto en el desarrollo sino en el capitalismo"<sup>65</sup>.

---

<sup>65</sup> Arturo Escobar; "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social", Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, p. 18.

Si dentro de la teoría de la modernización el capitalismo era concebido como generador de desarrollo, en la teoría de la dependencia sería visto como un "obstáculo formidable para el adelanto humano"<sup>66</sup>. Si el desarrollo era percibido en el enfoque modernista como un tema económico, dentro de la dependencia sería concebido como un "tema sociológico porque lo que está en desarrollo es una realidad humana, un conjunto de relaciones sociales, una estructura social y un estilo de vida"<sup>67</sup>.

Aunque retoma elementos de la teoría del imperialismo -al considerar al capitalismo como el origen de la desigualdad- y del estructuralismo cepalino -al retomar la relación centro-periferia-, la construcción del enfoque de la dependencia obedeció a la necesidad de originar, por un lado, una toma de conciencia histórica y estructural, antagónica a la ahistoricidad del planteamiento de la modernidad, y, por otro, a la de edificar un pensamiento de desarrollo propio, desde y hacia los países dependientes, y no impuesto por modelos -cultural, social o económicamente- distintos a las realidades particulares pero no exclusivamente latinoamericanas<sup>68</sup>.

En opinión de los dependentistas, durante la década de los treinta los países

se habían orientado a la dirección de la industrialización, caracterizada por la sustitución de productos industriales, importados de las potencias imperialistas, por los producidos en industrias nacionales. De inmediato, terminado el ciclo depresivo (caracterizado por dos guerras mundiales, una crisis global y exacerbación del proteccionismo y el nacionalismo), se restablecía, a través de la hegemonía norteamericana, la

---

<sup>66</sup> Paul Baran; *The political economy of growth*. Monthly Review Press, Nueva York, 1957, p. 280.

<sup>67</sup> Osvaldo Sunkel; *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. FCE, Mexico, 1995, citado en Valcárcel, *op. cit.*, p. 13.

<sup>68</sup> Al respecto, es interesante la afirmación que Dos Santos en *Imperialismo y dependencia*: "Ni Lenin, ni Bujarin, ni Rosa Luxemburgo, los principales elaboradores marxistas de la teoría del imperialismo, ni los pocos autores no marxistas que se ocuparon del tema, como Hobson, han enfocado al tema del imperialismo desde el punto de vista de los países dependientes. A pesar de que la dependencia debe ser situada en el cuadro global de la teoría del imperialismo, tiene su realidad propia que constituye una legalidad específica dentro del proceso global y que actúa sobre él de esta manera específica. Comprender la dependencia, conceptuándola y estudiando sus mecanismos y su legalidad histórica, significa no sólo ampliar la teoría del imperialismo sino también contribuir a su mejoría y reformulación. En suma, el estudio del desarrollo del capitalismo en los centros hegemónicos dio origen a la teoría del colonialismo y del imperialismo. El estudio del desarrollo de nuestros países debe dar origen a la Teoría de la Dependencia."

integración de la economía mundial. El capital, concentrado en aquel momento en Estados Unidos, se expandió hacia el resto del mundo en busca de oportunidades de inversiones que se concentraran en el sector industrial. En estos años de crisis, la economía norteamericana generalizó el fordismo como régimen de producción y circulación y dio inicio, incluso, a la revolución científico-tecnológica en los años 1940. La oportunidad de un nuevo ciclo expansivo de la economía mundial exigía la expansión de estas características económicas a nivel planetario. Esta fue la tarea que el capital internacional asumió, teniendo como base de operación la enorme economía norteamericana y su poderoso Estado nacional, además de un sistema de instituciones internacionales establecido en Bretton Woods. Esta nueva realidad respondía a la noción de que subdesarrollo significaba la falta de desarrollo. Se abrió el camino para comprender el desarrollo y el subdesarrollo, como resultado histórico del desarrollo del capitalismo, un sistema mundial que produce al mismo tiempo desarrollo y subdesarrollo.

Si la teoría del desarrollo y del subdesarrollo eran el resultado de la superación del dominio colonial y la aparición de burguesías locales deseosas de encontrar un camino que les permitiera participar en la expansión del capitalismo mundial, la teoría de la dependencia... representó un esfuerzo crítico para comprender la limitación de un desarrollo iniciado en un periodo histórico en el que la economía mundial ya había sido constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de éstas entran en crisis abriendo la oportunidad para el desarrollo del proceso de descolonización"<sup>69</sup>.

Desde la perspectiva de la teoría de la dependencia, el sistema capitalista funciona mediante la explotación de la periferia que a su vez sirve como un gran mercado en donde el capitalismo coloca sus productos, a donde exporta sus capitales y de donde obtiene grandes cantidades de materias primas. El alto grado de dependencia de la periferia mantenido y reforzado por diversos mecanismos -empresas transnacionales, organizaciones internacionales, "ayuda", exportación de capitales, autocolonización- ha conducido de manera inevitable al saqueo de los países menos desarrollados por los países capitalistas industrializados. De esta manera, el desarrollo de las relaciones internacionales, a partir de la división del mundo

---

<sup>69</sup> Theotonio Dos Santos; *op. cit.*, p. 24.

en países ricos y países pobres, funcionaría bajo la lógica del sistema capitalista mundial<sup>70</sup>.

Pese a la existencia de diferentes posturas y planteamientos heterogéneos respecto de algunos de sus postulados<sup>71</sup>, en general, la teoría de la dependencia se caracterizaría por afirmar: a) que el desarrollo no es una condición que pueda superarse con el paso del tiempo como algo natural en el sistema debido a que el subdesarrollo no es una fase previa al desarrollo sino producto de la dominación colonial e imperial de los centros; b) que la dependencia es la característica distintiva de la periferia –países capitalistas subdesarrollados- por las relaciones desiguales e injustas que se generaban desde los países capitalistas desarrollados y; c) que el subdesarrollo de la mayoría es creado por el propio sistema capitalista al propiciar el desarrollo de sólo unos cuantos.

No obstante los dependentistas reconocen que el imperialismo ha existido desde siempre, afirmarían que “es en la época moderna que esa relación asume un carácter mundial en consecuencia de la integración lograda por la economía capitalista internacional que, de un lado, produce un mercado mundial integrado de mercancías, fuerza de trabajo y capitales y, de otro, una alta concentración de la tecnología, la producción y los capitales en un centro hegemónico y en un conjunto de países dominantes. La cuestión de la dominación imperialista de un lado y de la superación de la condición de la dependencia de otro se convierte en un problema mundial. El desarrollo del capitalismo como capitalismo monopolístico imperialista se convierte, dialécticamente en un impulso a la expansión mundial capitalista y, al mismo tiempo, en un límite para ese desarrollo. Pues la expansión del capitalismo no produce, en consecuencia de su carácter contradictorio, una economía internacional equilibrada e igualitaria, sino la oposición entre capitalismo dominante y un capitalismo dependiente, limitado éste en su

---

<sup>70</sup> Philippe Braillard; *op. cit.*, p. 633.

<sup>71</sup> Mientras que para los dependentistas apegados a la teoría del imperialismo como Gunder Frank o Dos Santos, el desarrollo de los países dependientes no puede ser posible dentro del sistema capitalista –por lo que creen que la salida del atraso debe ser por medio de la adopción de la vía socialista-, Cardoso, Faletto, Furtado o Sunkel, más apegados a los planteamientos de la CEPAL, afirman que si puede existir un desarrollo dependiente debido a las propias contradicciones del capitalismo.

capacidad de desarrollo, incapaz de resolver siquiera aquellos problemas de supervivencia humana elementales que se pudo superar en buena parte en los países dominantes"<sup>72</sup>.

Dentro del pensamiento dependentista, entonces, desarrollo y subdesarrollo forman parte de un mismo proceso dialéctico, lo que condiciona, y prácticamente imposibilita, la superación del atraso en las estructuras altamente dependientes de la dominación capitalista. Así, la incorporación de los países periféricos al sistema económico capitalista mundial ha significado únicamente su subdesarrollo.

Como lo reitera el enfoque de la dependencia, "subdesarrollo no es solamente falta de desarrollo. Antes de que hubiera desarrollo no había subdesarrollo. Esta relación entre desarrollo y subdesarrollo no es simplemente comparativa, en el sentido de que algunos espacios están más desarrollados o subdesarrollados que otros; desarrollo y subdesarrollo también están, y esto es lo más importante, relacionados a través del proceso histórico común que han compartido durante los últimos siglos. Y además, desarrollo y subdesarrollo, están relacionados a través de la influencia mutua, es decir recíproca, que han tenido, tienen y tendrán uno sobre otro en el transcurso de la historia... El subdesarrollo se desarrolló en estrecha relación con el desarrollo de países hoy desarrollados como resultado simultáneo del proceso histórico del desarrollo capitalista en los últimos siglos"<sup>73</sup>.

---

<sup>72</sup> Theotonio Dos Santos; *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>73</sup> André Gunder Frank; *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Anagrama, Barcelona, 1977, p. 11.

### **1.3.2.3. EL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DEL NEOLIBERALISMO Y DEL REVISIONISMO ECONÓMICO**

Basado en el cuerpo doctrinario del liberalismo económico de los siglos XVII y XVIII<sup>74</sup>, la teoría neoliberal del desarrollo surgiría como un paradigma que buscó renovar al capitalismo de mercado a partir de la eliminación del Estado benefactor.

Aunque este “nuevo” enfoque de desarrollo surgió en la segunda postguerra como resistencia al keynesianismo –a través de las fuertes críticas al Estado de Bienestar por diversos economistas e instituciones como Von Mises, Von Hayek, Friedman o Lippman y de la Universidad de Chicago o de la London School of Economics- sería prácticamente hasta los setentas u ochentas que el neoliberalismo como ideología se expandiría alrededor del mundo.

Las consecuencias de la crisis económica de los setentas, las crecientes críticas a la ineficacia de la modernización y a la teoría de la dependencia, el ascenso al poder de gobiernos conservadores en Reino Unido y Estados Unidos<sup>75</sup>, la decadencia del socialismo como sistema económico alternativo, así como la llamada “década perdida” en América Latina –que dicho sea de paso cuestionó al enfoque estructuralista<sup>76</sup>-, son algunos de los

---

<sup>74</sup> Los postulados del liberalismo económico, que descansan en el pensamiento del economista y filósofo escocés Adam Smith, afirman que la liberalización económica llevaría a una sociedad igualitaria y armónica. A través de la marginación del Estado en la esfera económica así como por el orden espontáneo del mercado (la mano invisible), la propiedad privada y el contrato individual, las sociedades alcanzarían un grado de crecimiento óptimo.

<sup>75</sup> En sus períodos de gobierno, Margaret Thatcher (1979-1990) y Ronald Reagan (1981-1989), implantaron políticas neoliberales en Reino Unido y Estados Unidos, respectivamente. Estas medidas económicas se caracterizaron por disminuir la participación del Estado proteccionista, implementar reformas fiscales y reducir el presupuesto del sector público. Aunque algunos economistas afirman que en un principio dichas medidas resultaron negativas, ambos países lograron reactivar su economía satisfactoriamente. Los dos mandatarios son considerados los impulsores del neoliberalismo económico a través de sus gobiernos, mediante planes de “ayuda” o de “desarrollo” financiados por ellos, así como por su injerencia en organismos internacionales de corte financiero como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

<sup>76</sup> El estructuralismo económico, corriente teórica inspirada en el seno de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) a través del pensamiento de Raúl Prebisch, se caracterizó por cuestionar los postulados de las teorías clásicas del desarrollo y del comercio internacional. Entre los cincuentas y sesentas, el estructuralismo latinoamericano afirmaba que el problema del subdesarrollo se debía a la inserción de los países a la división internacional capitalista del trabajo en donde “centro-periferia” constituían la relación desarrollo-subdesarrollo. Según este enfoque, el centro, compuesto por los países altamente industrializados, se especializaba en la producción y exportación de manufacturas, mientras que la periferia, países de menor desarrollo, se dedicaba a la exportación únicamente de

acontecimientos que permitieron la irrupción de un "nuevo" enfoque económico de "desarrollo" basado en "la defensa de la eficacia del mercado como mecanismo de asignación óptima de los recursos, la crítica de la intervención pública de las actividades económicas por cuanto generadoras de distorsiones, la insistencia en las ventajas de una participación plena en el comercio internacional y... la crítica al modelo de industrialización por sustitución de importaciones"<sup>77</sup>.

A través de la implementación de una serie de políticas reformistas, -tendientes a la liberalización de las economías, del comercio exterior y del sistema financiero-, la atracción de capital extranjero, privatización de empresas públicas, aplicación de políticas de estabilización y de ajuste estructural<sup>78</sup>, así como por medio de la reforma del Estado, fundamentada en la reducción, casi total, en los asuntos del mercado- el neoliberalismo pretendería alcanzar una economía saludable manifestada en altos niveles de "desarrollo" económico.

Por medio de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, así como de instrumentos de política económica, como el Consenso de Washington<sup>79</sup>, el neoliberalismo profesa

---

productos primarios. La solución cepalina al problema del subdesarrollo sería mediante la Industrialización por Sustitución de Importaciones.

<sup>77</sup> Antonio Hidalgo; *op. cit.*, p. 163.

<sup>78</sup> El ajuste estructural "se refiere a la reorientación de las políticas macroeconómicas tradicionales que se empezó a desarrollar desde los primeros años ochenta del siglo pasado en los países industrializados de economía de mercado, buscando reforzar su desempeño económico a mediano plazo y, al mismo tiempo, mejorar las forma en que funcionan las economías, a través de medidas tendientes a elevar su capacidad de producción y la flexibilidad de los mercados de bienes y factores, y disminuir la intervención gubernamental y reglamentación de los mercados privados. Las medidas para el ajuste estructural se pueden clasificar en dos grandes categorías: 1.- Las que eliminan el uso ineficiente de los recursos y permiten una adaptación más rápida a las innovaciones tecnológicas, las fluctuaciones de los precios relativos o la liberalización comercial. 2.- Las que elevan la capacidad de producción porque se agregan a los recursos productivos, como capital o trabajo, o aumentan la productividad total. Por medio de la *condicionalidad* institucionalizada a través de las nuevas políticas de préstamo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, Estados Unidos y los países industrializados capitalistas han impuesto durante casi un decenio a los países en desarrollo endeudados una larga serie de drásticas de ajuste estructural de corte neoliberal, entre las que destacan: devaluaciones monetarias, reducción severa del gasto público, eliminación de los subsidios públicos y las empresas paraestatales, desregulación y privatización de la economía, etcétera." Citado de Edmundo Hernández-Vela; *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa, sexta edición, México, 2002, pp. 15-16.

<sup>79</sup> En noviembre de 1989, en un documento de trabajo intitulado "What Washington Means by Policy Reform" presentado en una conferencia del *Institute for International Economics* y

“que las operaciones de mercado no intervenidas maximizarán la eficiencia y el bienestar económico; (tiene) convicción de los beneficios mutuos obtenidos del comercio internacional; (defiende) la mínima intervención gubernamental posible; y (presta) continua atención al problema de la asignación de los recursos<sup>80</sup>”.

### REVISIONISMO ECONÓMICO

En la década de los noventas, los resultados negativos que mostró la implementación de las políticas neoliberales en muchos países del mundo –manifestados, por ejemplo, en las crisis financieras en México (efecto tequila), en algunos países de Asia (efecto dragón), en Brasil (efecto samba), en Rusia (efecto vodka), en Argentina (efecto tango)-, ocasionaron que muchos neoliberalistas comenzaran a impulsar una “revisión” de la doctrina económica del libre mercado con el objetivo de lograr efectos positivos de su implementación.

Siendo parte del enfoque neoliberal, el “revisionismo económico” tuvo como resultado la defensa de un enfoque favorable al mercado lo que sucintamente significó, la admisión de una mayor participación del Estado en los asuntos económicos<sup>81</sup>. Este “nuevo” enfoque supondría que:

---

más tarde publicado en el libro *Latin american adjustment : How much has happened*, John Williamson enlistó una serie de diez medidas de política económica de corte neoliberal - aceptadas o consensuadas por Washington, es decir, el gobierno, la Reserva Federal, los llamados *Think Thanks* estadounidenses así como diferentes organismos que tenían sede en Washington como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional- que, según él, debían implementar las naciones de América Latina para reactivar su economía. Aunque en un principio fue planeado para países latinoamericanos se convertiría en un plan de aplicación mundial. En resumen, las diez medidas propuestas eran: 1) Disciplina fiscal. 2) Ordenamiento de las prioridades del gasto público. 3) Reforma fiscal. 4) Liberalización financiera. 5) Tipos de cambio competitivos. 6) Liberalización comercial. 7) Inversión Extranjera Directa. 8) Privatización. 9) Desregulación de los mercados financieros y 10) Derechos de propiedad.

<sup>80</sup> Antonio Hidalgo; *op. cit.*, p. 163.

<sup>81</sup> Dicha reorientación de la política económica neoliberal a favor de un mayor protagonismo estatal puede verse claramente en los informes anuales sobre desarrollo del Banco Mundial. Por ejemplo, en el Informe de 1991 intitulado *La tarea acuciante del desarrollo*, se afirma: “De todas las tareas acuciantes que en este momento tiene ante sí la humanidad, el logro del desarrollo económico es verdaderamente la más apremiante. Aunque nuestro conocimiento del desarrollo es todavía incompleto, en los últimos 40 años se ha aprendido lo suficiente para saber el camino que se debe seguir: una estrategia en virtud de la cual el Estado preste apoyo a un mercado en régimen de libre competencia en vez de suplantarle es la que ofrece mejores esperanzas para hacer frente al reto del desarrollo”.

- "El Estado debe permitir al mercado funcionar cuando este último esté en condiciones de hacerlo; por lo general, debe abstenerse, en la medida de lo posible, de llevar a cabo actividades de producción y de distribución directas, así como de proteger, salvo cuando esa protección arroje altos beneficios secundarios, al mercado interno.
- Sólo cuando el mercado esté insuficientemente desarrollado, o si su libre funcionamiento resulta inadecuado o fracasa, es legítima la intervención estatal, en el primer caso, para potenciarlo y, en el segundo, para desempeñar una función central, por ejemplo, en la inversión en educación, salud o infraestructuras.
- La intervención del Estado debe hacerse con acierto y cautela, esto es, debe *armonizar con el mercado* (Estado y mercado deben actuar de consuno), para evitar al máximo las distorsiones de precios, y estar sujeta a una eliminación rápida si tiene efectos no deseados"<sup>82</sup>.

En resumen, tanto en la teoría neoliberal como en las tesis del revisionismo económico, el desarrollo se encuentra orientado hacia el mercado; es decir que el desarrollo es concebido como crecimiento económico y se fundamenta en el libre intercambio de bienes y servicios, en la estabilidad macroeconómica, en la ganancia, en la propiedad privada y en la riqueza material.

#### **1.3.2.4. EL DESARROLLO DESDE EL ENFOQUE DEL POSTDESARROLLO**

Desde finales de la década de los ochentas, el proceso de teorización en las Ciencias Sociales se caracterizaría por el surgimiento, o en algunos casos el replanteamiento, de enfoques epistemológicos. En el caso de las Relaciones Internacionales, aunque muchos de ellos proceden de otras disciplinas, puede observarse la aparición del postmodernismo, del postestructuralismo, de la teoría feminista, de los enfoques medioambientales, de los estudios culturales,

---

<sup>82</sup> Pablo Bustelo; *op. cit.*, pp. 174-175.

entre otros. Dentro de este contexto, y específicamente dentro de los estudios sobre el desarrollo, aparece el postdesarrollo como un enfoque crítico, radical para muchos, de lo que hasta ahora se había concebido como desarrollo.

La visión postdesarrollista considera que el desarrollo, y todo lo que con él se relaciona, se inscribe en lo más profundo del imaginario occidental<sup>83</sup> y que, por lo tanto, lo que de él se entiende ha sido edificado bajo construcciones culturales y valores netamente occidentales que poco tienen que ver con la gran diversidad cultural del resto del mundo.

De esta forma, el desarrollo es concebido como un elemento altamente conveniente de control social y de implantación autoritaria de patrones –sociales, culturales, económicos- de Europa y Estados Unidos hacia el resto del planeta. Forma parte de un discurso que, lejos de dotar de un sentido de pertenencia congruente, “despoja de identidad histórica a las gentes, al presentarles una imagen negativa e insoportable de ellos mismos en términos de retardo o inadaptación frente a la situación que viven los pueblos más industrializados”<sup>84</sup>.

Como discurso de poder y de dominación occidental, el desarrollo es concebido entonces como un proceso basado en el crecimiento económico y la elevación constante del ‘nivel de vida’. De esta manera, según el postdesarrollo, el desarrollo se encuentra íntimamente ligado a los valores de la cultura occidental (racionalidad, utilitarismo, productivismo, libertad, igualdad, etc.) y a las prácticas que la caracterizan (ampliación del sistema de mercado, industrialización, etc.). El desarrollo se vuelve, además, un proceso donde se privilegian la acumulación en todas sus formas, mediante el dominio de la naturaleza y la transformación de las poblaciones en ejércitos de asalariados<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> Para mayor referencia véase el trabajo de Gilbert Rist; *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata, Madrid, 2002.

<sup>84</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 28.

<sup>85</sup> Gilbert Rist; *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata, Madrid, 2002, citado en *ídem*.

De la mano, el enfoque considera que la concepción de desarrollo lleva implícita –principalmente a partir de la biología- la constatación de que los seres vivos se desarrollan según su código genético dentro de un proceso natural, gradual y beneficioso. Como otras metáforas pues, se corre el riesgo de esconder cierta ideología, sobre todo al indicar el objetivo a seguir, el del crecimiento, mismo que además parece no tener ninguna referencia respecto de sus límites, es decir, se concibe como algo ilimitado<sup>86</sup>.

Los postdesarrollistas consideran entonces que el desarrollo, por ser un concepto construido desde occidente, no puede abstraerse de los valores con los que está formado y “que del mismo modo, quienes usan la palabra no pueden liberarse de la red de significados que da una ceguera específica a su lenguaje... no importa el contexto en el que se use, o la connotación que la persona que la usa quiera darle, la expresión está calificada y coloreada por significados no deseados. La palabra implica siempre un cambio favorable, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor... La palabra retiene el significado que le dio hace un siglo el creador de la ecología, Haeckel: “Desarrollo es... la palabra mágica con la que resolveremos todos los misterios que nos rodean o que, por lo menos, nos guiará a la solución”. Pero para dos terceras partes de la población del mundo, este significado positivo de la palabra ‘desarrollo’ - profundamente enraizado después de dos siglos de construcción social- es un recordatorio de lo que ellos no son. Es un recordatorio de su condición indeseable e indigna. Para escapar de ello necesitan ser esclavos de las experiencias y sueños de otros”<sup>87</sup>.

Esta visión plantea que el desarrollo continúa siendo influido por las concepciones de la modernidad pues demanda el cambio de lo tradicional a lo moderno, de lo salvaje a lo racional, del barbarismo a la ilustración como

---

<sup>86</sup> José María Tortosa; “Maldesarrollo como Mal Vivir” en *América Latina en Movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el “desarrollo”?*, núm. 445, Alai, Quito, junio, 2009, p. 18.

<sup>87</sup> Gustavo Esteva; “Development” en Wolfgang Sachs; *The development dictionary. A Guide to knowledge as power*. Witwatersrand Univeristy Press-Zed Books Ltd, Sudáfrica, 1995, p. 10.

legitimación de la colonización, el etnocentrismo y el racismo<sup>88</sup>. Cuestiona además los valores economicistas y materiales que la modernización atribuye a la noción de desarrollo ya que “bajo el pretexto de desarrollar no se ha hecho otra cosa que ampliar el reino de la mercancía”<sup>89</sup>.

Como elemento articulador de un “orden” establecido por y desde occidente, el desarrollo ha servido para afianzar las políticas de dominación y subyugación sobre el resto de los países y de sus comunidades. En este sentido, la “ayuda al desarrollo”, por ejemplo, no ha sido más que un instrumento de perpetuación de la dinámica mundial y un “proceso dirigido a preparar el terreno para reproducir en la mayor parte de Asia, África y América Latina las condiciones que se suponía que caracterizaban a las naciones económicamente más avanzadas del mundo -industrialización, alta tasa de urbanización y de educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad, incluyendo formas concretas de orden, de racionalidad y de actitud individual-. Definido de este modo, el desarrollo conlleva simultáneamente el reconocimiento y la negación de la diferencia; mientras que a los habitantes (de los países menos desarrollados) se les considera diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo a través del cual esta diferencia deberá ser eliminada. El hecho de que esta dinámica de reconocimiento y desaprobación de la diferencia se repita inacabablemente en cada nuevo plan o en cada nueva estrategia de desarrollo no sólo es un reflejo del fracaso del desarrollo en cumplir sus promesas sino un rasgo esencial de todo el concepto de desarrollo en sí mismo”<sup>90</sup>. En otras palabras, el desarrollo “constituye un mito típico del sociocentrismo occidental, un motor

---

<sup>88</sup> Robert Walter; “The prince and the Pauper: Tradition, Modernity and Practice in The Theory of International Relations”, en Derian James y Michael Shapiro; *International/intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*. Lexington Books, Nueva York, 1989, p. 27.

<sup>89</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 261.

<sup>90</sup> Edgar Morin; “¿Sociedad mundo, o Imperio mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo” en *Gazeta de Antropología*, núm. 19, 2003, en [http://www.ugr.es/~pwlac/G19\\_01Edgar\\_Morin.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G19_01Edgar_Morin.html) consultado el 20 de febrero de 2010, 23:11 hrs.

de frenética occidentalización, un instrumento de colonización de los "subdesarrollados" (el Sur) por el Norte"<sup>91</sup>.

De acuerdo con el postdesarrollismo, el discurso del desarrollo ha contribuido contrariamente al *no desarrollo*. Ello puede explicarse debido a que los ejes centrales del discurso se han mantenido sin cambios; como el subdesarrollo. Una sociedad que se plantea el desarrollo como meta necesariamente se percibe a sí misma como subdesarrollada, es decir, en un estado de atraso respecto a un modelo al que se ve como universal y superior. Bajo este orden de ideas, el discurso del desarrollo ha contribuido precisamente a que más de la mitad de la población mundial se considere subdesarrollada, lo que origina que las opciones y alternativas que se buscan para modificar o mejorar la calidad de vida tengan como punto de partida la auto percepción del fracaso y la idea de lo que no se ha logrado realizar o alcanzar. Directamente asociado con este aspecto se encuentra otro elemento central del discurso: la legitimación de la intervención. El desarrollo no solamente es normativo respecto al modelo de vida a seguir sino que justifica la intervención de actores externos. En la medida que se acepta que hay "atrasados" y "subdesarrollados" que no han logrado alcanzar su potencial y que, por otro lado, hay quienes poseen conocimientos e instrumentos adecuados para ayudarlos a mejorar (naciones y corporaciones), el carácter de la intervención, surge como elemento natural e incuestionable<sup>92</sup>.

Así, el desarrollo ha tenido como plataforma de difusión la formación de estructuras institucionales –nacionales, regionales e internacionales- que han coadyuvado a la legitimación del mismo a través de sus políticas o de sus proyectos de planificación y desarrollo. Por ejemplo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional así como diversos organismos de las Naciones Unidas. Asimismo, afirma que este discurso de subyugación ha tenido como objetivo implantar criterios uniformes y generalizadores de

---

<sup>91</sup> Arturo Escobar; *Antropología y desarrollo*, p. 1. Disponible en <http://caosmosis.acracia.net/?p=614>. Consultado el 14 de octubre de 2008.

<sup>92</sup> Ana Agostino; "Alternativas al desarrollo en América Latina: ¿Qué pueden aportar las universidades? en *América Latina en Movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el "desarrollo"?*; op. cit., pp. 14-15.

desarrollo. De ahí que se genere una especie de homogeneización humana, principalmente en el ámbito cultural; que se construyan e impongan necesidades ajenas a los valores propios del resto del mundo no occidental; y que se marginen actores o agentes en los procesos de "desarrollo", especialmente a los movimientos sociales.

Debido a ello, el enfoque del postdesarrollo pretende generar una reflexión profunda dentro de los estudios del desarrollo tomando en cuenta:

"a) la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren tan medidos por la construcción del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etc.);

b) por lo tanto, la necesidad de cambiar las prácticas del saber y hacer y "la economía política de la verdad" que define al régimen del desarrollo;

c) por consiguiente, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos –particularmente, hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquellos quienes supuestamente son los "objetos" del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes;

d) dos maneras especialmente útiles de lograrlo son: primero, enfocarse en las adaptaciones, subversiones y resistencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo... y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por movimientos sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo"<sup>93</sup>.

En oposición a la existencia y seguimiento de "recetas" que conduzcan al desarrollo, el postdesarrollo reitera finalmente la necesidad del reconocimiento de caminos o vías múltiples basados en el respeto de la pluralidad de valores y de los diferentes entornos (sociales, económicos, políticos, culturales, etc.) existentes en las sociedades humanas<sup>94</sup>.

---

<sup>93</sup> Arturo Escobar; "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social"; *op. cit.*, p. 20.

<sup>94</sup> Eduardo Gudynas; "El día después del desarrollo" en *América Latina en movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el "desarrollo"?*; *op. cit.*, pp. 31-33.

#### **1.4. BREVE BALANCE CRÍTICO DEL PENSAMIENTO TEÓRICO DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO**

Las Relaciones Internacionales se han caracterizado por ver en su desarrollo la aparición de múltiples enfoques teóricos para su estudio. Ello se debe, principalmente, a la inexistencia de una teoría que unifique el pensamiento y logre el consenso de todos sus estudiosos. Aunque para algunos ello puede resultar poco apropiado e incluso inconveniente, se considera que por el contrario, la diversidad teórica –con todo y los riesgos que ello implica- puede proporcionar elementos plurales y multidisciplinarios que permitan integrar un razonamiento más acertado, o por lo menos más cercano, a la dinámica internacional y a los fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, etc. que en ella se desenvuelven.

Esta investigación considera que el necesario tratamiento integral de la seguridad y del desarrollo no sería posible si se enfocase en un único planteamiento teórico. De ahí que se haya intentado exponer –aunque de manera muy concisa- la percepción que los enfoques teóricos más relevantes de las Relaciones Internacionales han tenido al respecto.

Aunque cada uno éstos comprende entre sus fundamentos alguna visión de la seguridad o del desarrollo, puede observarse también que en todos ellos existen vacíos importantes que se derivan de la ineficacia, obsolescencia o parcialidad explicativa de sus premisas. Así se tiene que, ni las teorías ni las políticas de seguridad o de desarrollo, promovidas por los enfoques aquí contenidos, han llevado a su precisa consecución. Ello es tan cierto, que complejas amenazas y múltiples obstáculos persisten en la vida cotidiana de gran parte de la población mundial. Lejos de proporcionar seguridad o desarrollo a los seres humanos, la implementación de muchas políticas – justificadas precisamente en esas bases teóricas- ha llevado a profundas desigualdades económicas, agudas contradicciones sociales, y en general, a una realidad dolorosa caracterizada por la injusticia social y la pérdida de sensibilidad humana.

Dentro de la visión realista, por ejemplo, el conflicto es visto como el estado habitual de las relaciones entre los Estados. La guerra, la violencia y la agresión –entendidas en su concepción puramente militar- son, por lo tanto,

las únicas posibles amenazas a “la seguridad del Estado”. Su erradicación, o en su defecto, control, será entonces a través de mecanismos coercitivos, con el uso imperativo de la fuerza armada o con instrumentos militares que, dicho sea de paso, pueden ser utilizados exclusivamente por el Estado ya que, desde esta concepción, las amenazas a la seguridad se producen lineal y unidimensionalmente, es decir, sólo de Estado a Estado.

Evidentemente, la excesiva atención en el factor militar de la seguridad dentro del realismo político ha ido en detrimento de otros factores igualmente importantes en su definición y concepción. En primer lugar, no sólo una situación de guerra puede amenazar la seguridad (de un Estado, comunidad o individuo). En muchos países ésta puede verse mermada por el inadecuado tratamiento de diversos padecimientos. La falta de medicamento, por ejemplo, puede amenazar la seguridad y la vida. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, Bostwana puede disminuir su esperanza de vida a 33 años a causa del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), mientras que en condiciones normales podría llegar a ser de 61. En segundo lugar, las amenazas a la seguridad no sólo son producidas entre Estados. Pueden originarse al interior de ellos y ser ocasionadas, incluso, por el propio Estado, como los actos ejercidos por la elite gubernamental hacia la población en señal de control político o social, como la represión, la tortura o la violación de derechos. Y, finalmente, la respuesta militar a las amenazas no garantiza la seguridad; por el contrario, puede llegar a obstaculizarla. A través del ejercicio de políticas presupuestarias que favorecen la compra de armas, muchos Estados atentan contra la seguridad de su población. Eritrea, por ejemplo, destina el 24.1% de su Producto Interno Bruto (PIB) al gasto militar, el 5.4% del PIB a educación y únicamente el 1.8% de su PIB a salud<sup>95</sup>.

Arraigado en la ideología del destino manifiesto, el realismo político “es una especulación teórica al servicio práctico de la renovación del concepto de

---

<sup>95</sup> Datos del *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 2008.

gran potencia y de su contenido hegemónico"<sup>96</sup>. Como hegemón capitalista del mundo bipolar, Estados Unidos justificaría –a través de la teoría- las políticas de dominación e imperialismo puestas en práctica alrededor del mundo. Como polo de poder, orientó todos sus esfuerzos a la consolidación de su bloque por medio de la adjudicación de países más débiles recién independientes y otros con cierta autonomía pero todos con menos capacidad económica, militar y, por ende, política, los cuales, finalmente, se insertaron (o fueron insertados) a un sistema de Guerra Fría en el que el aparente cobijo de la superpotencia –a través de la consolidación de instituciones o pactos militares de seguridad<sup>97</sup>- les daría la posibilidad de garantizar su propia supervivencia, por un lado, y su seguridad, por otro.

De la misma forma que durante el mundo bipolar el realismo tenía como objetivo preservar la hegemonía de Estados Unidos, el enfoque interdependentista tuvo una finalidad muy similar. Desarrollada en este país en los setentas, a la par de los cambios internacionales marcados por el relajamiento de tensiones, la multiplicación de Estados y del crecimiento económico de Europa y Japón –ocasionado en gran parte por la fuerte inyección de capital estadounidense en sus economías<sup>98</sup>-, la interdependencia respondió a la necesidad de explicar los “nuevos” problemas de liderazgo de la potencia así como de justificar su política exterior en los nacientes países.

Según este “nuevo enfoque”, el Estado no es el único actor de las relaciones internacionales; la agenda de seguridad no puede concebirse sólo en términos militares y los medios diplomáticos como resolución de conflictos deben anteponerse al uso de la fuerza militar debido a que las relaciones

---

<sup>96</sup> Roberto Mesa; “La aportación de los distintos enfoques teórico-metodológicos de las relaciones internacionales para el análisis de los problemas económicos”, *Revista de Política Internacional*, núm. 165, octubre, 1979, p. 12.

<sup>97</sup> Al respecto, es importante recordar la edificación de pactos militares de seguridad como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947, la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1949, la alianza militar entre Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos en 1951, así como la instauración de la Organización del Tratado del Sudeste Asiático en 1954 o la Organización del Tratado Central en 1959.

<sup>98</sup> Por medio del Plan Marshall en Europa occidental y las políticas económicas intervencionistas en Japón (“milagro japonés”).

entre Estados no descansan en la competencia sino en la cooperación y compatibilidad de intereses.

Desde nuestra perspectiva, la interdependencia vendría a ser una especie de extensión de la política realista de Estados Unidos –sólo que bajo otros términos- pues aunque se está en desacuerdo con el sesgo conceptual de la seguridad en el realismo, no puede dejar de reconocerse que el elemento militar sigue teniendo un peso determinante en la dinámica de las relaciones internacionales y que lamentablemente sigue siendo, al final, el mecanismo más utilizado por los Estados para dirimir conflictos.

Asimismo, aunque la interdependencia acierta al reconocer que la seguridad puede verse amenazada por diversos factores y no sólo por aquellos de índole militar, también es cierto que ello ha servido como un doble discurso de los países más poderosos para intervenir, no sólo militarmente, en los Estados más débiles. Es decir, los grandes flujos migratorios, por ejemplo, pueden entrar en la “nueva” categorización de amenazas a la seguridad de los Estados. Así se tiene que, en nombre de la seguridad nacional de los países hegemónicos, se diseñan y ejecutan, por ejemplo, políticas antimigratorias con alto grado de violencia y/o mecanismos jurídico-económicos para evitar los flujos de migración por constituir una amenaza a la estabilidad y seguridad de los países receptores. Al no ser la guerra la única amenaza a la seguridad, la interdependencia asume entonces que todo puede imposibilitarla, validando automáticamente cualquier medio o mecanismo para garantizarla.

Aunque efectivamente se está de acuerdo en que el Estado ya no es el único actor dentro del proceso de consecución de la seguridad, no se coincide cuando la interdependencia justifica con dicho argumento la injerencia de otros actores en los asuntos de otros Estados, como las empresas transnacionales. Bajo esta premisa entonces, es perfectamente justificable que empresas petroleras, como Halliburton<sup>99</sup>, intervengan en la “reconstrucción de la seguridad” de Irak.

---

<sup>99</sup> Es interesante mencionar que Halliburton, el mayor contratista del Pentágono, ocupó el decimonoveno lugar en el 2008 dentro de la clasificación de las empresas productoras de

Finalmente, este enfoque se equivoca al afirmar que las relaciones entre los actores internacionales se caracterizan por la interdependencia simétrica. Es simple, no puede haber interdependencia ni compatibilidad real de intereses en situaciones de desigualdad. Un país que ha visto mermada su seguridad por el dominio ejercido a través de la explotación no puede estar en situación "simétrica" con otros. Baste ver la jerarquización existente dentro del sistema internacional y la desigualdad generada por el sistema capitalista al que respalda este enfoque.

Desde la década de los ochentas hasta el día de hoy, elementos de orden económico, como la implementación del ajuste estructural y la condicionalidad, el impulso del libre comercio, la tendencia privatizadora y el repliegue de las funciones estatales, particularmente en la esfera económica, han trastocado también el ámbito de la seguridad.

En este sentido, el neoliberalismo ha tenido, particularmente, un impacto aún más negativo que el realismo o la interdependencia. Al afirmar las supuestas bondades de la reducción del Estado benefactor, se ha llegado a adoptar la idea, por un lado, de que otros actores tienen un papel cada vez más importante en la consecución de la seguridad y, por otro, que ésta como todo lo demás, obedece a las leyes del mercado.

Si bien puede reconocerse que el Estado no es el único actor en las relaciones internacionales y que otros participan en la consecución u *obstaculización* de la seguridad, desde nuestra perspectiva debe ser éste su principal garante. No puede deslindársele de esa obligación pues su propia gestación se debe justamente a ello; la seguridad es una razón de Estado. Puede decirse entonces que aunque las empresas transnacionales efectivamente llegan a tener mucho más poder que un Estado –considerando que de las 100 economías más grandes del mundo 49 son estatales y el resto corresponde a las empresas transnacionales- no sólo no son las más aptas para proporcionar la seguridad sino que pueden fungir

---

armamento más poderosas del mundo *SIPRI Yearbook 2008. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2008.

como obstáculos para obtenerla<sup>100</sup>. Una empresa transnacional difícilmente estará comprometida con el bienestar y la seguridad de la población de un Estado cuando lo único que tiene por objetivo es la ganancia y el posicionamiento dentro del sistema capitalista.

El neoliberalismo, como ideología de dominación, pretende hacer creer que la seguridad, como muchos otros aspectos de la vida humana, está inserta dentro de la dinámica del sistema capitalista como un servicio más bajo las leyes del mercado. Argumentando que el Estado ha perdido facultades para proporcionar seguridad a su población, este enfoque promueve la injerencia de otros "proveedores", incluso de índole privada, para subsanar los vacíos de poder estatales en esta materia. Siendo un servicio más dentro del mercado, entonces, la seguridad sólo podría estar al alcance de aquellos que poseen la capacidad adquisitiva para procurársela. Lo que encubre esta premisa es que es precisamente por las restricciones neoliberales presupuestarias impuestas al Estado que éste ha perdido el control de diversos sectores de la vida pública, lo que no implica su pérdida hegemónica en materia de seguridad. En resumen, la seguridad no debe asumirse como mercancía porque es, en esencia, un derecho.

El desarrollo, por otro lado, tampoco ha podido constituirse; no al menos para millones de personas en el mundo que viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad exacerbadas. Así como los enfoques teóricos de la seguridad han demostrado ser mecanismos de dominación para preservar el *statu quo* del sistema hegemónico, muchas de las teorías explicativas del desarrollo se han creado en función de estos intereses.

La teoría de la modernización, edificada al término de la Segunda Guerra Mundial como justificación de la expansión del dominio económico hegemónico, sirvió únicamente como factor de jerarquización del sistema

---

<sup>100</sup> De acuerdo con el Informe de la Organización Internacional del Trabajo del año 2005, *Una alianza global contra el trabajo forzoso*, son cerca de 10 millones de trabajadores que son explotados y obligados a trabajo forzoso tan sólo en la economía privada. Las ganancias generadas por la explotación de mujeres, hombres y niños objeto de tráfico ascienden a casi 32,000 millones de dólares, es decir, el equivalente a 13,000 dólares por cada persona obligada a trabajar. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/12/022n1eco.php>

internacional, legitimado las diferencias entre los "desarrollados", "civilizados y "modernos" y los "atrasados", "bárbaros" y "primitivos".

Al establecer tal división, la modernización dio la pauta para la implantación de modelos occidentales de desarrollo al resto del mundo no occidental<sup>101</sup>. Lo que se entiende o se percibe por "desarrollo" no debe ni puede ser lo mismo en todas las sociedades, de ahí que los modelos modernos de desarrollo impuestos por este enfoque hayan resultado incompatibles con muchas de nuestras sociedades.

La modernidad, más allá de ser la puerta de entrada al desarrollo y a la sociedad "ideal", ha significado la implantación de pautas de comportamiento, valores y actitudes arraigados al mercado y a una idiosincrasia propia de sus creadores y por ende ajena al resto. Es precisamente el carácter homogeneizador del desarrollo el primer gran desacierto de este enfoque teórico.

Otro cuestionamiento a esta teoría gira en torno a la ahistoricidad contenida en su perspectiva del desarrollo. Al determinar que el "subdesarrollo" es un problema de inserción tardía al sistema capitalista mundial se están ocultando las relaciones de dominación colonial que durante siglos sirvieron como palanca de "desarrollo" de los ahora países "desarrollados". En este mismo sentido, la modernización se equivoca categóricamente al afirmar que el "subdesarrollo", al ser sólo un problema de inserción desfasada en la historia, puede ser superado siguiendo ciertas etapas. Así, se ha llegado a afirmar que los países que hoy tienen un "desarrollo alto" en algún momento en su historia se encontraron en la primera etapa de desarrollo. "El problema del desarrollo pasó a ser así un modelo ideal de acciones económicas, sociales y políticas interligadas que sucedería en determinados países, siempre que se dieran las condiciones ideales para su "despegue"<sup>102</sup>. El "subdesarrollo", al estar fuertemente arraigado en siglos de explotación y usurpación colonial, no es algo que pueda superarse mediante etapas, recetas o pasos.

---

<sup>101</sup> El término occidental se refiere a las culturas europea y estadounidense.

<sup>102</sup> Theotonio Dos Santos; *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*. Plaza y Janés, México, 2002, p. 16.

Así como la modernidad significó la justificación de las políticas de dominación económica impuestas desde el mundo "desarrollado", el revisionismo económico del enfoque neoliberal, vino a complementar esta tarea al servir como instrumento de control e implantación de valores ajenos a muchas sociedades.

El revisionismo neoliberal no ha sido más que la readaptación del esquema hegemónico del sistema. Mientras que el neoliberalismo afirma que el Estado no debe intervenir en la economía, el revisionismo plantea que un poco de intervención estatal puede resultar benéfica. El punto es que tanto uno como el otro regulan el papel del Estado a su conveniencia y determinan en qué medida y en qué rubros puede participar y en qué otros debe hacerlo el mercado.

A través de los informes económicos del Banco Mundial –específicamente a partir de la publicación en 1993 del informe intitulado "El milagro de Asia oriental"-, el aparato articulador del sistema económico actual (Estados, organismos internacionales, académicos, etc.), se ha pronunciado por impulsar una revisión de la economía internacional basada en un mayor intervencionismo estatal en el ámbito económico para así permitirle al mercado tener un mejor funcionamiento (ya que, recordemos, las políticas neoliberales no habían arrojado los resultados esperados) y pudiera lograr el desarrollo de los países que hasta ahora no lo habían alcanzado.

Dentro de la teoría revisionista, el papel del Estado ha sido importante no para impulsar el desarrollo en sí, sino para legitimar la intervención económica, comercial y financiera en los países "subdesarrollados". De esta manera, el hecho de darle un mayor protagonismo al Estado (en supuesta contraposición con las posturas neoliberales), facilita la injerencia de organismos internacionales (financieros, principalmente) y países hegemónicos en la vida de otros Estados.

La "tercera vía" (como algunos autores llaman a esta postura revisionista de la teoría neoliberal supuestamente caracterizada por el equilibrio entre la visión neoclásica -sin intervención estatal- y la visión revisionista -en donde el Estado puede intervenir en algunas esferas de la economía-) no es más

que un parapeto utilizado como otra forma de dominación neoliberal y neocolonial impulsada, principalmente, por el Banco Mundial (quien dicho sea de paso justifica, promueve e impulsa tanto la visión neoclásica como la revisionista) pero fuertemente apoyada, también, por otros organismos internacionales y por otros actores de peso en la sociedad internacional. Lejos de suponer un cambio de paradigma, el revisionismo no es más que un refinamiento de la ortodoxia neoclásica<sup>103</sup>.

Lejos del desarrollo, la apertura comercial, la privatización de empresas paraestatales, el pago de la deuda externa, la minimización del gasto social del Estado, -todas políticas de la economía neoclásica-, han llevado a la subordinación y sumisión política, económica y hasta cultural, alejándonos cada vez más de un verdadero desarrollo, de significación propia e independiente, apegada a nuestros valores.

Es interesante observar que como respuesta a las teorías económicas edificadas en el "mundo desarrollado", han surgido otras -las menos- como contraparte de la visión imperante de desarrollo. La teoría de dependencia (en los sesentas y setentas) y el postdesarrollo (desde de los noventas) son enfoques contruidos a partir de las críticas a las teorías clásicas del desarrollo económico.

Aunque se reconoce que fue desde la teoría de la dependencia que el desarrollo es estudiado como un proceso histórico, adolece en sus planteamientos al subestimar a la guerra y a la paz como elementos persistentes en el escenario mundial. Al establecer como prioridad en su análisis la relación centro-periferia gestada en el sistema económico capitalista de explotación, la teoría de la dependencia margina entre sus postulados elementos importantes para el análisis internacional. Así como afirma que el factor económico es determinante en la relación desarrollo-subdesarrollo, debería aceptar que elementos de índole política, social y cultural influyen en esta relación. El "desarrollo", o en su defecto, el "subdesarrollo", no puede definirse sólo a partir de elementos económicos.

---

<sup>103</sup> Pablo Bustelo; *op. cit.*, p. 181.

El postdesarrollo, por su parte, al contemplar múltiples factores en sus análisis, acierta al afirmar que el “desarrollo” ha sido utilizado como discurso de poder e instrumento de dominación económica, social y cultural. Sin embargo, algunas de las críticas que hace al respecto nos parecen un poco radicales. Al aseverar que todo lo que hoy se entiende por desarrollo obedece a una invención netamente occidental, se están desacreditando los pocos pero loables esfuerzos que hasta ahora se han tenido a favor de una concepción alternativa de desarrollo.

Con todo, ambos enfoques han sido contruidos a partir de perspectivas de la realidad distintas a las imperantes contribuyendo, de mejor manera, a los estudios sobre el desarrollo.

Lo que puede concluirse de este primer apartado teórico de la seguridad y del desarrollo es que ha sido en función de las ideologías predominantes en cada paradigma que se privilegian los componentes o dimensiones contenidos en cada uno. Así, no existe una teoría capaz de integrar todos los elementos substantivos del sistema internacional. En este sentido, puede decirse que la seguridad y el desarrollo son vistos como esferas o dimensiones separadas, cuando en realidad son complementarias y forman una dicotomía inseparable. Las teorías de la seguridad, por ejemplo, no sólo tienden a definirla en su forma más estrecha, sino que no contemplan al desarrollo como parte de ella. Las teorías del desarrollo, por su parte, tienden a explicarlo desde una perspectiva economicista, e incluso aquellas que pretenden integrar elementos sociales, culturales, políticos, etc., marginan el tratamiento de la seguridad en sus estudios.

## **2. LA EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO EN EL MUNDO**

### **2.1. CONCEPCIÓN Y PRAXIS DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO EN LOS AÑOS INMEDIATOS DE LA SEGUNDA POSTGUERRA.**

Los procesos de cambio trascendentales en la dinámica del concierto de naciones durante los últimos sesenta años del siglo XX fueron, en su mayoría, derivaciones de la Segunda Guerra Mundial. Con el final de la conflagración, el mundo sería testigo de una nueva configuración de la estructura internacional que iría dando forma al orden mundial de la segunda postguerra.

La reconstrucción del sistema internacional, y con ello la definición de la seguridad y del desarrollo, se originó básicamente desde dos planos: el multilateral, es decir, un régimen mundial organizado, normativo y hasta cierto punto incluyente, y el bilateral, instituido por los aparentes vencedores del conflicto.

Dentro del régimen multilateral se forjarían instituciones, pactadas incluso desde la guerra misma, en al menos tres niveles distintos pero complementarios: el económico, donde figurarían, por un lado, los organismos emanados de las Conferencias de Bretton Woods en 1944 –el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, hoy Grupo del Banco Mundial- y, por el otro, la Organización Internacional del Comercio, la Carta de la Habana y el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (AGAAC/GATT) en 1947; el político, manifestado a través del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el derecho de veto de sus cinco miembros permanentes, establecido en la Conferencia de Yalta en febrero de 1945; y el nivel jurídico normativo, manifestado en la creación misma de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Dentro del orden de postguerra, y en particular dentro del plano multilateral, la seguridad y el desarrollo<sup>104</sup> se concebirían de manera precisa al interior de la ONU desde su carta fundacional:

"Nosotros, los pueblos de las naciones unidas, resueltos a preservar las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,

Y con tales finalidades a practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos"<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> Vale la pena destacar que dentro de la ONU, el desarrollo tuvo desde sus orígenes enfoques multidimensionales, no sólo económicos. Sin embargo, la visión que de él se tenía se apoyaba fuertemente en la visión modernista del momento. Recordemos que el surgimiento de la Organización tiene cabida en los cuarentas, década en donde la teoría de la modernización –y sus pilares, la industrialización y el crecimiento económico- estaban en auge. En este sentido, Naciones Unidas crearía instituciones que tuvieran como objetivo el desarrollo desde una perspectiva regional. Una de ellas, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) nacería en 1948 con el propósito de reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con los demás del mundo, promoviendo a su vez el desarrollo social. Hoy día, la Comisión es considerada un referente muy sólido dentro de los estudios sobre el desarrollo regional debido, entre otras cosas, a que ha desarrollado un método analítico propio llamado "histórico-estructural", que analiza la forma en que las instituciones y la estructura productiva heredadas condicionan la dinámica económica de los países en desarrollo, y generan comportamientos que son diferentes a los de las naciones más desarrolladas. Esta visión crítica ha contribuido notablemente a los estudios sobre el desarrollo, sin que, lamentablemente, haya tenido el impacto deseado pues hasta ahora tienen más peso en ello las visiones de otros organismos del sistema de ONU, como las del propio Banco Mundial o el Fondo Monetario. Para mayor referencia sobre la CEPAL véase <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/3/43023/P43023.xml&xs1=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>. ONU conformaría la Comisión Económica Y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) un año antes, en 1947 y en 1958 la Comisión Económica para África (CEPA).

<sup>105</sup> ONU, *Carta de las Naciones Unidas*. 1945.

A la par de la configuración multilateral, el orden internacional de la postguerra se constituiría en un ámbito bilateral. Con la caída de la “cortina de acero”, el mundo fue prácticamente dividido en dos partes antagónicas ideológica, económica, militar y políticamente<sup>106</sup>. De este enfrentamiento -que marcaría el final del eurocentrismo como punto de referencia histórico, político, económico y militar que había caracterizado hasta entonces las relaciones internacionales- resultarían dos superpotencias quienes, desde ese momento y hasta mucho tiempo después, definirían, de acuerdo con intereses propios, la dinámica del nuevo orden mundial -caracterizado por el conflicto capitalismo vs. socialismo- y, dentro de él, a la seguridad internacional y sus posibles amenazas por un lado, y al desarrollo y los medios para su consecución por el otro.

Mientras la Europa devastada sucumbía y se debilitaba por la guerra<sup>107</sup>, Estados Unidos (EE.UU.) y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se fortalecerían como resultado del enorme poderío económico y militar obtenido de su participación en la contienda<sup>108</sup>. Las dos nuevas

---

<sup>106</sup> Cuando en marzo de 1946 en un discurso en Fulton, Missouri el entonces Primer Ministro británico Winston Churchill declara que *desde Stettin, en el Báltico, hasta Trieste, en el Adriático, ha caído sobre el continente un telón de acero*<sup>106</sup> (y que) *depués de esta línea, se encuentran todas las capitales de los antiguos estados de Europa Central y Oriental, lo que debo denominar la esfera de influencia soviética, todas están sometidas de un modo o de otro, no sólo a la influencia soviética sino a una medida de control, cuyo centro está en Moscú...*, el mundo se percataría de su división en dos bloques antagónicos con estructuras homólogas y paralelas en niveles similares: en el ámbito militar, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) creada en 1949 e integrada por Estados pertenecientes al bloque capitalista, y la Organización del Tratado de Varsovia o Pacto de Varsovia (OTV) en 1955 compuesta por Estados socialistas; en el plano económico, instituciones como el FMI, el BM, el Plan Marshall y la Organización Internacional de Comercio (OIC) en el bloque occidental, y el Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAEM) en el oriental; mientras que en el doctrinario coexistirían, por ejemplo, la doctrina Johnson y la doctrina Bresniev, como expresiones fehacientes de las ideologías en disputa (capitalista y socialista, respectivamente), entre otras. Para mayor referencia sobre el discurso de Churchill véase Paul Johnson; *Tiempos Modernos*, citando en Mónica González Jiménez; *La Guerra Fría y el nuevo orden mundial: conflictos, seguridad y paz internacional*. Tesis de Doctorado, UNAM, FCPS, México, 1999.

<sup>107</sup> Europa, al haber sido el principal escenario de la contienda, sufrió las mayores pérdidas. Alrededor de 25 millones de muertos, una producción industrial reducida a más del 40% tan sólo en 7 años (1938-1945), una producción agrícola minimizada en un 50% en el mismo periodo, infraestructura (carreteras, transporte, etc.) destruida prácticamente en su totalidad. Véase José Gómez Navarro y Ma. Teresa González Calvet, (et. al.); *Historia del mundo contemporáneo*. Alhambra Mexicana, México, 1994, p. 357.

<sup>108</sup> Al término de la Segunda Guerra Mundial, la industria y la agricultura estadounidenses habían crecido considerablemente. La producción agrícola aumentó en un 33% mientras que la industrial lo haría en un 100%. Además, para ese momento, Estados Unidos disponía ya de la mitad de las reservas de oro mundiales. La Unión Soviética, por su parte, poseía el 10% de la producción industrial mundial y mantenía un crecimiento de 8% anual. Cabe mencionar que, a diferencia de Estados Unidos, la URSS padeció la guerra en su territorio y

superpotencias ejercerían durante más de 40 años el predominio absoluto sobre los conceptos, la teoría y la práctica de la seguridad y del desarrollo en el orden bipolar. Consecuentemente, en el resto del mundo -incluidos los países europeos aunque en menor medida que los de América Latina, Medio Oriente, e incluso aquellos que iban ganando su independencia política en África o en Asia-, la concepción de la seguridad y del desarrollo, así como su puesta en práctica, sería reflejo de la visión que de ellos tendrían los dos hegemones.

La percepción realista de la primera -definida en torno al poder (principalmente militar), a partir de los intereses de Estado y a través de la concepción de amenazas únicamente externas- y el enfoque modernista del segundo -entendido como crecimiento económico resultado de la implantación de modelos de industrialización- se harían evidentes a través de la instauración a escala planetaria de diversas estrategias -políticas, normativas, económicas y militares-, sustentadas, a su vez, en un cuerpo conceptual, teórico, discursivo y doctrinario.

Durante los años inmediatos de la segunda postguerra, la implementación de dichos mecanismos llevaría, en teoría, a la instauración de un orden mundial seguro y desarrollado, pero en la práctica sólo conduciría a la seguridad y al desarrollo de ambos polos de poder a costa de la inseguridad y del subdesarrollo (aunque en diferentes grados) del resto de los países del orbe.

De esta manera, la implementación de definiciones, mecanismos, planes, agendas, proyectos, doctrinas, discursos, estrategias de seguridad y desarrollo a lo largo de este período, funcionarían como instrumentos de dominación, de control, de disuasión y de contención en el mundo hostil de la Guerra Fría.

En un ambiente de "casi absoluta incomunicación y de falta de información oportuna, creíble y confiable entre las dos partes; ...alimentada por todo tipo de conjeturas y especulaciones alarmistas y pesimistas; ...de tensión,

---

que la mitad de las víctimas totales del conflicto habían sido soviéticos (más de 25 millones de muertos). *Ibidem*, pp. 358 y 364.

malestar, recelo, temor, desconfianza e inseguridad; (de) riesgo creciente de aniquilación mutua y aun de toda la humanidad ante la ominosa y desbocada acumulación de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, y (del) constante aumento de su capacidad destructiva; (de) contención<sup>109</sup>, disuasión<sup>110</sup>..., espionaje..., contraespionaje..., hostilización, propaganda, subversión y desestabilización”<sup>111</sup>, la seguridad sería concebida y construida en términos realistas -de orden militar- y el desarrollo en torno a la modernidad -de corte económico-.

En un clima de Guerra Fría, la seguridad podría ser garantizada, consecuente y aparentemente, por medio de sólo dos condiciones; La posesión de un enorme aparato militar como resultado de una escalada armamentista -carrera de armamentos- que pudiera disuadir al enemigo de emprender una acción bélica en su contra; o bien, por medio del establecimiento de una alianza militar con alguna de las superpotencias en términos de “seguridad y defensa colectivas”<sup>112</sup>.

En efecto, la primera condición parecían cumplirla únicamente los dos hegemones por lo que los demás, al encontrarse en desventaja económica, política y militar frente a los polos, tendrían que recurrir a la formación de coaliciones.

En nombre de la seguridad y defensa colectivas se constituirían seis alianzas de orden militar de gran envergadura que funcionarían como cordones sanitarios de contención a lo largo y ancho de todo el planeta. En aras pues

---

<sup>109</sup> La contención puede ser entendida como una política desarrollada por Estados Unidos para confinar al “comunismo” en las zonas ocupadas durante la Guerra Fría y poder impedir con ello su expansión o avance. Aunque el estadounidense George Kennan introdujo el término en el famoso “Artículo X” manifestado la necesidad del hegemon capitalista de contener o cercar el expansionismo soviético, puede decirse que la URSS utilizó de igual manera la política de contención frente al avance capitalista. Edmundo Hernández-Vela S.; *Diccionario de Política Internacional; op. cit.*, pp. 166-167.

<sup>110</sup> La disuasión puede entenderse como aquella política que llevan a cabo los sujetos de la sociedad internacional basada en su poder y por la cual, mediante amenazas creíbles, tácitas o expresas tienden a lograr que otros en la sociedad internacional sean disuadidos o se comporten de acuerdo a los intereses del disuasor. *Ibidem*, p. 416.

<sup>111</sup> *Ibidem*, pp. 540- 541.

<sup>112</sup> María Cristina Rosas González; “La nuevas concepciones sobre la seguridad internacional”, *Revista Relaciones Internacionales, Seguridad, globalización y regionalismo. Elementos para su estudio*, núm. 59, vol. XV, julio-septiembre, CRI, FCPS, UNAM, México, 1993, p. 20.

de la "seguridad internacional", Estados Unidos establecería, en cinco zonas geopolíticamente importantes, diversas alianzas militares capitalistas. En América, su área de influencia inmediata y tradicional, edificó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Tratado de Río en 1947<sup>113</sup>; dos años después, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)<sup>114</sup>; en el Pacífico del Sur, el Tratado de Seguridad entre Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos (ANZEU) o Tratado de Seguridad del Pacífico, en 1951<sup>115</sup>; en Asia Suroriental, la Organización del Tratado del Sudeste de Asia (OTSEA) en 1954<sup>116</sup>; y en 1959 la Organización del Tratado de Asia Central (OTAC)<sup>117</sup>. La URSS, por su parte, como respuesta a la instauración de la OTAN y a raíz de la adhesión de Alemania Federal a esta

---

<sup>113</sup> Establecido en Río de Janeiro, Brasil, el TIAR comprende prácticamente todo el continente americano (Estados Unidos, Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Nicaragua, Ecuador y después de 1960 ingresaron Trinidad y Tobago (1967) y Bahamas (1982). Su campo de acción incluye 300 millas a partir de la costa, la región entre Alaska, la zona ártica hasta las islas Aleutianas, las zonas antárticas, Groenlandia, las islas de San Pedro y San Pablo y la Isla Trinidad. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del Tratado en Organización de los Estados Americanos, <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>, consultado el 9 de agosto de 2009).

<sup>114</sup> Con sede en Washington, la OTAN fue integrada inicialmente por Estados Unidos, Canadá, Bélgica, Francia, Luxemburgo, Países Bajos, Reino Unido, Dinamarca, Italia, Islandia, Noruega y Portugal. Entre 1952 y 1955 Grecia, la República Federal Alemana y Turquía se integrarían al pacto militar. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del Tratado en *The North Atlantic Treaty, The North Atlantic Treaty Organization*, [http://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_17120.htm](http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_17120.htm), consultado el 9 de agosto de 2009).

<sup>115</sup> Firmado el 1º de septiembre de 1951, el ANZUS, por sus siglas en inglés, aseguró la zona de influencia capitalista en toda el área del Pacífico Sur, para evitar, entre otras cosas, el rearme de Japón. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del Tratado en *The ANZUS Treaty*, <http://www.australianpolitics.com/foreign/anzus/anzus-treaty.shtml>, consultado el 10 de agosto de 2009).

<sup>116</sup> Este Tratado militar de seguridad y defensa, que fue disuelto oficialmente en 1977, agrupó a Australia, Francia, Nueva Zelandia, Pakistán, Filipinas, Tailandia, Gran Bretaña y Estados Unidos. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del Tratado en *Southeast Asia Collective Defense Treaty (Manila Pact)*, Yale Law School, [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/usmu003.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/usmu003.asp), consultado el 10 de agosto de 2009).

<sup>117</sup> Inicialmente llamado Organización del Tratado de Medio Oriente o Pacto de Bagdad, el Pacto de Asia Central agrupó a Irak, Turquía, Pakistán, Irán y Gran Bretaña. Aunque Estados Unidos no formó parte de la alianza (supuestamente para evitar altercados con los países árabes) sus directrices capitalistas eran canalizadas a través de Gran Bretaña. Para 1958 el hegemon occidental entraría a formar parte de la organización "únicamente" como miembro del Comité Militar del Pacto. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del *Baghdad Pact* en Yale Law School [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/baghdad.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/baghdad.asp), consultado el 9 de agosto de 2009).

última alianza en mayo de 1955, formaría la Organización del Tratado de Varsovia (OTV)<sup>118</sup> este mismo año.

El hecho de que los Estados, en particular las potencias, hayan concebido la seguridad en términos tradicionales durante la Guerra Fría, contribuiría, por un lado, a la búsqueda de "...soluciones militares para contrarrestar las amenazas externas de los enemigos potenciales, con el consecuente resultado de la carrera armamentista y, por otro lado, a la militarización de la sociedad internacional, lo que incrementaría, paradójicamente, la inseguridad global"<sup>119</sup>. Bajo el argumento de que "las amenazas existentes iban dirigidas hacia los propios pueblos y eran éstas ante todo de naturaleza militar..."<sup>120</sup>, la "seguridad internacional" descansó, durante décadas, en la producción, proliferación, expansión y compra-venta de armamento al interior de cada bloque, y bajo auspicio de los polos, para contener y disuadir al opuesto. Así, "la estrategia (estadounidense) de hablar a los soviéticos en el lenguaje del poder militar, no redundó en el ablandamiento de la política soviética, sino en (el) endurecimiento de la carrera armamentista"<sup>121</sup>.

Mientras Estados Unidos y Unión Soviética –y en menor medida los "aliados"– se beneficiaban económica, política y militarmente de ello, los otros, los Estados débiles, "subdesarrollados", fungirían dentro de este proceso como simples proveedores de materias primas, -petróleo, mercurio, cromo, titanio, etcétera-, o como mercados para colocar la producción

---

<sup>118</sup> Única alianza militar de ideología socialista encabezada por la URSS, el Pacto de Varsovia, llamado también Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua, aglutinó como miembros a Albania, Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, República Democrática Alemana, Rumania y, hasta 1962, la República Popular China. Fue firmado en Varsovia el 14 de mayo de 1955. (Para mayor referencia véase el texto constitutivo del Tratado en *Warsaw Security Pact*, Yale Law School [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/warsaw.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/warsaw.asp), consultado el 10 de agosto de 2009).

<sup>119</sup> Roberto Peña; "La nueva dimensión de la seguridad internacional" en *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*. UNAM, México, 1998, p. 77.

<sup>120</sup> Javier Luttecke Barrientos; "La seguridad internacional y su evolución. Los hechos a través de más de medio siglo", p. 1, en [www.revistamarina.cl/revistas/2004/3/luttecke.pdf](http://www.revistamarina.cl/revistas/2004/3/luttecke.pdf), consultado el 12 de marzo de 2009.

<sup>121</sup> Richard Barnet; "La imagen del enemigo", *Nueva Política*. México, vol. dos, núm. 5-6, abril-septiembre, 1977, p. 25. Citado en Roberto Peña. "La nueva dimensión de la seguridad internacional" en *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*. UNAM, 1998, p. 77.

armamentista, dando pie con ello al conocido “negocio de armas”, por un lado, y a la profundización de conflictos internos –sociales, étnicos, religiosos, de clase...-, por otro, de la mano, además, de la agudización del grado de dependencia hacia los “desarrollados” en prácticamente todos los niveles.

La carrera armamentista, lejos de conducir a la seguridad y al desarrollo de los países más débiles dentro de ambos bloques, llevaría al centro capitalista y al centro socialista a concentrar gran parte de su capacidad económica en el mantenimiento del “equilibrio del terror”<sup>122</sup> y a sostener, con ello, su seguridad y alto nivel de desarrollo (económico, cuando menos).

---

<sup>122</sup> Aunque entre 1945 y 1948 la superioridad armamentista de Estados Unidos rebasaba a la soviética, para 1949 la URSS lograría equilibrar la situación con la fabricación de su primera bomba atómica, y en 1953, con la bomba de hidrógeno. La inferioridad en el campo aeroespacial de la Unión Soviética la llevó a retomar el viejo proyecto alemán de los cohetes V1 y V2 que destruyeron gran parte de Londres durante la Segunda Guerra Mundial. Los avances rusos en la materia hicieron posible que el 26 de agosto de 1957, la agencia soviética TASS (*Телеграфное агентство Советского Союза, Telegrafnoe agentstvo Sovetskogo Soyuza, en español Agencia de Telégrafos de la Unión Soviética*) anunciara el exitoso lanzamiento de un cohete capaz de llegar al suelo estadounidense desde territorio ruso. El 4 de octubre del mismo año, se anunciaría el mayor éxito espacial, el lanzamiento de una esfera de 83 kg y de un diámetro de 58 cm, con el nombre de *Sputnik*, que confirmaba la capacidad tecnológica soviética. Véase Zidane Zerauoi; *La Guerra Fría en los bloques de poder en política internacional contemporánea*. Trillas, México, 2000, pp. 125-126.

Cuadro 1  
**Gasto en defensa de las potencias**  
 (miles de millones de dólares)  
 1948-1960

Año	EE.UU. 	URSS 	Alemania Federal 	Francia 	Reino Unido 	Italia 	Japón 	China 
1948	10.9	13.1		0.9	3.4	0.4		
1949	13.5	13.4		1.2	3.1	0.5		2.0
1950	14.5	15.5		1.4	2.3	0.5		2.5
1951	33.3	20.1		2.1	3.2	0.7		3.0
1952	47.8	21.9		3.0	4.3	0.8		2.7
1953	49.6	25.5		3.4	4.5	0.7	0.3	2.5
1954	42.7	28.0		3.6	4.4	0.8	0.4	2.5
1955	40.5	29.5	1.7	2.9	4.3	0.8	0.4	2.5
1956	41.7	26.7	1.7	3.6	4.5	0.9	0.4	5.5
1957	44.5	27.6	2.1	3.6	4.3	0.9	0.4	6.2
1958	45.5	30.2	1.2	3.6	4.4	1.0	0.4	5.8
1959	46.6	34.4	2.6	3.6	4.4	1.0	0.4	6.6
1960	45.3	36.9	2.9	3.8	4.6	1.1	0.4	6.7

Fuente: Paul Kennedy; *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza & Janes, España, 1994, p. 601. Las imágenes en el cuadro son de la autora.

En menos de quince años (1945-1959), los hegemones capitalista y socialista habían establecido estratégicamente alianzas, bases, programas de cooperación o de ayuda –bilaterales y regionales-, todos ellos de índole militar<sup>123</sup>, en más de 50 Estados alrededor del planeta<sup>124</sup>. Más que fungir como instrumentos efectivos de seguridad colectiva para los Estados más

<sup>123</sup> Baste mencionar, por ejemplo, que entre 1950 y 1960, de la ayuda estadounidense dirigida a los aliados capitalistas, más del 60% era de índole militar. Nathan James y Oliver James; *United states foreign policy and the world order*. Harper Collins, 1989, p. 180, citado en Mónica González; *La Guerra Fría y el nuevo orden mundial: conflictos, seguridad y paz internacional*; *op. cit.*, p. 42.

<sup>124</sup> Debe tomarse en cuenta que para la época no eran más de 60 los territorios independientes en la sociedad internacional constituidos como Estados.

débiles, todos ellos serían eficaces mecanismos de control, dominación, disuasión y contención<sup>125</sup>.

### Mapa 1 Mundo bipolar y bloques capitalista y socialista



Mapa elaborado por la autora a partir de los planteamientos y esquemas académicos de Edmundo Hernández-Vela.

Así, mientras que durante la Guerra Fría la seguridad se edificaba a partir de cimientos militares, el desarrollo lo haría mediante diversos mecanismos económicos institucionalizados dirigidos desde los centros hacia los *sujetos* de desarrollo –países europeos devastados por la guerra, países latinoamericanos pobres, países asiáticos y de Oriente Medio y, en general,

<sup>125</sup> En más de una ocasión, dichos tratados demostraron estar por encima de los llamados “intereses colectivos”. Baste mencionar la flagrante violación al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca durante el conocido conflicto de las Malvinas en el que Estados Unidos tomaría partido a favor de Gran Bretaña en detrimento de Argentina.

territorios ya independientes pero “necesitados” de desarrollo-; es decir, hacia el resto del mundo<sup>126</sup>.

El efecto que en materia de seguridad tendrían las alianzas y la carrera armamentista en la sociedad internacional, sería muy similar al que tendrían los planes o programas de desarrollo. Baste mencionar que para Europa se diseñaría un plan de reconstrucción capitalista denominado *Plan Marshall* y otro socialista bajo el nombre de *Consejo de Ayuda Económica Mutua* (CAEM); y para los no europeos pero “carentes de desarrollo” se pondrían en marcha diversos programas (prácticamente de corte económico) encaminados a la consecución del progreso, de la modernidad y del desarrollo, a través de Organismos Internacionales como el *Banco Mundial* o mediante iniciativas gubernamentales, como el llamado *Punto Cuatro*.

Al finalizar la Segunda Guerra, y con la experiencia catastrófica de la Crisis Internacional de 1929, el *desarrollo* –económico- vendría a ser parte fundamental en la configuración del orden mundial.

Planeado desde la guerra misma como instrumento de contención, en el mes de julio de 1944 en Bretton Woods, (New Hampshire, EE.UU.), y como resultado de la Conferencia Monetaria de las Naciones Unidas, el *Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo* (BIRD) -hoy conocido como *Banco Mundial*-<sup>127</sup>, se daría a la tarea de ayudar a la reconstrucción y al desarrollo de sus miembros a través de la inversión de capital en las áreas destruidas por la guerra<sup>128</sup>. Rebasado en sus expectativas y con una

---

<sup>126</sup> Recordemos que en los años inmediatos a la segunda postguerra sólo América Latina y algunos países de Asia y Medio Oriente estaban constituidos como Estados; Gran parte de Asia y prácticamente toda África continuaban siendo territorios coloniales. Europa, por su parte, se encontraría incapacitada por la reciente guerra.

<sup>127</sup> Lo que actualmente conocemos como el Banco Mundial, está compuesto por el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo –creado en 1944- y la Asociación Internacional de Fomento (AIF) –constituida en 1960-. Sin embargo, el Grupo del Banco Mundial abarca otros tres organismos que son: la Corporación Financiera Internacional (CFI) creada en 1956, el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) construido en 1966 y, finalmente, el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI) creado en 1988.

<sup>128</sup> Los primeros préstamos del BIRD serían canalizados a los proyectos de reconstrucción en Francia, Países Bajos, Dinamarca y Luxemburgo. (Véase “World Bank Group Historical Chronology”, en *World Bank Group Archives*. Sitio oficial del Banco Mundial, en

inversión inicial de tan sólo 10,000 millones de dólares, el Banco reduciría de manera importante los préstamos a países europeos y se dedicaría, prácticamente desde 1947, al diseño y ejecución de programas de modernización, industrialización o de "desarrollo" en los países "subdesarrollados" de otras regiones<sup>129</sup>.

Sin un apoyo real del Banco, Europa -devastada, incapacitada y necesitada de materias primas, alimentos, infraestructura industrial, etc.,- dependería en alto grado de la ayuda externa. En el mundo bipolar, únicamente habría dos vías para su reconstrucción: la capitalista, garantizada por Estados Unidos y constituida a través del *Plan Marshall de Recuperación Europea*, o la de planificación socialista, provista por la URSS por medio del *Consejo de Ayuda Económica Mutua*. Los países de Europa occidental adoptarían la primera y los europeos orientales la de corte socialista. En el esfuerzo de reconstrucción, Europa, en su conjunto, quedaría sometida a los designios de las dos grandes potencias durante muchos años al comprometer su soberanía política, económica y militar.

En la inmediatez de la postguerra, con una inversión de 13,600 millones de dólares (lo que representó en su momento únicamente entre el 5% y el 8% del Producto Nacional Bruto de los países receptores), y apoyado en los ideales occidentales de paz, seguridad y libertad; con la supuesta *convicción de ayudar a la salud económica del mundo... combatiendo el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos*<sup>130</sup>, el *Plan Marshall*, más allá del

---

[http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World\\_BankGroup\\_Historical\\_Chronology\\_19944\\_2005\\_.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_BankGroup_Historical_Chronology_19944_2005_.pdf), consultado el 27 de abril de 2009).

<sup>129</sup> Baste mencionar, por ejemplo, los préstamos otorgados a Chile en 1948, a México y a Brasil en 1949 y a India un año más tarde para la instalación de estaciones hidroeléctricas o, aquellos dirigidos a la ampliación de líneas férreas o carreteras en Etiopía o a la construcción de diques en Irán. (Véase World Bank Group Historical Chronology", en *World Bank Group Archives*. Sitio oficial del Banco Mundial, [http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World\\_BankGroup\\_Historical\\_Chronology\\_19944\\_2005\\_.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_BankGroup_Historical_Chronology_19944_2005_.pdf), consultado el 27 de abril de 2009).

<sup>130</sup> Discurso pronunciado por el General George Marshall en 5 de junio de 1947 en la Universidad de Harvard. Aquí un poco más de su contenido: *No necesito decirles... que la situación mundial es muy grave (...). Al considerar lo que se necesita para la rehabilitación de Europa, la pérdida física de vida, la destrucción de ciudades, factorías, minas y ferrocarriles, fueron correctamente estimadas, pero se ha hecho evidente en los últimos meses que esta destrucción visible era probablemente menos seria que la dislocación de toda la estructura económica europea (...). Es lógico que Estados Unidos haga cuanto esté en su poder para regresar la salud económica en el mundo, sin la cual no puede haber estabilidad política ni paz segura. Nuestra política no va dirigida contra ningún país o doctrina, sino*

discurso, se traduciría en una efectiva estrategia económico-política de desarrollo para la potencia americana.

Aunque sin duda Europa Occidental se vería beneficiada con la ayuda capitalista, Estados Unidos encontró en la estrategia enormes bondades. Como eficiente instrumento de seguridad, el *Plan Marshall* contribuyó a la contención del "comunismo" ganando aliados, impidiendo la proliferación de partidos de corte socialista en la zona y difundiendo los ideales capitalistas de democracia, progreso, libertad y seguridad. Como eficaz instrumento de desarrollo, la potencia occidental encontraría en los países europeos mercados importantes para colocar su excedente de capital y su creciente producción industrial.

Europa Oriental, por su parte, aceptaría el apoyo soviético para llevar a cabo su reconstrucción. Creado en 1949, como alternativa al *Plan Marshall*, el *Consejo de Ayuda Económica Mutua* se constituiría como una institución fundamental en este proceso. Por medio del desarrollo socialista planificado de la economía, del aceleramiento del progreso económico y científico-técnico y del crecimiento de la productividad, el Consejo pretendería equilibrar los niveles de desarrollo de sus miembros y propiciar, en teoría, el bienestar de sus pueblos<sup>131</sup>.

Con aproximadamente 1,500 millones de dólares destinados a la ayuda y a la reconstrucción de los países europeos orientales, la URSS intentaría contener a sus aliados dentro de la esfera socialista.

Para finales de 1945, los Estados que conformaban el bloque serían, en ese momento, los más pobres de toda Europa. Como resultado de la superioridad soviética –política, económica, industrial y militar- sobre todos

---

*contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos. Su objetivo debe ser la reactivación de la economía en el mundo, de forma que permita la aparición de condiciones políticas y sociales en las que puedan existir instituciones libres (...) La pasión política y los prejuicios no deben intervenir. Con previsión, y con la voluntad de nuestro pueblo para hacer frente a la enorme responsabilidad que la historia ha puesto claramente sobre nuestro país, las dificultades que he señalado pueden ser superadas, y lo serán...* (traducción de la autora, véase "The "Marshall Plan" speech at Harvard University, 5 June 1947" en [http://www.oecd.org/document/10/0,3343,en\\_2649\\_201185\\_1876938\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/10/0,3343,en_2649_201185_1876938_1_1_1_1,00.html), consultado el 17 de octubre de 2009.

<sup>131</sup> Manuel A. Ramos Cuza, Lourdes Visozo, Enrique Lama y Nereida Morejón; *Historia Contemporánea*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990, p. 145.

ellos, la URSS ejercería el predominio absoluto en las relaciones económicas evitando el desarrollo paralelo e independiente de los integrantes de su bloque a través de la implementación de los "acuerdos de especialización"<sup>132</sup>.

Pese a que entre 1946 y 1950 los planes de industrialización y los planes quinquenales traerían beneficios a los países socialistas<sup>133</sup>, éstos nunca lograrían "alcanzar" los niveles de crecimiento del hegemon socialista.

Sería así que como eficiente mecanismo de desarrollo, el CAEM le permitiría a la potencia elevar substancialmente su crecimiento y lograr progreso en la vida de la mayoría de los soviéticos<sup>134</sup>. Como exitosa estrategia de seguridad, los avances científico-tecnológico-industriales generados en el bloque, le permitirían a la URSS mantenerse en el equilibrio de poder como superpotencia durante décadas.

Con el *Plan Marshall* implementado en la Europa capitalista, con las políticas del CAEM dirigidas a la Europa socialista y con la implementación de la estrategia de desarrollo del *Banco Mundial* en países "subdesarrollados", en 1949 el *Punto Cuatro* vendría a ser el último impulso para la inauguración de la "década de incubación del desarrollo"<sup>135</sup> y, con ello, dar inicio a la

---

<sup>132</sup> Para los años cincuenta, Unión Soviética absorbía el 30% de los intercambios exteriores de Hungría; el 45% de los de Rumania; el 56% de los de Polonia y hasta el 75% de los intercambios exteriores de Bulgaria. José Gómez Navarro y Ma. Teresa González Calvet, (*et.al.*); *op. cit.*, p. 365.

<sup>133</sup> Como la construcción de centrales eléctricas o viviendas (de 1948 a 1950 se construyeron en las ciudades más de 4 millones de departamentos y en las zonas rurales 2 millones 700 mil casas). Para 1952 en Bulgaria aumentaría la producción industrial en un 100%, en la República Democrática Alemana se construirían numerosos centros educativos de nivel medio y superior y en todos los países miembros del CAEM, la educación y la salud se harían gratuitas. Véase Manuel A. Ramos Cuza, Lourdes Visozo, Enrique Lama y Nereida Morejón; *op. cit.*, pp. 133-146.

<sup>134</sup> Recordemos que, a diferencia de Estados Unidos, la URSS viviría la guerra en su propio territorio. Como resultado de ello, el país tendría ciertas desventajas frente a la potencia capitalista. En el territorio habían sido devastadas 1710 ciudades y más de 70,000 aldeas; alrededor de 32,000 empresas industriales; 65,000 kms. de vías férreas y más de 4000 estaciones ferroviarias; cientos de *koljoses*, *sovjoses*; tractores y maquinarias de arado; miles de escuelas y hospitales; exterminadas millones de cabezas de ganado y, lo más lamentable, la muerte de más de 20 millones de soviéticos. Con la constitución del CAEM, entre 1950 y 1955 mejorarían notablemente las condiciones de vida de los soviéticos. Se invertirían cuantiosos recursos a la construcción de viviendas, escuelas y hospitales, se abrirían más de 160 centros de enseñanza superior, tan sólo entre 1956 y 1957 se alfabetizarían a más de 50 millones de personas, etcétera. *Ídem*, pp. 133-146.

<sup>135</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 107.

creación de una serie de instituciones enteramente consagradas a su promoción<sup>136</sup>.

Sustentado en los postulados de la modernización y en los valores occidentales, el llamado *Punto Cuatro*<sup>137</sup> formaría parte de una estrategia estadounidense de desarrollo -dirigida a todos aquellos territorios "subdesarrollados"- para frenar la *amenaza comunista*, ganar adeptos o "aliados" para la causa capitalista, conquistar materias primas, conseguir mercados, obtener obreros, fortalecer la democracia, "enterrar el imperialismo"... y en definitiva, para legitimar, divulgar y aplicar políticas y modelos de desarrollo capitalistas en el mundo del subdesarrollo.

...Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita que nuestros avances científicos y progresos industriales procuren el mejoramiento y el crecimiento de las regiones subdesarrolladas...

Más de la mitad de la población mundial vive en condiciones de miseria... Su alimento es inadecuado... su vida económica es primitiva y está estancada. Su pobreza es un lastre y una amenaza tanto para ellos como para las regiones más prósperas...

...debemos fomentar el desarrollo en las regiones más necesitadas.

Nuestro objetivo debe ser el de ayudar a los pueblos libres del mundo para que puedan producir más alimentos, más vestidos... para aliviar sus pesadas cargas...

... Debe suponer un esfuerzo mundial que asegure la existencia de la paz, la abundancia y la libertad.

Con la colaboración de las corporaciones, del capital privado, de la agricultura y el trabajo de este país, este programa podrá incrementar la actividad industrial de otras naciones y elevar sustancialmente sus niveles de vida...

El antiguo imperialismo -la explotación al servicio del beneficio exterior- no tiene cabida en nuestros planes...

---

<sup>136</sup> En 1949 se crearía el Programa Ampliado de Asistencia Técnica; en 1953, el Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico; en 1956, bajo el auspicio del Banco Mundial, se crearía la Sociedad Financiera Internacional; cuatro años más tarde, la Asociación Internacional para el Desarrollo; en 1965, mediante la Resolución 2029/XX llamada "al servicio del progreso", se crearía el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Ibidem*, pp. 106-107.

<sup>137</sup> Es decir el cuarto punto del *Discurso inaugural* del Presidente Harry S. Truman del 20 de enero de 1949.

...Una gran producción es la clave de la prosperidad y de la paz. Y la clave de una gran producción es la aplicación más vigorosa del conocimiento científico y técnico moderno.

Sólo la democracia puede suministrar la fuerza que impulse a los pueblos del mundo entero hacia el triunfo, no sólo contra sus opresores humanos, sino también contra sus viejos enemigos, el hambre, la miseria y la desesperanza...

... esperamos contribuir a la creación de las condiciones que conduzcan, finalmente, a la libertad y a la felicidad de toda la humanidad...<sup>138</sup>.

La idea de seducción de la modernidad y del desarrollo, difundida en el citado discurso de Truman, "...se explica de dos maneras distintas: para los países del norte justificaba el mantenimiento de políticas que favorecían el crecimiento interno y la ayuda internacional destinada a contrarrestar las ambiciones comunistas; para los países del sur era la promesa de un futuro mejor encomendado a la nueva clase dirigente que, mientras se enriquecía, multiplicaba sus signos de occidentalización"<sup>139</sup>.

Paradójicamente, mientras el Banco "ayudaba al desarrollo" de los "menos desarrollados", el Plan Marshall reconstruía las economías europeas capitalistas, el CAEM las orientales socialistas y el Punto Cuatro legitimaba "el verdadero desarrollo", en el mundo *subdesarrollado*, se profundizaban la desigualdad, la marginación, la exclusión, los conflictos, la violencia y como consecuencia obvia altos niveles de inseguridad.

En definitiva, en el mundo de la inmediata postguerra, la consolidación de alianzas militares, el establecimiento de bases en terceros territorios, las intervenciones en diversos países, los gastos desmedidos en investigación militar, la carrera de armamentos, entre otros, serían concebidos como elementos constitutivos fundamentales en la definición tradicional de la seguridad; y, en el mismo sentido, la instauración de planes económicos, de proyectos de reestructuración, de arquetipos de modernización, "harían

---

<sup>138</sup> *Discurso inaugural* del Presidente estadounidense Harry S. Truman del 20 de enero de 1949 (traducción de la autora). Para mayor referencia véase <http://www.trumanlibrary.org/calendar/viewpapers.php?pid=1030>, consultado el 12 de octubre de 2009.

<sup>139</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 129.

parecer al desarrollo como la recompensa por mantenerse lejos del otro campo...<sup>140</sup>, lejos del bloque contrario.

Sustentados en un andamiaje conceptual, teórico y consecuentemente ideológico opuesto -de contenido anticapitalista o anticomunista<sup>141</sup>- cada uno de los instrumentos de seguridad y de desarrollo edificados estratégicamente durante el período de la inmediata postguerra, servirían como mecanismos preservativos de poder y de legitimación de políticas alrededor del mundo.

Los planes, programas, agendas, proyectos, discursos, de seguridad y de desarrollo expandidos, difundidos, impuestos y aceptados a lo largo y ancho del mundo bipolar traería consigo, por un lado, la seguridad y el aumento del nivel de vida del Norte y, por el otro, la inseguridad y la profundización del "subdesarrollo" en la gran mayoría del mundo.

## **2.2. LA INTERPRETACIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO COMO CONSECUENCIA DE LA DIVISIÓN ECONÓMICA-MORAL DEL MUNDO**

A la par del proceso de configuración del orden internacional de la inmediata postguerra, caracterizado por la división ideológica, política y económica del mundo en dos bloques y dos polos antagónicos, en la década de los sesentas se haría evidente otra segmentación mundial derivada del proceso de descolonización -en África y en Asia, particularmente-. Esta "nueva" división económica-moral estaría constituida por dos conjuntos o bloques de países diferenciados por su grado de desarrollo económico: los

---

<sup>140</sup> Paul Streeten; *Fronteras de los estudios sobre desarrollo*. FCE, México, 1982, p. 299.

<sup>141</sup> Serían varias las doctrinas que constituirían el andamiaje ideológico durante el periodo inmediato a la postguerra. Dentro del bloque occidental, la Doctrina Truman en 1947 (por la que EE.UU. proporcionó ayuda militar a fuerzas anticomunistas apoyando económicamente a Grecia con 250 millones de dólares y a Turquía con 150 millones de dólares), la Doctrina Johnson en 1965 (que justificó la intervención militar territorial en República Dominicana), la doctrina Nixon en 1969, funcionarían como mecanismos de disuasión y contención del comunismo; mientras que en el bloque oriental y como respuesta especialmente a la doctrina Johnson, el Secretario General del Partido Comunista de la Unión Soviética Leonid Bresniev anunciaría en 1968 una doctrina que llevaría su nombre y que buscaría contener al capitalismo.

“desarrollados” en el Norte y los “subdesarrollados” en el Sur; en su mayoría antiguas metrópolis y colonias, respectivamente<sup>142</sup>.

Mapa 2  
**Mundo bipolar**  
**bloques capitalista y socialista**  
**y mundo desarrollado y subdesarrollado**



Mapa elaborado por la autora a partir de los planteamientos y esquemas académicos de Edmundo Hernández-Vela

A raíz de la “Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales”<sup>143</sup>, la estructura del mapa internacional se modificaría al aumentar, entre 1960 y 1970, de 51 a 130 el número de Estados integrantes de la sociedad mundial.

<sup>142</sup> Edmundo Hernández-Vela; “El orden internacional en un mundo incierto”, *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPS, UNAM, México, núm. 68, octubre-diciembre, 1995, p. 41.

<sup>143</sup> Aprobada el 14 de diciembre de 1960 en la Resolución 1514 de la ONU.

Ello, además de representar un cambio cuantitativo, significó también la redefinición –que no necesariamente la innovación- de las concepciones y las prácticas de la seguridad y del desarrollo en las relaciones internacionales. Como consecuencia directa del nacimiento de nuevos Estados y de su inserción en la estructura internacional, comenzarían a tomar importancia dentro de la dinámica mundial, temáticas inherentes a la configuración originada con la división económico-moral, sin que eso significara un replanteamiento real de la seguridad y del desarrollo; es decir, sin que ello significara la caducidad de la visión realista/militar de la primera o del enfoque modernista/económico del segundo en la práctica de las relaciones internacionales.

Paralelamente, las potencias desarrolladas y los Estados débiles subdesarrollados diseñarían diversos mecanismos o estrategias –algunas veces antagónicas y otras complementarios- encaminados a la consecución de la seguridad y del desarrollo.

Mientras los países del Norte trataban de difundir e imponer una visión militar de la “seguridad internacional”, los países del Sur tratarían, por primera vez en conjunto, de definir su seguridad ya no sólo a partir de amenazas relacionadas directamente con el ámbito militar –intervenciones militares en sus territorios dirigidas por las potencias, proliferación de armamento, integración de alianzas- sino a partir también de amenazas derivadas del propio subdesarrollo –pobreza, analfabetismo, hambre, entre otros-.

Mientras el Norte continuaba implementando un modelo de desarrollo fundamentalmente económico –de modernización e industrialización-, el Sur definiría su subdesarrollo a partir del desarrollo del Norte y a través de relaciones de dependencia.

En la práctica, entonces, las estrategias de seguridad de las potencias continuarían siendo delineadas en torno a la lucha bipolar –capitalismo vs. socialismo- a través del mantenimiento de instrumentos de carácter militar y de la militarización de la sociedad internacional; y sus mecanismos de desarrollo seguirían siendo definidos por los valores económicos y de

industrialización; el Sur, por su parte, trataría de posicionar en la agenda de seguridad sus problemáticas inmediatas –intervenciones militares, conflictos internos, luchas civiles, disputas territoriales, enfrentamientos tribales, pobreza, desigualdad, hambre, analfabetismo- y definir su desarrollo – mejor dicho su subdesarrollo- a partir de las condiciones derivadas de la explotación colonial europea y, desde entonces, de la neocolonización, particularmente estadounidense.

Sin embargo, pese a la existencia paralela de visiones, definiciones, prácticas, mecanismos, estrategias, modelos, proyectos alternativos de seguridad y desarrollo delineados desde el Sur, sería la concepción hegemónica la que prevalecería en el mundo de la descolonización.

El desarrollo de la Segunda Guerra Mundial plantearía una serie de disyuntivas en la relación metrópoli-colonia que incidirían positivamente en el proceso de descolonización. Durante el conflicto, las fuerzas beligerantes se habían visto obligadas a volcar todos sus esfuerzos –económicos, políticos, militares, humanos- al desarrollo de la guerra. Los graves problemas económicos y políticos que afectaron directamente a Reino Unido, Francia, Bélgica, Holanda e Italia, obligaría por igual a países europeos y a las metrópolis a centrar su atención y recursos al interior de sus fronteras dando pie a una oleada de movimientos de liberación que declinaría en las independencias de sus territorios coloniales en África y Asia a partir de finales de los cincuenta. Sólo Portugal y España, que no tuvieron grandes pérdidas a causa del conflicto, mantendrían sus posesiones coloniales en ambas regiones hasta mediados de los setentas<sup>144</sup>.

Con Europa fuera de sus bastiones coloniales, el expansionismo estadounidense y soviético encontraría tierra fértil en los nacientes Estados. Mientras la Segunda Guerra Mundial debilitaba a los imperios coloniales europeos, las reivindicaciones independentistas llevarían a Washington y a

---

<sup>144</sup> Mónica González; "La Guerra Fría y las guerras locales en el Tercer Mundo", Zidane Zeraoui; *Política Internacional Contemporánea*. Trillas, México, 2000, pp. 153-156.

Moscú a establecer redes más complejas de dominio en los territorios sometidos<sup>145</sup>.

Poco a poco, la influencia de las superpotencias sustituiría los enclaves británicos, franceses, holandeses, belgas, italianos, portugueses y españoles<sup>146</sup>. El conveniente discurso anticolonial difundido por ambos hegemones, iría acompañado de los valores inherentes al enfrentamiento bipolar. "La manipulación ideológica del *mundo libre*, será un paradigma utilizado tanto por el capitalismo, al postular la libertad del individuo entendida como independencia para poseer propiedad privada, el culto religioso, democracia y movilidad empresarial; como por el socialismo, líder de la lucha *antiimperialista*<sup>147</sup>, la enajenación capitalista y religiosa a favor del bienestar común"<sup>148</sup>.

Los "nuevos Estados", frágiles y vulnerables, pasarían de ser colonias explotadas por las metrópolis a una especie de *neocolonias* dominadas por los polos. La herencia colonial -pobreza, exclusión, marginación, desarraigo social y cultural, frágil cohesión social, concentración de poder en las elites gubernamentales, golpes de Estado, grupos guerrilleros o paramilitares, conflictos fronterizos, étnicos o de clase, expoliación de recursos, inestabilidad política y económica-, aunada a las promesas de seguridad y de desarrollo, facilitarían la injerencia de los hegemones en las ex colonias. Poco a poco y a través de diversos mecanismos -ayuda económica o militar<sup>149</sup>, proyectos de desarrollo, protección de la integridad territorial y de

---

<sup>145</sup> *Ídem*.

<sup>146</sup> *Ídem*.

<sup>147</sup> Además de encabezar el discurso anticolonial, el estandarte antiimperialista que la Unión Soviética enarbolaría, incluso desde los años veinte (en el *Congreso de los Pueblos oprimidos* celebrado en Moscú en 1924) le daría a los soviéticos más fuerza en los territorios recién independientes. Como lo afirma Paul Kennedy, "había muchos países en el tercer mundo ansiosos de escapar de lo que llamaban neocolonialismo e instituir una economía planificada en vez de la del *laissez faire*..." (Véase Paul Kennedy. *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza & Janes Editores, Barcelona, 1992, p. 612).

<sup>148</sup> Mónica González; "La Guerra Fría y las guerras locales en el Tercer Mundo"; *op. cit.*, pp. 154-157.

<sup>149</sup> De la ayuda total estadounidense a los nuevos aliados capitalistas, sólo el 15% sería destinada a las cuestiones económicas. El resto, es decir el 85%, estaría dirigida a la esfera militar y al reforzamiento directo de la seguridad del polo. La ayuda de la Unión Soviética, por otro lado, estaría dirigida a la construcción de infraestructura o al proceso de industrialización de los aliados: fabricas, hidroeléctricas, farmacéuticas, refinerías, molinos, puentes, carreteras, líneas férreas, etc.

la soberanía, intercambios económicos, técnicos y/o científicos-, cada uno de los nuevos países sería "atraído" –cuando no forzado- hacia una de las dos esferas de influencia.

Nacidos a la vida independiente dentro de la arquitectura bipolar, estos nuevos Estados serían insertos –en calidad de "aliados", proveedores de materias primas o como posibles mercados- a uno de los dos sistemas ideológicos existentes. En el ánimo de mantener una postura independiente –que no neutral ni de no alineación<sup>150</sup>- alejada lo más posible de la dominación capitalista o socialista, el mundo en desarrollo, el mundo pobre, el mundo del Sur se organizaría a través de diferentes acciones o mecanismos encaminados a ese propósito.

Inmersas en las *décadas del desarrollo*<sup>151</sup>, cada una de estas acciones de solidaridad del mundo del Sur llevaría consigo exigencias de seguridad y de desarrollo implícitas en las conferencias, declaraciones, informes, discursos, agendas, que les dieron forma. En medio de un contexto de gran agitación mundial, de cambio social, de franca ruptura intelectual con la modernidad<sup>152</sup>; de movimientos de liberación, de independencia, de revolución, de reivindicación; los países subdesarrollados, sumergidos en la ideología de la dependencia, intentarían transformar el orden internacional establecido y, con ello, romper los arquetipos de seguridad y de desarrollo hegemónicos posicionando los propios.

---

<sup>150</sup> En el contexto de mundo bipolar, ningún país sobre el globo pudo haber mantenido una postura de no alineación pues ello hubiera implicado no adentrarse a ninguno de los dos sistemas ideológicos-económicos. Todas las naciones de la sociedad internacional sucumbieron ante el capitalismo o el socialismo adoptando alguno de los dos sistemas de organización. Pudo haber existido una posición policentrista, como la encabezada por China bajo la dirigencia de Mao Tse Tung o la de Francia bajo el mandato de Charles De Gaulle, pero ello jamás implicó una postura alternativa a los dos sistemas existentes. De ahí también que el "Tercer Mundo" sea un término inapropiado para definir a los Estados recién independientes. En un mundo de sólo dos sistemas (capitalista o socialista) no era posible un tercero.

<sup>151</sup> Teniendo como antecedente el triunfo de la Revolución cubana, el Presidente estadounidense John F. Kennedy bautizaría a la década de los sesentas como la *Década del Desarrollo* bajo el signo de un programa de "ayuda para el desarrollo" destinado a América Latina denominado la *Alianza para el Progreso*; más tarde, mediante la Resolución 2626/XXV del 24 de octubre de 1970, la ONU designaría a la década de los setentas como el *Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*; finalmente, la misma Organización designaría a la década de los ochentas como la *tercera década del desarrollo*.

<sup>152</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 12.

Antes incluso de que el entonces Presidente estadounidense John F. Kennedy denominara a la década de los sesentas como la *década del desarrollo*, dirigentes de distintos lugares del mundo subdesarrollado<sup>153</sup> convocarían a un primer encuentro de países identificados con *las causas del sur*.

A mediados de los cincuentas, sería la *Conferencia de Bandung*<sup>154</sup> mediante sus diez principios,

Respeto de los derechos humanos fundamentales; respeto de la soberanía e integridad territorial de todas las naciones; reconocimiento de la igualdad de todas las razas y la igualdad de todas las naciones, grandes y pequeñas; abstención de intervenir en los asuntos internos de otros países; respeto del derecho a defenderse de cada nación, individual o colectivamente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas; abstención del uso de pactos de defensa colectiva en servicio de los intereses particulares de cualquiera de las grandes potencias y abstención de todo país de ejercer presiones sobre otros países; abstención de realizar actos o amenazas de agresión, o de utilizar la fuerza en contra de la integridad territorial o independencia política de cualquier país; solución pacífica de todos los conflictos internacionales; promoción de los intereses mutuos y de la cooperación; y respeto de la justicia y de las obligaciones internacionales<sup>155</sup>

y el reconocimiento

del fomento urgente del desarrollo económico de la zona afroasiática... mediante una cooperación económica basada en intereses mutuos y en el respeto a la soberanía nacional; del establecimiento de un fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo económico; de la asignación de recursos para la reconstrucción y el desarrollo de los países asiáticos; de la creación de una sociedad financiera internacional; del desarrollo del uso pacífico de la energía atómica; y de la creación de la Agencia Internacional de Energía Atómica<sup>156</sup>,

---

<sup>153</sup> Como Gamal Nasser de Egipto, Jawarharlal Nehru de India, Sukarno de Indonesia, Kwame Nkrumah de Ghana, Chou En Lai de China, entre otros.

<sup>154</sup> Celebrada en Bandung, Indonesia del 18 al 24 de abril de 1955 por 29 delegados representantes de países de África y Asia: Afganistán, Camboya, Costa de Oro (Ghana), República Popular de China, Egipto, Etiopía, Irán, Irak, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Libia, Nepal, Filipinas, Arabia Saudita, Sudán, Siria, Siam (Tailandia), Turquía, República Popular de Vietnam (Vietnam del Norte), Estado de Vietnam (Vietnam del Sur) y Yemen.

<sup>155</sup> *Final Communiqué of the Asian-African Conference*

<sup>156</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, pp. 98-102. Para consultar el *Comunicado Final de la Conferencia de Bandung*, en donde se incluye la esencia de los principios y postulados en el texto arriba

la que impulsaría una consecuente oleada de reuniones, conferencias, encuentros –en el seno de los gobiernos, de las organizaciones internacionales o de organizaciones sociales- en donde los países del mundo en desarrollo intentarían fijar sus posturas, intereses y demandas en diversas materias, relacionadas directamente con su seguridad y desarrollo.

Sería así que, sobre las bases ideológicas de la Conferencia Afroasiática, se constituiría en 1961 el *Movimiento de los Países No Alineados* y, un año más tarde se celebraría en el Cairo, Egipto, la *Conferencia sobre los Problemas de Desarrollo Económico*. En general, se tratarían temas relacionados con las problemáticas del mundo en desarrollo. En materia de seguridad, por ejemplo, sobresalió el interés por los procesos de desarme, por la no injerencia en los asuntos internos de los Estados –especialmente de los recién constituidos-, por el rechazo al imperialismo y por la no adhesión a los pactos militares. Las cuestiones de desarrollo, por su parte, serían planteadas a partir de la exigencia de la reestructuración del sistema económico internacional, de la cooperación económica, científica, técnica y comercial, así como por medio de la industrialización de las economías<sup>157</sup>.

Al final de los sesentas, “...más allá del intenso debate teórico entre modernizadores y partidarios de la teoría de la dependencia, pese a las esperanzas suscitadas por los numerosos procesos de independencia, la creación de nuevas instituciones y las medidas adoptadas en el marco de la Primera Década del Desarrollo, la situación de la mayoría de los países no había mejorado apenas”<sup>158</sup>.

Como respuesta a la situación precaria del mundo del Sur y a la implementación de políticas de seguridad y de desarrollo hegemónicas en los nacientes Estados, en 1967 –pocos años después de la intervención e

---

mencionados y los siete apartados que integran el Comunicado –cooperación económica, cooperación cultural, derechos humanos y autodeterminación, problemas de dependencia, otros problemas, promoción de la paz mundial y de la cooperación y la declaración de la promoción de la paz y la cooperación-, véase *Final Communiqué of the Asian African Conference* en <http://www.ena.lu/>, consultado el 12 de agosto de 2009.

<sup>157</sup> “El Movimiento de Países No Alineados”, *Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*, <http://www.cubaminrex.cu/Multilaterales/politicos/MNOAL%20INTRO.htm>, consultado el 7 de marzo de 2009 y Silvio Baró Herrera; *El nuevo orden económico internacional*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980, pp. 179-180.

<sup>158</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 145.

imposición del embargo económico de la potencia capitalista a Cuba y de la Crisis de los Cohetes-, la *Unión Nacional Africana de Tanganica UNAT/TANU*, a través de la *Declaración de Arusha*, pronunciaría una concepción de desarrollo autocentrado o desarrollo autónomo basado en la idea de la autosuficiencia.

Contradiendo la creencia modernista de que el desarrollo se fundamenta en los procesos de industrialización y de las ganancias que genera, Arusha afirmaría que el verdadero desarrollo debía tener como base la autosuficiencia y construirse a partir de las características particulares de la sociedad que lo concibe. Se reconocería que aunque la ayuda exterior es importante no debía dependerse de ella para lograr el desarrollo pues comprometía la independencia y la seguridad de las naciones. Por el contrario, sería mediante la utilización de las propias fuerzas y los recursos internos que podría abatirse la pobreza.

...es obvio que hemos escogido el arma inadecuada para luchar contra la pobreza y la opresión porque hemos elegido al dinero como arma. Intentamos salir de nuestra debilidad económica usando las armas de los económicamente fuertes -armas que además no poseemos-...

...Aunque fuera posible obtener suficiente dinero para satisfacer nuestras necesidades a través de recursos provenientes del exterior, ¿es esto realmente lo que queremos? Ser independiente significa ser autosuficiente. Una nación no es realmente independiente si depende de regalos o dádivas para su desarrollo... no deberíamos aceptar donaciones que tienden a debilitar nuestros propios esfuerzos...

...Además de nuestro énfasis en el dinero, cometemos otro gran error. Hemos atribuido demasiada importancia la industrialización. Decimos que sin dinero no hay desarrollo y decimos también que la industrialización es la base de ese desarrollo; (pensamos) que sin industrias no hay desarrollo. Esto es un error porque no poseemos ni los recursos financieros ni los recursos tecnológicos...

...Para mantener nuestra independencia y la libertad de nuestro pueblo, debemos basarnos en nosotros mismos en cualquier forma posible y evitar depender de la asistencia de otros países. Si cada individuo es autosuficiente, cada célula será autosuficiente... si cada célula lo es, cada Distrito lo será; si cada Distrito lo es, cada región será autosuficiente y si cada

región es autosuficiente, la nación entera lo será... ese es nuestro objetivo...<sup>159</sup>.

Por lo demás, aunque la *Declaración de Arusha* se mantendría bajo el esquema de la organización internacional -al reconocer que África debía trabajar en conjunto con las Naciones Unidas para salvaguardar la paz y la seguridad internacionales-, sería a partir justamente de las condiciones internas y del reconocimiento y respeto a la independencia -no sólo política- que la seguridad podría ser concebida.

La dignidad individual debe desembocar en la independencia del país. Mediante círculos concéntricos, debe ayudar a la liberación de África y a la unidad africana. África debe trabajar en el marco de Naciones Unidas por la seguridad y la paz mundiales...<sup>160</sup>.

En la lógica de la dinámica reivindicatoria de la época, como consecuencia de la petición que el Movimiento de los Países No Alineados haría a Naciones Unidas para llevar a cabo una reunión en su seno sobre los problemas del desarrollo<sup>161</sup>, en los primeros años de la década de los setentas se daría forma al llamado *Nuevo Orden Económico Internacional* (NOEI) que fungiría como un instrumento más de expresión de las demandas de los países del Sur al reclamar la instauración de un orden económico más justo. Basado en los principios de equidad, soberanía, intereses compartidos y cooperación, el NOEI exigiría un desarrollo igualitario.

... El logro mayor y más significativo en las últimas décadas ha sido la liberación de gran número de pueblos y naciones de la dominación colonial y extranjera, lo que les ha permitido convertirse en miembros de la comunidad de pueblos libres... Sin embargo, los últimos vestigios de la dominación extranjera y colonial, la ocupación foránea, la discriminación racial, el

---

<sup>159</sup> *The Arusha Declaration* (traducción de la autora). Para referirse al texto en inglés de la Declaración de Arusha véase <http://www.marxists.org/subject/africa/nyerere/1967/arusha-declaration.htm>, consultado el 22 de agosto de 2009.

<sup>160</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 149.

<sup>161</sup> Celebrada del 9 de abril al 2 de mayo de 1974.

«apartheid» y el neocolonialismo en todas sus formas siguen contándose entre los mayores obstáculos para la plena emancipación y el progreso de los países en desarrollo y de todos...

... Ha resultado imposible lograr un desarrollo uniforme y equilibrado de la comunidad internacional con el actual orden económico internacional. La disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo continúa aumentando, en un mundo regido por un sistema que se estableció en una época en que la mayoría de los países en desarrollo ni siquiera existían como Estados independientes y que perpetúa la desigualdad. ...

La cooperación internacional para el desarrollo es el objetivo compartido y deber común de todos los países...<sup>162</sup>.

Para 1975, -teniendo como antecedentes la celebración de la *Conferencia Internacional sobre el Medio Humano*<sup>163</sup>, la *Conferencia Mundial de Alimentos*<sup>164</sup> y la *Conferencia Mundial de Población y Desarrollo*<sup>165</sup>, la

---

<sup>162</sup> Para remitirse al texto de la *Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional* véase *Revista Nueva Sociedad*, No. 14, septiembre-octubre, 1974, pp. 50-53 en [www.nuso.org/upload/articulos/130\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/130_1.pdf), consultado el 26 de febrero de 2009.

<sup>163</sup> Celebrada del 5 al 6 de junio de 1972 en Estocolmo, Suecia, y organizada por la Primera Cumbre de la Tierra, conocida también como la Declaración de Estocolmo, fue el foro internacional en donde por primera vez se introduciría en las agendas mundiales la importancia de la cuestión ambiental como componente fundamental en el modelo tradicional de desarrollo: *...La protección y mejoramiento del medio humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos... En los países en desarrollo, la mayoría de los problemas ambientales están motivados por el subdesarrollo. Millones de personas siguen viviendo muy por debajo de los niveles mínimos necesarios para una existencia humana decorosa, privadas de alimentación y vestido, de vivienda y educación, de sanidad e higiene adecuados. Por ello, los países en desarrollo deben dirigir sus esfuerzos hacia el desarrollo, teniendo presentes sus prioridades y la necesidad de salvaguardar y mejorar el medio. Con el mismo fin, los países industrializados deben esforzarse por reducir la distancia que los separa de los países en desarrollo. En los países industrializados, los problemas ambientales están generalmente relacionados con la industrialización y el desarrollo tecnológico... La declaración de Estocolmo es, además, antecedente directo de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro, Brasil, en 1992. Para remitirse al texto de la *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano* de 1972 véase <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>, consultada el 13 de septiembre de 2009).*

<sup>164</sup> Durante dicha Conferencia, celebrada en Roma, Italia, del 5 al 16 de noviembre de 1974, se aprobaría la Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición que reconocía que *... La situación de los pueblos que sufren de hambre y malnutrición se origina en circunstancias históricas, especialmente en las desigualdades sociales, incluyendo la dominación extranjera y colonial, la ocupación extranjera, la discriminación racial, el apartheid y el neocolonialismo en todas sus formas, que siguen constituyendo uno de los mayores obstáculos para la plena emancipación y el progreso de los países en desarrollo y de todos los pueblos involucrados; ... Esta situación se ha visto agravada desde hace unos años por una serie de crisis por las que ha atravesado la economía mundial, como el deterioro del sistema monetario internacional, el aumento de los costos de importación, la pesada carga*

Fundación Dag Hammarskjold, en mancuerna con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), emitiría el *Informe Dag Hammarskjold sobre desarrollo y la cooperación internacional. ¿Qué hacer?*<sup>166</sup>, en el que se afirmaba que el desarrollo debía concebirse, por un lado, a partir de múltiples aristas que van más allá de lo económico y, por otro, como un proceso endógeno, concebido desde el interior de cada sociedad y obedeciendo a condiciones particulares de ella. Asimismo, afirmaba que el desarrollo debería satisfacer las necesidades esenciales de los más pobres; ser concebido como un proceso autónomo; plantearse a partir del reconocimiento de las estructuras de explotación generadas en el Norte; y estar en armonía con el medio ambiente a través del equilibrio ecológico<sup>167</sup>:

---

*impuesta por la deuda exterior a la balanza de pagos de muchos países en desarrollo, el aumento de la demanda de alimentos, debido en parte al crecimiento demográfico, la especulación y el aumento de los costos de producción agrícola; ... La paz y la justicia entrañan una dimensión económica que ayuda a resolver los problemas económicos mundiales y a erradicar el subdesarrollo... que garantiza a todos los Estados el derecho de llevar a la práctica, de manera libre y efectiva, sus problemas de desarrollo. Con este fin es necesario eliminar las amenazas y el uso de la fuerza y promover la cooperación..., aplicar los principios de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, plena igualdad de derechos y respeto de la independencia y soberanía nacionales, y alentar la cooperación pacífica entre todos los Estados cualesquiera que sean sus sistemas políticos, sociales y económicos. El mejoramiento de las relaciones internacionales creará condiciones más favorables para... mejorar la seguridad alimentaria mundial; Para lograr la producción de alimentos en los países en desarrollo... los países desarrollados y otros países que estén en condiciones de hacerlo deberán adoptar medidas urgentes para proporcionarles en forma sostenida asistencia técnica y financiera ... Esta asistencia no deberá estar atada a condiciones que atenten contra la soberanía de los Estados... a fin de que puedan promover un desarrollo agrícola sostenido..."* Para remitirse al texto de la *Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición* véase *The Report of the World Food Conference* en <http://www.eclac.org/cumbres/getProd.asp?xml=/cumbres/3/43/P43.xml&xsl=phistoriafi.xsl&idioma=IN>, consultada el 18 de agosto de 2009 y *Declaración Universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición* en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/malnutricion.htm>, consultada el 18 de agosto de 2009.

<sup>165</sup> Sucesora de la Primera y Segunda Conferencias Internacionales sobre Población y Desarrollo celebradas en Roma, Italia del 31 de agosto al 10 de septiembre de 1954 y en Belgrado del 30 de agosto al 10 de septiembre de 1965, respectivamente, la Tercera Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo, celebrada del 19 al 30 de agosto de 1974 en Bucarest, Rumania, y con representantes de 135 Estados, señaló el vínculo indisoluble entre el factor poblacional y el desarrollo. Aprobado en la Conferencia, el Plan de Acción Mundial sobre Población puso énfasis en que las políticas demográficas son parte fundamental de las políticas de desarrollo social y de desarrollo económico.

<sup>166</sup> Por medio de grupos de trabajo simultáneos en Upsala (Suecia), La Haya (Holanda) y Argel (Argelia), más de cien expertos de diferentes países del mundo se reunirían para trabajar en la redacción del Informe. Algunos de los especialistas que participaron en su elaboración son considerados integrantes de la corriente crítica del desarrollo como Ignacy Sachs (Polonia), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Celso Furtado (Brasil) Rodolfo Stavenhagen (México), John Galtung (Noruega), M. Rahnema (Irán), Maurice Strong (Canadá), Samir Amin (Egipto), Mahbub ul Haq (Pakistán), entre otros.

<sup>167</sup> Véase Marcel Valcárcel; *op. cit.*, pp. 14-15 y Gilbert Rist; *op. cit.*, pp. 181-184.

Desarrollo ¿de qué? ¿para quién? Desarrollo de cada hombre y mujer, no sólo del crecimiento de las cosas. Desarrollo orientado a la satisfacción de las necesidades, empezando por las necesidades básicas de los pobres, quienes constituyen la mayoría del mundo; desarrollo que busque la humanización del hombre por medio de la satisfacción de sus necesidades de expresión, creatividad, convivencia y poder de decisión sobre su propio destino...

Desarrollo ¿de qué manera? El desarrollo es un todo; es integral, contiene valores culturales. Es un proceso que abarca al entorno natural, las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar. La diversidad de caminos hacia el desarrollo depende de la especificidad de situaciones o particularidades culturales, no existe una fórmula universal. El desarrollo es endógeno, brota del corazón de cada sociedad...

El desarrollo se basa en la fuerza y en los recursos propios... pero al mismo tiempo, es responsabilidad de la comunidad internacional...<sup>168</sup>.

Colocar a la satisfacción de las necesidades, en particular la erradicación de la pobreza, como núcleo del proceso de desarrollo; fortalecer las capacidades de los países del "tercer mundo" para lograr un desarrollo autosuficiente; transformar las estructuras económicas, políticas y sociales; aumentar la disponibilidad y acceso a los alimentos; reorientar la ciencia y la tecnología; serían algunos de los elementos considerados punto de partida hacia la construcción de *otro desarrollo*<sup>169</sup>.

En definitiva, las demandas, intereses, posiciones y anhelos de los países en desarrollo -tanto latinoamericanos como africanos o asiáticos- y de algunas organizaciones internacionales -principalmente de la ONU- serían integrados en los diferentes movimientos, declaraciones o encuentros celebrados durante la bipolaridad con el propósito fundamental de romper con el sometimiento y el dominio de las potencias. Múltiples manifestaciones -como el *Grupo de los 77*<sup>170</sup>, la *Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de*

---

<sup>168</sup> *The 1975 Dag Hammarskjöld Report What Now*. Sweeden, 1982, p. 7.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>170</sup> Integrado en sus orígenes por 77 países miembros, el llamado Grupo de los 77 fue constituido en junio de 1964 durante la celebración de la primera sesión de la CNUCYD con el propósito de crear una red de solidaridad y apoyo mutuo entre los *países en desarrollo* y la promoción de sus intereses en diversos foros internacionales. Constituido actualmente por 130 Estados, el Grupo realiza diversos programas de cooperación entre sus miembros en

Asia, África e Iberoamérica<sup>171</sup> o el *Diálogo Norte-Sur*; la creación de diversos organismos e instituciones de envergadura mundial como el *Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social* (IINUDS)<sup>172</sup>, la *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo* (CNUCYD/UNCTAD)<sup>173</sup> o el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD)<sup>174</sup>; la pronunciación de declaraciones importantes como el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*<sup>175</sup>, el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*<sup>176</sup>, la *Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados*<sup>177</sup> y la *Declaración sobre el Derecho al*

---

materia de comercio internacional, finanzas, seguridad energética, alimentación, agricultura, entre otros.

<sup>171</sup> Celebrada en Cuba del 3 al 15 de enero de 1966, la Conferencia de Solidaridad, conocida también como la *Conferencia Tricontinental*, dio como resultado la formación de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina.

<sup>172</sup> Establecido en Ginebra, Suiza, el IINUDS es una institución autónoma perteneciente al sistema de las Naciones Unidas creada en 1963 con el objetivo de promover investigaciones sobre las aristas social y política en los procesos de desarrollo.

<sup>173</sup> La CNUCYD fue creada en 1964 con el objetivo de ayudar en su proceso de integración a la economía internacional a los países de menor desarrollo. Con sede en Ginebra, Suiza, actualmente está integrada por 193 Estados miembros.

<sup>174</sup> De la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica (creado en 1949) y del Fondo Especial de Naciones Unidas para el Desarrollo Económico (institucionalizado en 1953) en 1965, mediante la Resolución 2029/XX denominada "al servicio del progreso", surgiría el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

<sup>175</sup> La Resolución 2200 A (XXI) aprobada por la Asamblea General de la ONU el 16 de diciembre de 1966, afirma que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; a gozar, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, de todos los derechos económicos, sociales y culturales; gozar de condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias que le aseguren en especial... el derecho a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, alimentación, vestido y vivienda adecuados; gozar de una mejora continua de las condiciones de existencia; disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental; derecho a la educación, etc. (Véase *Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales*, <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidesc.htm>, consultada el 7 de agosto de 2009).

<sup>176</sup> El Pacto, aprobado en la Resolución 2200 A (XXI) del 16 de diciembre de 1966, compromete a sus miembros a garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles y políticos; garantizar el derecho a la vida; prohibir la tortura las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; prohibir la esclavitud; garantizar el derecho a la libertad y a la seguridad personales; la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; la libertad de expresión; la igualdad ante la ley, etc. (Véase *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidcp.htm>, consultada el 4 de octubre de 2009).

<sup>177</sup> Aprobada en 1974 mediante la resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General de la ONU, la Carta reafirma los propósitos de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales mediante las relaciones de amistad entre las naciones y la realización de la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico y social; reitera la necesidad de consolidar la cooperación internacional para el desarrollo; promueve el establecimiento del nuevo orden económico internacional, basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, sin distinción de sistemas económicos y sociales; pretende el logro de prosperidad en todos los países y de niveles de vida más elevados para todos los pueblos;

Desarrollo<sup>178</sup>; se sumarían a la causa sin que, lamentablemente, tuvieran un impacto real en la concepción de seguridad o desarrollo, por un lado, ni en

---

pretende la aceleración del crecimiento económico de los países en desarrollo para eliminar la brecha económica entre países en desarrollo y países desarrollados; afirma que todo Estado tiene el derecho soberano e inalienable de elegir su sistema económico, así como su sistema político, social y cultural, de acuerdo con la voluntad de su pueblo, sin injerencia, coacción ni amenaza externa de ninguna clase; afirma que todo Estado tiene la responsabilidad de promover el desarrollo económico, social y cultural de su pueblo y que para ello cada Estado tiene el derecho y la responsabilidad de elegir sus objetivos y medios de desarrollo, de movilizar y utilizar óptimamente sus recursos, de llevar a cabo reformas económicas y sociales y de asegurar la participación de su pueblo en el proceso y en los beneficios del desarrollo, entre otros. (Véase *Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados* <http://daccess-ods.un.org/TMP/9722931.98108673.html>, consultado el 11 de agosto de 2009).

<sup>178</sup> La Declaración sobre el Derecho al Desarrollo -aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 41/128 del 4 de diciembre de 1986- es considerada por muchos como el instrumento jurídico internacional más importante sobre el reconocimiento del desarrollo como derecho fundamental de las personas: *Reconociendo que el desarrollo es un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan... Considerando que toda persona tiene derecho a un orden social e internacional en el que se puedan realizar plenamente los derechos y las libertades enunciados en esa Declaración... Considerando que la eliminación de las violaciones masivas y patentes de los derechos humanos de los pueblos e individuos afectados por situaciones tales como las resultantes del colonialismo, el neocolonialismo, el apartheid, todas las formas de racismo y discriminación racial, la dominación y la ocupación extranjeras, la agresión y las amenazas contra la soberanía nacional, la unidad nacional y la integridad territorial y las amenazas de guerra, contribuirá a establecer circunstancias propicias para el desarrollo de gran parte de la humanidad... Considerando que la paz y la seguridad internacionales son elementos esenciales para la realización del derecho al desarrollo... Reafirmando que hay una estrecha relación entre el desarme y el desarrollo, que los progresos en la esfera del desarme promoverían considerablemente los progresos en la esfera del desarrollo y que los recursos liberados con las medidas de desarme deberían destinarse al desarrollo económico y social y al bienestar de todos los pueblos, y, en particular, de los países en desarrollo... Reconociendo que la persona humana es el sujeto central del proceso de desarrollo y que toda política de desarrollo debe por ello considerar al ser humano como participante y beneficiario principal del desarrollo...*

*El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar del él... La persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante activo y el beneficiario del derecho al desarrollo... Todos los seres humanos tienen, individual y colectivamente, la responsabilidad del desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad del pleno respeto de sus derechos humanos y libertades fundamentales, así como sus deberes para con la comunidad, único ámbito en que se puede asegurar la libre y plena realización del ser humano, y, por consiguiente, deben promover y proteger un orden político, social y económico apropiado para el desarrollo... Los Estados tienen el derecho y el deber de formular políticas de desarrollo nacional adecuadas con el fin de mejorar constantemente el bienestar de la población entera y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la equitativa distribución de los beneficios resultantes de éste... Todos los Estados deben promover el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y, con ese fin... lograr que los recursos liberados con medidas efectivas de desarme se utilicen para el desarrollo global, en particular de los países en desarrollo... (Véase Declaración sobre el Derecho al Desarrollo, <http://www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm>, consultada en 23 de agosto de 2009 y Luis T. Díaz Muller; *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*. UNAM, México, 2004, pp. 20-25).*

la construcción de enfoques fuera de los arquetipos tradicionales hegemónicos, por otro.

Aunque las estrategias del mundo en desarrollo llevadas a cabo durante los sesentas y setentas intentarían incidir firmemente en la reconfiguración del orden establecido posicionando en las agendas los intereses de los países no hegemónicos, la ideología neoliberal implementada desde la década de los ochentas conllevaría únicamente a la profundización de las amenazas a la seguridad de gran parte de la población mundial y consecuentemente en la profundización del subdesarrollo.

En efecto, las tres *décadas del desarrollo* no tendrían los efectos esperados. Entre 1961 y 1970, se había reducido el ingreso *per capita* en los países pobres y empezaba ya a registrarse un endeudamiento desmedido generado por la "ayuda al desarrollo"; en los setentas, las hambrunas en Etiopía, Sudán, Bangladesh, entre otros, evidenciarían la agudización de la pobreza; para finales de la década de los ochentas, la pobreza en América Latina había aumentado del 35% al 41% y en África, tan sólo entre 1980 y 1985, la renta *per capita* había disminuido un 30% y entre 1981 y 1989 el PIB *per capita* había descendido un 21%<sup>179</sup>; la deuda generada por la ayuda al desarrollo arraigaría aún más el subdesarrollo al pasar de 130,000 millones de dólares en 1973 a 614,000 millones de dólares en 1982 y a más del doble en 1987.

Pese a las esperanzas suscitadas en los sesentas, setentas y ochentas por la creación de una plétora de instituciones regionales e internacionales encaminadas al desarrollo<sup>180</sup>, la proliferación de las independencias, los

---

<sup>179</sup> José Antonio Sanahuja; *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*. Intermón Oxfam, Barcelona, 2001, p. 145.

<sup>180</sup> Es interesante observar que durante el mencionado periodo se consolidaron gran cantidad de instituciones u organizaciones de alcance mundial ya sea por la composición de sus miembros o por el tratamiento de sus temáticas (todas ellas relacionadas de alguna u otra manera con los intereses urgentes de los países, principalmente aquellos vinculados con la situación de precariedad, subdesarrollo e inseguridad que padecían los Estados más débiles o en situación de desventaja frente a los dos polos. Algunas de ellas son la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 1950), Organización de Estados Centroamericanos (ODECA, 1951), Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA, 1957), Comisión Económica Para África (CEPA, 1958), Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC, 1962), Programa Mundial de Alimentos (1963), la Organización de la Unidad Africana (OUA, 1963), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI, 1966), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU, 1969), Pacto

movimientos de reivindicación, la emisión de declaratorias e informes – muchos de ellos de carácter normativo-, la apertura de espacios o de foros políticos y la considerable participación de los países del sur en ellos, el desarrollo parecería ser aun inalcanzable para la mayoría.

Lo que es más, pese al proceso de regulación, disminución e incluso prohibición de armamento, de la *entente hegemónica* entre las dos superpotencias, de la firma de multiplicidad de tratados bilaterales (entre los polos) y multilaterales de desarme<sup>181</sup>, de la firma del Acta final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa<sup>182</sup>, etc., los

---

Andino (1969), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 1972), Comisión Económica y Social Para Asia Occidental (CESPAO, 1973), Sistema Económico Latinoamericano (SELA, 1975), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (FDNUM/UNIFEM, 1976), Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, 1976), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 1977), Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre Desarme (INUID/UNIDIR, 1980), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI, 1980), entre otras.

<sup>181</sup> Como resultado de varias negociaciones, el proceso de desarme de la sociedad internacional se traduciría en la firma en 1963 del *Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera*, el espacio ultraterrestre y debajo del agua o *Tratado sobre la prohibición parcial de pruebas nucleares*, que limita la realización de ensayos nucleares a emplazamientos subterráneos; en 1967 del *Tratado para la proscripción de las armas nucleares en América Latina y el Caribe* o *Tratado de Tlatelolco*, que prohíbe los ensayos, el empleo, la fabricación, el almacenamiento o la adquisición de armas nucleares por los países de la región; en 1968 el *Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares* (TNP) que prescribe que los Estados no poseedores de armas nucleares se comprometen a no adquirirlas nunca y a cambio se les promete acceso a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y asistencia para ello. Los Estados poseedores de armas nucleares se comprometen con este tratado a negociar la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear y a no colaborar en forma alguna con el traspaso de armas nucleares a los Estados que no las posean; en 1971 el *Tratado sobre la prohibición de emplazar armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en los fondos marinos y oceánicos y su subsuelo* o *Tratado sobre los fondos marinos*, que prohíbe el emplazamiento de armas nucleares, o cualquier otra arma de destrucción en masa, en los fondos marinos y oceánicos; en 1972 la *Convención sobre las armas biológicas*, que prohíbe el desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas biológicas y tóxicas y establece disposiciones para la destrucción de esas armas y de sus sistemas vectores; en 1980 la *Convención sobre ciertas armas convencionales*, que prohíbe ciertas armas convencionales que se consideran excesivamente nocivas o de efectos sin discriminatorios; en 1985 el tratado sobre la zona desnuclearizada del pacífico sur o *Tratado de Rarotonga*, que prohíbe el emplazamiento, la adquisición o el ensayo de artefactos explosivos nucleares y el vertimiento de desechos nucleares dentro de la zona.

Paralelamente, Estados Unidos y Unión Soviética se comprometerían a reducir cualitativa y cuantitativamente sus arsenales nucleares estratégicos a través de la celebración en 1972 del *Tratado sobre la limitación de los sistemas de cohetes antibalísticos*, que limitó la cantidad de sistemas anti cohetes balísticos a uno por país; y el *Tratado entre Estados Unidos y Unión Soviética sobre la eliminación de sus cohetes de alcance intermedio y de menor alcance* o *tratado sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio*, que eliminó una categoría entera de armas nucleares, que incluía a todos los cohetes balísticos y de crucero con un alcance de entre 500 y 5500 km. firmada en 1987. (Véase *ABC de las Naciones Unidas*).

<sup>182</sup> La firma del *Acta Final de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa* o *Declaración de Helsinki* significó un paso importante para reducir las tensiones de la Guerra

mecanismos de seguridad continuarían siendo los mismos que en el periodo de la inmediata postguerra. Las alianzas militares, la carrera armamentista, la asignación de enormes cantidades de presupuesto público a la esfera militar, con todo y las limitaciones normativas, seguirían fungiendo como pilares esenciales de la concepción tradicional de la seguridad.

Cuadro 2  
**Evolución de las fuerzas de  
 Estados Unidos y Unión Soviética**  
 1976-1981

	Estados Unidos 		Unión Soviética 	
	1976	1981	1976	1981
Ojivas nucleares estratégicas	6842	7192	2943	6302
Sitios de lanzamiento estratégicos	1710	1628	2375	2384
Submarinos	115	121	329	370
Barcos de gran tamaño	210	223	257	268
Carros de combate	9181	11,560	42,000	48,000
Artillería	4955	5140	13,900	19,300
Aviones de combate	3665	3988	4740	4885
Efectivos (en millones)	2130	2090	4880	4840

Fuente: *Times Magazine*, 27 de julio de 1981, en Zidane Zeraoui; *Política Internacional Contemporánea*. Trillas, México, 2000, pp. 129-132

Fría y dar inicio a la conclusión del enfrentamiento bipolar. En este sentido, el Acta contendría, entre otros aspectos, diez principios que guiarían las relaciones entre los signatarios: Igualdad soberana, respeto de los derechos inherentes a la soberanía; Abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza; Inviolabilidad de las fronteras; Integridad territorial de los Estados; Arreglo de las controversias por medios pacíficos; No intervención en los asuntos internos; Respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, incluida la libertad de pensamiento, conciencia, religión o creencia; Igualdad de derechos y libre determinación de los pueblos; Cooperación entre los Estados; y Cumplimiento de buena fe de las obligaciones contraídas según el derecho internacional. La Conferencia, iniciada en julio de 1973 en Helsinki y continuada en Ginebra de septiembre de 1973 a julio de 1975, fue clausurada en Helsinki con la firma del Acta Final en agosto de 1975 por representantes de la República Federal de Alemania, la República Democrática Alemana, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chipre, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, San Marino, la Santa Sede, Suecia, Suiza, Turquía, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia. (Véase *The Final Act of the Conference on Security and Cooperation in Europe, Aug. 1, 1975, 14 I.L.M. 1292 (Helsinki Declaration)*, <http://www1.umn.edu/humanrts/osce/basics/finact75.htm>, consultada el 12 de septiembre de 2009).

Cuadro 3  
**Armas nucleares estratégicas  
soviéticas y estadounidenses**  
1988

Sistemas de armas	Estados Unidos 	Unión Soviética 
	número de ojivas totales	número de ojivas totales
Cohetes Balísticos Intercontinentales	1,000	6,786
Cohetes balísticos lanzados desde submarinos	640	3,434
Cohetes antibalísticos		96
Bombarderos	396	1,170
Total de ojivas <sup>183</sup>	13,010	11,486

Fuente: Edmundo Hernández-Vela; "La encrucijada europea y la seguridad mundial", en *Revista Relaciones Internacionales Europa: Las trayectorias de un nuevo fin de siglo*. México, UNAM, CRI, núm. 49, septiembre-diciembre 1990, p. 13.

Cuadro 4  
**Las alianzas militares**  
1989

	OTAN 	OTV 
Soldados	5,400,000	6,300,000
Carros de combate	23,000	52,600
Piezas de artillería	17,700	41,800
Aviones militares	5,700	12,800
Helicópteros	2,235	3,500

Fuente: Edmundo Hernández-Vela; "La encrucijada europea y la seguridad mundial", en *Revista Relaciones Internacionales Europa: Las trayectorias de un nuevo fin de siglo*. México, UNAM, CRI, núm. 49, septiembre-diciembre 1990, p. 14.

<sup>183</sup> Al respecto, Edmundo Hernández-Vela señala que durante los cincuenta y los primeros años de los sesenta las dos superpotencias llegaron a producir entre 50,000 y 70,000 cabezas nucleares, lo que equivalía, en su momento, a 50 toneladas de explosivo por habitante en el planeta.

Asimismo, habría un incremento importante en los gastos de defensa de las potencias en la época.

Cuadro 5  
**Gasto en defensa**  
 (miles de millones de dólares)  
 1961-1970

Año	EE.UU. 	URSS 	Alemania Federal 	Francia 	Reino Unido 	Italia 	Japón 	China 
1961	47.8	43.6	3.1	4.1	4.7	1.2	0.4	7.9
1962	52.3	49.9	4.3	4.5	5.0	1.3	0.5	9.3
1963	52.2	54.7	4.9	4.6	5.2	1.6	0.4	10.6
1964	51.2	48.7	4.9	4.9	5.5	1.7	0.6	12.8
1965	51.8	62.3	5.0	5.1	5.8	1.9	0.8	13.7
1966	67.5	69.7	5.0	5.4	6.0	2.1	0.9	15.9
1967	75.4	80.9	5.3	5.8	6.3	2.2	1.0	16.3
1968	80.7	85.4	4.8	5.8	5.6	2.2	1.1	17.8
1969	81.4	89.8	5.3	5.7	5.4	2.2	1.3	20.2
1970	77.8	72.0	6.1	5.9	5.8	2.4	1.3	23.7

Fuente: Paul Kennedy; *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza & Janes Editorial. Barcelona, 1994, p. 601.

En teoría, la modernización llevaría al desarrollo generalizado; en la práctica, sólo había conducido al desarrollo del Norte y al *sub subdesarrollo* del Sur. Los problemas existentes en los países pobres, muchos con los cuales ya habían nacido a la vida independiente, se profundizaron de tal manera que la tercera década del desarrollo sería, desde este punto de vista, una década pérdida. En la práctica, pues, el enfoque de desarrollo hegemónico promovido durante tres decenios no sólo no había derivado en mejores condiciones de vida para la mayoría de la población mundial sino que había conseguido empeorar la situación.

La seguridad, por su parte, seguiría siendo definida en términos realistas llevando a la práctica la militarización de la sociedad internacional lo que, invariablemente, condujo a la militarización de sus medios consecutivos, minimizando e incluso anulando la gran multiplicidad de sus amenazas. Durante la Guerra Fría, la seguridad de unos cuantos –de los dos hegemones y en alguna medida de los aliados- derivaría en la inseguridad del resto. Las amenazas a la seguridad originadas en el propio subdesarrollo de los pueblos serían minimizadas para darle prioridad a las amenazas inherentes a la confrontación bipolar.

### **2.3. EL COLAPSO DEL MUNDO BIPOLAR: UNA REINTERPRETACIÓN DE LA SEGURIDAD Y DEL DESARROLLO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

Para finales de los años ochenta e inicio de los noventa, *las transformaciones* acontecidas en el orden internacional como resultado del colapso del mundo bipolar, así como *la permanencia* de estructuras y mecanismos de poder establecidos desde el orden de la segunda postguerra, darían pie a otro lioso proceso de reestructuración de las relaciones internacionales que habría de influir en la concepción de la seguridad y del desarrollo, tanto en su perspectiva teórica como en la práctica.

La disolución del hegemón socialista y de gran parte de su bloque, la (obligada) inserción de muchos de sus integrantes a la “triunfante” (y única) economía capitalista, la supremacía de Estados Unidos como potencia mundial, el fortalecimiento de la ideología neoliberal, la creciente participación de nuevos actores o sujetos en la dinámica global y la instauración del “Nuevo Orden Internacional”, así como la persistencia de organizaciones militares como la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, de instituciones económicas como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y de estructuras internacionales normativas como la Organización de las Naciones Unidas, particularmente de su Consejo de Seguridad, conllevarían a una resignificación de las visiones, políticas, planes, estrategias,

mecanismos e instrumentos de seguridad y desarrollo en prácticamente la totalidad del orbe.

El debilitamiento paulatino de la URSS –evidente desde mediados de los ochentas- conllevaría a su insostenibilidad como polo de poder. Pese a los enormes avances en diversos ámbitos, como el científico, el tecnológico, el industrial, el educativo o el artístico, las contradicciones internas, los serios problemas económicos, políticos y sociales al interior de Unión Soviética y, más tarde, en el bloque mismo, la autoritaria y corrupta estructura burocrática, la gerontocracia, el aumento de las desigualdades y de la pobreza, la baja productividad en áreas importantes de la economía, el rezago agrícola, la guerra con Afganistán<sup>184</sup>, los exuberantes gastos destinados a la esfera militar<sup>185</sup>, entre otros, llevarían a un desaceleramiento económico importante y, finalmente, a la implosión y disolución de la potencia socialista<sup>186</sup>.

En este sentido, y si bien serían muchas las causas del debilitamiento, la excesiva atención a la esfera militar significaría, sin duda, una de las más importantes. El cuantioso presupuesto soviético dirigido, sin alternativa aparente, al desarrollo y seguridad militar rusos, -en respuesta a la reconstrucción hostil y antagónica del sistema internacional bajo la dirección del capitalismo estadounidense<sup>187</sup>- y el hecho de que la URSS se haya visto obligada a entrar en la carrera de armamentos y formar una alianza militar

---

<sup>184</sup> Tan sólo en 1980 los gastos soviéticos encaminados a la guerra con Afganistán ascendieron a 178 millones de dólares; en 1985 a 292 millones de dólares y para el año de 1995 más de 320 millones de dólares. Mónica González Jiménez; *La Guerra Fría y el nuevo orden mundial: conflictos, seguridad y paz internacional*. Tesis de Doctorado. UNAM, FCPS, México, 199, pp, 258-259.

<sup>185</sup> De acuerdo con el SIPRI, durante el año 1980 el gasto militar de la URSS ascendió a 107,000 millones de dólares, sólo cuatro millones menos que el destinado al mismo rubro por Estados Unidos.

<sup>186</sup> "La crisis de nuestra sociedad sigue agudizándose, la sociedad se ha desmembrado por conflictos sociales y nacionales. La producción continúa bajando a un ritmo cada vez mayor. El nivel de vida empeora y existe el riesgo de que no se pueda abastecer a la gente de los artículos más necesarios. El orden y la disciplina se perturban notablemente en el país. Al mismo tiempo nos vemos afectados por los enormes problemas que se han acumulado a lo largo de decenios, por las enfermedades y dificultades de la transición y por los errores que se permitieron en el curso de la *perestroika*". Gorbachov, abril de 1991.

<sup>187</sup> Debe recordarse que la constitución de la OTV data de 1955, cinco años más tarde que la consolidación de la alianza militar capitalista más importante.

de gran envergadura<sup>188</sup> -capaz de hacer frente y muchas veces superar a la propia OTAN-, produciría, por un lado, el desvío de recursos importantes de otras áreas de seguridad y desarrollo y, por otro, un endurecimiento y una evolución regresiva en el interior; un retraso y quizá el impedimento total del desarrollo de un sistema comunista. La concentración excesiva en los intereses de seguridad militar redundaría en la represión de la URSS como centro militante de movimientos revolucionarios e impediría su transformación en potencia cooperativa de primer orden<sup>189</sup>.

Acontecimientos significativos como la unificación de Alemania en octubre de 1990, el golpe de Estado contra Gorbachov durante agosto de 1991<sup>190</sup>, la independencia de los países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) entre agosto y septiembre del mismo año, la creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) unos meses después, el reconocimiento internacional de Eslovenia y Croacia como Estados entre enero y febrero de 1992, la división de Checoslovaquia en República Checa y República Eslovaca un año más tarde, la progresiva inserción de los "países del Este" a la economía de mercado<sup>191</sup>, entre otros, terminarían así con la arquitectura mundial que definiría las relaciones internacionales durante más de cuatro décadas y, no menos importante, con la única alternativa

---

<sup>188</sup> Para alcanzar la paridad con la potencia capitalista respecto de sus mecanismos militares, la URSS y en alguna medida también los integrantes del Pacto de Varsovia, se vieron obligados a destinar una parte significativa de su Producto Nacional Bruto al sector militar. EE.UU. gastó el 10.9% durante 1955 mientras que US gastaría 14.2%. El 65% del PNB estadounidense sería destinado a los bienes de consumo, en tanto la URSS sólo destinó el 48.7% del mismo a dicho rubro. (Véase Ekkehart Krippendorff; *El sistema internacional como historia. Introducción a las relaciones internacionales*. Fondo de cultura económica, México, 1993, pp. 136-137).

<sup>189</sup> *Ídem*

<sup>190</sup> *Después del endurecimiento de las crisis al interior de la Unión Soviética y del fracaso de la Perestroika (Перестройка, reforma o reestructuración) y de la Glásnost (Гласность, apertura o publicidad de los procesos políticos), el 18 de agosto de 1991, un grupo de partidarios socialistas soviéticos, entre los que se encontraban Guennadi Yanayev (Vicepresidente), Dimitri Yazov, (Ministro de Defensa), Valentin Pavlov (Primer Ministro), Vladimir Kriutchkov (Presidente de la Комитет Государственной Безопасности -KGB-), Mikhail Sergueievitch (integrante del consejo de Seguridad Soviético), entre otros, ordenaron a Gorbachov, quien en ese momento se encontraba en su Dacha (casa de verano) al sur del Mar Negro, declinar a favor del Vicepresidente Guennadi Yanayev en un llamado golpe de Estado dando fin a décadas de régimen socialista.*

<sup>191</sup> A través de su inclusión a diversas instituciones económicas de "desarrollo" de corte capitalista neoliberal -como el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (creado entre enero y abril de 1990 con sede en Londres)- los países del Este recibirían "ayuda en su transición" de una economía socialista a una economía de mercado adoptando, con ello, la ideología y valores occidentales; democracia, libre mercado, etc., evitando, dicho sea de paso, las olas masivas de migración hacia Europa Occidental o EE.UU.

viable, con todo y sus deficiencias, al sistema capitalista y a la “*pax americana*”. El fin del viejo orden significaría la instauración del “Nuevo Orden Internacional” y, con ello, también, la expansión sin reticencia de los sustentos doctrinarios occidentales.

De esta manera, la implosión de la URSS y del socialismo real así como el fortalecimiento de la hegemonía de Estados Unidos y, en consecuencia, la del sistema capitalista, suscitarían un replanteamiento de extraordinaria complejidad en la definición de la seguridad y del desarrollo.

Con la disolución de la división Este–Oeste pero con la permanencia de la división Norte-Sur, sus concepciones aprehenderían otras dimensiones al liberarse de la estrechez analítica artificial a la que habían sido reducidas durante la confrontación bipolar, adquiriendo, por una parte, carácter multidimensional y, por otra, carácter multidireccional provenientes de un amplio espectro de actores o sujetos tradicionales, nuevos y atípicos y emergentes<sup>192</sup>; Paralelamente, y también como consecuencia lógica de la disolución del centro articulador del sistema alternativo y, por ende, del predominio ideológico estadounidense, se originarían concepciones unilaterales y monopólicas fuertemente arraigadas en el pensamiento y valores propios del centro capitalista; Finalmente, y si bien el componente militar y el factor económico en las concepciones de seguridad y desarrollo se verían reducidos en injerencia, la permanencia de las estructuras de poder edificadas desde la gestación del orden bipolar conllevaría a una compleja convivencia de los elementos tradicionales con los “nuevos” en la definición de sus concepciones.

En efecto, si bien las visiones tradicionales de seguridad y desarrollo permitirían una ampliación en sus postulados, al incluir entre sus componentes elementos de orden social, político, cultural, ambiental, etc., el predominio hegemónico estadounidense determinaría que fueran sus propias percepciones las que ejercieran supremacía en la definición de agendas, en el establecimiento de prioridades y en el lineamiento de los medios para su consecución.

---

<sup>192</sup> Roberto Peña; *op. cit.*, p. 77.

Así, pese a que tanto el Norte como el Sur entenderían que múltiples factores podían llegar a mermar su seguridad y desarrollo, la jerarquía de intereses continuaría siendo delineada por la (s) potencia (s). Una vez erradicada la "amenaza socialista", entonces, el narcotráfico, la "violación a los derechos humanos", los "regímenes autoritarios" o "no democráticos", la proliferación de armamento, las migraciones masivas (del subdesarrollo hacia el mundo desarrollado, por supuesto), el crimen organizado, el deterioro ambiental, y otras cuestiones vinculadas con los valores de la cultura occidental, serían consideradas como las "nuevas amenazas" a la "seguridad internacional" y utilizadas para la ejecución de políticas injerencistas sobre el mundo en desarrollo; la pobreza, la desigual distribución de la riqueza, el hambre, las epidemias y pandemias, el poco o nulo acceso a servicios de salubridad, la sobre explotación de los recursos, el desempleo masivo, los conflictos étnicos, los conflictos religiosos, las olas de refugiados y de desplazados internos, el aumento de la dependencia, los genocidios, las guerras civiles, las matanzas políticas, el excesivo endeudamiento externo, la explosión demográfica y, en general, cuestiones relacionadas con la cotidianidad del subdesarrollo serían, aunque prioridades para el mundo pobre, reducidas a meros asuntos de interés secundario en las agendas nacionales y, acaso, en las agendas bilaterales o regionales.

No obstante que con el fin del mundo bipolar surgirían dos de las concepciones más integrales y acabadas de la seguridad y del desarrollo, *-seguridad humana y desarrollo humano-*, y que el componente militar y económico de ambas perderían el protagonismo que mantendrían durante décadas -al ampliarse la agenda e incorporar en ella temáticas diversas-, los mecanismos e instrumentos encaminados a su consecución e inherentes al enfrentamiento Este-Oeste continuarían vigentes, aunque matizados, en el "Nuevo Orden".

Las alianzas militares y la carrera de armamentos, por un lado, así como la elaboración de políticas de desarrollo al amparo de la ideología predominante, por el otro, permanecerían, aunque en menor grado, como

una constante de dominación y control del mundo industrializado hacia el mundo en desarrollo.

Salvo la disolución de la Organización del Pacto de Varsovia<sup>193</sup> y del Consejo de Ayuda Económica Mutua<sup>194</sup> –ambas instituciones conformadas dentro del régimen socialista-, las estructuras de poder edificadas en el antiguo orden, como la Organización del Tratado del Atlántico Norte, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, así como las instituciones de Bretton Woods, como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, se mantendrían vigentes.

Aunque en efecto la desaparición del socialismo facilitaría la remoción de los remanentes estructurales ideológicos entre las superpotencias y, con ello, la disminución de la amenaza a la seguridad más importante durante el mundo bipolar –la guerra nuclear-<sup>195</sup>, tanto las alianzas, particularmente la OTAN, como la proliferación de armamento, en especial el de destrucción en masa (armas nucleares, biológicas, químicas, etc.), seguirían siendo considerados parte fundamental en la estrategia de seguridad. Así, mientras que la estructura militar capitalista no sólo no sucumbiría sino que se reforzaría cuantitativa y cualitativamente con la adhesión de los países ex socialistas -ya sea en calidad de miembros o países asociados<sup>196</sup>-, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad con “derecho legítimo” a la posesión de armas nucleares<sup>197</sup> -EE.UU, Francia, Gran Bretaña, China y ahora Rusia (heredera además del 85% del arsenal militar soviético)-, otros tantos Estados, como India, Pakistán, Corea del Norte, Israel, Irán, Iraq, Arabia Saudita, y otros actores no estatales clasificados como grupos

---

<sup>193</sup> Después de que entre enero y febrero de 1991 Checoslovaquia, Hungría, Polonia y Bulgaria anunciaran su salida del Pacto de Varsovia, la alianza militar sería disuelta oficialmente el 1 de julio de 1991.

<sup>194</sup> Disuelto en el mes de junio de 1991

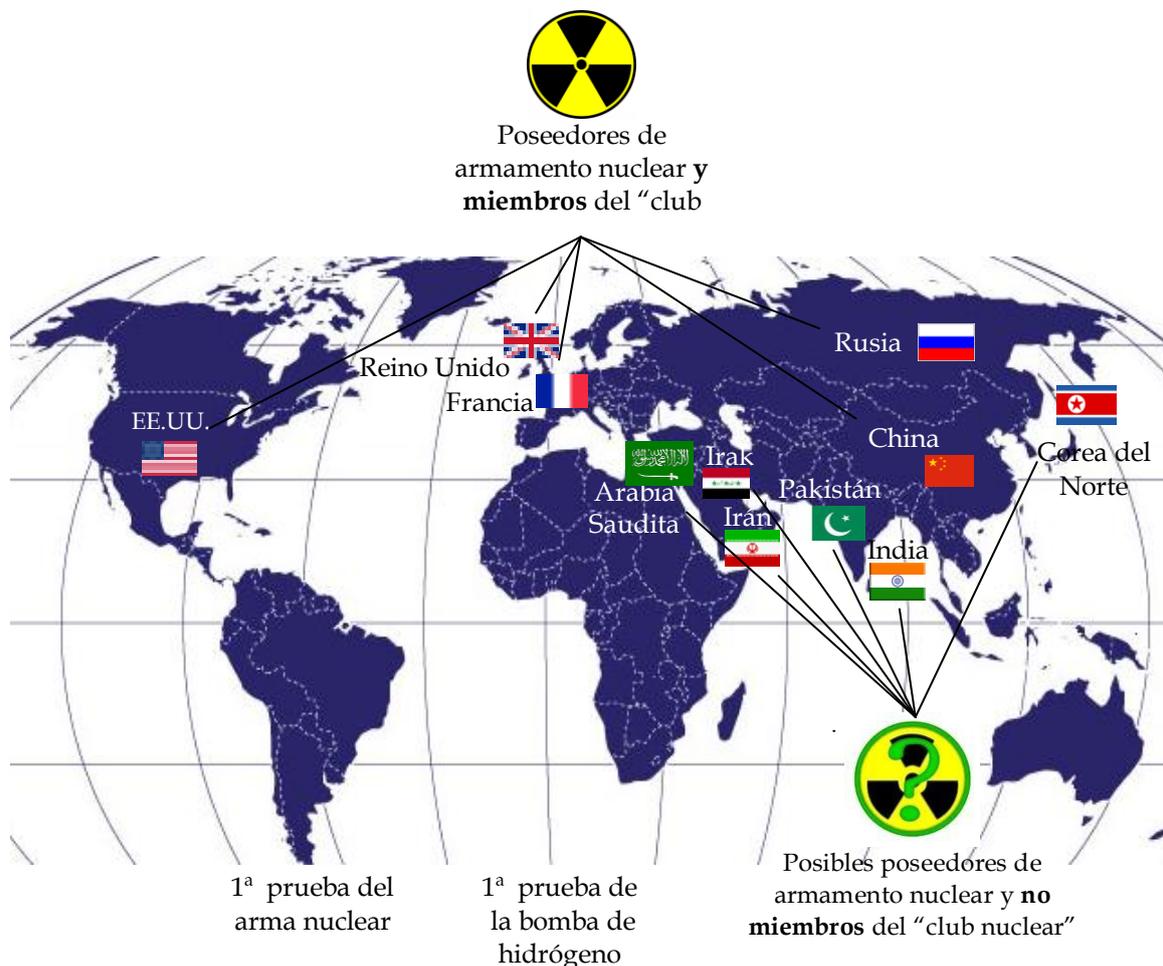
<sup>195</sup> W. Andy Knigh; “Las Naciones Unidas y la seguridad internacional” en María Cristina Rosas; *Cooperación y conflicto en las Américas. Seguridad hemisférica: un largo y sinuoso camino*, pp. 301-303.

<sup>196</sup> En calidad de Miembros de la OTAN, Hungría, Polonia y República Checa serían admitidos en marzo de 1999; Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania y Rumania en marzo del 2004; Croacia y Albania en abril de 2009. Antiguos países de Unión Soviética como Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Moldavia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán y la propia Rusia, pertenecen a la Organización aunque en calidad de “países asociados”.

<sup>197</sup> Establecido así en el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968.

extremistas, terroristas, nacionalistas, fundamentalistas, etc., se sumarían a la lista de poseedores de armamento bajo el argumento de protección a su seguridad.

### Mapa 3 Potencias nucleares 2010

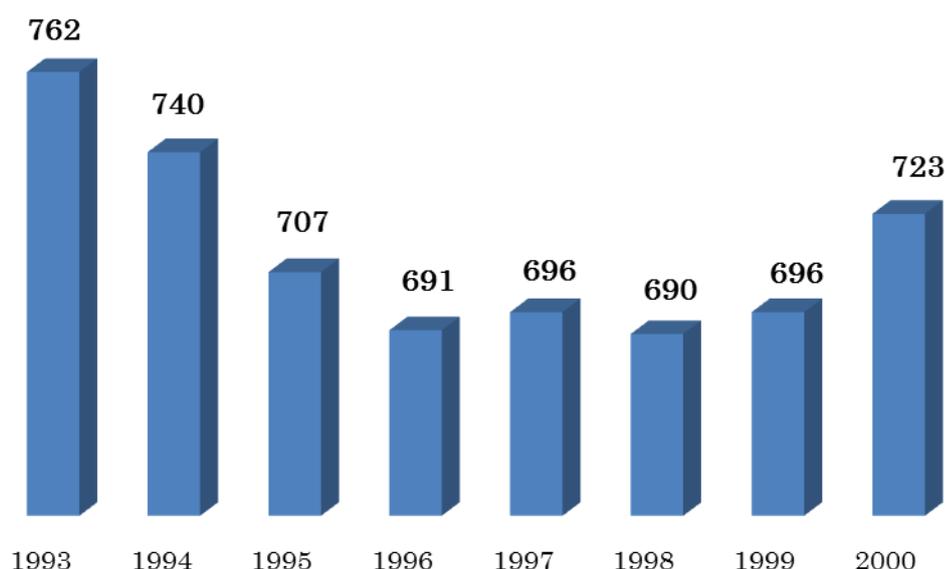


De acuerdo con el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares que prescribe que *los Estados no poseedores de armas nucleares se comprometen a no adquirirlas nunca y a cambio se les promete acceso a la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos y asistencia para ello; los Estados poseedores de armas nucleares se comprometen con este tratado a negociar la cesación de la carrera de armamentos nucleares y el desarme nuclear y a no colaborar en forma alguna con el traspaso de armas nucleares a los Estados que no las posean; los únicos países que "legalmente" pueden ser considerados potencias nucleares y poseer armamento nuclear son los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU. Los territorios o países que hasta antes del 1 de enero de 1967 no poseían armamento de esta índole no pertenecen "legalmente" al llamado club nuclear por lo que, a decir de muchos países, encabezados por EE.UU. violan el TNPAN y transgreden la seguridad internacional.*

Mapa elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

De igual manera y si bien los noventa abrirían una “época de esperanza” al pensar que el “desarrollo” del Sur, desembarazado por fin de cualquier intención política exógena, podría ser una prioridad real y que las exuberantes cantidades destinadas a los presupuestos militares durante la bipolaridad, disminuidas significativamente al disolverse el hegemon socialista, podrían destinarse a esferas más productivas<sup>198</sup>, cierto es que la “ayuda para el desarrollo” de los “no desarrollados” continuaría siendo tema secundario.

Gráfico 1  
**Gasto militar mundial 1993-2000**  
(miles de millones de dólares)



Gráfica elaborada por la autora con datos de SIPRI; *SIPRI Year book 2003*. Oxford University Press, 2003.

Aunque en efecto el gasto militar mundial mostraría una alentadora tendencia descendente en los noventa, el presupuesto destinado al desarrollo de los más pobres seguiría siendo insuficiente.

<sup>198</sup> Gilbert Rist; *op. cit.*, p. 227.

Cuadro 6  
**Asistencia Oficial para el Desarrollo**  
(Desembolsada 1970-1992)

País	Millones de dólares 1992	En % del PNB 1970 – 1992	Dólares <i>per capita</i> 1991/1992
 Australia	969	0.59 – 0.36	59
 Canadá	2,515	0.41 – 0.46	96
 Estados Unidos	10,815	0.31 – 0.18	44
 Francia	7,823	0.46 – 0.59	262
 Japón	11,128	0.23 – 0.30	86
 Noruega	1,226	0.33 – 1.12	281
 Países Bajos	2,741	0.60 – 0.86	335
 Reino Unido	3,126	0.42 – 0.30	110
 Suecia	2,452	0.41 – 1.03	96
 Suiza	1,139	0.13 – 0.46	142

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial del Desarrollo Social*. FCE, México, 1994.

Cuadro 7  
**Asistencia Oficial para el Desarrollo**  
(Recibida 1992)

País	Millones de dólares 1992	En % del PNB 1992	Dólares <i>per capita</i> 1992
 Afganistán	174	..	9
 China	2,945	0.7	3
 Haití	106	4.2	16
 India	2,354	0.8	3
 Irán	169	0.1	3
 Libia	22	..	4
 Nigeria	265	0.8	3
 Pakistán	1,169	2.3	9
 Rep. Dominicana	62	0.9	8
 Vietnam	586	..	8
 Rep. Dem Congo	269	3.3	7

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial del Desarrollo Social*. FCE, México, 1994.

Paralelamente, el mundo desarrollado, con Estados Unidos a la cabeza, continuaría implementando en América Latina, África, Medio Oriente, Asia y ahora también en los países de Europa del Este<sup>199</sup> y en las ex repúblicas soviéticas<sup>200</sup>, mecanismos de "desarrollo" fuertemente encumbrados en la ideología capitalista neoliberal y en los valores occidentales del Nuevo Orden Internacional; un orden, según George Bush, en donde fuera posible pasar de

...las divisiones artificiales del primer, segundo y tercer mundos, a la conformación de una comunidad universal de países libres y soberanos; una comunidad fundada sobre el respeto... de los derechos del hombre, y los dos pilares de la libertad, a saber, la democracia y el libre mercado<sup>201</sup>.

...un mundo donde las Naciones Unidas, liberadas del *impasse* de la Guerra Fría, realicen la visión histórica de sus fundadores, ...Un mundo donde la libertad y los derechos humanos se respeten en todos los países<sup>202</sup>.

Las políticas ortodoxas aplicadas a los países del Sur –que no sólo no habían conducido al mejoramiento de la calidad de vida de la población sino que lo habían deteriorado notablemente<sup>203</sup>–, así como la desaparición prácticamente total del sistema económico de planificación socialista y el fortalecimiento y expansión de la economía neoliberal, reavivarían, por un lado, los enfoques económicos neoclásicos y con ello el pronunciamiento de "nuevos" postulados sobre el desarrollo al compás del avance de la llamada neomodernización liberal transnacional<sup>204</sup> y, por otro, los enfoques alternativos de desarrollo generados desde el Sur.

El mundo desarrollado en su conjunto, es decir, Estados industrializados, organismos de corte económico-financiero, particularmente el Banco

---

<sup>199</sup> Alemania Oriental, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria, Polonia, Albania y Yugoslavia

<sup>200</sup> Rusia, Letonia, Estonia, Lituania, Bielorrusia, Ucrania, Moldavia, Turkmenistán, Uzbekistán, Kazajistán, Georgia, Tayikistán, Armenia, Azerbaiyán y Kirguizistán

<sup>201</sup> Discurso pronunciado por George Bush el 2 de septiembre de 1992.

<sup>202</sup> Discurso pronunciado por George Bush frente al Congreso estadounidense en marzo de 1991.

<sup>203</sup> Al respecto, Bustelo menciona que el crecimiento de la renta *per capita* real no sólo se redujo en 1980-1990 con respecto de 1970-1980 sino que registró un valor negativo. Pablo Bustelo; *op. cit.*, pp. 173-174.

<sup>204</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, pp. 21-22.

Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y ahora también actores no estatales, como las empresas transnacionales, asumiría con más fuerza que antes roles y directrices en el diseño de políticas, estrategias y planes de desarrollo basados en un discurso hegemónico que asumiría, entre otras cosas, que el crecimiento económico sería el único motor de desarrollo; que las demandas económicas estarían, siempre que fuera necesario, por encima de las exigencias sociales; y que los indicadores monetarios, financieros y económicos fungirían como los más propicios para cuantificar el desarrollo<sup>205</sup>.

Pensado inicialmente para su implementación en América Latina, pero difundido más tarde en el resto del mundo subdesarrollado, el *Consenso de Washington*<sup>206</sup> –de la mano de los Programas de Ajuste Estructural<sup>207</sup> y de

---

<sup>205</sup> *Ídem*

<sup>206</sup> Así se le denominó a una serie de diez medidas de política económica de corte neoliberal –supuestamente aceptadas o consensuadas por Washington, es decir, el gobierno, la Reserva Federal, los llamados *Think Thanks* estadounidenses así como diferentes organismos que tenían sede en Washington como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional-. *"La historia del Consenso de Washington data de 1989 cuando la prensa de Estados Unidos aún comentaba la poca disposición que tenían los países de América Latina para emprender las reformas que les permitiría salir de la crisis de la deuda. A mi modo de ver esto era erróneo y, de hecho, las posturas sobre la política económica estaban cambiando radicalmente. Para comprobarlo, el Instituto de Economía Internacional decidió convocar una conferencia para que autores de 10 naciones latinoamericanas detallaran lo que había estado sucediendo en sus respectivos países. Para asegurar que todos abordaran un conjunto de cuestiones en común, redacté un documento de referencia donde enumeré 10 reformas de política económica que casi todos en Washington consideraban necesario emprender en América Latina en ese momento. A este programa de reformas lo denominé "Consenso de Washington" (Véase John Williamson; No hay consenso. Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar. [www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/09/.../williams.pdf](http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/09/.../williams.pdf), consultado en 3 de noviembre de 2009).*

<sup>207</sup> El ajuste estructural "se refiere a la reorientación de las políticas macroeconómicas tradicionales que se empezó a desarrollar desde los primeros años ochenta del siglo pasado en los países industrializados de economía de mercado, buscando reforzar su desempeño económico a mediano plazo y, al mismo tiempo, mejorar la forma en que funcionan las economías, a través de medidas tendientes a elevar su capacidad de producción y la flexibilidad de los mercados de bienes y factores, y disminuir la intervención gubernamental y reglamentación de los mercados privados. Las medidas para el ajuste estructural se pueden clasificar en dos grandes categorías: 1.- Las que eliminan el uso ineficiente de los recursos y permiten una adaptación más rápida a las innovaciones tecnológicas, las fluctuaciones de los precios relativos o la liberalización comercial. 2.- Las que elevan la capacidad de producción porque se agregan a los recursos productivos, como capital o trabajo, o aumentan la productividad total. Por medio de la condicionalidad institucionalizada a través de las nuevas políticas de préstamo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento o Banco Mundial, Estados Unidos y los países industrializados capitalistas han impuesto durante casi un decenio a los países en desarrollo endeudados una larga serie de drásticas de ajuste estructural de corte neoliberal, entre las que destacan: devaluaciones monetarias, reducción severa del gasto público, eliminación de los subsidios públicos y las empresas paraestatales, desregulación y privatización de la

los contratos de *Condicionalidad*<sup>208</sup>- se instituiría como el modelo hegemónico de desarrollo.

En noviembre de 1989, en un documento intitulado "*What Washington Means by Policy Reform*"<sup>209</sup>, el economista inglés y ex funcionario del Banco Mundial John Williamson enlistaría diez medidas de política económica de corte neoliberal que debían aplicar los países subdesarrollados con el supuesto objetivo de hacerle frente a la extenuante crisis de la deuda y alcanzar con ello mejores condiciones de vida.

En teoría, por medio de la implementación de

- 1) la disciplina fiscal, que supondría un déficit presupuestario menor al 2% del PIB;
- 2) la reordenación de las prioridades del gasto público, que implicaba la reducción de los gastos de la administración pública;
- 3) la reforma tributaria, tendiente a ampliar la base de la recaudación por medio del establecimiento de tasas marginales moderadas;
- 4) la liberalización de las tasas

---

*economía, etcétera*". (Véase Edmundo Hernández-Vela; *Diccionario de Política Internacional*; op. cit., pp. 15-16).

<sup>208</sup> La condicionalidad es un "conjunto de disposiciones del Convenio Constitutivo y de políticas crediticias del FMI que deben cumplir los países miembros a los que presta apoyo financiero por diferentes mecanismos, durante todo el proceso de ajuste de sus desequilibrios de su balanza de pagos, de acuerdo a un programa económico concebido, definido y acordado conjuntamente, y cuyos resultados son supervisados permanentemente mediante criterios de ejecución y el empleo de indicadores". (Véase *ibidem*, pp. 132-133).

La definición formal de condicionalidad establecida por el FMI es la siguiente: El FMI considera a la condicionalidad de su ayuda, que liga la asistencia financiera a la adopción por los países miembros de medidas de ajuste económico: 1) como un elemento esencial de su contribución para aliviar las dificultades en la balanza de pagos de los países miembros y al proceso de ajuste internacional; así como la garantía de corrección de los desequilibrios y el reciclaje de los recursos de la institución; 2) cuyo objeto es vigilar que tales medidas permitan lograr una solución de las dificultades de su balanza de pagos, factible en un plazo razonable, y garantizar que dichos países estén en condiciones de hacer frente a sus compromisos y puedan cumplir puntualmente el programa de reembolsos que permite mantener el carácter rotatorio de los recursos de la institución; 3) que pretende asegurar el éxito de la aplicación por los países miembros, con perseverancia, de políticas económicas que no sólo tiendan a alcanzar a mediano plazo una situación satisfactoria de balanza de pagos, sino también a promover un crecimiento durable, una inflación poco elevada y la apertura del comercio internacional. (Véase *ibidem*, pp. 131-132). Los *Acuerdos de Alta Condicionalidad*, una de las muchas categorías que componen a la Condicionalidad, están integrados, por lo general, por cuatro elementos que resultan muy interesantes para la presente investigación debido, principalmente, a su efectividad como mecanismo perpetuador del subdesarrollo en los países firmantes: 1) Una carta de intención en la que se exponen las medidas que las autoridades consideran tomar durante el periodo cubierto por el programa; 2) las "medidas previas", cambios en la política económica, que se deben efectuar antes de la aprobación del acuerdo; 3) criterios de ejecución, medidas cuantitativas que los países deben cumplir; 4) revisiones periódicas de evaluación de las políticas. (Véase *ibid.*, pp. 132-133).

<sup>209</sup> Presentado en una conferencia del *Institute for International Economics* y más tarde publicado en el libro *Latin American adjustment : How much has happened?*

de interés, o liberalización financiera; 5) el tipo de cambio competitivo; 6) la liberalización del comercio, que suponía la eliminación de las barreras no arancelarias y la reducción de los aranceles aduaneros; 7) la promoción de la inversión extranjera directa (IED); 8) la privatización de las empresas estatales o paraestatales, de forma tal que el Estado recibiera los ingresos requeridos para su óptimo funcionamiento; 9) la desregulación, principalmente de los sistemas de transporte, de la banca, del sector energético y de los seguros; y, 10) el reconocimiento de los derechos de propiedad, especialmente, la propiedad de la tierra<sup>210</sup>,

los países en desarrollo lograrían sanear sus finanzas, equilibrar sus balanzas, lograr estabilidad macroeconómica y alcanzar niveles de crecimiento adecuados que apuntaran hacia un mayor desarrollo.

En la práctica, contrariamente, la implementación del Consenso así como de otros muchos modelos y políticas de desarrollo diseñados por el mundo industrializado en la época, como el Plan Berg<sup>211</sup>, el Plan Baker<sup>212</sup>, o el Plan

---

<sup>210</sup> Véase John Williamson; *A short history of the Washington Consensus*. Paper commissioned by Fundación CIDOB, for a conference "From the Washington Consensus towards a new Global Governance", Barcelona, 2004; y John Williamson; "Latin American Adjustment. How much has happened?", Institute for International Economics, Washington, D.C., 1990, en José Antonio Sanahuja; *op. cit.*, pp. 136-137.

<sup>211</sup> Publicado en los ochentas por el Banco Mundial, el *Informe Berg, Desarrollo acelerado para África Subsahariana*, delineaba las políticas que en materia económica debían seguir los países de África subsahariana para "alcanzar el pleno desarrollo". Entre otros, el Informe declaraba que el excesivo proteccionismo comercial, la marcada intervención del Estado en la esfera económica así como la implementación de políticas de corte nacionalista, habían conducido al empeoramiento de las condiciones sociales de la población africana. Para revertir la situación, en la región debían implementarse, según el documento, modelos de desarrollo basados en el aumento de las exportaciones, la sustitución de las importaciones y la privatización de diversos sectores económicos, en particular, el industrial.

<sup>212</sup> Así se le conoce a la iniciativa que el entonces Secretario del Tesoro estadounidense James Baker presentó en la Asamblea General del FMI en octubre de 1985, con el supuesto objetivo de ayudar a los países pobres más endeudados a través de préstamos provenientes de la banca privada (200,000 millones de dólares) y de organizaciones internacionales como el BM y otras agencias de asistencia (10,000 millones de dólares). Aunque en efecto el Plan Baker vislumbraba, al parecer por vez primera, que el endeudamiento excesivo de los países más pobres les significaba un grave obstáculo hacia su desarrollo, las estrategias neoliberales promovidas en el texto apuntaban en realidad a un endeudamiento aún más profundo al establecer únicamente la reestructuración (aumentando básicamente los plazos de amortización) y no la condonación de la deuda. ( Véase "El Plan Baker hace incompatible el pago de la deuda con el crecimiento de América Latina" en *El País*, Madrid, 24 de enero de 1986 en [http://www.elpais.com/articulo/economia/BAKER/\\_JAMES/LATINOAMERICA/FONDO\\_MONETARIO\\_INTERNACIONAL\\_/FMI/CEPAL/plan/Baker/hace/incompatible/pago/deuda/crecimiento/America/Latina/elpepieco/19860124elpepieco\\_5/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/economia/BAKER/_JAMES/LATINOAMERICA/FONDO_MONETARIO_INTERNACIONAL_/FMI/CEPAL/plan/Baker/hace/incompatible/pago/deuda/crecimiento/America/Latina/elpepieco/19860124elpepieco_5/Tes/), consultado el 29 de septiembre de 2009).

Brady<sup>213</sup>, condujeron únicamente a la profundización del subdesarrollo en las regiones más pobres.

Crisis económicas financieras con graves efectos sociales alrededor del mundo<sup>214</sup>, excesivo endeudamiento externo, agudización de la inseguridad alimentaria en los países más pobres, aumento de la dependencia a la ayuda externa, entre muchos otros, llevarían entonces a que en el marco de la celebración de la *Conferencia Cumbre del Movimiento de los No Alineados* de 1986, se anunciara la creación de un grupo conformado por intelectuales y líderes políticos -todos provenientes de Estados subdesarrollados<sup>215</sup>- interesados en el desarrollo de sus países.

Como contrapartida a las estrategias del Norte, e impulsado por el creciente escepticismo sobre la bondad de las recetas económicas promovidas e implementadas por el mundo desarrollado, el mundo pobre intentaría, nuevamente, construir e implementar su propia visión del desarrollo a través de la llamada *Comisión del Sur*<sup>216</sup>.

El desarrollo es un proceso que permite a los seres humanos utilizar su potencial, adquirir confianza en sí mismos y llevar una vida de dignidad y realización. Es un proceso que libra a la gente del temor a las carencias y a la explotación. Es una evolución que trae consigo la desaparición de la opresión política, económica y social... es un proceso de crecimiento, un

---

<sup>213</sup> Delineado en 1989 por el entonces Secretario del Tesoro de EE.UU. Nicholas Brady, el Plan Brady surgió como una estrategia económica para resolver el endeudamiento de los países en desarrollo. Con 300,000 millones de dólares (12,000 millones de dólares aportados por el BM, otros 12,000 millones por el FMI y 6,000 millones más por el gobierno japonés) el Plan intentaría reconvertir la deuda transfiriéndola a manos del capital privado.

<sup>214</sup> Baste mencionar las crisis financieras en México (efecto tequila), en algunos países de Asia (efecto dragón), en Brasil (efecto samba), en Rusia (efecto vodka), en Argentina (efecto tango), etcétera.

<sup>215</sup> Entre los Estados integrantes de la Comisión se encuentran Argelia, Argentina, China, Costa de Marfil, Cuba, Egipto, Filipinas, Guyana, India, Indonesia, Jamaica, Kuwait, Malasia, México, Mozambique, Nigeria, Pakistán, Samoa Occidental, Senegal, Sri Lanka, Tanzania, Uruguay, Venezuela, Yugoslavia y Zimbabwe. Entre sus especialistas destacan Julius Kanmarage Nyerere, presidente de Tanzania e impulsor de la Declaración de Arusha y del "desarrollo aut centrado", Manmonhan Singh de India, el egipcio Ismail Sabri Abdalla, presidente del Foro del Tercer Mundo, Gamani Corea (Sri Lanka), Enrique Iglesias (Uruguay), Celso Furtado (Brasil), Shridath Ramphal (Guyana), integrantes de la Comisión Brandt y de la Comisión Brundtland, entre otros.

<sup>216</sup> Después de la reunión entre la *Third World Foundation* y el *Malaysian Institute of Strategic and International Studies* en Kuala Lumpur, el entonces primer ministro de Malasia, Mahathir Mohamad, anunciaría en la Conferencia Cumbre del Movimiento de los No Alineados de 1986 la creación de la Comisión del Sur. La Comisión sería constituida oficialmente en 1987.

movimiento que surge esencialmente de la sociedad que se está desarrollando...

El desarrollo supone, por consiguiente, una creciente capacidad para valerse por sí mismo, tanto en el plano individual como en el político. El desarrollo de una nación debe fundarse en sus propios recursos, tanto humanos como materiales, plenamente utilizados para atender sus propias necesidades. La asistencia externa puede fomentar el desarrollo, pero para que produzca este efecto tiene que integrarse en el esfuerzo nacional y utilizarse para que sirva a los fines de aquellos a quienes pretende beneficiar. El desarrollo se basa en la confianza en sí mismo y es guiado por voluntad propia; sin estas características no puede haber auténtico desarrollo...

El verdadero desarrollo tiene que centrarse en la gente, estar encaminado a la realización del potencial humano y a la mejora del bienestar social y económico de las personas...

Es indispensable un crecimiento económico rápido y sostenido para que el Sur se desarrolle... hay que subrayar, sin embargo, que el crecimiento económico, medido por el Producto Nacional Bruto, no es sinónimo de desarrollo<sup>217</sup>.

La responsabilidad del desarrollo del Sur estriba en el Sur y está en manos de sus pueblos<sup>218</sup>.

No obstante el Sur trataría nuevamente de construir su seguridad y desarrollo en términos propios, la vigencia y predominio de los arquetipos hegemónicos conllevarían a la profundización de las condiciones de marginación de gran parte de la población mundial. A finales de los ochenta y principios de los noventa, en medio de un contexto de generalización del subdesarrollo y de transformaciones políticas ideológicas, los paradigmas de seguridad y de desarrollo sufrirían un replanteamiento significativo.

#### **2.4. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO EN LAS INMEDIACIONES DEL SIGLO XXI: SU CONCEPCIÓN HUMANA**

Aunque en efecto la disolución de la arquitectura bipolar no significaría, como ya se ha explicado, la caducidad absoluta de las estructuras de poder que habían privilegiado durante más de tres décadas

---

<sup>217</sup> Comisión del Sur; *Desafío para el Sur. Informe de la Comisión del Sur*. Fondo de Cultura Económica, México, 1991, pp. 20-23.

<sup>218</sup> *Ibidem*, p. 8.

los intereses de los países más desarrollados y soslayado los de los más débiles, la reestructuración del sistema internacional durante los noventa facilitaría de alguna forma que los paradigmas de seguridad y desarrollo sufrieran una configuración substancial en su definición permitiendo la irrupción de dos de sus concepciones más integrales, y evidenciando con ello una compleja coexistencia entre las nociones tradicionales y las de reciente gestación.

En medio de un contexto de creciente discusión teórica y práctica alrededor de sus significaciones, la convergencia de múltiples, complejos y aparentemente opuestos elementos coyunturales característicos de la post bipolaridad contribuiría así a la construcción de la seguridad y del desarrollo *humanos*.

El hecho de que las regiones subdesarrolladas disminuyeran la importancia estratégica que les significó a los dos hegemones durante años<sup>219</sup> -lo que se traduciría de alguna u otra manera en una aparente oportunidad para que los Estados débiles actuaran de acuerdo a sus propios intereses sin intervención de las potencias-, aunado al hecho de que las concepciones del hegemón capitalista experimentaran cambios medulares en su definición -al mutar el eje alrededor del cual se había edificado el esquema tradicional anterior que le daba peso importante al factor militar y económico-, determinarían que la concepción de seguridad y desarrollo, así como la definición de sus amenazas y agendas, asumieran dimensiones distintas a las establecidas e impuestas en el marco de la confrontación capitalismo vs. socialismo.

El debilitamiento de conceptos como "enemigo externo", "contención", "disuasión", "destrucción mutua asegurada" y "equilibrio del terror", por un lado, y "modernidad", "evolución" y "progreso", por otro, fortalecería al interior del creciente número de actores del escenario internacional<sup>220</sup>, como

---

<sup>219</sup> Debe recordarse que el establecimiento de alianzas militares, zonas libres de armas nucleares, firmas de múltiples tratados, así como la instauración de "planes de desarrollo" se ejercieron directamente en las regiones pobres como cordones sanitarios y elementos de contención del contrario. Prácticamente ninguna región en el mundo había quedado fuera de la estrategia de la Guerra Fría.

<sup>220</sup> Cabe destacar, por ejemplo, el creciente papel que las organizaciones internacionales, gubernamentales y civiles asumirían en torno a temas como el desarrollo, la pobreza, la

en las Organizaciones Internacionales y Regionales, Organizaciones No Gubernamentales, Estados (desarrollados y subdesarrollados, incluida la potencia capitalista), etc., la idea de que la militarización del concepto de seguridad y la asimilación del desarrollo con crecimiento económico debía replantearse para dar paso a interpretaciones más incluyentes<sup>221</sup>. Sus visiones reduccionistas, dominantes en la Guerra Fría y definidas en términos unidimensionales y unidireccionales<sup>222</sup>, parecían perder peso mientras las “nuevas” perspectivas, multidimensionales y multidireccionales, parecían ganar apoyo.

Por otra parte, el derrumbamiento del orden bipolar evidenciaría la fase más aguda de las crisis políticas, sociales y económicas en las regiones más pobres del mundo, demostrando así, las precarias condiciones en las que vivían millones de personas alrededor del planeta. En efecto, el fin de la bipolaridad permitió prestar más atención a los problemas inherentes a la división Norte-Sur que a la confrontación Este-Oeste haciendo sentir, por un lado, a las problemáticas cotidianas derivadas del subdesarrollo como amenazas importantes a la seguridad y, por otro, al desarrollo como una promesa aun inalcanzable, facilitando con ello la inserción de una plétora de temáticas variadas en los asuntos internacionales.

De esta manera, considerables aspectos que durante el enfrentamiento ideológico antagónico entre los polos habían sido minimizados en importancia captarían mayor atención una vez disuelta la pugna que caracterizó la dinámica internacional por décadas propiciando la resignificación de las percepciones de seguridad y desarrollo.

---

migración, el medio ambiente, la salud, entre otros. La reducción del poder del Estado como garante de la seguridad y desarrollo fortalecería la injerencia de dichos actores en estos asuntos.

<sup>221</sup> Es importante hacer notar que si bien el cambio de percepción en las definiciones de seguridad y desarrollo sería un fenómeno general, EE.UU. admitiría la inserción de problemáticas y amenazas diversas en sus concepciones como una estrategia de control; es decir, una vez erradicada la “amenaza comunista” o “el enemigo común”, la potencia debía mantener su poderío a través de mecanismos encaminados al “combate” de otras “amenazas a su seguridad”. Es así que, el narcotráfico, los genocidios, los regímenes no democráticos, entre otros, serían desde ese momento temas “prioritarios” en la agenda estadounidense en los que se sustentarían sus políticas y prácticas intervencionistas e injerencistas (a través incluso de organismos internacionales, como del Consejo de Seguridad, de la OTAN, del FMI o del BM) en muchos lugares del mundo.

<sup>222</sup> Roberto Peña; *op. cit.*, p. 79.

Numerosos conflictos que habían permanecido “congelados” durante la bipolaridad<sup>223</sup> se harían patentes con más fuerza que antes en el escenario mundial<sup>224</sup>. Para mediados de los noventas, habría casi un centenar de conflictos de índole diversa alrededor del mundo; la mayoría localizados en las regiones más pobres del planeta y todos relacionados directa o indirectamente con la injerencia de las potencias<sup>225</sup> y con el pasado histórico del desarrollo desigual.

Los efectos que tendrían las guerras civiles en República del Congo o en Sudán, los conflictos religiosos en Uganda y en Nigeria, los “enfrentamientos étnicos” en Ruanda, Burundi o Srebrenica (Bosnia), los problemas fronterizos en varios países de América Latina, entre otros, facilitarían la inserción de la noción de seguridad humana y, con ello, una ampliación en la percepción de posibles amenazas.

Paralelamente, las secuelas negativas que la implantación de modelos hegemónicos de “desarrollo” había dejado en los países “subdesarrollados”, en contrapartida con el aumento del nivel de vida en los más industrializados, hicieron cada vez más evidentes los estragos en millones de seres humanos facilitando, con ello, la inserción de la noción de desarrollo humano. Mientras que en 1992 en países “altamente desarrollados” como Estados Unidos, Noruega, Japón, Suiza, Canadá, Francia o Alemania la esperanza de vida superaría en promedio los 75 años de edad y la tasa de alfabetización el 99%, en países pobres como Guinea Bissau, Sierra Leona, Afganistán, Gambia, Malí o Somalia, la población apenas lograría sobrevivir hasta los 44 años y alcanzar una alfabetización de apenas el 30%<sup>226</sup>.

---

<sup>223</sup> W. Andy Knighth; *op. cit.*, pp. 301-303.

<sup>224</sup> Es menester mencionar que el origen de muchos de estos conflictos no reside en el contexto bipolar. Muchos encuentran su génesis tiempo atrás, incluso antes de la dominación colonial. Sin embargo, y pese a que diversas pueden ser sus causas, todos captarían mayor atención internacional con la erradicación de la amenaza comunista y la mundialización de los medios de información.

<sup>225</sup> Tanto de imperios europeos en el marco de la colonización, como de las dos superpotencias del mundo bipolar.

<sup>226</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2009.

Cuadro 8  
**Índice de Desarrollo Humano Mundial**  
 1991-1992

País	Esperanza de vida al nacer (años) 1992	Tasa de alfabetismo de adultos (%) 1992	PIB <i>per capita</i> (PPA* en dólares) 1991
<b>Desarrollo Humano Alto</b>			
 Alemania	75.6	99.0	19,770
 Australia	76.7	99.0	16,680
 Canadá	77.2	99.0	19,320
 Estados Unidos	75.6	99.0	22,130
 Francia	76.6	99.0	18,430
 Japón	78.6	99.0	19,390
 Noruega	79.6	99.0	17,170
 Países Bajos	77.2	99.0	16,820
 Reino Unido	75.8	99.0	16,340
 Suecia	77.7	99.0	17,490
 Suiza	77.8	99.0	21,780
<b>Desarrollo Humano Bajo</b>			
 Afganistán	42.9	31.6	700
 Burkina Faso	47.9	19.9	666
 Chad	46.9	32.5	447
 Gambia	44.4	30.0	763
 Guinea	43.9	26.9	500
 Guinea Bissau	42.9	39.0	747
 Mali	45.4	35.9	480
 Níger	45.9	31.2	542
 Sierra Leona	42.4	23.7	1,020
 Somalia	46.4	27.0	759

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Mundi Prensa, México, 2008 y PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Mundi Prensa, México, 2009.

\* Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) se refiere al tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite la comparación internacional de la cifra real de resultados e ingresos. En la tasa de PPA en dólares estadounidenses, 1 dólar estadounidense de PPA tiene el mismo poder adquisitivo en la economía nacional que 1 dólar estadounidense en Estados Unidos. (Véase PNUD; *Informe de Desarrollo Humano*).

Al mismo tiempo, mientras que el Producto Interno Bruto en los países ricos aumentaría de forma importante, en los países menos desarrollados disminuiría incluso en comparación con el obtenido en los años sesentas.

### Cuadro 9 Aumento de las disparidades en el PIB (1960/1990)

Índice Norte = 100

Países de América Latina	PIB real per capita 1960	PIB real per capita 1990	Países de África	PIB real per capita 1960	PIB real per capita 1990
 Argentina	53	34	 Argelia	26	19
 Bolivia	18	14	 Burundi	7	4
 Chile	49	46	 Chad	12	3
 Costa Rica	34	33	 Costa de Marfil	16	10
 El Salvador	20	14	 Etiopía	4	2
 Guatemala	26	21	 Ghana	16	6
 Haití	14	6	 Kenya	10	9
 Honduras	14	12	 Madagascar	16	5
 Jamaica	29	24	 Malí	8	3
 México	45	47	 Mozambique		
 Nicaragua	27	17	 Nigeria	18	9
 Perú	33	20	 Rep. Centroafricana	13	4
 Venezuela	61	53	 Ruanda	8	4
			 Senegal	18	11
			 Somalia	14	5
			 Zambia	18	7
			 Zimbabwe	15	14
Países de Asia	PIB real 1960	PIB real per capita 1990			
 Bangladesh	10	8			
 Filipinas	18	16			
 India	10	8			
 Irán	31	31			
 Jordania	21	19			
 Nepal	9	7			
 Pakistán	13	13			

Todas las cifras están expresadas en relación con el promedio del Norte, cuyo índice es 100. Cuanto menor es la cifra, mayor es la disparidad, y cuanto más se aproxima la cifra a 100, menor es la disparidad

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Mundi Prensa, México, 1994.

Alrededor de 800 millones de personas en los países pobres carecerían de alimentos suficientes, 1,200 millones no tendrían acceso a agua potable, casi 800 millones carecerían de acceso a servicios básicos de salud, la mortalidad materna sería de casi 500 mujeres por cada 100,000 nacidos vivos; de los 500 millones de seres humanos que padecían malnutrición, 160 millones tendrían menos de cinco años de edad; mientras que de los 840 millones de analfabetos, 110 millones serían niños.

Cuadro 10  
**Pobreza en los países subdesarrollados**  
(millones de personas)  
1990-1995

Regiones	Adultos analfabetos 1995	Población si acceso a servicios de salud 1990-1995	Población sin acceso a agua potable 1990-1996	Niños menores de 5 años en estado de malnutrición 1990-1996	Tasa de mortalidad materna (por 100000 nacidos) 1990	Población que se estima no sobrevivirá hasta los 40 años 90
Países Árabes	59	29	54	5	380	26
Asia Oriental	167	144	398	17	95	81
América Latina y el Caribe	42	55	109	5	190	36
Asia Sudoriental y el Pacífico	38	69	162	20	447	52
África subsahariana	122	205	249	28	971	124
Todos los países en desarrollo	842	766	1,213	158	471	507

Fuente: PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

Cuadro 11  
Deficiencias en materia de salud  
1985-1992

País	Partos asistidos por personal de salud (%) 1985-90	Tasa de mortalidad de menores de 5 años (por 1000 nacidos vivos) 1992	Casos de tuberculosis (por 100000 habitantes) 1990	Habitantes por médico 1990	Gasto público en salud % del PIB 1990
 Afganistán	8	270	278	6,430	1.6
 Angola	16	220	225	14,290	1.8
 Bangladesh	7	150	220	6,670	1.4
 Bhután	11	200	..	11,060	4.2
 Bolivia	29	125	335	2,080	2.4
 Guatemala	23	75	110	2,270	0.7
 Haití	40	125	333	7,140	3.2
 Indonesia	44	95	220	7,140	0.7
 Malí	14	210	289	20,000	2.8
 Nepal	6	155	167	16,670	2.2
 Níger	21	210	144	33,330	3.4
 Nigeria	45	155	222	66,670	1.2
 Ruanda	28	185	260	50,000	1.9
 Sierra Leona	25	250	167	14,290	3.4
 Sudán	60	160	211	11,110	0.5
 Rep. Dem. Congo	..	145	333	..	0.8

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Nuevas dimensiones de la seguridad humana*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

Simultáneamente, la polarización entre países desarrollados y en desarrollo continuaría en ascenso. En 1965, el PIB medio del 20% más rico de la población mundial sería 30 veces mayor al del 20% más pobre. Para 1990, esa diferencia se habría de duplicar haciéndose de 60 veces<sup>227</sup>; en 1994 la relación entre el ingreso del 20% más rico del mundo y el ingreso del 20%

<sup>227</sup> Véase *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 1997*, UNCTAD, 1997, disponible en <http://www.unctad.org/templates/Webflyer.asp?docID=3303&intItemID=2280&lang=3>, consultado el 20 de octubre de 2009.

más pobre era de 78 a 1, en comparación con 30 a 1 en 1960; para el mismo año, alrededor de 1,300 millones de personas registrarían un ingreso de menos de un dólar diario; en Asia Meridional, Asia Oriental, Asia Sudoriental y el Pacífico se concentrarían 950 millones de pobres; en América Latina, 110 millones; y en África, 220 millones. La transición de la economía socialista a la economía de mercado también tendría graves consecuencias para los países "en transición"; en Europa Oriental y en los países de la Comunidad de Estados Independientes se concentrarían 120 millones de personas viviendo con menos de cuatro dólares al día. La deuda de los 41 países pobres más endeudados ascendería en 1994 a 215,000 millones de dólares, en comparación con 183,000 millones en 1990 y 55,000 millones en 1980, y así continuaría la lista de privaciones humanas.

Como puede verse, el fin del orden bipolar y el comienzo del "Nuevo Orden Internacional" estarían acompañados de inmensidad de problemas urgentes por resolver. En medio de todo este contexto de polaridades extremas, de injusticia social, de agudización del subdesarrollo y de la inseguridad que ello traería consigo para millones de seres humanos en el mundo, así como de adaptación de estrategias de dominación y perpetuación de poder, se gestarían dos de los conceptos de seguridad y desarrollo más acabados, integrales y debatidos.

### **3. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO HUMANOS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS**

La disolución de la arquitectura bipolar tendría repercusiones en el desenvolvimiento de la estructura institucional normativa mundial edificada en el orden de la segunda postguerra. Pese a que la Organización de las Naciones Unidas había de constituirse bajo los principios de paz, seguridad y desarrollo como pilares fundamentales del orden internacional recién gestado<sup>228</sup>, las condiciones del mundo de la Guerra Fría limitarían la capacidad de la organización en la materia. Mientras que Estados Unidos y Unión Soviética definían la "seguridad internacional" y sus amenazas en términos militares –apoyándose del Consejo de Seguridad- y delineaban las premisas constitutivas de los modelos de desarrollo –a través del Banco Mundial o del Fondo Monetario Internacional-, otros órganos constitutivos de la Organización verían minimizada su influencia en la definición de conceptos más amplios de seguridad y de desarrollo. Una vez concluido el conflicto bipolar, sería precisamente en el seno de las Naciones Unidas que se construirían los conceptos de *seguridad humana* y *desarrollo humano*.

#### **3.1. SEGURIDAD HUMANA**

El fin del conflicto entre los dos hegemones, así como la caducidad de algunas de sus organizaciones militares, económicas y políticas, permitirían evidenciar, por un lado, una creciente manifestación de fenómenos que durante la confrontación Este-Oeste habían mantenido un perfil menor y, por otro, y como consecuencia de ello, una significativa

---

<sup>228</sup> "Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas resueltos a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas, a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional, a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad, y con tales finalidades, a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, hemos decidido unir nuestros esfuerzos para realizar estos designios". *Carta de las Naciones Unidas*, 1945.

mutación del paradigma tradicional y hegemónico de seguridad. En efecto, el debilitamiento de la idea de la "amenaza comunista"<sup>229</sup>, la reducción<sup>230</sup> significativa en la percepción de la amenaza nuclear, la transformación en la dinámica de los conflictos internacionales, así como la cada vez más importante participación de diversos actores en la definición de temáticas de interés colectivo y de carácter holista, conllevarían a una gran efervescencia de cuestionamientos y críticas a las premisas realistas, estrechas, unidimensionales y unidireccionales del arquetipo tradicional de seguridad y contribuirían, en consecuencia, a la construcción de nociones con elementos conceptuales sistémicos, amplios, multidimensionales y multidireccionales.

Las devastaciones humanas, morales, económicas y sociales que como efecto tendrían los conflictos vigentes en los ochentas y noventas en diferentes territorios, específicamente en los de menor desarrollo como Angola, Bangladesh, Chad, Etiopía, Georgia, Irak, Líbano, Mozambique, Pakistán, Somalia, Sudán, Uganda, Zaire y, de manera particular, Ruanda o Srebrenica<sup>231</sup>; la manifestación, con ello, del predominio de enfrentamientos de carácter *intraestatal* más que *interestatal*<sup>232</sup> y del aumento del número

---

<sup>229</sup> Cabe mencionar que si bien la implementación de un sistema de base socialista continúa su inercia en algunos países, en la actualidad éste ya no puede ser considerado un elemento articulador *central* del orden internacional.

<sup>230</sup> Que no su erradicación u obsolescencia.

<sup>231</sup> Aunque durante los ochentas y noventas en muchas regiones del mundo se padecerían conflictos armados con consecuencias devastadoras, los genocidios ejecutados en Ruanda (1990-1994) y en Srebrenica (Bosnia y Herzegovina/1992-1995) tendrían especial impacto en la construcción de una definición más amplia de la seguridad -y sus amenazas- debido, en parte, a su magnitud destructiva, la difusión mediática y el impacto ocasionado en la opinión internacional. Para finales de 1994, la masacre en Ruanda había cobrado la vida de más de 800,000 integrantes de la etnia tutsi de los cuales aproximadamente 300,000 serían niños. Entre otras cosas, 500,000 personas sufrirían la mutilación de alguna parte de su cuerpo, y miles de mujeres serían ultrajadas sexualmente. Se cree que el 75% de la etnia tutsi fue eliminada durante el genocidio. (Véase Awid; "Las mujeres y el genocidio en Ruanda: lo que no se dice". *Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo*. <http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Library/Las-mujeres-y-el-genocidio-en-Ruanda-lo-que-no-se-dice>).

Por otra parte, para mediados de 1995, el Ejército de la República Srpska bajo el mandato del General Ratko Mladic había asesinado a más de 8000 personas de la etnia bosnia. Aunque la "limpieza étnica" tendría por objetivo asesinar a hombres musulmanes bosnios, entre las víctimas habría también miles de mujeres y niños. (Véase OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de Salud, Washington, 2002, p. 26).

<sup>232</sup> De acuerdo con datos de la ONU, de los 82 conflictos desarrollados entre 1989 y 1992, 79 se llevarían a cabo al interior de los países y únicamente tres se suscitarían entre Estados. Además del predominio de conflictos de carácter *intraestatal*, la mayoría tendrían lugar en

de víctimas civiles en comparación con la cantidad de víctimas militares<sup>233</sup>-; la proliferación de un número significativo de actores no estatales, caracterizados por motivaciones políticas, religiosas, económicas, sociales, culturales<sup>234</sup>, y por el interés en tópicos igualmente diversos como desarrollo, medio ambiente, salud pública, ayuda humanitaria, participación ciudadana, cuestiones de género, infancia, etc.-; el aumento de la atención internacional en cuestiones de derechos humanos y procesos de "democratización", principal y lógicamente en los países "en transición" como consecuencia del creciente descrédito al sistema de planificación socialista; así como el deterioro de las condiciones de vida de millones de personas alrededor del mundo; explicarían, en gran medida, el apoyo a la edificación de una noción de seguridad centrada más en las personas y en sus comunidades que en el Estado, y constituida primordialmente a través del desarrollo más que con las armas<sup>235</sup>.

Si bien desde los setentas al interior de sectores académicos y de algunos organismos orientados a los estudios para la paz, el desarme, la resolución de conflictos, el medio ambiente y otros, se generarían nociones amplias de la seguridad y se definirían sus amenazas en estrecha relación con fenómenos multidimensionales<sup>236</sup>, ya no sólo militares, como así lo refieren,

---

países en desarrollo. Durante 1993 hubo 52 enfrentamientos de gran magnitud en 42 Estados y en otros 37 hubo conatos de violencia política. De esos 79 países, 65 corresponderían a países en desarrollo. (Véase PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994; op. cit.*, p. 53).

<sup>233</sup> A principios del siglo XX, alrededor del 90% de las víctimas de los conflictos eran militares; para finales del mismo periodo, el 90% corresponderían a civiles. Más de la mitad de los enfrentamientos habrían permanecido por más de una década arrojando entre cuatro y seis millones de muertos. Únicamente entre 1989 y 1992 perderían la vida anualmente más de 1000 personas en ocho países: Afganistán, Angola, Filipinas, India, Perú, Somalia, Sudán y Sri Lanka. (Véase *ídem*).

<sup>234</sup> Miriam Villanueva Ayón; "La seguridad humana: ¿una ampliación del concepto de seguridad global?", *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, México, núm. 59, febrero, 2002, p. 107.

<sup>235</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994; op. cit.*, p. 1.

<sup>236</sup> Al respecto, una de las aportaciones académicas más reconocidas es la del politólogo noruego Johan Galtung quien ha vinculado las cuestiones de seguridad con la paz y la violencia, estudiadas, también, a través de perspectivas multidimensionales. Formuladas dentro del contexto bipolar, las tesis de Galtung estarían orientadas al cuestionamiento de la formación de alianzas, particularmente militares, a la carrera armamentista y a los mecanismos de disuasión nuclear que como estrategias eran utilizadas por las dos superpotencias como elementos disuasorios de posibles enfrentamientos entre ambas. Bajo esta lógica, el politólogo plantearía una *política alternativa de seguridad* que en efecto, conllevaría a un estado de paz (o por lo menos de ausencia de guerra) y de seguridad global. La tesis de "cuatro caminos hacia la paz y la seguridad" plantearía que mediante 1) la

por ejemplo, las construcciones conceptuales de *seguridad común*<sup>237</sup>, *seguridad societal*<sup>238</sup>, la *seguridad global*<sup>239</sup>, o la *seguridad ampliada*<sup>240</sup>, por citar sólo algunas, sería hasta la década de los noventa que se conformaría como tal el concepto de *seguridad humana*. Las garantías de supervivencia, la estabilidad en todos sus aspectos, la preservación de la identidad, el entendimiento correcto del desarrollo durable, el respeto de los derechos

---

resolución de los conflictos, 2) el equilibrio de poder, 3) el desarme y 4) políticas alternativas de seguridad, podrían superarse los diferentes grados de inseguridad. (Véase Galtung *¿Hay alternativas? Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad*. Tecnos, Madrid, 1984).

<sup>237</sup> La *seguridad común* hace referencia a que la gente viva en condiciones de paz y dignidad, que tenga satisfechas sus necesidades alimentarias y cuente con un empleo digno, así como que pueda desenvolverse en un ambiente sin pobreza e indigencia (Véase Juan Pablo Fernández Pereira; *Seguridad humana*. Tesis doctoral, Barcelona, 2005). De esta forma y de acuerdo con lo contenido en el *Reporte de la Comisión Independiente sobre Asuntos de Desarme y Seguridad. Seguridad mundial. Un programa para el desarme*, de 1982, "En su búsqueda de seguridad, las naciones se deben esforzar por alcanzar objetivos más ambiciosos que la estabilidad basada en los armamentos... Otra forma aún más eficaz de garantizar la seguridad es aquella referente a la creación de procesos positivos que puedan conducir a la paz y al desarme. Es esencial que se cree un proceso irreversible, con un impulso de índole tal que todas las naciones cooperen para la supervivencia común..."

<sup>238</sup> El término *seguridad societal* tiene sus raíces en la escuela de Copenhague y se refiere a la aceptación de las colectividades humanas como "objetos de referencia" de la seguridad. Teniendo como componentes bases de carácter cultural, la seguridad societal hace alusión a la "habilidad de una sociedad para persistir en su carácter esencial bajo condiciones cambiantes y amenazas posibles o actuales. Más específicamente, se trata de la sostenibilidad, dentro de condiciones aceptables para la evolución, de los tradicionales patrones de lenguaje, cultura, asociación, identidad religiosa y nacional, y costumbre. La "seguridad societal" es, por tanto, un asunto de identidad..." (Véase Bjorn Moller; "Seguridad nacional, societal y humana: el marco general y el caso de los Balcanes", *Análisis*, Fasoc, año 15, núm. 4, octubre-diciembre, 2000).

<sup>239</sup> Desarrollado con amplitud en 1991 en el Informe denominado *Responsabilidad Común en la Década de los Noventa. Iniciativa de Estocolmo sobre Seguridad Global y Gobernanza*, el término seguridad global estaría estrechamente vinculado a la paz y al desarrollo, a la pobreza, al medio ambiente, la democracia, la demografía, los derechos humanos, la gobernanza mundial, las instituciones internacionales, entre otros. El valor del Informe, así como la concepción integral que de seguridad establece, radica en que su contenido fue resultado de los intereses colectivos de cuatro Comisiones importantes en la materia: la Comisión Norte-Sur (encabezada por Willy Brandt), la Comisión Independiente de Desarme y Seguridad (encabezada por Olaf Palme y encargada de definir *seguridad común*, citada arriba), la Comisión Brundtland (referida anteriormente en esta investigación) y la Comisión Sur (establecida por países en desarrollo, citada también en páginas anteriores).

<sup>240</sup> Atribuida también a la escuela de Copenhague quien distingue cinco dimensiones ampliadas de seguridad -militar, política, económica, societal y ambiental- y varios objetos de referencia (seguridad ante quién) y los niveles de interacción o análisis (profundización: internacional, regional, nacional, grupos domésticos organizados o movimientos sociales, familias e individuos). Mientras que desde la perspectiva de seguridad tradicional el dilema de seguridad entre Estados en conflicto representa una amenaza real, las amenazas sociales, energéticas, alimentarias, de salud y de bienestar pueden generar, desde la perspectiva de seguridad ampliada, un "dilema de supervivencia" en regiones de alta vulnerabilidad. Véase Ursula Oswald y Hans Gunter; *op. cit.*, pp. 44-45.

humanos y de las libertades fundamentales, serían así considerados los pilares de una novedosa significación de la seguridad<sup>241</sup>.

En medio de un contexto de creciente debate teórico y práctico en torno a ésta, caracterizado por la convergencia de importantes coyunturas formadas a partir del resultado de los cambios acontecidos en el sistema internacional, sería al interior de la Organización de las Naciones Unidas que la noción de seguridad adquiriera su connotación *humana*.

En 1992, específicamente dentro del Informe del Secretario General de las Naciones Unidas, denominado *Una agenda para la paz*, se haría hincapié en la necesidad de eliminar la estrechez conceptual que había caracterizado la definición de seguridad durante el enfrentamiento ideológico antagónico entre las dos superpotencias. "Si la principal amenaza desaparecía, la agenda de seguridad podía incluir otros tipos de amenazas no contempladas hasta entonces"<sup>242</sup>. El crecimiento incontrolado de la población, el lastre de la creciente deuda, las disparidades entre pobres y ricos, el hambre, la represión, el aumento de los conflictos, las migraciones masivas, el incremento del número de refugiados y desplazados, entre otros, formarían parte de las "nuevas dimensiones de la seguridad".

Un agujero en la capa de ozono puede llegar a constituir una amenaza mayor para determinada población que un ejército enemigo. La sequía y las enfermedades podrían diezmar la vida con menos piedad, incluso, que las armas... Para construir la paz, la estabilidad y la seguridad se deben abarcar asuntos que van más allá de las amenazas militares... que han caracterizado el pasado<sup>243</sup>.

Un año más tarde, el *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establecería que el concepto de

---

<sup>241</sup> Janusz Symonides y Valdimir Volodin; "Concept and new dimensions of security: introductory remarks". United Nations, *Non Military aspects of international security*, UNESCO, 1995, p. 12.

<sup>242</sup> Enrique Gomáriz; "La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global" en Cristina Rosas; *Seguridad hemisférica e inseguridad global*. UNAM, Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. México, 2004, p. 198.

<sup>243</sup> Boutros-Boutros Ghali; *An Agenda for Peace. Preventive diplomacy, peacemaking and peace-keeping*. Report of the Secretary General pursuant to the statement adopted by the Summit Meeting of the Security Council on 31 January 1992.

seguridad debía evolucionar de tal manera que de basarse exclusivamente en la seguridad nacional se apoyara mucho más en la seguridad de la gente, pasando entonces de la seguridad a través del armamentismo a la seguridad mediante el desarrollo humano, y de la seguridad territorial a la seguridad alimentaria, en el empleo y el medio ambiente<sup>244</sup>.

En 1994, en su Informe *Un programa para la Cumbre Mundial de Desarrollo Social*, específicamente en el apartado segundo "Nuevas dimensiones de la seguridad humana", el PNUD profundizaría en el carácter multidimensional de la seguridad mediante de la inclusión de temáticas diversas que abordarían cuestiones políticas, sociales, culturales, económicas, ambientales, entre otras, denotando, aún más, un alejamiento de la visión estatocéntrica, militar y territorial del paradigma tradicional de seguridad. Se concebiría entonces que ni la paz, ni la protección al medio ambiente, ni la vigencia de los derechos humanos, ni la integración social, podrían ser constituidas fuera de un marco de desarrollo sostenible conducente a la seguridad de los seres humanos<sup>245</sup>. Así, expresa el documento,

...el concepto de seguridad ha sido interpretado en forma estrecha durante demasiado tiempo: en cuanto seguridad del territorio, contra la agresión externa, o como seguridad mundial frente a la amenaza de un holocausto nuclear. Las superpotencias estaban trabadas en una lucha ideológica, librando una Guerra Fría en todo el mundo. Los países en desarrollo, que habían logrado su independencia sólo recientemente, tenían sensibilidad respecto de cualquier amenaza, real o percibida, a su frágil identidad nacional. Se dejaban de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana. Para muchos, la seguridad simbolizaba la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente...<sup>246</sup>.

Para la mayoría de las personas, el sentimiento de inseguridad se debe más a las preocupaciones acerca de la vida cotidiana que al temor de un cataclismo en el mundo. La seguridad en el empleo, la seguridad del ingreso, la seguridad en la salud, la seguridad en el medio ambiente, la seguridad respecto del

---

<sup>244</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Participación popular*. PNUD – Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina, Madrid, 1993, p. 2.

<sup>245</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994; op. cit.*, p. 1.

<sup>246</sup> *Ibidem*, p. 25.

delito; son éstas las preocupaciones que están surgiendo acerca de la seguridad humana<sup>247</sup>.

La seguridad humana es así una concepción amplia, integral, multidimensional y multidireccional de la seguridad que se centra en la gente más que en el Estado. Se constituye a partir de las necesidades humanas y de las capacidades que las personas posean para procurarse la mejor vida posible. En este sentido, la seguridad, concebida desde su perspectiva humana, no es sólo un asunto reducido a las relaciones entre Estados o a cuestiones de "interés estatal"; implica también una connotación individual y comunitaria. No sólo está relacionada con el orden público y el cumplimiento de las leyes, sino que abarca otras dimensiones de la existencia del ser humano y de la relación que éste mantiene con su entorno natural y social. No hace referencia únicamente a la protección sino que además se apoya en la prevención y en la habilitación de las personas para valerse por sí mismas<sup>248</sup>. En definitiva, la seguridad humana no es una preocupación por las armas, por la defensa del Estado o por la protección de las fronteras políticas; es mejor dicho una preocupación por la vida y dignidad de las personas.

Al intentar romper con el arquetipo unidimensional y unidireccional de seguridad predominante en el mundo bipolar, la seguridad humana pretende ser una categoría de carácter holista alejada de una noción defensiva y limitante al territorio y al elemento militar<sup>249</sup>. En este sentido, desde su origen la seguridad humana sería concebida con carácter multidimensional o multisectorial; integrada a partir de componentes interdependientes e indivisibles apoyados, a su vez, en la noción de vulnerabilidad mutua; con alcance universal pero al mismo tiempo contextualizado; y construida bajo un enfoque antropocéntrico.

---

<sup>247</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>248</sup> Pablo Fernández Pereira; *Seguridad humana*. Tesis doctoral, Barcelona, 2005, introducción.

<sup>249</sup> Miriam Villanueva Ayón; *op. cit.*, p. 111.

### 3.1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA SEGURIDAD HUMANA

#### 3.1.1.1. CONCEPCIÓN ANTROPOCÉNTRICA

La seguridad humana se centra en las personas. Desde su nacimiento, los objetivos, elementos e instrumentos que la componen están orientados a la forma en la que la gente vive y respira en la sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso a las oportunidades sociales y a la vida en conflicto o en paz<sup>250</sup>. La noción de seguridad humana se relaciona con el clamor de las personas, cualquiera que sea el lugar que habita, para tener calidad de vida adecuada, satisfacer sus aspiraciones y dar respuestas a sus incertidumbres inmediatas<sup>251</sup>. Como concepción integral, la seguridad humana intenta responder a interrogantes de tipo cotidiano como si las personas tienen acceso a suficiente y adecuado alimento, si cuentan con algún ingreso, si son víctimas de represión, si se sienten seguras en las calles, si se desenvuelven en un medio natural sano, si cuentan con servicios educativos o de salud apropiados, o si pueden procurar su capital emocional<sup>252</sup>.

---

<sup>250</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*, op. cit., p. 26.

<sup>251</sup> Soledad Alvear; "Seguridad Humana: la persona como objetivo privilegiado de las políticas públicas nacionales e internacionales", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, p. 406.

<sup>252</sup> El capital emocional difiere de otras formas de capital porque en la medida en que protege y brinda satisfacción a las personas, obtenerlo es un fin en sí mismo, más allá de la productividad alguna que pudiera producir. La supresión de una vida desagradable e incluso miserable por la capacidad de realizarse, ser feliz, vivir en justicia y equidad debe ser la prioridad en el capital emocional. Ello se entiende bajo la lógica de que al ser la vida humana el centro de atención de la seguridad, la salud y la armonía emocional y mental son cuestiones humanas prioritarias puesto que las emociones intervienen naturalmente en las acciones colectivas sociales. Si bien somos seres racionales también somos seres emocionales. La tristeza, la ira, el odio, el miedo, la depresión social, etc. son emociones que llevadas a un extremo patológico pueden ser amenazas críticas a la seguridad humana. Protegernos como individuos se vuelve sumamente importante porque ello escapa a la perspectiva de seguridad pública y de seguridad nacional. Guillermina Baena y Eduardo Balbi; "El potencial del capital emocional. Posibilidades de la seguridad humana" en *Seguridad humana y capital emocional*. Proyecto PAPIME Laboratorios de Estudios del Futuro DGAPA-UNAM, Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina MP AC/UNU, Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2006, pp. 150-152. Para mayores referencias sobre seguridad humana y capital emocional se sugiere revisar el trabajo realizado por los especialistas miembros de la Red Escenarios y Estrategia en América Latina (EyE) y sus publicaciones: Baena, Guillermina (coord.); *Seguridad humana e infraestructura emocional*. Proyecto PAPIME Laboratorios de Estudios del Futuro DGAPA-UNAM, Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina MP AC/UNU, Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2005 y Baena, Guillermina (coord.); *Seguridad humana. Posibles soluciones a un conflicto*. Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2009.

Colocar como eje a los individuos, hacer de las personas –y no de los Estados- el objeto principal de la seguridad, implica la consideración de un amplio espectro de condiciones o amenazas a la supervivencia, que podrían no ser prioritarias dentro de los esquemas de la “seguridad nacional”. Si bien el Estado sigue siendo su proveedor fundamental, debe reconocerse que a menudo no efectúa sus obligaciones en materia de seguridad e incluso puede llegar a ser una fuente de amenazas para su propia población. Es por ello que el paradigma de seguridad humana considera que la atención debe ser desplazada de la seguridad del Estado a la seguridad de las personas<sup>253</sup>. En efecto, la seguridad humana se constituye de las capacidades de la gente para hacerse de una vida más plena basándose en la participación activa de los individuos para lograr dichas opciones; la consecución de la seguridad humana no se refiere únicamente a la protección de la persona, sino a la facilitación de los medios para valerse por sí misma<sup>254</sup>. En este sentido, la seguridad del Estado y la seguridad de la gente no deberían concebirse como opuestas sino como complementarias.

### **3.1.1.2. CONCEPCIÓN UNIVERSAL**

La noción de *seguridad humana* asevera que la seguridad es derecho, obligación y competencia de todos. A diferencia del paradigma realista, la concepción antropocéntrica afirma que la seguridad puede ser una condición humana general, lo que reafirma que no necesariamente debe existir inseguridad en unos cuantos para que otros se sientan seguros. La seguridad, por tanto, es compartida y universal por ser propósito, preocupación e interés de todos los individuos. “Es pertinente a la gente de todo el mundo, tanto en países ricos como en países pobres”<sup>255</sup>. Es competencia de todos porque en la totalidad del planeta existen riesgos o peligros que, si bien no son percibidos de igual manera en un lugar como

---

<sup>253</sup> CHS; *Final Report of the Commission on Human Security*. Human Security Now. Commission on Human Security, New York, 2003, p. 2.

<sup>254</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>255</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*; *op. cit.*, p. 25.

en otro, en todos pueden vulnerar la seguridad de las personas en la cotidianidad de sus vidas.

Al mismo tiempo, puede percibirse que si la seguridad de las personas es amenazada en cualquier parte del mundo es muy probable entonces que todos los países resulten directa o indirectamente involucrados<sup>256</sup>. Al ser amenazas compartidas universalmente, la pobreza, la desintegración social, la contaminación, las migraciones, la violencia, etc., no pueden ser concebidos como fenómenos aislados ni pueden circunscribirse a los espacios geográficos.

Es decir, la seguridad y la inseguridad se encuentran vinculadas en todos los niveles del sistema; esto es, la seguridad en un nivel micro puede verse amenazada por la inseguridad padecida en el nivel macro y la seguridad del conjunto podría ser afectada por la inseguridad en los niveles micros<sup>257</sup>. La seguridad humana entiende así que las amenazas existentes dentro de un espacio determinado pueden llegar a extenderse y tener repercusiones en la seguridad de otras latitudes. En este orden de ideas, las vulnerabilidades no podrían ser tratadas aislada, individual o fragmentadamente; por el contrario, el control, la erradicación e incluso la prevención de ellas deben estar basadas en mecanismos integrales, conjuntos, cooperativos, multiactorales y multisectoriales.

### **3.1.1.3. CONCEPCIÓN MULTIDIMENSIONAL, MULTISECTORIAL**

Indudablemente, una de las más importantes y notables aportaciones de la noción de seguridad humana ha sido la atribución de carácter multidimensional que otorga a la significación de amenazas. En el afán de romper con la estrechez del paradigma unidimensional de la seguridad tradicional, esta concepción holista comprende que a las inseguridades convencionales, vinculadas

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>257</sup> Jorge Nef; "Seguridad humana y vulnerabilidad mutua", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, p. 47.

intrínsecamente al elemento estatocéntrico y al factor militar, pueden sumarse otras tantas, de igual o mayor importancia, derivadas de elementos de orden político, social, cultural, económico, ambiental, entre otros. Al mismo tiempo, la seguridad humana comprende que la diversidad de amenazas sólo puede enfrentarse por medio de mecanismos o instrumentos igualmente diversos a través de redes o vínculos entre los distintos actores y en múltiples sectores.

#### **3.1.1.4. CONCEPCIÓN INTERDEPENDIENTE, INDIVISIBLE Y DE VULNERABILIDAD MUTUA**

La seguridad humana está constituida por elementos interdependientes e indivisibles. La degradación ambiental, el hambre endémica, la diseminación de enfermedades, los actos terroristas, etc., trascienden fronteras dejando de ser competencia de una sola comunidad, de un sólo país o una sola región. Al componerse de diferentes esferas<sup>258</sup>, la seguridad humana adquiere carácter indivisible porque las amenazas que afecten a una de estas dimensiones indudablemente tendrán efectos o repercusiones en las demás. Asimismo, se vuelve interdependiente porque el progreso de una esfera aumenta las posibilidades de lograr progreso en otra y el fracaso en una aumenta también el riesgo de que la otra fracase. La alteración o impacto que sufra alguno de los componentes afectará a todos las demás; de igual manera, el menoscabo de seguridad humana en una latitud se propagará, irremediablemente, a otros espacios.

Todas y cada una de las amenazas a la seguridad de los individuos son resultado de disfunciones internas de regímenes ambientales, políticos, culturales, económicos, etc., que afectan tanto los espacios domésticos como los globales. Debido al carácter interdependiente e indivisible entre estos espacios, las disfunciones que puedan existir en un subsistema tenderán a reproducirse en otros subsistemas conexos. En este sentido, la seguridad humana se asienta en la noción de vulnerabilidad mutua al considerar que dentro de un sistema global interconectado, la fortaleza o

---

<sup>258</sup> Véase Diagrama 1 Esferas de la seguridad humana.

solidez del conjunto –incluyendo sus componentes más desarrollados y aparentemente mejor protegidos- se encuentran condicionados por sus eslabones más débiles. Así, la vulnerabilidad mutua se constituye de disfunciones yuxtapuestas vinculadas intrínsecamente a circuitos de causalidad múltiple; es decir que, mientras exista vulnerabilidad o inseguridad en algunos sectores del conjunto, todo y todos, en mayor o menor grado, se encuentran vulnerables<sup>259</sup>. Los ámbitos individual, familiar, comunitario, estatal, regional y global se influyen dialécticamente.

### **3.1.1.5. CONCEPCIÓN CONTEXTUALIZADA**

Aunque en efecto la seguridad humana enfatiza el carácter universal de sus componentes, -sosteniendo la existencia de amenazas compartidas de consecuencias generales- también comprende que las inseguridades pueden variar considerablemente de un individuo a otro, de una comunidad a otra, de un Estado a otro. Siendo un enfoque flexible, amplio y dinámico, por medio de la identificación de necesidades o inseguridades específicas dentro de un espacio determinado, la seguridad humana intenta aportar soluciones contextualizadas que respondan adecuadamente a situaciones o realidades particulares<sup>260</sup>.

“Las amenazas en contra de la seguridad humana así como los recursos disponibles para afrontarlas varían significativamente a lo largo y al interior de las diferentes regiones y países del planeta... La sociedad y sus miembros reconocen, dan nombre, explicaciones y prioridades a las amenazas. Los reconocimientos y explicaciones, es decir la codificación de éstas, son socialmente relativos. En cualquier caso, no hay mecanismo de seguridad posible para amenazas no reconocidas ni codificadas socialmente... Las certezas, peligros y riesgos, así como los correspondientes mecanismos de seguridad están distribuidos

---

<sup>259</sup> Jorge Nef; “Seguridad humana y vulnerabilidad mutua”; *op. cit.*, pp. 41-51.

<sup>260</sup> UNTFHS; *Human security in theory and practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. United Nations, New York, 2009, pp. 10-11.

desigualmente. La sociedad privilegia ciertas amenazas, ciertos peligros y riesgos a la hora de asignar las seguridades...<sup>261</sup>.

### **3.1.2. COMPONENTES E INDICADORES DE LA SEGURIDAD HUMANA**

Tradicionalmente, la significación de la seguridad y la definición de sus amenazas han estado sustentadas en un carácter defensivo, de dimensiones estatocéntricas y definidas bajo elementos de orden militar. Aunque en efecto los conflictos entre Estados, los conflictos armados, las intervenciones militares, la violación de fronteras, entre otros, son vigentes y pueden llegar a dificultar e incluso imposibilitar la seguridad de muchas personas, también es cierto que para otras tantas la sensación de seguridad puede encontrarse en un empleo bien remunerado, en servicios adecuados de salud, o en tener alimento en cantidad y calidad suficientes; y verse amenazada, por ejemplo, por el hambre, la pobreza, la enfermedad, algún desastre medioambiental, etc.

Para la seguridad humana, los factores de inseguridad actuales son consecuencia de la concomitancia de multiplicidad de elementos relacionados estrechamente con variables militares, sociales, culturales, políticas, económicas, etc. que a su vez se relacionan, por un lado, con la percepción de temor respecto de la violencia y, por otro, con la satisfacción de necesidades.

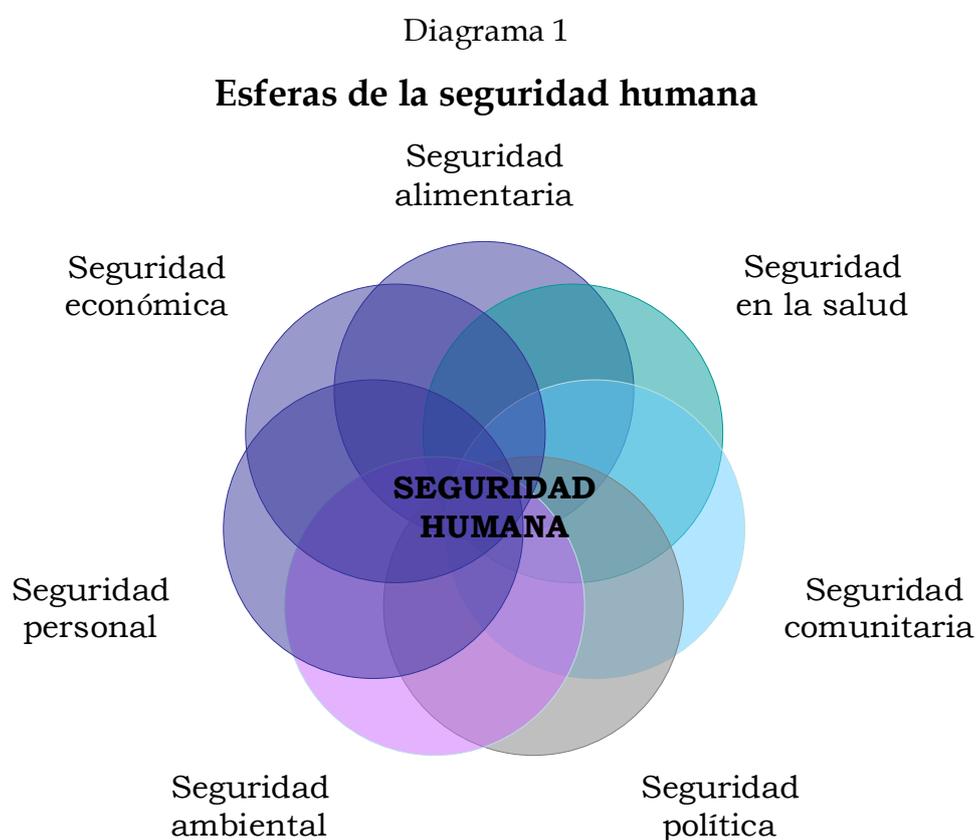
Al tener como pilares a la *libertad respecto del miedo* y a la *libertad respecto de la necesidad*, la seguridad humana hace referencia tanto a los asuntos que ponen en riesgo la vida y las posesiones de las personas, como a los umbrales mínimos que condicionan la calidad de aquella. La guerra, los delitos contra las personas y contra la propiedad, la inseguridad ciudadana en sus variadas formas, la corrupción, el narcotráfico, el lavado de dinero, el contrabando de armas, el terrorismo, así como vulnerabilidades crónicas como el hambre, la enfermedad, la precarización

---

<sup>261</sup> Miriam Kornblitch; "Seguridad Humana, redefinición y retos para América Latina y el Caribe", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, p. 342.

laboral y el desempleo, la exclusión social, la marginación, la inexistencia de redes de asistencia social, el deterioro de las condiciones de salud, la falta de oportunidades educativas o el deterioro en el plano de los derechos más elementales<sup>262</sup>, son consideradas amenazas tangibles y vigentes a la seguridad de millones de personas alrededor del mundo.

Bajo esta lógica, la seguridad humana podría verse vulnerada desde múltiples aristas y es en este sentido que intenta agrupar o clasificar sus posibles amenazas en distintas pero indivisibles y enlazadas categorías o esferas.



---

<sup>262</sup> Ernesto López; "La agenda de la seguridad humana: el caso del MERCOSUR", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, pp. 379 y 384.

Cuadro 12

## Componentes e indicadores de la seguridad humana

Componente	Indicador
Seguridad alimentaria	<p>Acceso a alimentos                      Calidad de los alimentos                      Índice de desnutrición y malnutrición                      Índice de producción de alimentos <i>per capita</i>                      Nivel de dependencia respecto a la importación y exportación de alimentos                      Oferta diaria de calorías                      Proporción entre alimentos y población                      Otros</p>
Seguridad en la salud	<p>Acceso a servicios de salud                      Gasto <i>per capita</i> en salud                      Gasto público y privado en salud                      Índice de esperanza de vida                      Número de personal médico capacitado en función con el número de habitantes.                      Población con acceso a fuentes de agua potable                      Porcentaje de la población inmunizada                      Porcentaje de niños menores de cinco años con peso inferior al normal                      Otros</p>
Seguridad económica	<p>Exportaciones e importaciones                      Índice de Pobreza Humana                      Número de empleos respecto a la población económicamente activa                      Paridad del Poder Adquisitivo (PPA)                      Paridad o disparidad en los niveles de ingreso                      PIB <i>per capita</i>                      Tabulador del salario mínimo                      Tasa de desempleo                      Otros</p>
Seguridad personal	<p>Amenazas del Estado (tortura física, persecución política)                      Amenazas provenientes de otros Estados (guerra)                      Amenazas provenientes de otros grupos de la población (tensión étnica, tensión religiosa, tensión racial)                      Amenazas de individuos o pandillas contra otros (delincuencia, violencia callejera)                      Amenazas contra las mujeres (violaciones, violencia doméstica)                      Amenazas contra los niños (maltrato físico o psicológico)                      Amenazas contra la propia persona (suicidios, uso de estupefacientes)                      Otros</p>
Seguridad comunitaria	<p>Conflictos étnicos                      Conflictos sociales                      Desplazados internos                      Discriminación                      Exclusión / inclusión social                      Mantenimiento / pérdida de tradiciones                      Marginación                      Refugiados                      Otros</p>

Seguridad política	Gasto militar en función del gasto a salud, educación, otros. Número de fuerzas armadas Número de refugiados y desplazados internos Represión, persecución, extorsión, censura, tortura Respeto o violación a los derechos humanos. Otros
Seguridad ambiental	Aprovechamiento adecuado o inadecuado de los recursos naturales. Cambio climático Consumo de combustible o electricidad <i>per capita</i> Deforestación Desertificación Disponibilidad de agua Emisión de contaminantes Número de zonas ecológicas Salinización Otros

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial de Desarrollo Social*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

### 3.1.2.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria hace referencia a que todas las personas tengan permanente acceso físico y económico a alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos con el propósito de llevar una vida activa y sana<sup>263</sup>. De esta forma, la seguridad alimentaria se preocupa porque todos, en cualquier momento, tengan acceso a alimentos en cantidad y calidad adecuados sin importar las carestías, el abastecimiento e incluso la aplicación de políticas o estrategias de mercado; se refiere no sólo a que haya suficiente alimento para todos, sino que se tenga *derecho* a él, ya sea porque se cultiva, se compra o se aprovecha un sistema público de distribución de alimentos<sup>264</sup>.

Aunque en la actualidad hay suficiente alimento para proporcionar a cada uno de los 6,540 millones de habitantes del planeta con entre 200 y 300 kilocalorías más del mínimo necesario (establecido en 2,200 kilocalorías por

<sup>263</sup> OAA; *Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, noviembre de 1996.

<sup>264</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Human 1994; op. cit.*, p. 30.

persona adulta de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud), gran parte de la población mundial no tiene acceso a alimentos por problemas de distribución más que de producción. En efecto, la disponibilidad alimentaria es una condición necesaria de la seguridad, pero no es suficiente; la gente puede pasar hambre incluso habiendo alimentos de más<sup>265</sup>; a finales del siglo pasado, alrededor de 854 millones de seres humanos padecían hambre endémica; de éstos, 845 millones obedecían a población del mundo en desarrollo y 9 millones a población de países industrializados. A inicios del siglo XXI, 1,020 millones de personas sufrían de subnutrición, de los cuales 1,005 millones habitan el mundo en desarrollo, es decir el 98% de la población hambrienta mundial, y otros 15 millones en el mundo denominado desarrollado<sup>266</sup>. Al comienzo de la segunda década de este siglo, la situación no ha mejorado mínimamente; la población que actualmente padece hambre ha aumentado en casi 150 millones en menos de 10 años; hoy día entre 925 millones y 1,000 millones de seres humanos sufren este grave problema, lo que supera la suma de las poblaciones de EE.UU., Canadá y la Unión Europea juntos<sup>267</sup>.

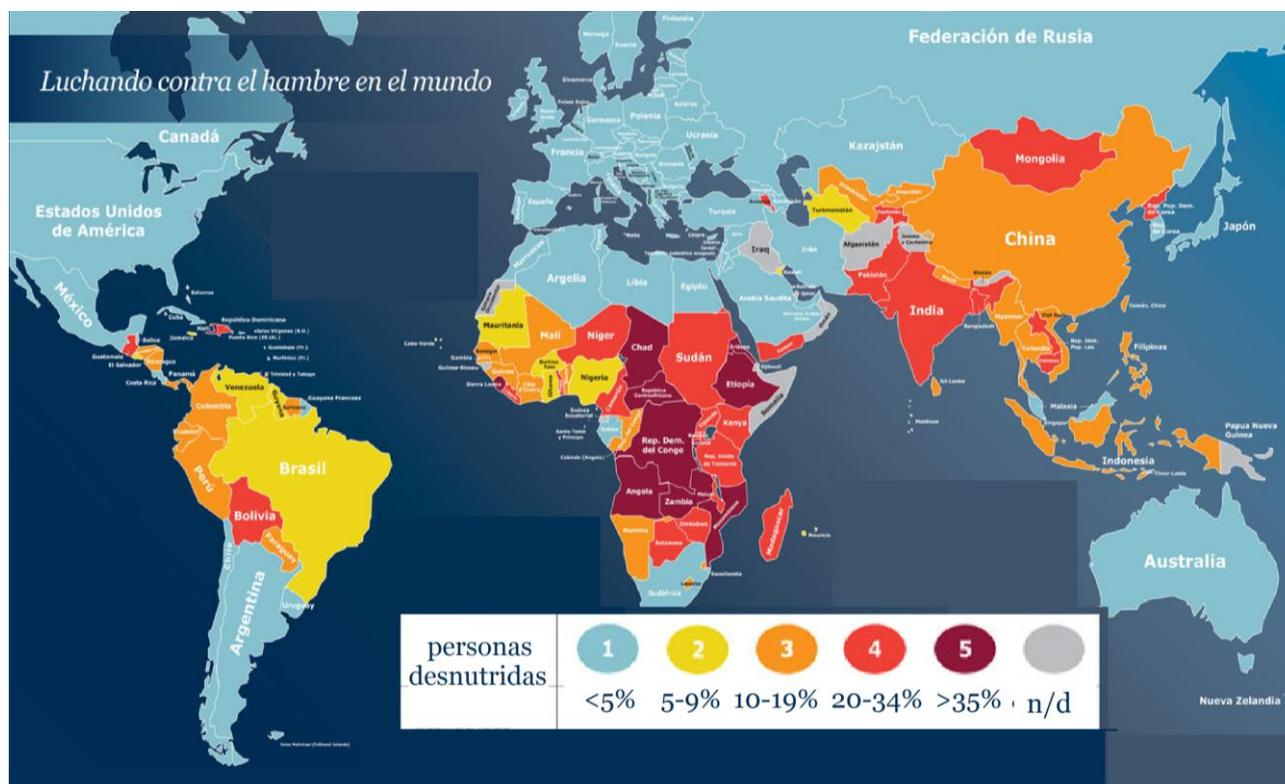
---

<sup>265</sup> *Ídem*

<sup>266</sup> FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2009. Economic crises – impacts and lessons learned*. FAO, Rome, 2009, pp. 9-11. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, por población subnutrida debe entenderse aquella población que carece de suficiente ingesta de alimentos para satisfacer sus necesidades de energía alimentaria de manera continua.

<sup>267</sup> Programa Mundial de Alimentos, 2011. <http://es.wfp.org/hambre/el-hambre>

## Mapa 4 Seguridad alimentaria en el mundo 2011



El mapa presenta algunas variaciones en cuanto al diseño original. Fuente: Programa Mundial de Alimentos 2011.

Durante la década de los setentas, la población subnutrida en los países en desarrollo disminuyó en 37 millones de personas y en 100 millones en los ochentas; sin embargo, entre 1990 y 1993, disminuyó sólo en 3 millones; el descenso de 26 millones registrados entre 1990-1992 y 1995-1997 contrastaría con el aumento de 23 millones de población subnutrida entre 2001-2003<sup>268</sup>.

Recientemente, y como resultado, entre otros factores, de la implementación de las políticas neoliberales, ha habido un aumento considerable de la inseguridad alimentaria en el mundo. Los países agrícolas

<sup>268</sup> FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2006. Eradicating world hunger – taking stock ten years after the World Food Summit*. FAO, Rome, 2006, p. 8.

que eran exportadores de alimentos se han convertido poco a poco en importadores, elevando el nivel de dependencia respecto de los países que poseen alta tecnología e industria para procesarlos. De esta manera, el suministro de alimentos se ha convertido en una herramienta de negociación política que otorga a los países industrializados mayor poder de dominación sobre las naciones pobres<sup>269</sup>. De la mano, los planes de ajuste estructural han llevado al detrimento del Estado en los programas de apoyo a los productores de alimentos provocando, por un lado, el desmantelamiento de instituciones públicas y, por otro, la desarticulación entre la producción y el consumo. Consecuentemente, sobre todo en los países de menor desarrollo, las políticas de abandono del campo se reflejan, entre otras, en una precaria inversión en investigación agrícola y en tecnologías modernas, en el uso insuficiente o inapropiado de insumos, en el funcionamiento inadecuado de los mercados, en la carencia de infraestructura adecuada y en la falta de acceso a créditos<sup>270</sup>.

En efecto, si bien al interior de los países desarrollados hay también un número considerable de población subnutrida, es en los países más pobres que la inseguridad alimentaria prevalece y tiene consecuencias de mayor alcance. Factores cotidianos estrechamente vinculados al subdesarrollo, como la pobreza, los conflictos internos, las erradas políticas gubernamentales, las permanentes crisis económicas, sociales, etc., aunado a aquellos relacionados con los factores climáticos como las sequías o las lluvias excesivas, profundizan el problema alimentario.

Considerado uno de los países de menor desarrollo humano a nivel mundial<sup>271</sup>, con una esperanza de vida de tan sólo 47 años, una tasa de alfabetización del 67% de su población y únicamente 298 dólares *per capita*<sup>272</sup>, República Democrática del Congo es el país africano que evidencia mayor inseguridad alimentaria. De los 58.8 millones de sus habitantes, más de 44 millones, es decir, el 75% del total de su población, padece

---

<sup>269</sup> Michelle Chauvet; "Bioseguridad y seguridad alimentaria" en José Luis Piñeyro (comp.); *La seguridad nacional en México. Debate actual*. UAM, México, 2004, p. 455.

<sup>270</sup> *Ibidem*, p. 457.

<sup>271</sup> Lugar 176 de 182 de acuerdo al *Índice de Desarrollo Humano 2009*.

<sup>272</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009; op. cit.*, p. 187.

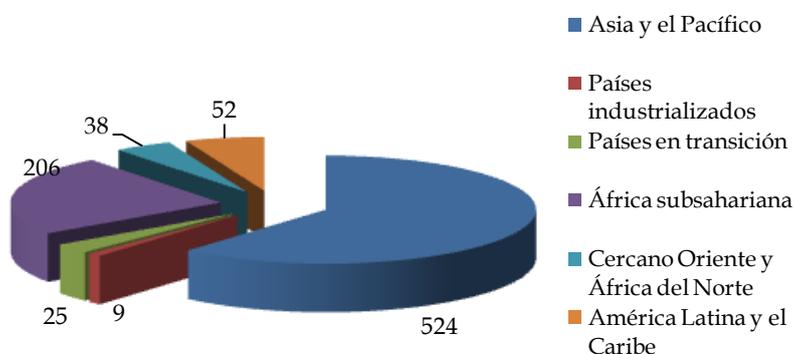
subnutrición severa. Lamentablemente, las condiciones internas y externas no han contribuido a la disminución del problema. Por el contrario, la crisis alimentaria en el país se profundiza al pasar de los tiempos. Entre 1990 y 1992 la población subnutrida era de 11.4 millones; entre 1995 y 1997 ascendió a 26.5 millones; entre 2000 y 2002 aumentó a 36.6 millones de habitantes y para los años 2004-2007 a 43.9 millones<sup>273</sup>.

A nivel global, el número de seres humanos que padecen hambre ha crecido también en forma alarmante. Entre 2002-2003, en la región de Asia y el Pacífico habría alrededor de 524 millones de personas subnutridas; para el periodo 2008-2009 serían ya 642 millones. África Subsahariana pasó de 206 millones a 265 millones, es decir que registró un crecimiento de población subnutrida de casi 60 millones en la región en un lapso de sólo 5 o 6 años. De igual manera, en los países desarrollados ha habido un aumento considerable respecto a la inseguridad alimentaria. Para el año 2002, 9 millones del mundo industrializado padecerían hambre; para el 2009, seis millones más lo harían.

---

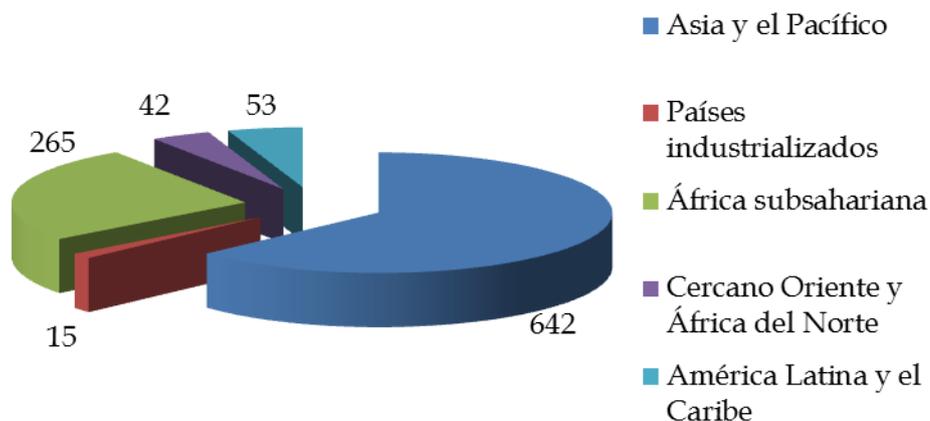
<sup>273</sup> FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2009*; *op. cit.*, pp. 48-50.

Gráfico 2  
**Personas subnutridas en el mundo**  
(millones)  
2002-2003



Gráfica elaborada por la autora con datos de FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2006. Eradicating world hunger – taking stock ten years after the World Food Summit*. FAO, Rome, 2006.

Gráfico 3  
**Personas subnutridas en el mundo**  
(millones)  
2008-2009



Gráfica elaborada por la autora con datos de FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2009. Economic crises – impacts and lessons learned*. FAO, Rome, 2009.

Diariamente mueren de hambre en todo el mundo 27,400 personas, de las cuales 14,000 son niños; es decir, cada seis segundos muere un infante por falta de alimento. En América Latina, por ejemplo, muere un niño cada cinco minutos, o sea, 288 por día a causa de la nula, insuficiente o mala ingesta de alimentos. Al año, el problema del hambre mata a más de 10 millones de seres humanos, el equivalente a las muertes ocasionadas por padecimientos como el SIDA, la tuberculosis y la malaria juntos<sup>274</sup>.

*Otros indicadores de la seguridad/inseguridad alimentaria*

- Acceso a alimentos
- Calidad de los alimentos
- Índice de producción de alimentos *per capita*
- Índice de desnutrición
- Índice de malnutrición
- Nivel de dependencia respecto a la importación y exportación de alimentos
- Oferta diaria de calorías
- Proporción entre alimentos y población
- Otros

### **3.1.2.2. SEGURIDAD EN LA SALUD**

Gozar de seguridad en el ámbito de la salud implica, además de vivir en un estado libre de situaciones de riesgo causadas, principalmente, por la diseminación de padecimientos, tener acceso permanente a servicios de salubridad adecuados.

---

<sup>274</sup> De acuerdo al Programa Mundial de Alimentos con datos de 2009. Disponible en <http://diazsalamanca.com/new/index.php/2009/10/en-el-mundo-mueren-27400-personas-cada-dia-a-causa-del-hambre/>, consultado el 17 de abril de 2010.

Prácticamente en la totalidad del planeta se enfrentan amenazas producidas por el aumento, descontrol y diseminación de enfermedades y pandemias. Aunque las condiciones de insalubridad se sufren en grados disímiles en las sociedades, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo, los padecimientos vulneran en alto grado la seguridad de sus habitantes.

En el mundo desarrollado, por una parte, las enfermedades más comunes se relacionan directamente con el estilo de vida industrializado de su población. La obesidad, la malnutrición o la desnutrición, padecimientos del sistema circulatorio, alopecia, enfermedades cardiovasculares, entre otras, son algunos de los problemas más significativos para la salud humana.

Por otra, es en el mundo en desarrollo en donde se aprecian niveles de insalubridad alarmantes interconectados intrínsecamente con la forma en la gente vive. La pobreza, por ejemplo, conduce a las personas a vivir en inadecuadas viviendas que la mayoría de las ocasiones se encuentran en zonas peligrosas o de alto riesgo, propicias para desarrollar enfermedades; el alto grado de deterioro del medio en donde de manera habitual se desenvuelven, ocasiona contaminación en el agua, en el suelo o en el aire, dañando, por un lado, los alimentos y, por otro, provocando padecimientos respiratorios o infecciosos; el limitado o nulo acceso a fuentes de agua mejorada o medianamente potable, eleva sus probabilidades de adquirir enfermedades estomacales o de padecer malnutrición, desnutrición o subnutrición en grados significativos. Se calcula, por ejemplo, que un tercio de las enfermedades en los niños menores de cinco años son ocasionadas por factores ambientales poco propicios como la insalubridad del agua o la contaminación del aire. De haber condiciones higiénicas mínimas, podrían salvarse cuatro millones de niños al año<sup>275</sup>.

Es también en los países más pobres que las principales causas de defunción son consecuencia del padecimiento de enfermedades contagiosas y parasitarias que en el mundo industrializado han sido controladas o

---

<sup>275</sup> OMS; *10 datos sobre el medio ambiente y la prevención de enfermedades* (junio de 2008). Consultado en [http://www.who.int/features/factfiles/environmental\\_health/es/index.html](http://www.who.int/features/factfiles/environmental_health/es/index.html), 12 de octubre de 2009, 19:10 hrs.

erradicadas incluso. A finales del siglo pasado, tan sólo en los países de menor desarrollo, padecimientos fácilmente curables, incluso prevenibles, como la diarrea, la tifoidea, la malaria, la tuberculosis o el paludismo cobraban al año la vida de 17 millones de personas<sup>276</sup>.

Actualmente, entre el 40% y 50% de la población mundial corre el riesgo de contraer paludismo, por ejemplo. En África Subsahariana diariamente mueren 30,000 niños a causa de esta enfermedad (uno cada 30 segundos); Si bien la mortalidad infantil en dicha región es una de las más notables en todo el mundo, una de cada cinco muertes en infantes obedece tan sólo a este padecimiento. Se calcula que un niño africano tiene en promedio de 1.6 a 5.4 episodios de fiebre palúdica al año. De igual forma, el paludismo puede provocar anemia materna grave y contribuir a la muerte de 10,000 mujeres embarazadas<sup>277</sup>.

En países como Swazilandia, Pakistán, Tayikistán, Nigeria, Zimbabwe, Djibouti, Eritrea, Azerbaiyán, Burundi o Níger el porcentaje de niños menores de cinco años que tiene acceso a un mosquitero que pueda prevenir el paludismo es menor al 15%<sup>278</sup>.

---

<sup>276</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*; *op. cit.*, p. 31.

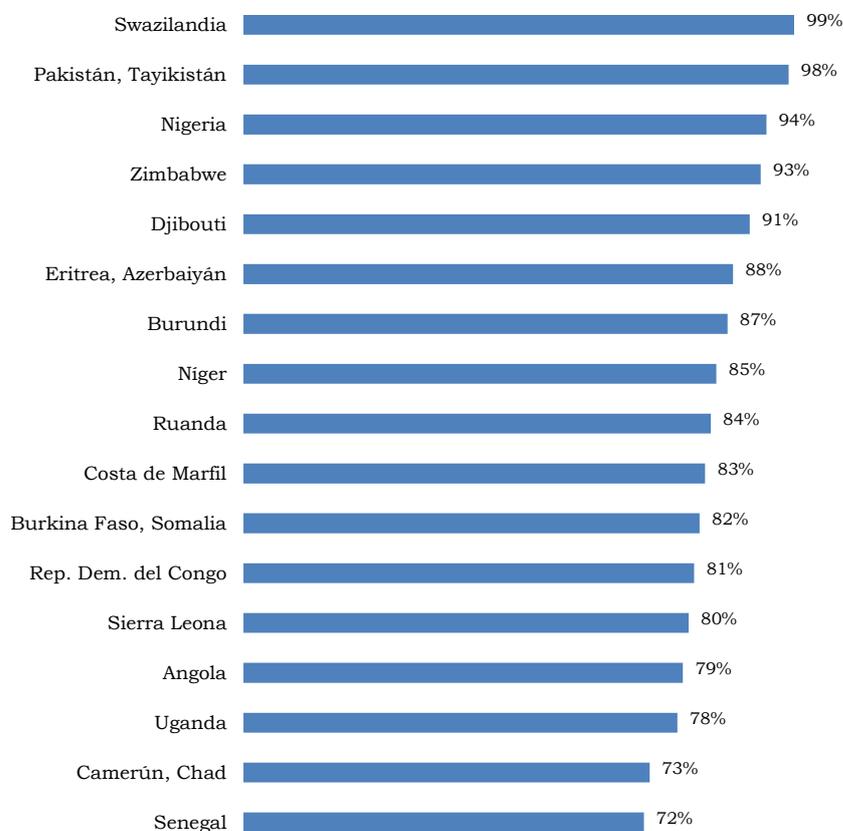
<sup>277</sup> OMS; *10 datos sobre paludismo* (marzo de 2009). Consultado en <http://www.who.int/features/factfiles/malaria/es/index.html>, 27 de octubre de 2009, 14:20 hrs. y OMS; *Informe sobre la salud en el mundo 2005. ¡Cada madre y cada niño contarán!* OMS, Francia, 2005.

<sup>278</sup> UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia 2009. Salud materna y neonatal*. UNICEF, Nueva York, 2009, pp. 126-129.

### Gráfico 4

## Niños que duermen sin mosquitero

(% de la población infantil)  
2005-2009



El paludismo afecta mayoritariamente a los pobres que no pueden pagar el tratamiento o tienen un acceso limitado a la atención médica

El paludismo es causado por un parásito llamado *Plasmodium* que se transmite por la picadura de mosquitos infectados. Dentro del organismo, los parásitos dañan el hígado y después infectan los glóbulos rojos

Siendo una enfermedad prevenible y fácilmente curable, el paludismo ocasiona una pérdida promedio del 1.3% del crecimiento económico anual de los países en donde se padece

El paludismo tiene efectos permanentes porque aumenta la pobreza y deteriora el aprendizaje, además de que los enfermos dejan de asistir a la escuela o a sus empleos

Gráfica elaborada por la autora con datos de UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia 2009. Salud materna y neonatal*. UNICEF, Nueva York, 2009. OMS; *Informe sobre la salud en el mundo 2005. ¡Cada madre y cada niño contarán!*. OMS, Francia, 2005 y OMS; *10 datos sobre paludismo*. Marzo de 2009. Consultado en <http://www.who.int/features/factfiles/malaria/es/index.html>,

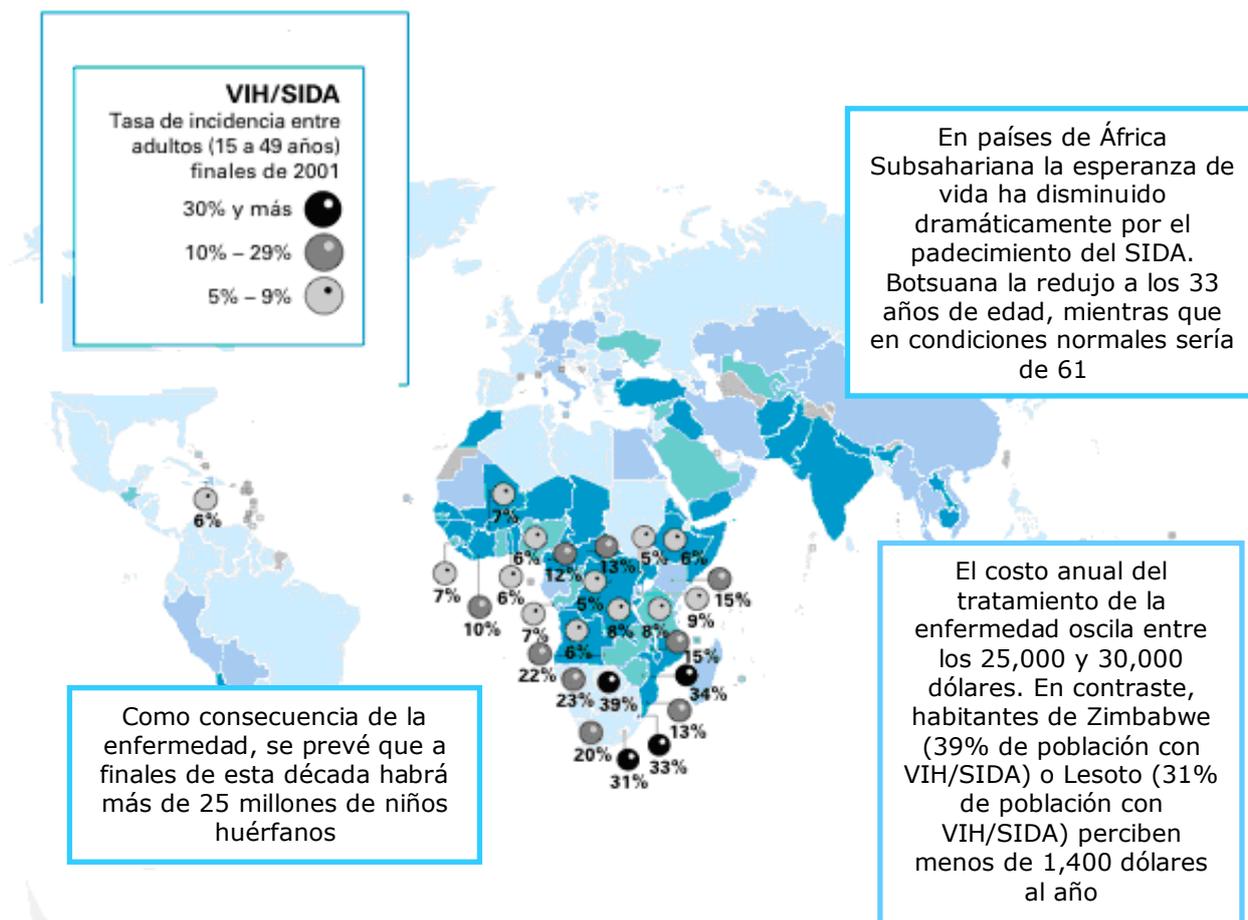
Enfermedades como el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA), por ejemplo, laceran al máximo la seguridad humana. A principios de este siglo, aproximadamente 36 millones de personas padecían la enfermedad; de éstos, el 95% corresponde a población de países en desarrollo y, de ésta, el 67% afecta a personas de África Subsahariana<sup>279</sup> en donde la esperanza de vida ha disminuido en más de 20 países de 50 a 47 años de edad. En países como Burundi, Namibia, Rwanda, Zambia y Zimbabwe se reduciría hasta siete años. De seguir la tendencia, Bostwana disminuirá su esperanza de vida a 33 años, mientras que en condiciones normales sería de 61<sup>280</sup>. Si bien es sabido que el SIDA es un padecimiento que afecta al mundo desarrollado y al mundo en desarrollo, es cierto también que la pobreza, la falta de un ingreso suficiente, las condiciones de precariedad en las que muchas personas viven, indudablemente condicionan la mitigación de los dolorosos efectos de la enfermedad y el acceso al tratamiento adecuado.

---

<sup>279</sup> Véase ONUSIDA; *Informe sobre la epidemia mundial de sida 2008*. ONUSIDA, Ginebra, 2008, pp. 30-32.

<sup>280</sup> UNDP; *Human Development Report 2001. Making New Technologies Work for Human Development*. Oxford University Press, New York, 2001, p. 13.

## Mapa 5 VIH/SIDA en el mundo 2000-2001



El mapa presenta algunas variaciones en cuanto al diseño original. Los cuadros de texto son de la autora apoyada en datos de UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia 2004. Las niñas, la educación y el desarrollo*. UNICEF, Nueva York, 2004 EN [http://www.unicef.org/spanish/sowc04/sowc04\\_hiv\\_malaria.html](http://www.unicef.org/spanish/sowc04/sowc04_hiv_malaria.html); UNDP; *Human Development Report 2001*. Oxford University Press, New York, 2001. ONUSIDA; *Informe sobre la epidemia mundial de sida 2008*. ONUSIDA, Ginebra, 2008. ONUSIDA; "Niños y huérfanos" en <http://www.unaids.org/es/PolicyAndPractice/KeyPopulations/ChildAndOrphans/>, consultada en mayo 2010.

El hecho de que gran parte de los países haya transformado sus economías adoptando bases neoliberales, ha determinado en gran medida el grado de vulnerabilidad en la seguridad de la salud y el grado en el que pueden o no hacerle frente a sus amenazas. Muchos países, por ejemplo, han implementado recortes presupuestales al rubro social en donde

generalmente se encuentran esferas fundamentales de la seguridad humana como la vivienda, la educación o la salud.

Como consecuencia lógica, ello ha traído consigo importantes costos humanos y significativos contrastes. En las regiones más pobres, la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años ha ido en aumento. Por cada 1,000 nacidos vivos, 166 infantes mueren en la región de África Subsahariana, 82 en Asia meridional y 31 en América Latina y el Caribe<sup>281</sup>. Asimismo, la falta de acceso a servicios de salud de calidad, la precariedad de personal médico capacitado, o las insuficientes condiciones higiénicas, han originado la muerte durante el embarazo o el parto de alrededor de 3 millones de mujeres por año. Mientras que países como Grecia o Cuba llegan a tener 438 y 591 médicos por cada 100,000 habitantes, respectivamente, en países como Níger, Tanzania o Malawi únicamente hay dos médicos por la misma cantidad de personas; mientras Alemania, Noruega, Francia o Islandia destinan más del 8% de su PIB a la salud pública, Azerbaiyán, Guinea, Costa de Marfil, Burundi o India destinan menos del 1%<sup>282</sup>.

---

<sup>281</sup> UN; *The Millennium Development Goals Report 2007*. UN, New York, 2007, p. 14.

<sup>282</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*; *op. cit.*, pp. 296-299.

Cuadro 13  
**Acceso a salud en el mundo**  
 2004-2005

	Población con acceso a servicios de saneamiento (%) 2004	Población con acceso a fuentes de agua mejorada (%) 2004	Personas desnutridas (% de la población total) 2004	Niños de 1 año inmunizados contra la tuberculosis (%) 2005	Niños de 1 año inmunizados contra el sarampión (%) 2005
<b>Desarrollo Humano Alto</b>					
 Islandia	100	100	..	..	90
 Noruega	..	100	..	..	90
 Australia	100	100	..	..	94
 Irlanda	..	..	..	93	84
 Suecia	100	100	..	..	94
 Canadá	100	100	..	..	94
 Japón	100	100	..	..	99
 EE.UU.	100	100	..	...	93
<b>Desarrollo Humano Bajo</b>					
 Burundi	36	79	67	84	75
 Etiopía	13	22	46	67	59
 Chad	9	42	33	40	23
 R. Centroafr.	27	75	45	70	35
 Guinea Bissau	35	59	37	80	80
 Burkina Faso	13	61	17	99	84
 Mali	46	50	2	82	86
 Sierra Leona	39	57	50	83	67
 Níger	13	46	32	93	83

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2008.

### *Indicadores de la seguridad/inseguridad en materia de salud*

- Acceso a servicios de salud
- Gasto *per capita* en salud
- Gasto privado en salud
- Gasto público en salud
- Porcentaje de niños menores de cinco años con peso inferior al normal
- Índice de esperanza de vida
- Número de personal médico capacitado en función con el número de habitantes.
- Población con acceso a fuentes de agua potable
- Porcentaje de la población inmunizada adecuadamente
- Otros

### **3.1.2.3. SEGURIDAD ECONÓMICA**

La seguridad económica se refiere a que a través de fuentes como un empleo digno y productivo con remuneración justa o, en su defecto, de una especie de sistema de seguridad social o apoyo sufragado por el Estado, las personas disfruten permanentemente de un ingreso adecuado que les facilite el acceso a diversas opciones que puedan coadyuvar a la satisfacción de sus necesidades.

En medio de un contexto de desarrollo desigual generado por el sistema económico dominante, la inseguridad económica puede asociarse, entre otros factores, con la inícuca distribución de la riqueza, con el cada vez más limitado acceso al empleo o con los altos niveles de pobreza que padece la gente. En la actualidad, por ejemplo, únicamente el 1% de las personas más ricas del mundo posee alrededor del 40% de la riqueza global; incongruentemente, la mitad más pobre de la población tiene apenas un

1%. La mayor parte de la riqueza se encuentra ubicada en Norteamérica<sup>283</sup>, Europa y en países económicamente desarrollados de Asia y el Pacífico, como Australia o Japón; en conjunto, es en éstos que se concentra el 90% de la riqueza global. A pesar de que Norteamérica sólo alberga a un 6% de la población adulta total del mundo, posee alrededor del 34% de la riqueza mundial. En América Latina, por otro lado, se concentra sólo el 4%, mientras que en África únicamente el 1% de la riqueza total<sup>284</sup>.

El desempleo, por otra parte, puede ser también un factor significativo de inseguridad económica. Las constantes crisis económicas-financieras, particularmente la recién suscitada en EE.UU., la parsimonia respecto a la creación de empleos, el crecimiento demográfico, los bajos niveles educativos, los altos índices de pobreza, la poca o reducida cualificación laboral, el aumento de mano de obra ilegal, los elevados niveles de discriminación racial o de género, entre otros factores, pueden dificultar o mermar, por un lado, la obtención de un empleo duradero o estable, bien remunerado, con prestaciones sociales sólidas o derechos laborales mínimos y, por otro, llevar a la aceptación de prácticamente cualquier trabajo, muchas veces de carácter temporal o de jornada parcial, improductivo o insuficientemente remunerado.

Pese a que a finales de la década pasada el PIB mundial registró un crecimiento de 5.2% y se crearon alrededor de 45 millones de nuevos empleos en todo el mundo, más de 189 millones de personas se encuentran actualmente desempleadas; de todas ellas, el 52.2%, es decir alrededor de 108 millones, son mujeres y poco más de 81 millones son hombres<sup>285</sup>.

---

<sup>283</sup> Entiéndase únicamente Estados Unidos y Canadá.

<sup>284</sup> Véase ONU; "La riqueza del mundo en manos de unos pocos", Centro de Noticias ONU. Consultado en [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_6211000/6211066.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_6211000/6211066.stm), 14 de octubre de 2010, 19:20 hrs., y en *BBCMUNDO.com*; "Riqueza mundial, mal distribuida", *BBC News*; Reino Unido, 5 de diciembre de 2006. Consultado en <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=8331>, 14 de octubre de 2010, 19:20 hrs.

<sup>285</sup> ILO; *Global employment trends: january 2008*. ILO, Geneve, 2008, pp. 9, 41.

Cuadro 14  
**Personas desempleadas en el mundo**  
(millones)  
1997-2007

Año	1997	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Hombres	70.2	79.6	79.3	80.9	81.0	80.2	81.6
Mujeres	94.6	109.2	106.7	109.9	108.7	106.8	108.3
Total	164.8	188.9	185.9	190.8	189.6	187.0	189.9

Fuente: ILO; *Global employment trends: january 2008*. ILO, Geneve, 2008.

La diferencia de género, así como la discapacidad física o la discriminación racial pueden tener impacto negativo en la seguridad económica. En América Latina, por ejemplo, pese a que las mujeres tienen mayores grados educativos, perciben entre un 10% y un 17% menos salario que los hombres; en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay y Perú, las minorías étnicas o indígenas obtienen entre 28% y 38% menos en su remuneración salarial<sup>286</sup>.

En efecto, la tenencia de un empleo en la actualidad tampoco garantiza una percepción salarial adecuada que pueda manifestarse en la satisfacción de las necesidades humanas. A nivel mundial, 16.4% de la población trabajadora gana menos de 1 dólar diario y 43.5% menos de dos dólares; en África Subsahariana, 53% de los empleados perciben un ingreso menor a 1 dólar al día y el 85.4% menor a dos; en África del Norte, 1.6% obedece a la población que gana menos de 1 dólar y el 42% a menos de dos; en Medio Oriente, 4.2% obtiene menos de 1 dólar y 19.3% 2 dólares; en América Latina, la relación es de 8% y 25.4%; en Asia Oriental, 8.7% y 35.6%; en Asia Sudoriental y el Pacífico, 3.4% y 50.3%; en Asia Meridional, el 33%

<sup>286</sup> IDB; *New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*. Interamerican Development Bank, 2009.

gana menos de 1 dólar mientras que más del 80% percibe menos de 2 dólares diarios por su labor<sup>287</sup>.

Indudablemente, la inequitativa distribución de la riqueza y el elevado nivel de desempleo, o su injusta remuneración, se traducen en profusos niveles de pobreza. En países como Burundi, Liberia o Tanzania más del 80% vive con menos de 1.25 dólares diarios; en Malawi, Mozambique o Ruanda, más del 70%; en Chad, República Centroafricana o Nigeria, las personas que intentan vivir con menos de 1.25 dólares al día superan el 60%<sup>288</sup>. De igual manera, ello puede manifestarse en enormes disparidades en cuanto al PIB *per capita*. Entre Estados Unidos y Eritrea, la diferencia respecto al PIB *per capita* es de más de 40,000 dólares; entre Liechtenstein y República Democrática del Congo es de más de 80,000 dólares.

Gráfico 5  
**Países en donde más del 50% de la población vive con menos de 1.25 dólares diarios**  
2005-2008

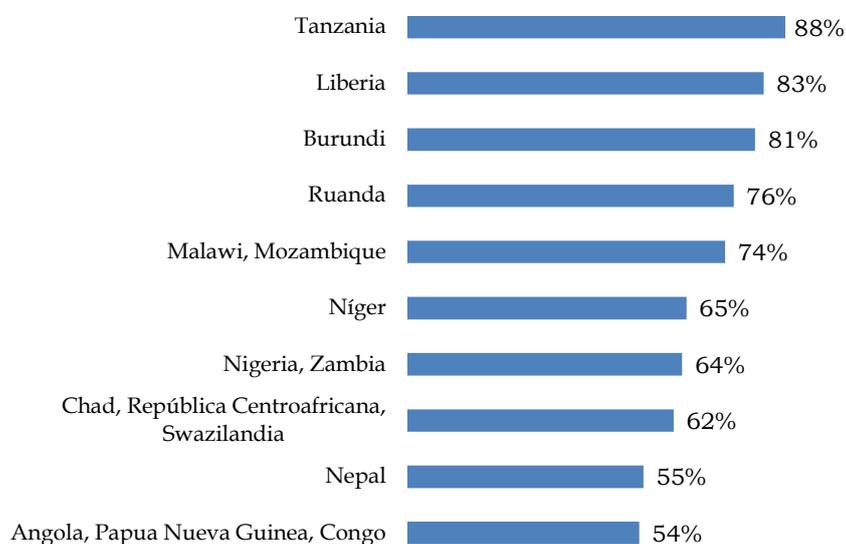


Gráfico elaborada por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

<sup>287</sup> ILO; *Global employment trends: january 2008*. ILO, Geneve, 2008.

<sup>288</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009; op. cit.*, pp. 185-188.

Cuadro 15  
**Diferencias en el Producto Interno Bruto *per capita***  
 (2005)

Desarrollo Humano Alto	PIB per capita (dólares EE.UU.)		PIB per capita (dólares EE.UU.)	Desarrollo Humano Bajo
Liechtenstein	<b>85,382</b>	←→	<b>298</b>	Rep. Dem. del Congo
Luxemburgo	79,485		341	Burundi
Qatar	74,882		362	Liberia
Noruega	53,433		477	Guinea Bissau
Estados Unidos	45,592		626	Eritrea

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

*Indicadores de seguridad/inseguridad económica*

- PIB *per capita*
- Tasa de desempleo
- Tasa de inflación
- Exportaciones e importaciones
- Índice de Pobreza Humana
- Líneas de Pobreza Humana
- Número de empleos respecto a la población económicamente activa de un país
- Paridad del Poder Adquisitivo (PPA)
- Paridad o disparidad en los niveles de ingreso
- Tabulador del salario mínimo
- Otros

### **3.1.2.4. SEGURIDAD PERSONAL**

“Tal vez no haya otro aspecto de la seguridad humana tan fundamental para la gente como su seguridad respecto de la violencia... Tanto en los países pobres como en los ricos, la vida humana se ve cada vez más amenazada por la violencia súbita e imprevisible”<sup>289</sup>.

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, un grupo o comunidad que pueda causar muerte, lesiones, daños psicológicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades<sup>290</sup>, vulneran en alto grado la estabilidad de las personas.

La protección de la vida y la preservación de la integridad y dignidad humanas son un propósito vital de la seguridad humana y, en este sentido, cualquier acto de violencia podría ser considerado una amenaza a la seguridad personal. La guerra, los conflictos étnicos o religiosos, la tortura, los asesinatos, los robos o los asaltos, la explotación infantil, la prostitución, el maltrato físico y psicológico, el acoso sexual, el hostigamiento, la violación y hasta amenazas contra uno mismo, como el suicidio o el consumo de drogas, son importantes factores que merman la seguridad individual.

Anualmente, 1.6 millones de personas mueren por causas violentas en el mundo. La violencia es uno de los principales factores de muerte en la población de edad entre los 15 y los 44 años, y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Tan sólo en un día, 1,424 personas son víctimas de homicidio, es decir, casi una por minuto. Cada 40 segundos una persona comete suicidio; tan sólo durante el año 2000 se quitaron la vida 815,000 personas convirtiendo al suicidio en la decimotercera causa de muerte en el mundo. En el mismo año, la violencia juvenil causó la muerte de casi 200,000 jóvenes y ocasionó 57,000

---

<sup>289</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*; *op. cit.*, p. 34.

<sup>290</sup> OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2002, p. 5.

homicidios de niños<sup>291</sup>. Las muertes humanas por suicidios u homicidios en el mundo superan incluso a aquellas ocasionadas por acciones bélicas, como las guerras. Más del 90% de los muertos víctimas de algún tipo de acto violento se generan en los países más pobres.

Cuadro 16  
**Muertes ocasionadas por la violencia**  
cifras estimadas  
(2000)

Tipo de violencia	Número	Tasa por 100,000 habitantes	Proporción del total (%)
Homicidios	520,000	8.8	31.3
Suicidios	815,000	14.5	49.1
Causadas por acciones bélicas	310,000	5.2	18.6
Total	1,659,000	28.8	100
Países de ingreso bajo a mediano	1,510,000	32.1	91.1
Países de ingreso alto	149,000	14.4	8.9

Fuente:OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2002, p. 8.

El siglo pasado ha sido el más violento de la humanidad y ha cobrado tres veces más vidas humanas que en todos los siglos precedentes juntos. Se calcula que más de 190 millones de personas perdieron la vida por efecto directo o indirecto de un conflicto.

<sup>291</sup> OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2002, 62 pp.

### Cuadro 17

## Muertes en conflictos armados

Periodo	Muertes en conflictos armados (millones)	Población mundial a mediados del siglo (millones)	Muertes en conflictos como proporción de la población mundial (%)
Siglo XVI	1.6	493.3	0.32
Siglo XVII	6.1	579.1	1.05
Siglo XVIII	7.0	757.4	0.92
Siglo XIX	19.4	1,172,9	1.65
Siglo XX	109.7	2,519,5	4.35

Fuente: PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. Mundi Prensa, México, p. 175.

Los conflictos armados, en efecto, vulneran al máximo la seguridad personal y cobran la vida de millones de seres humanos. Si bien desde el colapso del orden bipolar se ha evidenciado una disminución en cuanto al número de conflictos en el mundo –de 51 en 1991 a 29 entre 2003 y 2004<sup>292</sup>–, éstos han mostrado paradójicamente un aumento en el grado de violencia y en el número de víctimas. El conflicto que tuvo lugar en República Democrática del Congo entre 1998 y 2004 provocó la muerte de 1,800,000 personas<sup>293</sup>, es decir, casi el 7% de la población de ese país<sup>294</sup>. En Ruanda, durante el genocidio ejecutado entre 1991 y 1994, alrededor de 1 millón de personas perdieron la vida. La guerra civil en Sudán llevada a cabo entre 1983 y 2005, cobraría la vida de más de 2 millones de seres humanos y sería la causante directa de más de 6 millones de desplazados<sup>295</sup>.

Aunado a las pérdidas humanas, los conflictos violentos quebrantan la seguridad y el desarrollo de las personas. La destrucción de la

<sup>292</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2005 p. 175.

<sup>293</sup> OMS; *Informe sobre la salud en el mundo. La atención primaria de salud: más necesaria que nunca*. OMS, 2008, p. 6.

<sup>294</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005; op. cit.*, p. 175.

<sup>295</sup> *Ibidem*, p. 176.

infraestructura de salud, de vías de comunicación, el socavamiento de la seguridad alimentaria, la disfunción del sistema educativo, la inestabilidad social, la paralización de la economía, el deterioro medioambiental, entre otros, se manifiestan en el aumento de la pobreza de ingreso y de la pobreza humana, de la mortalidad infantil o materna, del número de personas desplazadas o en calidad de refugiados, en la carestía de alimentos, de agua, de energía eléctrica y, no menos importante, en el incremento de los gastos militares. Angola, por ejemplo, destina importantes recursos a la esfera militar en deterioro de las prioridades de salud o educación. Como consecuencia de los enfrentamientos armados al interior del territorio, en el país hay aproximadamente 15 millones de minas antipersonales; número que supera a sus más de 12 millones de habitantes. La elevada cantidad de muertos por la explosión de uno de estos artefactos explosivos (alrededor de 10 diarios), el significativo porcentaje de la población que sufre alguna mutilación o discapacidad física como consecuencia de ello, así como los más de 4 millones de desplazados internos y más de 500,000 refugiados, ha conducido a que el gobierno destine poco más del 5.5% del PIB al área militar, principalmente a la remoción de las minas terrestres, y sólo el 1.5% a la esfera de salud y el 2.6% a educación<sup>296</sup>.

No obstante se considera que la pobreza no es el único factor de la gestación de conflictos armados, si es evidente que son mayores las probabilidades de que éstos se lleven a cabo en países pobres a diferencia de aquellos en donde viven con mejores condiciones de desarrollo. Entre 1990 y 2003-2004, más de la mitad de los países o territorios en donde se desenvolvería algún conflicto violento son pobres o de bajo desarrollo; en la actualidad, por ejemplo, alrededor del 40% de los conflictos mundiales se llevan a cabo en África<sup>297</sup>. Durante el 2000, la tasa de defunciones debidas a la violencia fue más de dos veces superior en el conjunto de los países de ingresos bajos a medios que la de los países de ingresos altos.

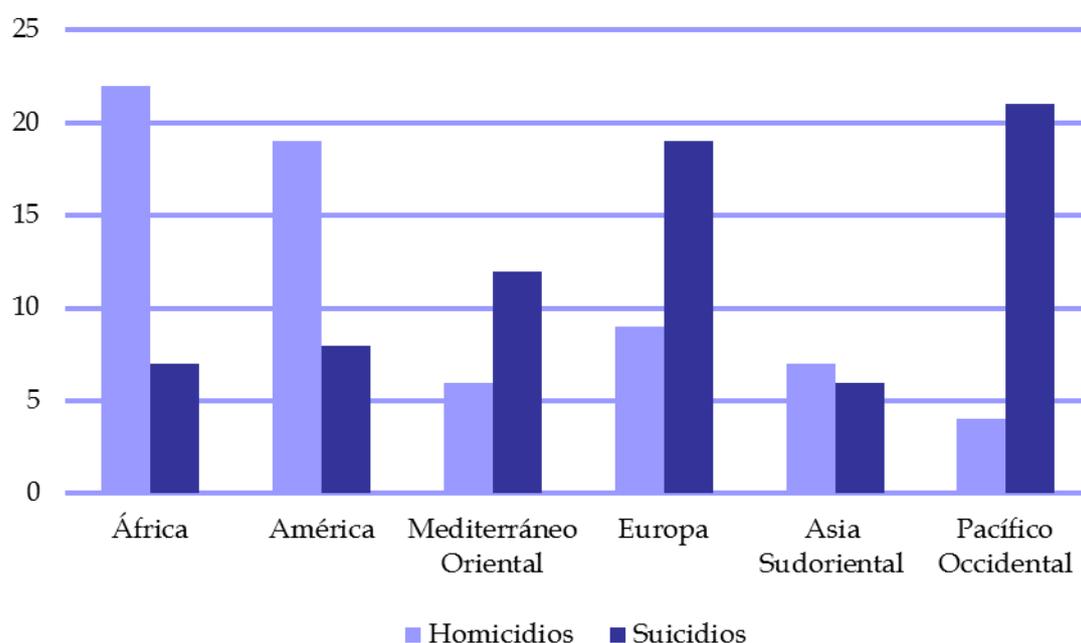
---

<sup>296</sup> Oscar Mateos Martín; "Angola, construyendo la paz. Retos y perspectivas a dos años sin guerra" en <http://escolapau.uab.cat/img/programas/alerta/articulos/04articulo005.pdf> consultado el 18 de septiembre de 2010 y PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*, op. cit., p. 299.

<sup>297</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005*; op. cit., p. 176.

De manera opuesta, y si bien es en los Estados de mayor desarrollo donde se padecen menos muertes por conflictos armados a nivel global, son los países de Europa o del Pacífico Occidental los que registran el índice más alto en cuanto a suicidios<sup>298</sup>.

Gráfico 6  
**Tasa de homicidios y de suicidios por regiones**  
Tasa por 100,000 habitantes  
(2000)



Gráfica elaborada por la autora con datos de OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2003, p. 9.

<sup>298</sup> OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2003, pp. 8-9.

### *Otros indicadores de la seguridad/inseguridad personal*

- Amenazas del Estado (tortura física, persecución política)
- Amenazas provenientes de otros Estados (guerra)
- Amenazas provenientes de otros grupos de la población (tensión étnica, tensión religiosa, tensión racial)
- Amenazas de individuos o pandillas contra otros individuos o pandillas (delincuencia, violencia callejera)
- Amenazas dirigidas contra las mujeres (violaciones, violencia doméstica)
- Amenazas dirigidas contra los niños sobre la base de su vulnerabilidad o dependencia (maltrato físico o psicológico)
- Amenazas dirigidas contra la propia persona (suicidios, uso de estupefacientes)
- Otros

### **3.1.2.5. SEGURIDAD COMUNITARIA**

La seguridad comunitaria se refiere a las relaciones, estructuras y procesos de interacción entre personas y las redes de relación, jerárquicas o funcionales, que facilitan la cohesión y la convivencia social<sup>299</sup>. Participar en un grupo, formar parte de una familia, de una comunidad, una organización, una etnia, una tribu, etc., otorga identidad cultural a las personas y las dota de un conjunto de valores que los identifica con otros<sup>300</sup>. Cada individuo suele identificarse con muchos grupos distintos. De esta manera, una persona puede tener la identidad que le otorga su ciudadanía, género, raza, lengua, religión, profesión, afiliación política, preferencias literarias, hábitos alimenticios, entre otros<sup>301</sup>.

---

<sup>299</sup> Jorge Nef; *Human Security and Mutual Vulnerability. The Global Political Economy or Development and Underdevelopment*. International Development Research Centre, Ottawa, 1999, p. 45.

<sup>300</sup> Sandra Kanety Zavaleta Hernández; *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*. Tesis de maestría, México, UNAM, 2004, p. 144.

<sup>301</sup> UNDP; *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in today's diverse world*. UNDP, New York, 2004, p. 17.

“La comunidad no describe tan sólo lo que (las personas) tienen, sino también lo que son. No se trata de una relación que hayan elegido, sino de un apego que descubren, no sólo de un atributo, sino de un componente de su propia identidad”<sup>302</sup>. Para la seguridad humana, la comunidad es de vital importancia debido a que es ésta el espacio en donde se pueden tejer diversas redes sociales, de cooperación, de solidaridad, de apoyo, que puedan proporcionar seguridad a las personas. En efecto, además del sentido de pertenencia y de la sensación de inclusión, los grupos sociales ofrecen también apoyo práctico. Una familia puede proporcionar protección a sus miembros más débiles; por ejemplo, muchas sociedades tribales funcionan basándose en el principio de que los jefes de hogar tienen derecho a una parcela de tierra suficiente para mantener a su familia, de manera que la distribución del recurso se hace consecuentemente entre todos los integrantes de la comunidad<sup>303</sup>.

La seguridad humana está ligada al conjunto de redes sociales y mecanismos que hacen posible afrontar una situación de peligro que pueda alterar el curso de acción de las personas y sus comunidades; en este sentido, la seguridad comunitaria se funda en la capacidad acumulada de confianza social. Al mismo tiempo, la seguridad humana implica la revalorización del capital social que en forma de instituciones, valoraciones comunes, identidades, o redes puedan facilitar la consecución de objetivos sociales. Valores como la solidaridad, la integración familiar, la amistad o la confianza movilizan grandes energías en una comunidad<sup>304</sup>; entre Estado e individuo existe entonces un espacio comunitario en donde la sociedad contribuye de forma decisiva a la seguridad. Bajo esta premisa, una sociedad sana equilibra de manera adecuada tanto la autonomía como la responsabilidad de las personas<sup>305</sup>.

Contrariamente, el debilitamiento del sentido de pertenencia o de identidad, la pérdida de capital social o la fragmentación de las redes humanas,

---

<sup>302</sup> *Ídem*

<sup>303</sup> PNUD; *Informe sobre desarrollo humano 1994; op. cit.*, p. 36.

<sup>304</sup> Juan Pablo Fernández Pereira; *Seguridad humana; op. cit.*, p. 272.

<sup>305</sup> *Ibidem*, Introducción.

pueden llegar a ser causantes directas de inseguridad comunitaria porque erosionan o vulneran los medios de los que disponen las personas para hacer frente a amenazas como la exclusión, la segregación o la marginación ocasionando, consecuentemente, exterminios étnicos, enfrentamientos raciales, actos xenófobos violentos, movimientos separatistas, entre otros.

Consideradas como armas de guerra en los conflictos armados, la "limpieza étnica", la mutilación física o la violación sexual, son algunas de las manifestaciones más violentas de intolerancia racial que fragmentan significativamente la estructuración social de un grupo debilitando la cohesión y estabilidad comunitarias. En Etiopía, por ejemplo, los enfrentamientos al interior del país son responsables de alrededor de 40,000 mutilados<sup>306</sup>; durante el conflicto de Bosnia y Herzegovina o durante el enfrentamiento entre hutus y tutsis en Ruanda, 60,000<sup>307</sup> y entre 250,000 y 500,000<sup>308</sup> mujeres, respectivamente, serían agredidas sexualmente por soldados o por guerrilleros como "estrategia de depuración étnica". Las secuelas de todo ello pueden verse manifestadas, entre otras, en el rechazo, discriminación y segregación de sus propias familias o comunidades, en la significativa disminución de oportunidades de empleo y, por ende, de percepción de algún ingreso, así como en las afectaciones psicológicas y físicas que puede ocasionar, por ejemplo, la baja autoestima o la discapacidad por la falta de algún miembro del cuerpo.

Las tensiones étnicas, raciales o religiosas, el limitado acceso a las oportunidades económicas, la pérdida de bienes materiales, el debilitamiento de las instituciones normativas, la restricción del ejercicio de los derechos humanos esenciales, los altos niveles de violencia y de pobreza, son algunos factores que han inducido desplazamientos humanos masivos y, con ello, lacerado la cohesión comunitaria. Los desplazados

---

<sup>306</sup> OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*; op. cit., p. 25.

<sup>307</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>308</sup> Awid; "Las mujeres y el genocidio en Ruanda: lo que no se dice". *Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo*, 2008. consultando en <http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Library/Las-mujeres-y-el-genocidio-en-Ruanda-lo-que-no-se-dice>; 30 de septiembre de 2009, 12:30 hrs.

internos o los refugiados son, en este sentido, un indicador fundamental de la inseguridad comunitaria.

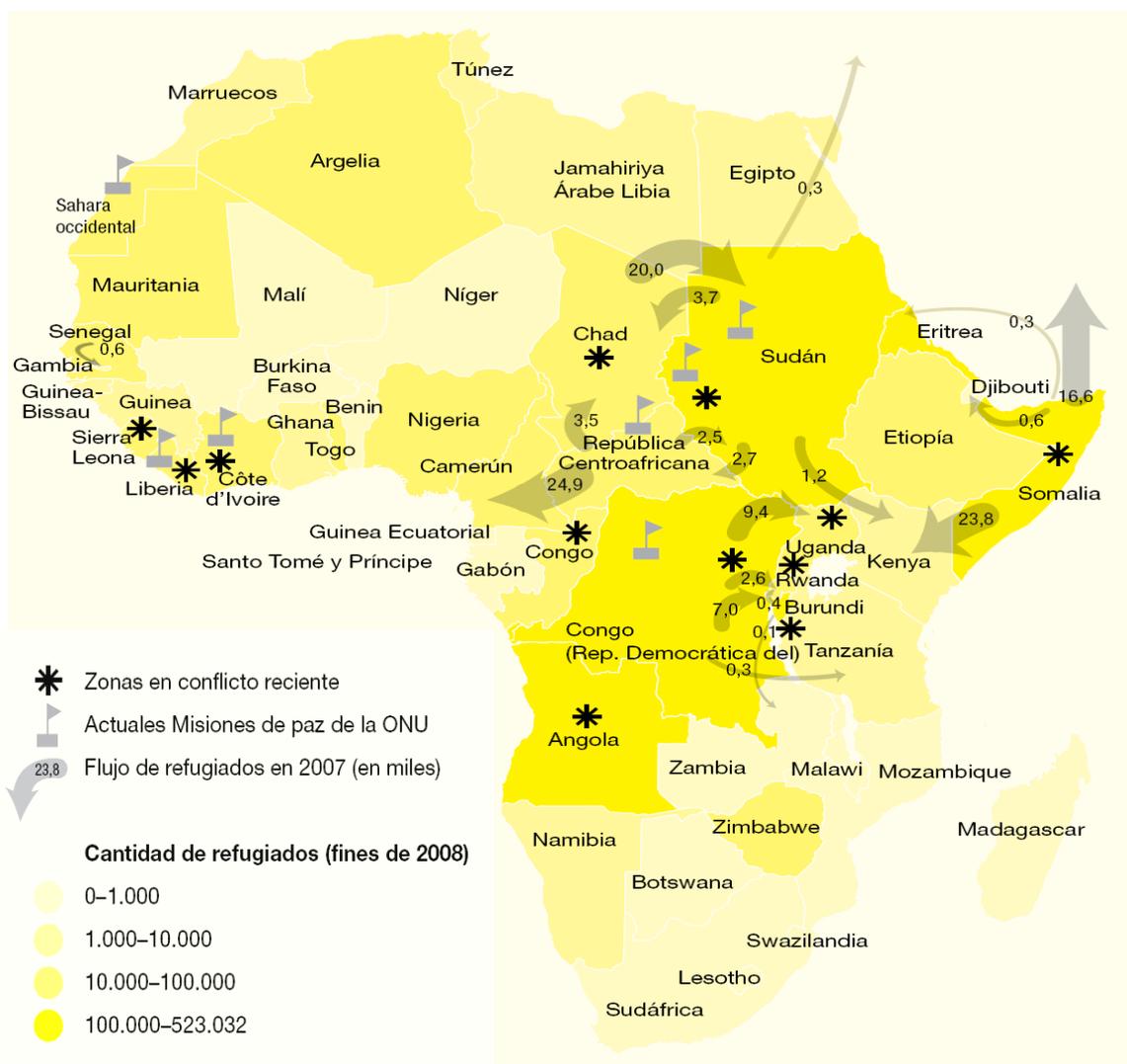
En la actualidad hay en el mundo más de 16 millones de personas en calidad de refugiados y alrededor de 26 millones en calidad de desplazados internos. En total, 42 millones de seres humanos han abandonado su lugar de origen<sup>309</sup> debido, entre otros, a los conflictos violentos. En Asia se concentra el 35.9% de los refugiados y desplazados internos del mundo; en África, el 25.3%; en Europa el 23.1%; en América Latina y el Caribe el 10.9%; en América del Norte el 4.4%; y en Oceanía el 0.4%<sup>310</sup>. Si bien Asia y África son las regiones más vulnerables en este sentido, es en el continente africano donde se encuentran tres de los cuatro países con el mayor número de desplazados internos y dos de los cinco Estados con mayor índice de refugiados a nivel mundial.

---

<sup>309</sup> ACNUR; "El informe anual de ACNUR revela que hay 42 millones de desarraigados en todo el mundo", en [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=8717](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=8717) , consultada el 12 de abril de 2010 y UNHCR; *2008 Global Trends: refugees, asylum-seekers, returnees, internally displaced and stateless persons*. UNHCR, 2009.

<sup>310</sup> ACNUR, 2008.

## Mapa 6 Conflicto y desplazamiento de la población en África 2008



### Desplazados internos (fines 2008)

Burundi	100,000
República Centroafricana	108,000
Chad	180,000
Congo	Hasta 7,800
Congo (RDC)	1,400,000
Costa de Marfil	Al menos 621,000
Etiopía	200,000-300,000
Kenya	300,000-600,000
Liberia	Indeterminado
Ruanda	Indeterminado
Senegal	10,000-70,000
Somalia	1,300,000
Sudán	4,900,000
Uganda	869,000
Zimbabwe	570,000-1,000,000

Fuente: PNUD; Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras. Movilidad y desarrollo humanos. Mundi Prensa, México, 2009, p. 71.

En Sudán se concentran 4.9 millones de desplazados internos; en Colombia 3 millones; en República Democrática del Congo más de 1.4 millones y en Somalia alrededor de 1.3 millones; Afganistán, Irak, Colombia, Sudán y Somalia, son los países que más refugiados originan<sup>311</sup>. En todos estos Estados, el principal factor de movilización ha sido el conflicto armado.

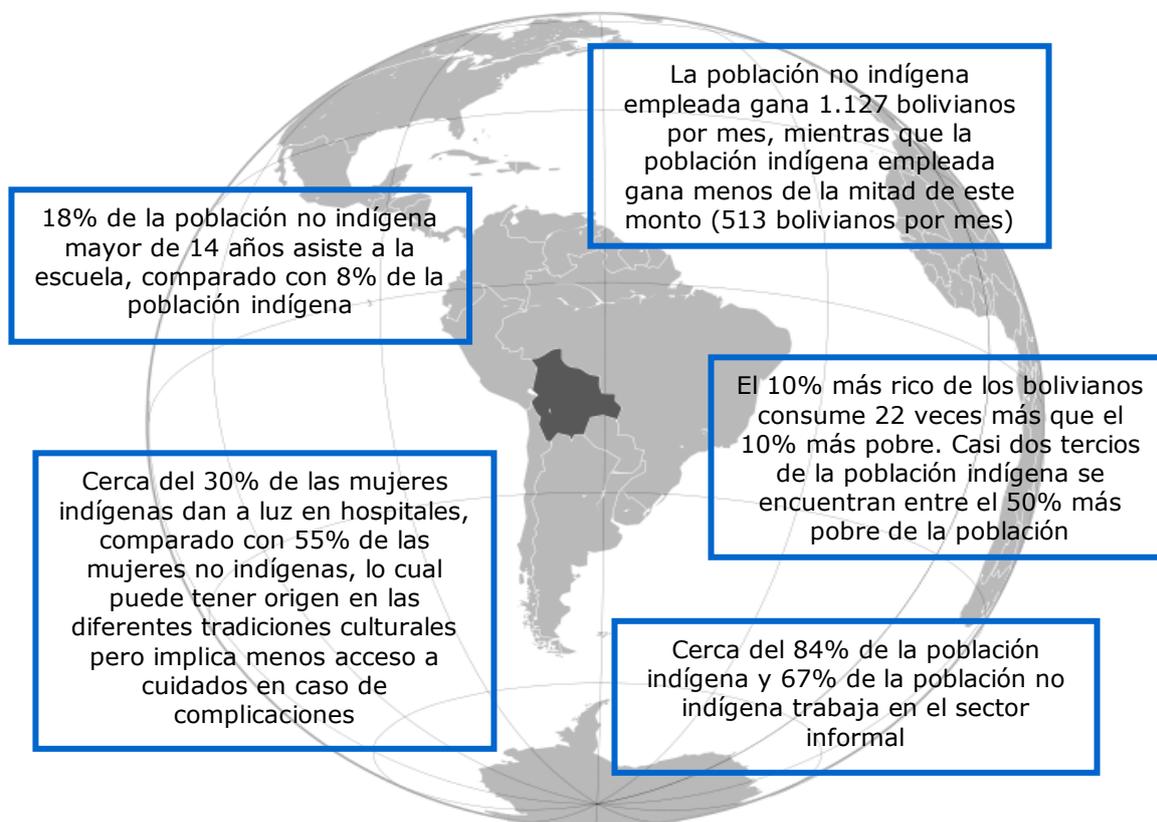
De alguna u otra manera, las desigualdades económicas, políticas y sociales amenazan también la seguridad comunitaria. La marginación que sufren algunos sectores sociales como las minorías o los grupos indígenas por ejemplo, respecto del aprovechamiento de oportunidades económicas, laborales, políticas, etc., pueden vulnerar la seguridad humana. La mayoría de los 50 millones de indígenas que viven en América Latina viven en condiciones de marginalidad, discriminación, exclusión y pobreza. Las diferencias entre los sectores indígenas y los no indígenas al interior de Bolivia, por ejemplo, han contribuido a la gestación histórica de los conflictos. Alrededor del 74% de la población indígena boliviana padece pobreza; casi una tercera parte de los indígenas empleados no reciben remuneración por su trabajo, comparado con un 13% de los no indígenas; la población indígena tiene en promedio 3.7 años menos de escolaridad (5.9 años) que la no indígena (9.6 años); la incidencia del trabajo infantil es cuatro veces más alta entre los niños indígenas que entre los no indígenas (durante el año 2002, 31% de los niños indígenas entre 9 y 11 años trabajaban, comparado con 8% de los niños no indígenas); las tasas de cobertura de salud son bajas en prácticamente todo el país, sin embargo, los grupos indígenas tienen menos acceso a la cobertura de salud pública que los no indígenas (10% comparado con 14%) así como menos acceso a la cobertura de salud privada (2% comparado con 5%)<sup>312</sup>.

---

<sup>311</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009, op. cit.*, pp. 21-103, y ACNUR; [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=169](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=169), consultada el 12 de abril de 2010.

<sup>312</sup> BM; *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. Banco Mundial, 2005, Resumen Ejecutivo, pp. 1-19. Puede consultarse también en línea: [http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/FinalExecutiveSummary\\_Spa\\_May05.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/FinalExecutiveSummary_Spa_May05.pdf)

Mapa 7  
**Inseguridad comunitaria en Bolivia**  
**Marginación de los grupos indígenas**  
1994-2004



Mapa elaborado por la autora con datos de BM; *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. Banco Mundial, 2005.

*Otros indicadores de la seguridad comunitaria pueden ser:*

- Conflictos étnicos
- Conflictos sociales
- Discriminación
- Exclusión / inclusión social
- Mantenimiento / pérdida de tradiciones
- Marginación
- Refugiados
- Desplazados internos
- otros

### **3.1.2.6. SEGURIDAD POLÍTICA**

La seguridad política es uno de los pilares constitutivos más importantes de la seguridad humana. Se refiere, en su sentido más básico, a que todas las personas puedan vivir y desarrollarse en un entorno que les garantice respeto a sus derechos esenciales.

Lo que tradicionalmente se ha entendido bajo la visión clásica de la seguridad como "seguridad de Estado", muchas veces ha servido como subterfugio para pasar por alto y violar los derechos de las poblaciones. En este sentido, la seguridad humana no pasa por encima de éstos, sino que de ellos se compone.

La seguridad política se refiere, entonces, a que el Estado (dirigencia gobernante) no lleve a cabo actos violatorios de los derechos humanos a través por ejemplo de la implementación de prácticas de represión, de exclusión, de tortura, de maltrato, de persecución política, u otras, que atenten contra la seguridad de su población. En consecuencia, la seguridad política hace referencia obligada a las relaciones, estructuras y procesos que se relacionan con el manejo del conflicto entre grupos sociales, por medio de la creación y la distribución adecuada de poder<sup>313</sup>.

Entre 2007 y 2008, por ejemplo, en alrededor de 80 países se registrarían casos de tortura, maltrato y actos violentos de persecución; en 54 Estados se dictaminaron condenas basadas en juicios ilegales o sin garantías<sup>314</sup>; 2,390 personas fueron ejecutadas después de ser sentenciadas a la pena de muerte<sup>315</sup>; 87 periodistas perderían la vida, más de 880 serían encarcelados y 67 serían víctimas de secuestro y tortura, y aproximadamente 528 medios

---

<sup>313</sup> Jorge Nef; "Human Security and Mutual Vulnerability"; *op. cit.*,

<sup>314</sup> AI; *El estado de los derechos humanos en el mundo. Reporte 2008*. Amnistía Internacional, Madrid, 2008.

<sup>315</sup> AI; *Amnesty International Report 2009*. Amnesty International Publications, United Kingdom, 2009.

de comunicación serían censurados como evidencia de la violación al derecho de libre expresión<sup>316</sup>.

La frecuencia con la que muchos Estados suelen utilizar a la represión como mecanismo de control social a través de los cuerpos de seguridad pública o bien de las milicias, conlleva a la inversión de cuantiosos recursos en el sector militar. En este sentido, uno de los indicadores más útiles de inseguridad política es la prioridad que los gobiernos le asignan a su aparato militar. Si un gobierno se preocupa más por su plantilla militar que por su población, se crea un desequilibrio en la jerarquización de prioridades que se demuestra en la relación entre gasto militar y asignación de recursos públicos a las diferentes esferas o componentes de la seguridad humana.

Pilares constitutivos de ella pueden verse, entonces, seriamente afectados. La seguridad alimentaria, la seguridad en la salud, la seguridad ambiental, la personal, y todas las demás, estarían gravemente mermadas como consecuencia del desvío de recursos económicos hacia componentes de la seguridad tradicional o bien, hacia cuestiones de menor importancia respecto de otras que pueden ser prioridades urgentes para las poblaciones.

Pese a que Guinea Bissau enfrenta serios problemas de salud pública (39% de la población padece desnutrición, sólo el 35% de las mujeres son atendidas durante el parto por personal médico capacitado y 200 de cada 1000 niños fallecen antes de cumplir los cinco años de edad), la dirigencia política del país destina más recursos públicos al rubro militar (4% del PIB) y al pago de -los intereses- de su deuda externa (10.8% del PIB) que a su sistema de salubridad (1.3% del PIB). En Belice, por ejemplo, menos del 50% de sus habitantes utilizan saneamiento mejorado y sólo el 75% de la población es alfabeta; no obstante, el país asigna 2.7% del PIB al sector salud, 5.4% al sector educativo y más del 20% al pago de servicio de deuda externa; Arabia Saudita, Yemen o Israel destinan mucha más cantidad de recursos públicos al sector militar que a la salud de las personas: respectivamente, los tres países otorgan el 8.2%, el 7.0% y el 7.9./% de su

---

<sup>316</sup> RSF; "Liberté de la presse: l'année 2007 en chiffres"; *Reporters Sans Frontières*, janvier 2008. Consultado en <http://www.rsf.org/Liberte-de-la-presse-l-annee-2007.html>, 4 de octubre de 2009, 1:43 am.

PIB al gasto militar y 2.5%, 1.9% y 6.1% a la salud. Asimismo, Estados como Hungría, Letonia, Bulgaria y Kazajstán, si bien no asignan significativos recursos públicos al rubro militar si lo hacen al pago de deuda: 21.5%, 19.6%, 21.7% y 23.1% del PIB, correspondientemente<sup>317</sup>.

---

<sup>317</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*; *op. cit.*, pp. 296-299.

Cuadro 18  
Asignación del gasto público en el mundo  
2000-2005

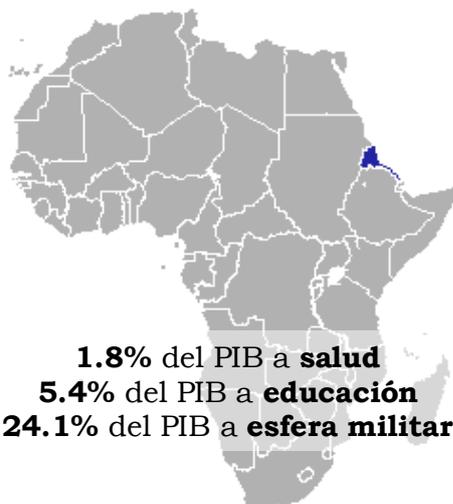
Clasificación según el IDH	Gasto público en educación año 2002-2005 (% del PIB)	Gasto público en salud año 2004 (% del PIB)	Gasto militar año 2005 (% del PIB)	Servicio de la deuda 2005 (% del PIB)
<b>Desarrollo Humano Alto</b>				
1.  Islandia	8.1	8.3	0.0	...
2.  Noruega	7.7	8.1	1.7	...
4.  Canadá	5.2	6.8	1.1	...
8.  Japón	3.6	6.3	1.0	...
11.  Finlandia	6.5	5.7	1.4	...
12.  EE.UU.	5.9	6.9	4.1	...
23.  Israel	6.9	6.1	9.7	...
36.  Hungría	5.5	5.7	1.5	21.5
45.  Letonia	5.3	4.0	1.7	19.6
52.  México	5.4	3.0	0.4	5.7
53.  Bulgaria	4.2	4.6	2.4	21.7
61.  Arabia Saudita	6.8	2.5	8.2	...
<b>Desarrollo Humano Medio</b>				
73.  Kazajstán	2.3	2.3	...	23.1
80.  Belice	5.4	2.7	...	20.7
107.  Indonesia	0.9	1.0	1.2	6.3
108.  Siria	...	2.2	5.1	0.8
153.  Yemen	9.6	1.9	7.0	1.4
<b>Desarrollo Humano Bajo</b>				
158.  Nigeria	...	1.4	0.7	9.0
168.  R. D. Congo	...	1.1	2.4	3.0
175.  Guinea Bissau	5.2	1.3	4.0	10.8

.. No hay datos

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Mundi Prensa, Madrid, 2008.

Si bien el desequilibrio respecto a la asignación de recursos públicos y establecimiento de prioridades puede existir al interior de países desarrollados como en los de menor desarrollo, es en estos últimos que la disparidad impacta en grados más nocivos a la seguridad política de sus habitantes. Al padecer crisis alimentarias, políticas, económicas y sociales constantes, los países más pobres suelen ser altamente vulnerables en aspectos fundamentales de su seguridad. No obstante enfrentan serios problemas de mortalidad infantil, mortalidad materna, altos índices de desnutrición, analfabetismo, insalubridad, pobreza extrema, violencia, marginación, etc., muchos países, como Eritrea, Burundi o Angola, continúan dándole prioridad a cuestiones que no necesariamente tienden a subsanar sus deficiencias en materia de seguridad humana.

## Mapa 8 Situación Actual y Prioridades del Gasto Público (2007-2008)



### Eritrea

Esperanza de vida: 59.2 años  
Alfabetización adulta: 64.2% de su población  
PIB per capita: 626 dólares EE.UU.  
Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años: 18.2%  
Población sin acceso a agua mejorada: 40%  
Niños menores de 5 años con peso inferior de acuerdo a su edad: 40%  
Población con ingresos de 1.25 dólares diarios...  
Población con ingresos de 2 dólares diarios: ...  
Gasto público per capita en salud: 10 dólares  
Partos atendidos por personal capacitado: 28%  
Médicos por cada 100000 habitantes: 5  
Población desnutrida: 75%

### Burundi

Esperanza de vida: 50.1 años  
Alfabetización adulta: 59.3% de su población  
PIB per capita: 341 dólares EE.UU.  
Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años: 33.7%  
Población sin acceso a agua mejorada: 29%  
Niños menores de 5 años con peso inferior de acuerdo a su edad: 39%  
Población con ingresos de 1.25 dólares diarios: 81.3%  
Población con ingresos de 2 dólares diarios: 93.4%  
Gasto público per capita en salud: 4 dólares  
Partos atendidos por personal capacitado: 25%  
Médicos por cada 100000 habitantes: 3  
Población desnutrida: 66%



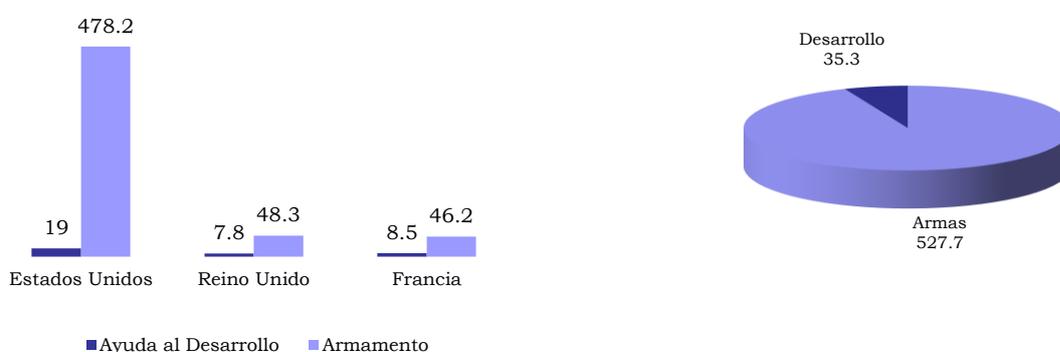
### Angola

Esperanza de vida: 46.5 años  
Alfabetización adulta: 67.4% de su población  
PIB per capita: 4385 dólares EE.UU.  
Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años: 38.5%  
Población sin acceso a agua mejorada: 49%  
Niños menores de 5 años con peso inferior de acuerdo a su edad: 31%  
Población con ingresos de 1.25 dólares diarios: 54.3%  
Población con ingresos de 2 dólares diarios: 70.2%  
Gasto público per capita en salud: 61 dólares  
Partos atendidos por personal capacitado: 45%  
Médicos por cada 100000 habitantes: 8  
Población desnutrida: 35%

Mapas elaborados por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Mundi Prensa, Madrid, 2008 y PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras. Movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

A nivel internacional puede verse también dicho desequilibrio. Si bien la seguridad y el desarrollo humanos no han sido históricamente prioridades en las agendas globales, la excesiva militarización que la sociedad mundial padece en nuestros días limita aún más la asignación adecuada y justa de los recursos.

Gráfico 7  
**Prioridades del gasto de  
EE.UU., Reino Unido y Francia**  
(millones de dólares)  
2005



Los tres miembros del Consejo de Seguridad destinaron 527 dólares a la compra de armas y sólo 35 dólares a cuestiones de desarrollo

Gráfica elaborada por la autora con datos de SIPRI; *SIPRI Yearbook 2006. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2006.

#### Indicadores de la *seguridad*/inseguridad política

- Gasto militar en función con el gasto que se le asigna a la salud o educación, por ejemplo.
- Número de fuerzas armadas
- Respeto o violación a los derechos humanos.
- Represión, persecución, extorsión, censura, tortura, etc.
- Número de refugiados y desplazados internos
- Otros

### **3.1.2.7. SEGURIDAD AMBIENTAL**

La seguridad ambiental hace referencia a la situación de una persona o de una colectividad humana que se encuentra lo más exenta posible de daños ambientales que puedan amenazar su existencia o deteriorar la calidad de su vida, así como hacerla víctima de esos daños. Se trata de un enfoque que privilegia la supervivencia y la calidad de la vida de las personas, pero que puede y debe extenderse a otras formas de vida<sup>318</sup>.

Si bien la degradación progresiva del hábitat natural ha sido consecuencia de la propia evolución humana, son los intensivos procesos de industrialización y "modernización" dominantes y el acelerado crecimiento poblacional mundial dos de los factores más importantes que contribuyen a la intensificación del proceso. Los modelos de "desarrollo" vigentes que se sustentan en la sobreexplotación de los recursos naturales han conducido, de alguna u otra manera, al mantenimiento de los procesos productivos y los niveles de vida de las sociedades industriales y, paralelamente, al deterioro de las condiciones de subdesarrollo de las sociedades más pobres.

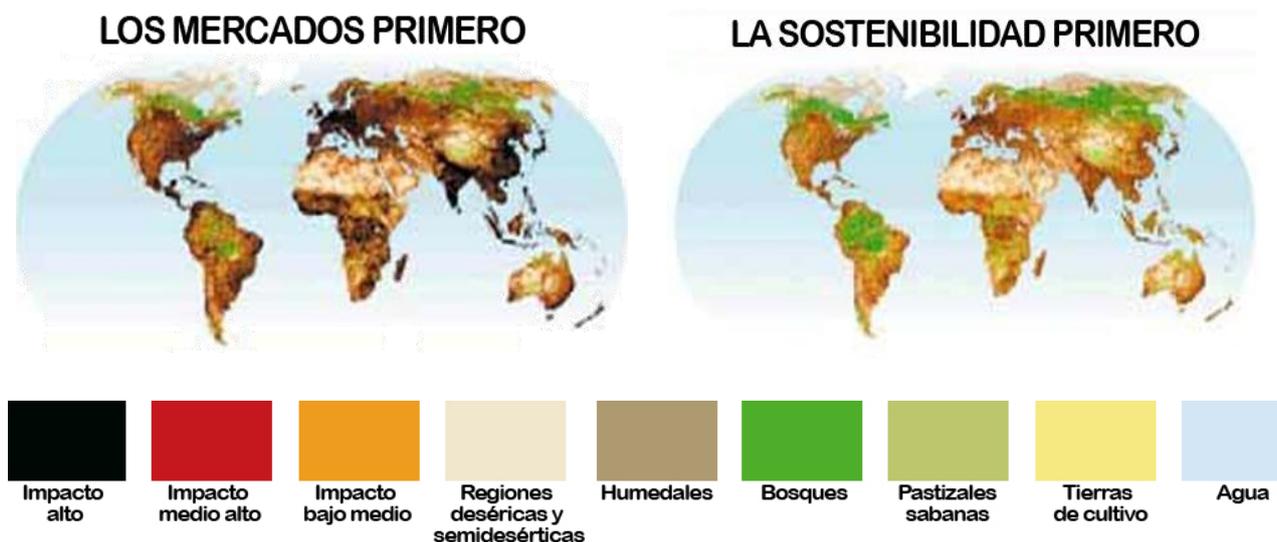
La (in)seguridad ambiental debe concebirse, de esta manera, a través de la relación desarrollo-subdesarrollo. "Las naciones ricas contaminan por sus hábitos de consumo, por su alta actividad industrial -que además atenta contra los recursos de los países pobres- y éstos contaminan debido a la falta de tecnología adecuada para la producción, aunque sea marcadamente menor que la de los ricos... En el caso de los países del Norte se considera que su contribución a los problemas ambientales mundiales es producto, en parte, de sus modelos de producción y su consumo de recursos, en especial los energéticos. Los países del Sur, en cambio, representan el vínculo entre pobreza, presiones demográficas y deterioro ambiental"<sup>319</sup>.

---

<sup>318</sup> CEPAL, PNUMA, ALDA; *Política, derecho y administración de la bioseguridad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental, México, 1999, p. 3.

<sup>319</sup> Mario Duarte Villarelo; "Seguridad ambiental hemisférica: apuntes para la reflexión", en Cristina Rosas; *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*. UNAM, Embajada de Canadá, México, 2004, p. 296.

Mapa 9  
**Afectación de los ecosistemas  
como consecuencia de la expansión de la infraestructura**  
Tendencias al año 2032



La demanda humana de recursos continuará teniendo un costo cada vez mayor para la diversidad biológica. El impacto producido por el aprovechamiento de la tierra en la mayoría de los casos se asocia con la infraestructura existente. En la hipótesis de «Los mercados primero» la diversidad biológica se encontrará amenazada en casi el 72% de la superficie de tierras para el año 2032. La situación es de particular gravedad en Asia Sudoriental, la cuenca del Congo y en parte del Amazonas. Sin embargo, el fenómeno se puede percibir en todos los continentes y ecosistemas terrestres, con excepción de las regiones tropicales y desiertos polares. Un 48% está convertido directamente en tierra agrícola, plantaciones y zonas edificadas, en comparación con el 22% de la actualidad, hecho que sugiere un agotamiento extendido de la diversidad biológica. Hasta la hipótesis de «La sostenibilidad primero» sugiere una pérdida continua de diversidad biológica en casi el 56% de la superficie de tierras para 2032.

El mapa presenta algunas variaciones en cuanto al diseño original. Fuente: Globio. *United Nations Environment Programme, 2001.*

Las amenazas a la seguridad ambiental que en la actualidad enfrentan los países son resultado de la combinación del deterioro de los ecosistemas local y mundial. En los países de menor desarrollo, en donde paradójicamente se encuentra gran parte de la biodiversidad global, la sobreexplotación de los recursos naturales puede conducirlos, por ejemplo, a enfrentamientos violentos. Si bien las causas de los conflictos son múltiples, complejas y obedecen a diversos factores, al considerar que dichos recursos son la base de los procesos de "desarrollo", la posesión o la tenencia de éstos llega a convertirse en elemento de disputa. Entre 1990 y 2002, 17 conflictos de importante magnitud tendrían relación directa con la competencia por los recursos naturales<sup>320</sup>. Los diamantes de Angola, Sierra Leona, Liberia o de República Democrática del Congo; las piedras preciosas de Afganistán, Myanmar o Camboya; el "oro negro" (petróleo) de Angola, Congo, Nigeria o Sudán; la madera fina de Ghana, Gabón, Guinea Ecuatorial o Madagascar; han sido elementos centrales del estallido, reavivamiento y perpetuación de conflictos violentos.

---

<sup>320</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005; op. cit.*, p. 189.

Cuadro 19  
**Recursos naturales y conflictos armados**  
De la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días

País	Duración del conflicto	Recursos
Afganistán	1978-2001	Piedras preciosas, opio
Angola	1975-2002	Petróleo, diamantes
Angola (Cabinda)	1975-	Petróleo
Camboya	1978-1977	Madera, piedras preciosas
Colombia	1984-	Petróleo, oro, coca
Congo, Rep. del	1997	Petróleo
Congo, Rep. Dem.	1996-2002	Cobre, coltán, diamantes, oro, cobalto
Indonesia, Aceh	1975-	Gas natural
Indonesia, Papua Occ.	1969-	Cobre, oro
Liberia	1989-1996	Madera, diamantes, hierro, oro
Marruecos	1975-	Fosfatos, petróleo,
Myanmar	1949	Madera, estaño, piedras preciosas, opio
Papua Nueva Guinea	1988-1998	Cobre, oro
Perú	1980-1995	Coca
Sierra Leona	1991-2000	Diamantes
Sudán	1983-2005	Petróleo

Fuente: PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2005, p. 191.

Además de la muerte de seres humanos, la explotación irracional y el aprovechamiento inequitativo e injusto de los recursos naturales conlleva a una profunda degradación ambiental, a la deforestación excesiva, a la exfoliación de las tierras, a la explotación humana y al aumento de la pobreza y de la marginación en los países más pobres del mundo. En Ghana, por ejemplo, la industria maderera llegó a representar el 10% del PIB durante los noventa, únicamente superado por la exportación de minerales y cacao. Había alrededor de 169 compañías madereras y 118 aserraderos. En la actualidad, y debido a la sobreexplotación del recurso, la superficie total de bosques en el país se ha degradado hasta en un 90%, lo

que ha conducido, entre otros, a la reducción de la producción maderera y a que los 250,000 obreros directos y la multitud de indirectos que trabajaban en dicha industria no encuentren fuentes de ingresos alternas<sup>321</sup>.

La escasez o abastecimiento de agua así como el saneamiento, se han convertido también en problemáticas importantes de los países pobres. A nivel global, aproximadamente 2,800 millones de personas, es decir, el 40% de la población del mundo, tienen poco o limitado acceso a fuentes acuíferas<sup>322</sup>. Es en regiones menos desarrolladas como en África y Asia Occidental, sin embargo, que la situación es infinitamente más grave. Aunado a la poca disponibilidad de agua en ambas regiones y al padecimiento de sequías constantes, la falta de infraestructura, de tecnología y de capital financiero imposibilitan la distribución del recurso. En Yemen o en Libia, sólo el 65% de la población tiene acceso a fuentes de agua mejorada; en Chad o Níger, menos del 46% y en Etiopía o Afganistán únicamente el 22%. De igual manera, en los tres países africanos sólo el 13% de sus habitantes cuentan con saneamiento<sup>323</sup>. En 21 países de África Subsahariana, solamente el 16% del quintil más pobre tiene acceso a servicios mejorados de saneamiento en comparación con el 79% de acceso que tiene la población perteneciente al quintil más rico<sup>324</sup>.

---

<sup>321</sup> Miguel Ángel Morales Solís; "Petróleo, diamantes, coltán... las fuentes del conflicto en África", *Revista Pueblo*, martes 14 de abril de 2009. Consultado en <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1566>, 4 de octubre de 2009, 16:52 hrs.

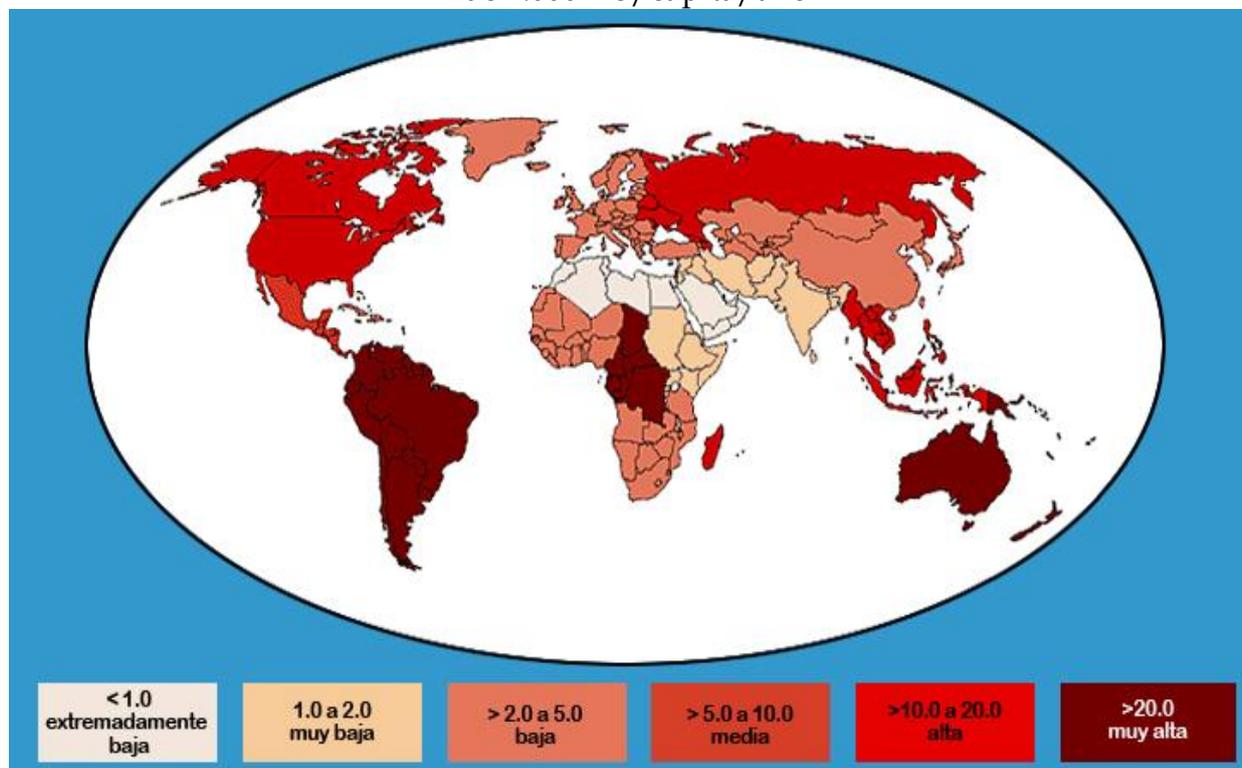
<sup>322</sup> UN; *The Millennium Development Goals Report 2008*; *op. cit.*, p. 40.

<sup>323</sup> PNUD; *Informe de Desarrollo Humano 2007-2008*; *op. cit.*, y PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. *Op. Cit.*, pp. 240-242

<sup>324</sup> UN; *The Millennium Development Goals Report 2008*; *op. cit.*, p. 41.

## Mapa 10 Disponibilidad de agua 2000

El mapa muestra la disponibilidad de agua medida en términos de 1.000 m<sup>3</sup>/capita/año



El mapa presenta algunas variaciones en cuanto al diseño.  
Fuente: UNEP; *GEO-3: Global Environment Outlook*, 2001.

En los países industrializados, por otra parte, la contaminación atmosférica es una de las amenazas más importantes a su seguridad ambiental. Si bien es cierto que tanto en países desarrollados como en los de menor desarrollo las actividades humanas generan gases contaminantes de efecto invernadero, y que los problemas ocasionados por el exceso de sus emisiones no se limitan a fronteras espaciales y tienen consecuencias de alcance global, también es verdad que la mayor responsabilidad de ellas obedece al acelerado ritmo de industrialización de los países más ricos.

Estados Unidos, por ejemplo, genera casi el 20% de las emisiones totales de Bióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) a nivel mundial; Reino Unido, con una población de 60 millones de habitantes, emite más CO<sub>2</sub> que el conjunto de Egipto, Nigeria, Pakistán y Vietnam, con 472 millones de habitantes; Países

Bajos emite más CO<sub>2</sub> que Bolivia, Colombia, Perú, Uruguay y los siete países de América Central juntos; el estado de Texas, con 23 millones de habitantes, registra más emisiones que la región de África Subsahariana, con 720 millones de personas; la emisión de CO<sub>2</sub> del estado de Nueva York es superior a la que generan los 766 millones de habitantes de los 50 países de menor desarrollo en el mundo. Con tan sólo el 15% de la población mundial, los países industrializados generan el 45% de las emisiones totales de CO<sub>2</sub>; África Subsahariana, con 11% de la población global, sólo emite el 11%<sup>325</sup>. Aunque en efecto los países más pobres son los menos responsables de los daños atmosféricos, las condiciones de pobreza, insalubridad y marginación en las que viven los convierte en los más vulnerables.

*Indicadores de la seguridad/inseguridad ambiental*

- Aprovechamiento adecuado o inadecuado de los recursos naturales.
- Cambio climático
- Consumo de combustible
- Consumo de electricidad *per capita*
- Deforestación
- Desertificación
- Deterioro ambiental
- Emisión de contaminantes
- Número de zonas ecológicas
- Políticas ambientales adecuadas/inadecuadas
- Salinización
- Otros

---

<sup>325</sup> PNUD; *Informe de Desarrollo Humano 2007-2008*; *op. cit.*, pp. 41-43

Como ha podido observarse, dentro de la perspectiva del PNUD, son siete los componentes mínimos de la seguridad humana y múltiples indicadores de medición o análisis. Para otros especialistas e interesados en el tema, como la Red Escenarios y Estrategia en América Latina (EyE) son diez los elementos y otras tantas variables; todas ellas sumamente vinculadas y complementarias dentro de la visión holista, multidimensional e integradora del paradigma de seguridad humana<sup>326</sup>.

Para la EyE, entonces, la seguridad ambiental, la seguridad social, la seguridad cultural, la seguridad económica y financiera, la seguridad física y de defensa, la seguridad jurídica y normativa, la seguridad científica y tecnológica así como la seguridad funcional, el ejercicio de la libertad con responsabilidad y la manipulación de la información son elementos constitutivos importantes dentro de la visión humana de la seguridad.

La seguridad ambiental, por ejemplo, se refiere al equilibrio entre las acciones que las personas realizan sobre la naturaleza, el uso de lo que ésta provee y también el manejo del impacto que la propia naturaleza tiene sobre el ser humano; y entre sus variables de medición se encuentran los recursos naturales, tanto renovables como no renovables, las fuentes de energía, las tecnologías ambientales asociadas, entre otras.

La seguridad social es entendida como el escenario dinámico y funcional al que todo ser humano aspira en cuanto a salud, alimentación, bienestar, necesidades básicas satisfechas, protección, entorno social amigable, sin exclusión ni marginación, y es medida en base a la salud, el bienestar, la pobreza, los servicios sociales, etc.

La seguridad cultural se refiere a la posibilidad de acceso a la educación y capacitación formal y continua, y la también al respeto de los aspectos culturales propios de las comunidades y relaciones de herencia, como base de la identidad y pertenencia. Sus variables pueden ser la educación, la capacitación, la identidad, la religión o las creencias y los valores culturales.

---

<sup>326</sup> Guillermina Baena y Eduardo Balbi; "Seguridad humana: a la vanguardia de un escenario de convivencia y paz" en *Seguridad humana e infraestructura emocional*. EyE, México, 2005, pp. 34-37.

La seguridad económica y financiera se refiere a la posibilidad de lograr el desarrollo vital basado en el trabajo, el comercio y demás actividades lícitas, y la estabilidad económica y financiera que le permita a las personas proyectar sus expectativas a largo plazo, sin incertidumbres, lo que implica que el desarrollo sustentable esté por encima del crecimiento económico. Algunas de sus variables son el trabajo, la estabilidad, la propiedad privada y las habilidades y destrezas individuales.

La seguridad física y de defensa se entiende como el ejercicio pleno de las responsabilidades del Estado en el uso del monopolio de la fuerza, para asegurar tanto la vida interna y cotidiana como en su relación con las amenazas externas, internacionales o globales, que puedan amenazar la seguridad física, patrimonial y cultural de las personas. Los indicadores incluyen los desplazados internos, las migraciones masivas, el uso de la fuerza estatal, etc.

La seguridad jurídica y normativa hace alusión a un sistema de reglas de juego claras, estables, aplicables y adecuadas a las necesidades y aspiraciones de la comunidad, y la aplicación plena de sus alcances, con adecuados sistemas de "premios y castigos" dentro del respeto a las libertades individuales y colectivas enmarcadas en los límites de la responsabilidad de los actos privados y públicos e individuales y colectivos. La libertad, sistema de premios, sistema de castigos, etc. son algunas de sus variables de evaluación.

La seguridad científica y tecnológica es entendida como la posibilidad del mayor aprovechamiento de los resultados de la investigación científica y tecnológica aplicados al mejoramiento de la vida humana en armonía con el entorno. Entre sus variables se encuentran la investigación, la invención tecnológica, la calidad de vida, el marco ético, entre otros.

La seguridad funcional se refiere al funcionamiento armónico, equilibrado, justo e igualitario de la vida social en todos sus órdenes y sin exclusión de género, asegurando la libre competencia, el reconocimiento a los mejores en sus campos, generando a su vez sistemas de prestaciones y contraprestaciones basados en la equidad y la ética. Para medir esta esfera,

por ejemplo, se han establecido la corrupción, las prestaciones, la libre competencia y otras como posibles variables.

El ejercicio de la libertad con responsabilidad se refiere al comportamiento individual ejemplar, con las mayores libertades pero en permanente respeto a los demás y hacia las reglas sociales establecidas. La libertad, las normas sociales, las minorías y la educación son algunos de sus componentes.

Finalmente, la manipulación de la información se entiende como el manejo malintencionado de la información. Es decir, la omisión de la información con el propósito de la desinformación y desconcierto generalizado. Sus variables son, por ejemplo, la intencionalidad, la omisión, la monopolización, etc.<sup>327</sup>.

### **3.2. DESARROLLO HUMANO**

El fin de la bipolaridad traería consigo también un cambio en la concepción del desarrollo. Aunado a los fenómenos que contribuyeron en el debilitamiento del componente militar del paradigma tradicional de la seguridad, algunos otros acontecimientos, particularmente suscitados en los ochentas y noventas, conllevarían al cuestionamiento y a la flexibilización de los modelos imperantes de desarrollo.

La desintegración del centro articulador del sistema económico alternativo – y, con ello, el predominio casi ecuménico del régimen capitalista y la universalización de sus valores-, de la mano de la manifestación cada vez mayor de secuelas negativas resultado de la implementación de modelos de desarrollo hegemónicos modernistas, industrializadores y, recientemente, neoliberales en gran parte del mundo, así como de la proliferación de diversos actores de las relaciones internacionales y de su apoyo a la promoción de múltiples temas referentes a la situación internacional, en particular a la situación de los países pobres, serían algunos de los procesos en la dinámica mundial que, de manera significativa, contribuirían, primero,

---

<sup>327</sup> *Ídem*

a la renovación del debate conceptual que décadas atrás había de suscitarse en torno al desarrollo y, segundo, a la construcción de un arquetipo novedoso, diferente, o incluso complementario del paradigma economicista tradicional.

La disolución de Unión Soviética y el "fracaso" del socialismo junto con el fortalecimiento de Estados Unidos y el aparente "triunfo" y expansión del capitalismo, –sucesos que si bien pudieron significar el fin de la relación Este-Oeste no representaron la caducidad de la relación Norte-Sur o desarrollo-subdesarrollo- llevarían a que en muchos países, incluidos desde entonces los ex integrantes del bloque socialista, se promovieran, impusieran, aceptaran y/o profundizaran diversas políticas, mecanismos o estrategias de desarrollo arraigados naturalmente en los pilares capitalistas.

El hecho de que el capitalismo se encontrara en su estadio neoliberal tendría considerables repercusiones en los niveles de bienestar y desarrollo de las personas, principalmente para los habitantes de los países de menor desarrollo debido, entre otras cosas, a que las políticas económicas encumbradas en la ideología del libre mercado estarían mayoritariamente dirigidas a la "competitividad", "eficacia" y "saneamiento" de la economía en detrimento de políticas de corte social. Como consecuencia, durante la "tercera década del desarrollo" o la llamada "década perdida", millones de personas en todo el planeta manifestarían un creciente deterioro de sus condiciones de vida por la severa agudización de sus carencias y de los niveles de subdesarrollo.

La profundización de la pobreza, la inseguridad alimentaria, el desempleo, el deterioro ambiental, la exclusión, los conflictos sociales, etc., de la mano del creciente posicionamiento en las agendas de desarrollo nacionales, regionales e internacionales de aspectos de carácter holista (ya no sólo económicos), inherentes a la situación de subdesarrollo de los Estados, explicarían en gran medida la construcción de un concepto de desarrollo menos estrecho, unidimensional y unidireccional a favor de la incorporación en su composición de elementos integrales, multidimensionales y multidireccionales; un paradigma de desarrollo que permitiera concebirse así mismo más allá del crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB), los

ingresos, la riqueza, la producción de artículos de consumo y la acumulación de capital<sup>328</sup>.

Si bien otras concepciones amplias del desarrollo se construirían ya desde finales de los años sesenta y durante los setenta, como así lo sugieren, por ejemplo, los conceptos *otro desarrollo*<sup>329</sup>, *ecodesarrollo*<sup>330</sup>, *desarrollo local* o *desarrollo durable* o *sostenible*<sup>331</sup>, sería en 1990 que la ONU, particularmente a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, definiría por vez primera al *desarrollo humano* como

---

<sup>328</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*. Tercer Mundo Editores, Colombia, 1990, p. 19.

<sup>329</sup> Término promovido por la *Fundación Dag Hammarskjold* en 1975. Para mayor referencia véase el capítulo 2 de esta investigación.

<sup>330</sup> Término constituido en los setentas y atribuido a Maurice Strong –Director Ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)- y a Ignacy Sachs –sociólogo y economista polaco- que se refiere, entre otras cosas, a que el esfuerzo en cada “eco región” debe estar dirigido al aprovechamiento de los recursos específicos para satisfacer las necesidades fundamentales de la población en materia alimentaria, de vivienda, de salud y de educación, evitando las pautas de consumo de los países ricos. (Véase José Miguel Cruces; *Etapas del discurso ambiental en el tema del desarrollo*, en <http://www.revistaespacios.com>); a que el desarrollo debe ser una cuestión ética y social, dirigido con prudencia ecológica, eficacia económica y poseer una dimensión cultural y otra territorial. (Véase Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 15).

<sup>331</sup> El concepto de *desarrollo durable* o *sustentable*, para muchos uno de los más acabados e integrales enfoques del desarrollo hasta ahora elaborados, apareció por vez primera en 1987 en el documento *Nuestro Futuro Común. Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo* en donde sería definido como “aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.” Así el desarrollo durable contiene dos componentes claves: el concepto de las necesidades, en particular, las esenciales de las personas pobres y la idea de las limitaciones que imponen la tecnología y la sociedad a las capacidades del medio ambiente para satisfacer dichas necesidades. (Véase *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>, disponible el 12 de Julio de 2009). Someramente y, de acuerdo con el Informe, son al menos cuatro aspectos los necesarios para la consecución del desarrollo sostenible: “la erradicación de la pobreza y el hambre; la conservación y enaltecimiento de la base de los recursos que pueden asegurar la erradicación de la pobreza de manera permanente; la expansión del concepto de desarrollo, de forma que no sólo cubra los aspectos económicos, sino los sociales y culturales; y... la unificación de la economía y la ecología en el proceso de la toma de decisiones”. (Véase Brundtland. “The World Conservation Strategy”, en I. Moffat; *Sustainable Development. Principles, Analysis and Policies*, The Parthenon Publishing, Nueva York y Londres, 1996, p. 27). Cabe mencionar que en la preparación de dicho documento, conocido también como *Informe Brundtland* –llamado así en honor a la Presidenta de la Comisión, Gro Harlem Brundtland-, participaron representantes de Arabia Saudita, Argelia, Brasil, Canadá, China, Colombia, Costa de Marfil, Estados Unidos, Guyana, Hungría, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Nigeria, (la entonces) URSS, (la entonces) Yugoslavia y Zimbabwe y especialistas en medio ambiente a quienes se les atribuye el concepto de *ecodesarrollo* como Ignacy Sachs y Maurice Stronge (quien participó en la *Conferencia Internacional sobre el Medio Humano* o *Primera Cumbre de la Tierra* en 1972 y quien 20 años después participaría también en la conocida *Conferencia de Río*).

...un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de derechos humanos. Sin duda, el nivel de ingreso es un elemento importante del desarrollo. Pero, no es todo en la vida de las personas. El ingreso es un medio pero el fin es el desarrollo humano<sup>332</sup>.

Aunque en efecto se reconocería al elemento económico como parte constitutiva dentro de este nuevo paradigma integral de desarrollo, el PNUD cuestionaría y demeritaría, al mismo tiempo, el predominio economicista tradicionalmente adoptado, anteponiendo otros factores de carácter más cualitativos que cuantitativos.

Algunas veces, los medios para alcanzar el desarrollo y el uso de estadísticas para medir el crecimiento, encubren el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a la gente. Mejor nutrición y servicios médicos, mayor acceso a los conocimientos, vidas más seguras, mejores condiciones de trabajo, protección contra el crimen y la violencia física, horas de descanso más gratificantes y un sentimiento de participación en las actividades económicas, culturales y políticas de sus comunidades son preocupaciones del Desarrollo Humano<sup>333</sup>.

El verdadero objetivo del desarrollo es ampliar las oportunidades de progreso de los individuos. El ingreso es un aspecto de estas oportunidades –un aspecto de suma importancia- pero no lo es todo en la existencia humana. Igualmente importantes pueden ser la salud, la educación, un buen entorno físico y la libertad, para no mencionar sino unos cuantos componentes del bienestar<sup>334</sup>.

---

<sup>332</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*; op. cit., p. 34.

<sup>333</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

<sup>334</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991. Financiación del desarrollo humano*. Tercer Mundo Editores, Colombia, 1991, p. 37.

De acuerdo con esta visión, entonces, el crecimiento económico – participativo, sostenible y bien distribuido<sup>335</sup>–, constituye un aspecto importante dentro del proceso de desarrollo, en la medida en la que podría facilitar el acceso a las oportunidades de bienestar o progreso de las personas pero, en definitiva, no es considerado el elemento primordial u objetivo central del desarrollo.

Al intentar ser novedoso y romper con el arquetipo tradicional, el concepto de desarrollo humano será constituido entonces a partir de dos aspectos básicos: la formación de capacidades humanas, -como proveer mayor acceso a educación-, y el empleo de las capacidades adquiridas, -es decir, la forma en la que se pueden utilizar las herramientas aprendidas-<sup>336</sup>. El desarrollo, concebido bajo la óptica de su connotación humana, no sólo implica el proceso de ampliación de las oportunidades de la gente sino también el nivel o el grado de bienestar que tienen o pueden tener las personas al ejercerlas.

Si bien ha habido otros enfoques que le atribuyen al desarrollo elementos de carácter integral, aunados evidentemente a los de índole económica, como así lo sugieren el *enfoque del capital humano*, el *enfoque del bienestar* o el *enfoque de las necesidades básicas*, por ejemplo, la concepción de desarrollo humano pretende ser aún más completa haciendo distinciones importantes al respecto.

Del primero, por ejemplo, cuestiona el hecho de que las personas –*recursos humanos*– sean concebidas como instrumentos para producir bienes y servicios o como medios y no como fines del desarrollo; si bien se reconoce que los seres humanos son agentes activos de los procesos productivos también son los fines y los máximos beneficiarios de ello. Del enfoque del bienestar, por otra parte, cuestiona el hecho de pensar a las personas únicamente como agentes favorecidos del desarrollo y no como partícipes de él. Finalmente, del enfoque de las necesidades se discute la excesiva

---

<sup>335</sup> Se refiere a un crecimiento que permita la participación privada y la participación de los individuos; que sea a largo plazo y que derive en beneficios para todas las personas, sin exclusión alguna.

<sup>336</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*; *op. cit.*, p. 34.

concentración en la cantidad de bienes y servicios que necesitan los grupos desposeídos y la poca o menor atención que se pone en el ámbito de las oportunidades de los seres humanos<sup>337</sup>.

Como respuesta y complemento a estos enfoques, el desarrollo humano pretende conjugar la producción y distribución de bienes de consumo y la propagación y uso de las capacidades humanas, concentrándose en las alternativas que pueden y deben tener las personas para asegurar su propia subsistencia, haciendo del desarrollo un proceso dinámico de participación además de satisfacer necesidades básicas<sup>338</sup>.

### **3.2.1. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO HUMANO**

Al pretender debilitar las premisas constitutivas del arquetipo unidimensional y unidireccional del desarrollo, la noción de desarrollo humano estaría constituida desde su origen por particularidades de carácter universal, integral, multidimensional y multidireccional, bajo un enfoque acentuadamente antropocéntrico.

#### **3.2.1.1. CONCEPCIÓN ANTROPOCÉNTRICA**

Desde su gestación, el desarrollo humano afirmaría que la verdadera riqueza de una nación está constituida por su gente y que la creación de un entorno propicio para que los seres humanos puedan disfrutar de una vida prolongada, saludable y creativa constituye su objetivo primordial<sup>339</sup>. En esta visión, las personas ocupan un lugar central. El desarrollo adquiere entonces su significación en términos de las personas.

---

<sup>337</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>338</sup> *Ídem*

<sup>339</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

La piedra de tope del éxito de políticas de desarrollo es mejorar la vida humana y no sólo la ampliación de los procesos productivos<sup>340</sup>.

El desarrollo entonces debe construirse alrededor de los seres humanos y no éstos alrededor del desarrollo<sup>341</sup>. Debe concebirse, consecuentemente, como el desarrollo de, por y para las personas.

*Desarrollo de las personas.* Cada sociedad debe invertir en la educación, la salud, la nutrición y el bienestar social de sus miembros, para que éstos puedan desempeñarse a cabalidad en la vida económica, política y social del país.

*Desarrollo por las personas.* A través de estructuras apropiadas para la toma de decisiones, las personas deben participar plenamente en la planeación y aplicación de las estrategias de desarrollo. Estas estrategias deben ofrecer suficientes oportunidades para el crecimiento del ingreso y del empleo, con el fin de permitir el uso adecuado de las capacidades humanas y la plena expresión de la creatividad de los seres humanos.

*Desarrollo para las personas.* El desarrollo debe satisfacer las necesidades de cada cual y ofrecer oportunidades para todos. Sólo entonces el desarrollo estará verdaderamente orientado hacia el ser humano<sup>342</sup>.

### **3.2.1.2. CONCEPCIÓN INTEGRAL, MULTIDIMENSIONAL Y MULTIDIRECCIONAL**

La idea del desarrollo humano es ambiciosa pues no se restringe a un sólo aspecto de la vida de las personas sino que intenta concebir el total de sus potencialidades<sup>343</sup>. Abarca a toda la sociedad, no sólo a la economía. Los factores políticos, culturales y sociales tienen la misma atención que los factores económicos<sup>344</sup>.

---

<sup>340</sup> Mahbub ul Haq; *Reflections un Human Development*. Oxford University Press, New York, 1995, p. 16.

<sup>341</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*; *op. cit.*, p. 41.

<sup>342</sup> *Ídem*

<sup>343</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*. Mundi Prensa, México, 2002, p. 16.

<sup>344</sup> Mahbub ul Haq; *Reflections un Human Development*; *op. cit.*, p. 16.

Al pretender ir más allá de la esfera económica, esta concepción integral de desarrollo no se limita a un sector o dimensión específicos. Las oportunidades de vivir una vida larga y saludable, de tener acceso a conocimientos socialmente valiosos, de contar con alimento en cantidad y calidad suficientes, de vivir en condiciones de igualdad, de participar libremente, de disponer de ingresos adecuados, así como procurar el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas para que puedan ejercer dichas opciones de la mejor manera posible, son intereses y competencias esenciales del desarrollo humano.

Como paradigma holístico, esta concepción cubre todos los aspectos del desarrollo, ninguna dimensión se deja fuera; pero la ventaja más importante se refiere a la ampliación de las opciones de las personas y al enriquecimiento de sus vidas. Los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales son vistos desde esta perspectiva. El crecimiento económico como tal pasa a ser sólo un subconjunto del desarrollo humano<sup>345</sup>.

### **3.2.1.3. CONCEPCIÓN UNIVERSAL**

La base del desarrollo humano se encuentra en el principio de la universalidad de las necesidades y las aspiraciones más vitales de los seres humanos<sup>346</sup>. El alimento o la salud, así como la libertad o la igualdad, son factores y valores esenciales de prácticamente cualquier sociedad humana. Si bien es real que las privaciones y los anhelos así como los obstáculos o los impedimentos para lograr el desarrollo son de índole y percepción diversa en las sociedades, también es cierto que en todas ellas, en mayor o menor medida, pueden llegar a presentarse dificultades comunes, como la pobreza o la discriminación racial, que atenten contra su desarrollo.

---

<sup>345</sup> *Ibidem*, p. 20.

<sup>346</sup> Silvia Solís San Vicente; "Las necesidades sociales: el acercamiento a su construcción", en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente Silvia; *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. ENTS-UNAM, Plaza y Valdés, México, 2005, p. 85.

### **3.2.2. COMPONENTES E ÍNDICES DEL DESARROLLO HUMANO**

#### **3.2.2.1. COMPONENTES BÁSICOS DEL DESARROLLO HUMANO**

El desarrollo humano se apoya en cuatro pilares o principios fundamentales: igualdad, sustentabilidad, potenciación<sup>347</sup> y productividad. La concepción humana del desarrollo se preocupa por ampliar las oportunidades de las personas para tener una mejor calidad de vida. Desarrollar y ejercer estas opciones necesariamente implica involucrar dichos valores.

##### **3.2.2.1.1. IGUALDAD**

Si el desarrollo intenta extender las opciones de la gente, son las personas quienes deberían gozar de *igualdad* en el acceso a esas oportunidades. El desarrollo sin equidad significa la restricción o la exclusión de algunos individuos de la sociedad de participar en su propio proceso desarrollo<sup>348</sup>. Las oportunidades de un individuo o de una sección de la sociedad no deben restringir las oportunidades de otros<sup>349</sup>. La igualdad debe entenderse entonces como la igualdad respecto al acceso y ejercicio de las oportunidades. No sólo se busca que las personas desarrollen ciertas capacidades sino que su potencial llegue a ser similar entre ellos. Esto no significa que todas las personas deban acumular los mismos activos o tener ingresos, consumo o satisfacción iguales. Tampoco se pretende igualar las acciones o los mecanismos de o para el desarrollo. No es la igualdad de resultados lo que se persigue sino la igualdad de posibilidades de ser o actuar, es decir, la igualdad en el acceso a las oportunidades<sup>350</sup>.

---

<sup>347</sup> *Empowerment* en inglés.

<sup>348</sup> Mahbub ul Haq; *Reflections on Human Development*; *op. cit.*, p. 17.

<sup>349</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*; *op. cit.*, p. 41-42.

<sup>350</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*; *op. cit.*, p. 16.

### **3.2.2.1.2. SUSTENTABILIDAD**

El desarrollo humano considera vital que las próximas generaciones se beneficien de las mismas oportunidades de desarrollo con las que hoy cuenta la generación presente. La *sustentabilidad* debe entenderse entonces a partir de la conservación de toda forma de capital -físico, humano, económico, ambiental- pero también a partir de la conservación de las oportunidades humanas<sup>351</sup>.

### **3.2.2.1.3. POTENCIACIÓN**

La concepción de desarrollo humano intenta romper con otras nociones de bases paternalistas o asistencialistas. Se centra en el desarrollo de las personas, por lo tanto considera que son éstas quienes deberían participar en las actividades, eventos o procesos que forman parte de sus vidas. La *potenciación* obedece a que la sociedad esté en posición de ejercer sus opciones libremente e implica una política democrática en la que las personas pueden influir en las decisiones acerca de sus vidas<sup>352</sup>. A diferencia de otras concepciones, el desarrollo humano asegura que cada individuo debe contar con herramientas, mecanismos o medios para desarrollar lo más posible su potencial. Colocar como núcleo vital del desarrollo a las personas implica así todo un proceso dinámico en el que los seres humanos deben participar en su propio desarrollo; deben concebirse, verse a sí mismos, como actores y no como simples sujetos de desarrollo.

### **3.2.2.1.4. PRODUCTIVIDAD**

Las personas deben tener la oportunidad de participar a fondo en todos los aspectos de la vida, de contribuir en el desarrollo de su salud, su educación y su aprendizaje y de usar sus

---

<sup>351</sup> Mahbub ul Haq; *Reflections on Human Development*; *op. cit.*, p. 17.

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 20.

capacidades de manera libre y creativa<sup>353</sup>. En este sentido, la *productividad* implica invertir en las personas pero también requiere propiciar un ambiente macroeconómico adecuado para que éstas puedan desarrollar su máximo potencial<sup>354</sup>.

### **3.2.2.2. ÍNDICES DEL DESARROLLO HUMANO**

Ampliar la visión del desarrollo, minimizando el factor economicista e integrando elementos de carácter multidimensional en su composición, implica ampliar también sus indicadores sumando al ingreso o a la renta otras tantas variables como la salud, la educación, la alimentación, la participación o la inclusión social. Desde la perspectiva holista del desarrollo humano, los obstáculos que podrían llegar a dificultar su propia consecución obedecen entonces a la compleja relación entre múltiples factores de orden tanto económico, como político, social o cultural.

Bajo esta lógica, se han delineado metodologías de cuantificación y cualificación, compuestas por variables, indicadores o elementos diversos, para determinar el grado o nivel de desarrollo -o en su defecto de subdesarrollo- de las personas y de los países. Mediante ocho índices generales<sup>355</sup>, se intenta evaluar los aspectos o dimensiones más imprescindibles del desarrollo humano.

#### **3.2.2.2.1. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO**

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) sería el primer instrumento diseñado y propuesto por el PNUD en 1990 para medir e identificar los avances o los retrocesos del desarrollo humano

---

<sup>353</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991*; *op. cit.*, p. 17.

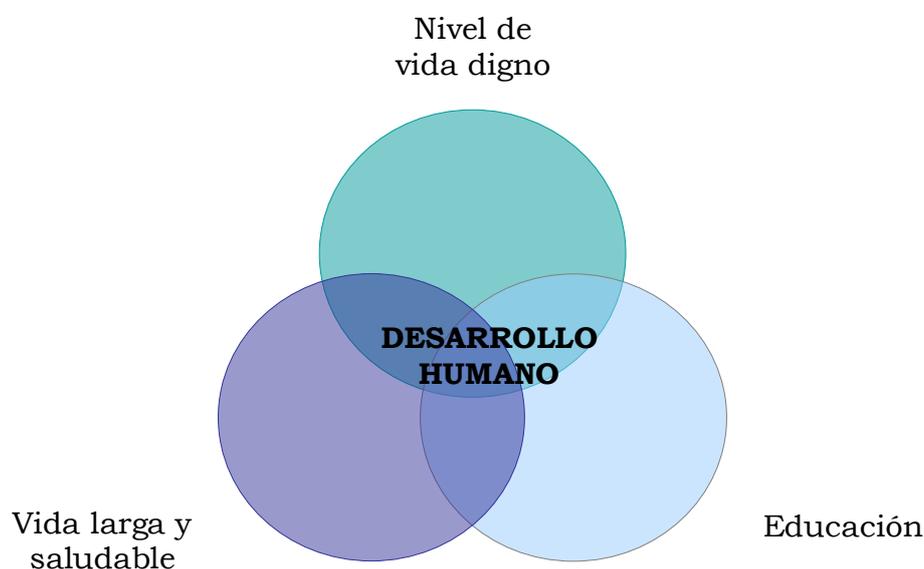
<sup>354</sup> Mahbub ul Haq; *Reflections on Human Development*; *op. cit.*, p. 19.

<sup>355</sup> Los índices de medición del desarrollo humano son establecidos por el PNUD y dados a conocer en los informes anuales de desarrollo humano. Hasta el año 2009, eran cinco los índices generales. En el Informe de Desarrollo Humano del año 2010 se darían a conocer otros tres índices que vendrían a formar parte de los indicadores del desarrollo humano dando por resultado ocho índices generales.

basado en tres dimensiones básicas: *vida larga y saludable* -medida por medio de la esperanza de vida al nacer-, *educación* -medida a través de la tasa de alfabetización de adultos<sup>356</sup> y la tasa bruta combinada de matriculación primaria, secundaria y terciaria- y *nivel de vida digno* - medido por el PIB *per capita* en términos de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)<sup>357</sup>.

Diagrama 2

### Elementos constitutivos del desarrollo humano



<sup>356</sup> Para todos los indicadores, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo asume como adultos a personas mayores de 15 años de edad.

<sup>357</sup> Paridad del Poder Adquisitivo: Tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite hacer comparaciones internacionales del producto y del ingreso real. En la tasa de PPA en dólares estadounidenses; 1 dólar de PPA tiene el mismo poder adquisitivo en la economía de cualquier país que 1 dólar en Estados Unidos. (Véase PNUD; "Términos estadísticos", *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*; *op. cit.*, p. 226.

Cuadro 20

### Componentes e indicadores del Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Componente	Indicador
Vida larga y saludable	Esperanza de vida al nacer
Educación	Tasa de alfabetización de adultos y tasa bruta combinada en primaria, secundaria y terciaria
Nivel de vida digno	PIB <i>per capita</i> en términos de PPA

De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano 2009, de los 182 Estados miembros de la ONU tomados en cuenta para su clasificación dentro del Índice de Desarrollo Humano, sólo 38 tendrían *muy alto* grado de desarrollo, 45 un nivel de desarrollo humano *alto*, 75 más estarían clasificados como países de desarrollo humano *medio* y 24 Estados estarían catalogados dentro de un nivel *bajo* de desarrollo humano. Con excepción de Afganistán, todos los países con menor desarrollo humano a nivel mundial se sitúan en el continente africano<sup>358</sup>.

<sup>358</sup> Véase PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009; op. cit.*, pp. 185-188.

Cuadro 21  
**Índice de Desarrollo Humano en el mundo**  
 2009

Clasificación en el IDH	Esperanza de vida al nacer (años) 2007	Tasa de alfabetización de adultos (%) 2007	PIB per capita (PPA en dólares) 2007
Desarrollo Humano muy alto			
1  Noruega	80.5	..	53,433
2  Australia	81.4	..	34,923
3  Islandia	81.7	..	35,742
4  Canadá	80.6	..	35,812
8  Francia	81.0	..	33,674
9  Suiza	81.7	..	40,658
10  Japón	<b>82.7</b>	..	33,632
11  Luxemburgo	79.4	..	79,485
13  EE.UU.	79.1	..	45,592
19  Liechtenstein	..	..	<b>85,382</b>

Clasificación en el IDH	Esperanza de vida al nacer (años) 2007	Tasa de alfabetización de adultos (%) 2007	PIB per capita (PPA en dólares) 2007
Desarrollo Humano alto			
39  Bahrein	75.6	88.8	29,723
44  Chile	78.5	96.5	13,880
51  Cuba	78.5	99.8	6,876
53  México	76.0	92.8	<b>14,104</b>
59  Arabia Saudita	72.7	<b>85.0</b>	22,935
71  Rusia	<b>66.2</b>	99.5	14,690
75  Brasil	72.2	90.0	9,567
79  Turquía	71.7	88.7	12,955
80  Ecuador	75.0	91.0	7,449
83  Líbano	71.9	89.6	10,109

Clasificación en el IDH	Esperanza de vida al nacer (años) 2007	Tasa de alfabetización de adultos (%) 2007	PIB per capita (PPA en dólares) 2007
Desarrollo Humano medio			
84  Armenia	73.6	99.5	5,693
86  Azerbaiyán	70.0	99.5	7,851
90  Rep. Dominicana	72.4	89.1	6,706
92  China	72.9	93.3	5,383
100  Jamaica	71.7	86.0	6,079
110  Palestina	73.3	93.8	..
125  Botswana	53.4	82.9	13,604
143  Angola	<b>46.5</b>	67.4	5,385
146  Bangladesh	65.7	<b>53.5</b>	<b>1,241</b>
158  Nigeria	47.7	72.0	1,969

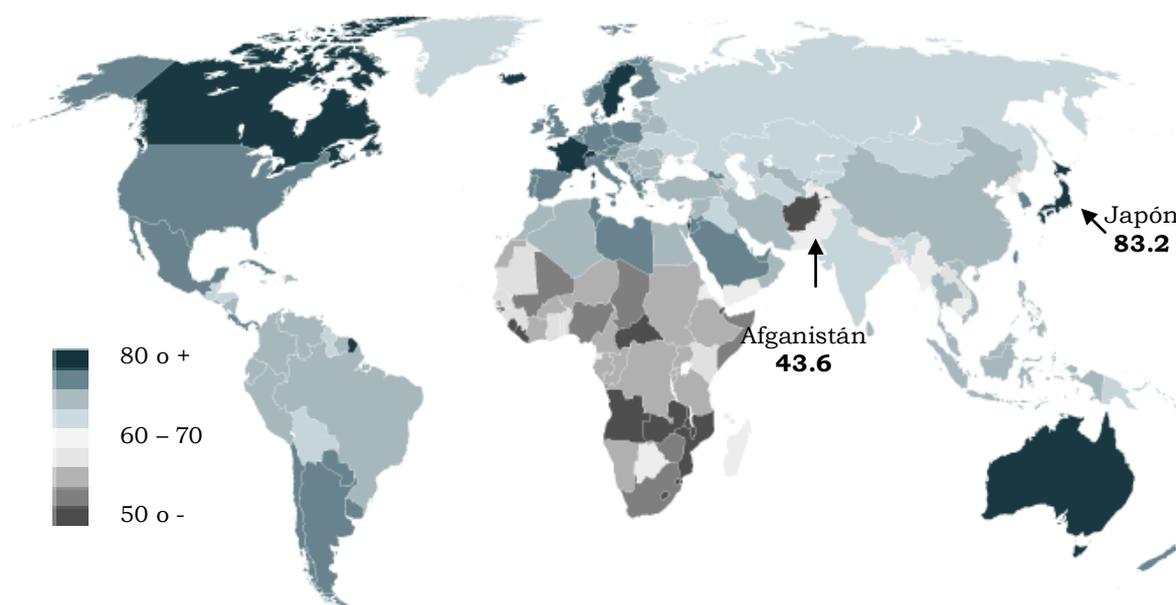
Clasificación en el IDH	Esperanza de vida al nacer (años) 2007	Tasa de alfabetización de adultos (%) 2007	PIB per capita (PPA en dólares) 2007
Desarrollo Humano bajo			
165  Eritrea	59.2	64.2	626
170  Guinea	57.3	29.5	1,140
173  Guinea Bissau	47.5	64.6	477
175  Chad	48.6	31.8	1,477
176  R. Dem. Congo	47.6	67.2	<b>298</b>
177  Burkina Faso	52.7	28.7	1,124
178  Mali	48.1	26.2	1,083
180  Sierra Leona	47.3	38.1	679
181  Afganistán	<b>43.6</b>	<b>28.0</b>	1,054
182  Níger	50.8	28.7	627

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

### 3.2.2.2.1.1. VIDA LARGA Y SALUDABLE

El componente denominado como *vida larga y saludable* hace referencia a la esperanza de vida al nacer, es decir, al número de años que podría vivir una persona tomando en cuenta los parámetros de mortalidad por edades imperantes al momento de su nacimiento. La importancia de dicho componente está intrínsecamente asociada al valor de la propia vida y a otros componentes vitales del desarrollo, como la buena salud o la buena alimentación, por ejemplo.

Mapa 11  
**Esperanza de vida en el mundo**  
(años de edad)  
2008-2009



Mapa elaborado por la autora. La imagen muestra algunas modificaciones en cuanto a la original. Datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

De acuerdo al *Informe sobre Desarrollo Humano 2009* del PNUD, Japón (lugar número 10 en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano) es el país con la esperanza de vida más alta a nivel mundial; con casi 40 años menos de edad en promedio, Afganistán (lugar 181 en la misma clasificación) es en donde se registra el menor nivel en este indicador, situándose, incluso, por debajo del promedio mundial (67.5 años) y también por debajo del promedio de edad de los países de menor desarrollo (51 años)<sup>359</sup>.

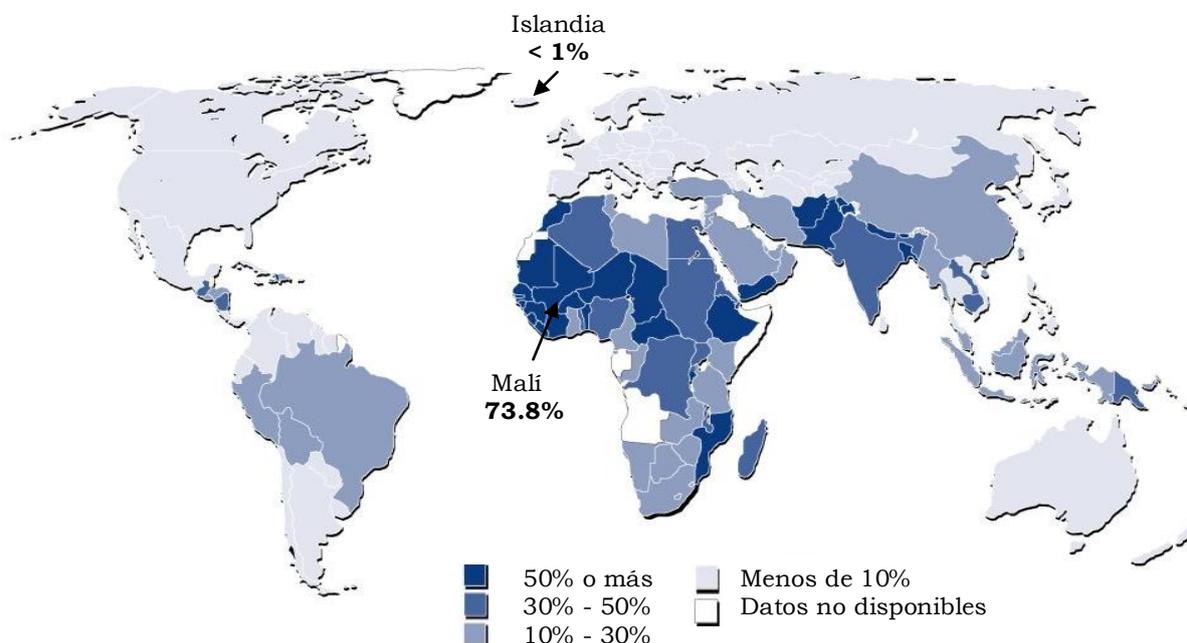
### **3.2.2.2.1.2. EDUCACIÓN**

De acuerdo con la noción del desarrollo humano, la educación se convierte en una herramienta o en un medio de vital importancia para determinar la entrada a las diferentes oportunidades que brinda el desarrollo. Como indicador, el acceso a los conocimientos, aprender a leer y escribir como mínimo, puede determinar, entre otras cosas, el ejercicio de otros factores de bienestar como la obtención de un buen empleo o un mejor ingreso, o la formación de conocimiento y conciencia en torno a los derechos más esenciales de las personas. En este sentido, los grados de analfabetismo reflejan la denegación del derecho a la educación.

---

<sup>359</sup> *Ídem*

Mapa 12  
**Analfabetismo en el mundo**  
(% de la población total)  
1999-2007



Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009 y UNESCO; *Institute for Statistics estimates 2002*. Disponible en <http://www.uis.unesco.org/en/stats/statistics/literacy2000.htm>

Islandia (tercer lugar en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano) es uno de los países con mayor índice de alfabetización; por el contrario, Malí (lugar 178 en la misma clasificación) es el país con mayor porcentaje de analfabetismo en el mundo. Con sólo en 26% de su población alfabetizada, el país africano se encuentra muy por debajo del promedio de alfabetización mundial: 83.9%<sup>360</sup>.

<sup>360</sup> *Ídem*

### **3.2.2.2.1.3. NIVEL DE VIDA DIGNO**

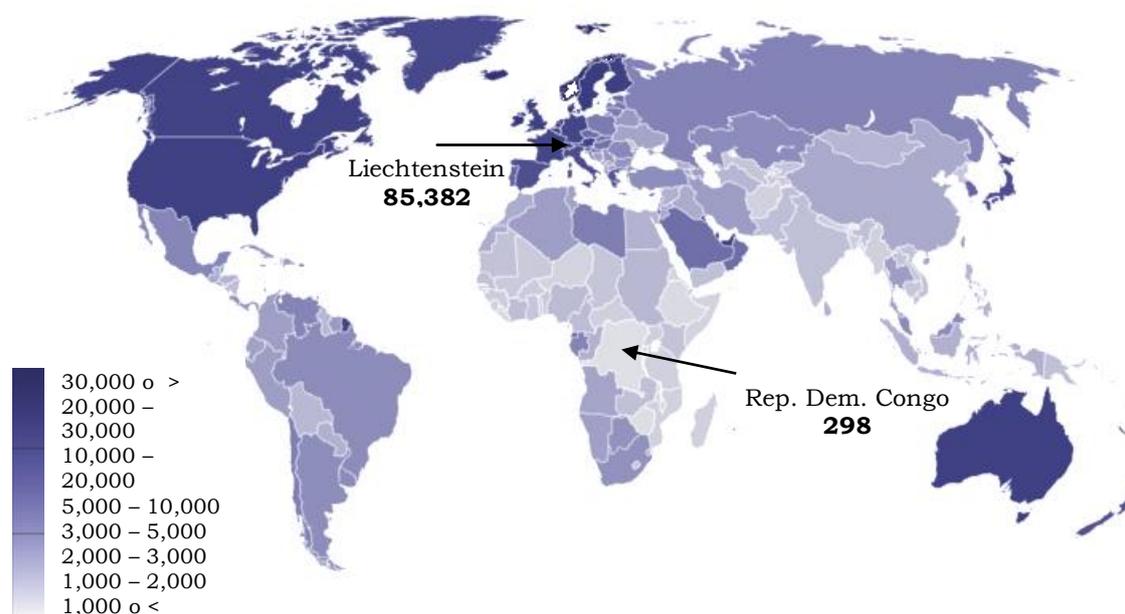
El tercer y último indicador del IDH se refiere a la posibilidad que puede generar el ingreso, medido a través del PIB en términos de PPA, para que las personas disfruten un nivel decente de vida. La capacidad adquisitiva se convierte así en el indicador de acceso o denegación a los recursos, bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas.

De acuerdo al *IDH 2009*, Liechtenstein (lugar número 19 en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano) es el país que más alto PIB *per capita* registra a nivel mundial; antagónicamente, República Democrática del Congo (lugar 176 en la misma clasificación) es el país con menor PIB *per capita* en el planeta. La diferencia de ingreso entre personas de ambos países es de más de 85,000 dólares. El promedio mundial es de 9,972 dólares -75,410 dólares menos que los que registra Liechtenstein y 9,674 dólares más que el ingreso promedio en República Democrática del Congo<sup>361</sup>.

---

<sup>361</sup> *Ídem*

Mapa 13  
**Producto Interno Bruto *per capita* en el mundo**  
(millones de dólares)  
2008-2009



Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009; *International Monetary Fund*, <http://www.imf.org/external/index.htm>, consultada el 18 de abril de 2010; y *CIA World Fact Book*. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>, consultada el 18 de abril de 2010.

Como ya se ha mencionado, dentro de la concepción humana del desarrollo, los valores atribuidos al crecimiento económico pierden el valor predominante que había mantenido al interior de la concepción tradicional. Sin embargo, al estar en combinación con los componentes de vida larga y saludable y educación, por ejemplo, se reconoce que elementos netamente económicos como el PIB pueden tener impacto positivo o negativo en el nivel de desarrollo de las personas. El ingreso entonces podría o no ser utilizado para la adquisición de diversos recursos o bienes, como servicios de salubridad o de alimentación, y estar dirigidos así a la erradicación de la pobreza y a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Noruega, país con más alto desarrollo humano en el mundo según el IDH 2009, registra más de 53,000 dólares *per capita* como ingreso. Níger, país que tiene los más bajos niveles de desarrollo humano en el planeta de acuerdo con la misma clasificación, únicamente registra 627 dólares por persona<sup>362</sup>. Aunque en efecto el PIB *per capita* en términos de PPA es sólo uno de los tres indicadores que componen el IDH y que por sí mismo puede no significar mucho, cierto es que la enorme diferencia entre los dos países (más de 52,000 dólares) ha repercutido desigualmente en la asignación de recursos públicos a diversos ámbitos del desarrollo.

No puede negarse que, aunque en el proceso de asignación presupuestaria intervienen otros factores de suma importancia, como las políticas gubernamentales o las características particulares de cada país, la precariedad de recursos económicos puede tener un impacto contradictorio en el desarrollo. En Noruega, por ejemplo, el acceso a servicios de salud adecuados para prácticamente toda su población se refleja en la esperanza de vida de 82 años en promedio. El Estado destina alrededor de 3,700 dólares por persona a la salud pública. En Níger, en cambio, se destinan únicamente 14 dólares por habitante al mismo rubro, lo que evidentemente se refleja en la mala salud y en una esperanza de vida de sólo 50 años en promedio; 30 menos que en Noruega<sup>363</sup>.

---

<sup>362</sup> *Ídem*

<sup>363</sup> *Ibidem*, pp. 185-198.

## Cuadro 22 Estado del Desarrollo Humano (2009)

<b>Noruega</b> 	Indicadores	 <b>Níger</b>
<b>1</b>	Clasificación según el IDH (2009)	<b>182</b>
.971	Índice de Desarrollo Humano (valor/2009)	.340
4.7	Población total (millones/2008)	14.1
80.5	Esperanza de vida (años/2007)	50.8
98.6	Tasa bruta combinada de matriculación en educación (%/2007)	27.2
99	Tasa de alfabetización de adultos (%/1999-2007)	28.7
53,433	PIB <i>per capita</i> (dólares/2007)	627
	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años (% de la cohorte/2005-2010)	29
<1	Tasa de analfabetismo de adultos (%/1999-2007)	71.3
..	Población sin acceso a fuentes de agua potable (%/2006)	58
..	Niños menores de 5 años con peso inferior a la media para su edad (%/2000-2007)	44
..	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos: 1.25 dólares diarios (%/2000-2007)	65.9
..	Población bajo el umbral de pobreza de ingresos: 2 dólares diarios (%/2000-2007)	85.6
3,780	Gasto público en salud (PPA en dólares per capita/2006)	14
8.1	Gasto público en salud (% del PIB/2004)	2.2
7.7	Gasto público en educación (% del PIB/2002-2005)	2.3
7,072	Gasto público en educación (por alumno en educación primaria PPA en dólares/2003-2006)	10
..	Niños de 1 año inmunizados contra tuberculosis (%/2005)	93
90	Niños de 1 año inmunizados contra sarampión (%/2005)	83
3-5	Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por cada 1,000 nacidos vivos/2005-2008)	167-256
7	Tasa de mortalidad materna (por cada 100,000 nacidos vivos/2005)	1,800
100	Partos atendidos por personal médico capacitado (%/1997-2005)	16
313	Médicos por cada 100,000 habitantes (2000-2004)	2
<2.5	Personas desnutridas (% de la población total/2002-2004)	32
735	Usuarios de internet (por cada 1,000 habitantes/2005)	2
4,587	Investigadores (por cada millón de habitantes/1990-2005)	..
1.7	Gasto militar (%del PIB/2005)	1.2
..	Total servicio de deuda externa (% del PIB/2005)	1.1
26,657	Consumo de electricidad per capita (kilowatios/hrs. 2004)	40

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Mundi Prensa, México, 2009; PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Mundi Prensa, México, 2008; WHO; WHO Statistical Information System (WHOSIS 2008). Disponible en <http://www.who.int/countries/ner/es/>; UNICEF; *The state of the world's children. Celebrating 20 years of the Convention on the Rights of the child*. UNICEF, New York, 2010.

El PIB *per capita* de Luxemburgo, por ejemplo, asciende a 79,485 dólares en términos de PPA –sólo por debajo de los 85,382 de Liechtenstein-; por el contrario, el PIB *per capita* de República Democrática del Congo –el más bajo en toda la clasificación del Índice de Desarrollo Humano 2009-, es tan sólo de 298 dólares<sup>364</sup>. Como ya se ha mencionado, si bien el ingreso no es por sí sólo un indicador definitivo en el nivel de desarrollo de las personas, sí puede determinar el acceso a otros de sus elementos esenciales.

---

<sup>364</sup> *Ibidem*, pp. 185-188.

## Cuadro 23 Desarrollo Humano (2005-2009)

### República Democrática del Congo

La pobreza (particularmente de ingreso) es causa directa de padecimientos alimentarios. Con alrededor del 80% de la gente "viviendo" en pobreza extrema (menos de dos dólares diarios), más del 70% de la población sufre desnutrición o malnutrición; en este país, ambas enfermedades son responsables de casi el 50% de las muertes de menores de cinco años y, junto con otros factores, son causa también del 31% de niños y niñas que padecen peso insuficiente.

La violencia estructural –agudizada desde la guerra civil - ha ocasionado la muerte de 4 millones de habitantes. La situación de conflicto y las diversas enfermedades que se padecen en el país cobran la vida diariamente de 1,200 personas.

PIB *per capita* en PPA:  
**298 dólares**

La falta de ingreso limita, de igual manera, el acceso a servicios de sanidad y educación. Más de la mitad de la población no tiene acceso a agua potable; sólo 30% tiene acceso a infraestructura de saneamiento; el porcentaje de vacunación infantil es en promedio del 65%; la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años es de 37%; casi un tercio del total de la población (32%) es población analfabeta.

### Luxemburgo

PIB *per capita* en PPA:  
**79,485 dólares**

El acceso a servicios de sanidad y educación en el país es de casi el 100% de su población. La esperanza de vida es en promedio de 78 años de edad; sólo 5 de cada 1000 neonatos tienen posibilidad de morir antes de los 5 años.

El Estado asigna casi el 17% del gasto total del gobierno a la salud pública, es decir, más de 5,000 dólares por habitante; y destina casi 10,000 dólares por cada alumno matriculado en nivel primaria.

El índice de homicidios premeditados es de 1 por cada 100,000 habitantes.

Cuadro elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009*. Mundi Prensa, México, 2009; PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. Mundi Prensa, México, 2008; UNICEF; <http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/drcongo.html>, OMS; <http://www.who.int/countries/cod/es/>, BM; [http://ddpext.worldbank.org/ext/ddpreports/ViewSharedReport?&CF=&REPORT\\_ID=9147&REQUEST\\_TYPE=VI EWADVANCED](http://ddpext.worldbank.org/ext/ddpreports/ViewSharedReport?&CF=&REPORT_ID=9147&REQUEST_TYPE=VI EWADVANCED), consultados el 12 de marzo de 2010.

Si bien el *Índice de Desarrollo Humano* vino a ser una aportación sumamente valiosa en el proceso de resignificación del desarrollo y de sus componentes e indicadores, el propio PNUD ha reconocido ciertas limitaciones en la medición del desarrollo humano. La enorme complejidad que muestra la propia concepción rebasa ampliamente las posibilidades de aprehenderla en su totalidad por lo que acepta que toda medición del desarrollo humano es sólo una representación parcial y simplificada del concepto de origen, es sólo una selección de algunos de sus elementos y un resumen de los mismos<sup>365</sup>.

Los problemas conceptuales y metodológicos de cuantificación y medición del desarrollo humano, expresados en la exclusión de indicadores de suma importancia dentro del IDH como la equidad de género, el medio ambiente, la libertad política, la participación social, la pobreza, los conflictos sociales, etc., así como algunas inquietudes y críticas provenientes de algunos estudiosos del desarrollo en torno también a la composición del Índice, serían tomados en cuenta en los consecuentes Informes de Desarrollo Humano. Por un lado, cada uno de ellos se centraría en adelante al tratamiento de cuestiones específicas indiscutiblemente vinculadas al desarrollo<sup>366</sup>. Por otra parte, y al pasar de los años, se delinearían otros siete índices coadyuvantes y complementarios en la medición del desarrollo humano: el Índice de Pobreza Humana 1 (IPH-1), el Índice de Pobreza Humana 2 (IPH-2), el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) y el Índice de Potenciación de Género (IPG) y más recientemente, en el IDH 2010, el índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional.

---

<sup>365</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano. México 2002; op. cit.*, p. 17.

<sup>366</sup> Así por ejemplo, el *Informe de Desarrollo Humano* de 1993 estuvo centrado en la participación de las personas en el proceso del desarrollo; el de 1994 se ocupó del desarrollo social y de la seguridad humana; el Informe de 1995 trataría temas referentes a la equidad de género; el de 1997 se dedicaría a la pobreza; el IDH del 2000 se encargaría de vincular los derechos humanos con el desarrollo; el del 2001 incluiría los factores tecnológicos; la democracia como sistema facilitador del desarrollo sería considerada en el Informe del 2002; la libertad cultural en el del 2004; la cooperación internacional para el desarrollo sería tratada en el IDH 2005; el acceso o la escasez del agua sería el tema protagónico en el Informe del año 2006 y el cambio climático lo sería en el siguiente documento anual; etc.

### **3.2.2.2.2. ÍNDICES DE POBREZA HUMANA**

La pobreza puede significar no sólo la carencia de productos necesarios para el bienestar material sino la denegación de la oportunidad de vivir una vida tolerable. En el entendido de que el desarrollo humano es un proceso dirigido a ampliar las oportunidades y capacidades de las personas, la pobreza puede entenderse como la privación de las oportunidades y las opciones más esenciales del desarrollo<sup>367</sup>.

De la misma manera que el concepto de desarrollo se ha transformado a lo largo de muchos años, la concepción de pobreza ha hecho lo propio adoptando en su definición, y en su metodología de cálculo, elementos de carácter integral haciendo que su referencia inmediata ya no sea únicamente el ingreso o el consumo. La creación en 1997 del Índice de Pobreza Humana (IPH) respondería justamente a este proceso de reconceptualización.

Si bien la pobreza es una noción que incluye aspectos sumamente diversos difíciles de medir o calcular a través del propio IPH –como la falta de libertad, la denegación de la participación social, la inseguridad personal, etc.-, debe reconocerse que la creación de un índice compuesto que mida las privaciones de las personas en relación directa con el Índice de Desarrollo Humano proporciona un mejor o más adecuado acercamiento hacia los elementos o características que puedan representar privaciones o carencias humanas. Más aún si los elementos que lo componen se establecen de manera diferenciada determinando parámetros distintos para países desarrollados y países de menor desarrollo.

#### **3.2.2.2.2.1. ÍNDICE DE POBREZA HUMANA 1**

El Índice de Pobreza Humana 1 (IPH-1) mide las privaciones de la población de los *países en desarrollo* a través de las tres dimensiones básicas del Índice de Desarrollo Humano. La

---

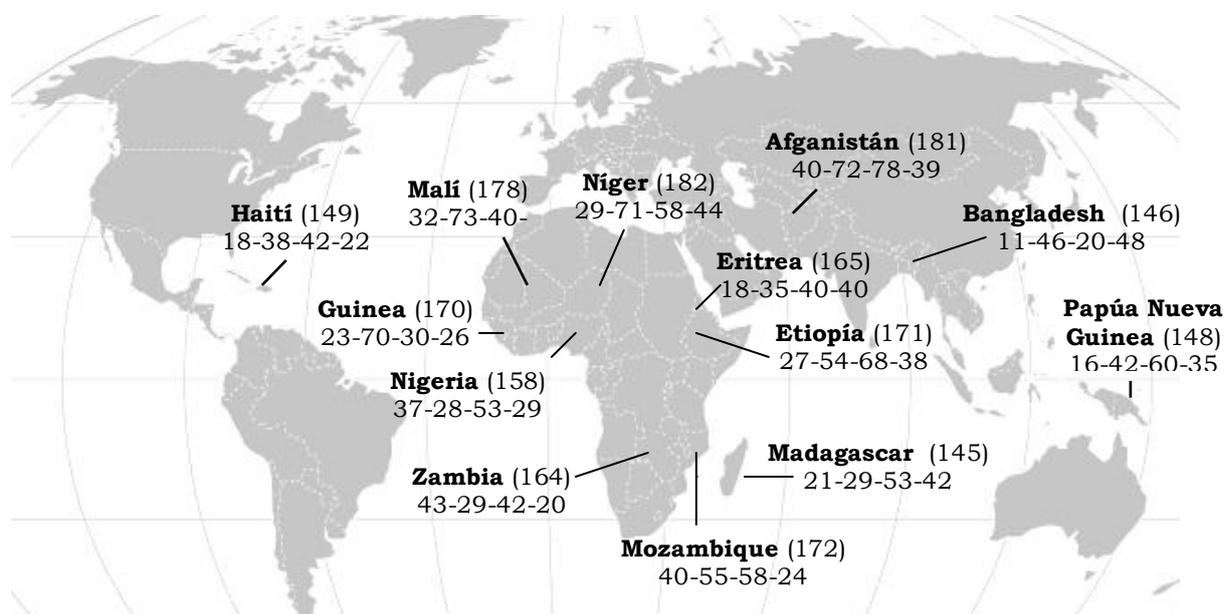
<sup>367</sup> UNDP; *Human Development Report 1997. Human development to eradicate poverty*. Oxford University Press, New York, 1997, p. 15.

primera privación, la longevidad, se relaciona con el grado de vulnerabilidad de morir en una edad temprana y se mide de acuerdo a las probabilidades que las personas tienen al nacer de no vivir hasta los 40 años de edad. La segunda privación, la educación, se relaciona con la exclusión de la lectura y las comunicaciones y se calcula de acuerdo al porcentaje de adultos analfabetas. La tercera dimensión hace referencia a un nivel decente de vida en relación con el aprovisionamiento económico de la población a través del número de personas que en los países no cuentan con acceso a fuentes de agua potable y el número de menores de cinco años que muestran peso por debajo del promedio para su edad.

*Índice de Pobreza Humana I (IPH-I) -para países en desarrollo-*

Componente	Indicador
Vida larga y saludable	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años
Educación	Tasa de alfabetización de adultos
Nivel de vida digno	Porcentaje de la población sin acceso sostenible a fuentes de agua Porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad

## Mapa 14 Países con mayor Índice de Pobreza Humana I 1999-2010



*Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años*

(% de la cohorte/2005-2010) – Primera cifra

Ejemplo del indicador: 40% en Mozambique tiene posibilidad de no vivir más de 40 años

*Tasa de analfabetismo de adultos*

(% mayores de 15 años/1999-2007) – Segunda cifra

Ejemplo del indicador: 71% de la población adulta en Níger es considerada analfabeta

*Población sin acceso a fuentes de agua mejorada*

(%/2006) – Tercera cifra

Ejemplo del indicador: 68% de la población de Etiopía no tiene acceso a agua potable

*Niños con peso inferior para su edad*

(% menores de 5 años/2000-2006) – Cuarta cifra

Ejemplo del indicador: en Madagascar el 42% de los niños tiene peso inferior al adecuado

( ) Lugar que el país ocupa en la clasificación del IDH 2009

Ejemplo del indicador: Níger ocupa el lugar número 182 en la clasificación de desarrollo humano del 2009

Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

Según el IPH-1 del 2009, a nivel mundial, Zambia es el país que muestra menores índices de longevidad. Alrededor del 43% de su población tiene altas posibilidades de no vivir más de 40 años. Mali, por su parte, es el país que más altos índices de privación de educación evidencia con más del 70% de su población adulta analfabeta. En Afganistán, 8 de cada 10 personas carecen de acceso a agua potable y en Bangladesh prácticamente el 50% de la población infantil registra peso por debajo al adecuado.

### 3.2.2.2.2. ÍNDICE DE POBREZA HUMANA 2

El Índice de Pobreza Humana 2 (IPH-2) mide las privaciones de las personas en *países industrializados* integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a través de los tres componentes básicos del IDH -contenidos también en el IPH-1 para países en desarrollo- más un cuarto indicador determinado por la exclusión social.

El IPH-2 relaciona la supervivencia con la vulnerabilidad de morir en una edad temprana y la calcula de acuerdo a las probabilidades al nacer de no vivir hasta los 60 años de edad. La educación está relacionada con el poco o nulo acceso a los conocimientos y a las comunicaciones y se mide de acuerdo a la población adulta excluida de alfabetización funcional<sup>368</sup>. El nivel de vida digno se mide según el porcentaje de personas que viven por

---

<sup>368</sup> Según la UNESCO, la *alfabetización funcional* se refiere a "cualquier operación de alfabetización concebida como un componente de los proyectos de desarrollo económico y social. La alfabetización funcional se distingue de la tradicional en que no se trata de una acción aislada, distinta, ni siquiera de un fin en sí, sino que permite considerar al analfabeto como individuo o como miembro de un grupo, en función de un medio dado y de una perspectiva de desarrollo... Un programa de alfabetización funcional guarda relación con necesidades colectivas e individuales precisas; está concebido "a medida", diferenciado según los medios y teniendo en cuenta objetivos económicos y sociales determinados. El objetivo que los partidarios de la alfabetización tradicional tratan de lograr... es un dominio suficiente de los mecanismos de la lectura, de la escritura y del cálculo elemental; no persiguen otro fin que proporcionar a los analfabetos un medio que les dé acceso a la comunicación escrita o impresa... En cambio, en la alfabetización funcional (está) en relación directa con la adquisición de aptitudes profesionales y de conocimientos utilizables en un medio determinado". (Véase UNESCO; *La alfabetización funcional. Cómo y por qué*. París, 1970, p. 9.

debajo del umbral de pobreza de ingreso<sup>369</sup>, mientras que la exclusión social se determina por la tasa de desempleo a largo plazo, es decir, mayor a 12 meses.

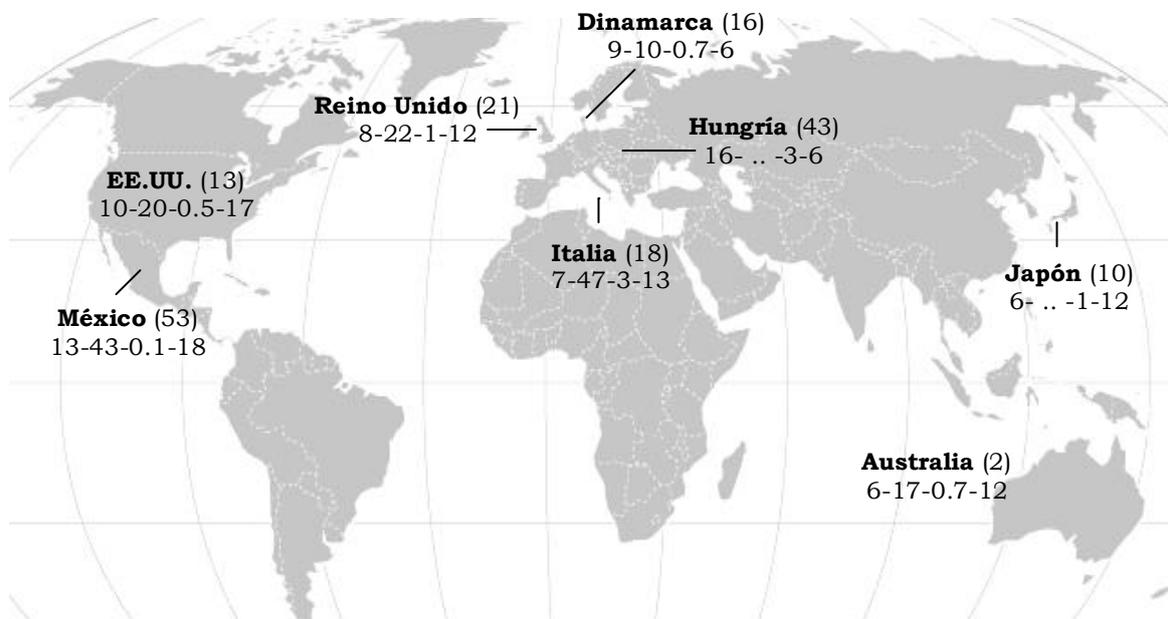
Debido a las características particulares de las privaciones en los países de mayor desarrollo, en el IPH-2, en comparación con el IPH-1, la medición de la longevidad aumenta 20 años; el cálculo de la educación difiere respecto al tipo de alfabetización (refiriéndose a aquella que no sólo implica saber leer, escribir y cálculo elemental); la medición del nivel de vida digno no se representa con factores de salud o saneamiento, sino con el ingreso; y se agrega además un cuarto componente que se vincula con el desempleo de la población.

#### *Índice de Pobreza Humana 2 (IPH-2) -para países de la OCDE-*

Componente	Indicador
Vida larga y saludable	Probabilidad al nacer de no vivir hasta los 60 años
Educación	Porcentaje de adultos que carecen de aptitudes de alfabetización funcional
Nivel de vida digno	Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza
Exclusión social	Tasa de desempleo a largo plazo

<sup>369</sup> Porcentaje de la población que vive por debajo de una *línea de pobreza* determinada: para los países en desarrollo, se sugiere una *línea* de 1 dólar diario por persona –a precios internacionales de 1993, ajustado en función de la Paridad de Poder Adquisitivo- o 2 dólares diarios por persona –a precios internacionales de 1993, ajustado en función de la Paridad de Poder Adquisitivo; para países de Europa Oriental o países integrantes de la Comunidad de Estados Independientes se sugiere una *línea* de 4 dólares diarios por persona –a precios internacionales de 1990, ajustado en función de la Paridad de Poder Adquisitivo; y para países denominados industrializados se sugiere una *línea* de 14.40 dólares diarios por persona –a precios internacionales de 1985, ajustado en función de la Paridad de Poder Adquisitivo-. Dichos parámetros de medición han sido establecidos por el Banco Mundial.

Mapa 15  
**Países con mayor Índice de Pobreza Humana 2**  
1994-2010



*Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años*

(% de la cohorte/2005-2010) – Primera Cifra

Ejemplo del indicador: 10% de la población en Estados Unidos tienen altas probabilidades de no sobrevivir más de 60 años

*Personas que carecen de alfabetización funcional*

(% de 16 a 65 años/1994-2003) – Segunda Cifra

Ejemplo del indicador: 22% de la población adulta en Reino Unido carece de alfabetización funcional

*Desempleo de larga duración*

(% de la fuerza laboral/2007) – Tercera Cifra

Ejemplo del indicador: en Japón, el 1% de la fuerza laboral no cuenta con empleo

*Población que vive bajo el 50% de la mediana de ingreso*

(%/2000-2005) – Cuarta Cifra

El 12% de la población en Reino Unido vive bajo el 50% de la media de ingreso

( ) *Lugar que el país ocupa en la clasificación del IDH 2009*

Ejemplo del indicador: Australia ocupa el segundo lugar en la clasificación de desarrollo humano

Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

Según el IPH-2 de 2009, más del 15% de la población en Hungría tiene posibilidades de no vivir hasta los 60 años de edad; alrededor del 45% de adultos en Italia no tienen acceso a educación funcional; en México casi el 20% de la población vive por debajo del 50% de la media de ingreso; de los países de la OCDE, Italia es el que registra mayor número de desempleados a largo plazo (3% de su población)<sup>370</sup>.

### **3.2.2.2.3. ÍNDICES DE GÉNERO**

Dentro del paradigma de desarrollo humano, la condición de igualdad entre mujeres y hombres es un elemento central sin el que difícilmente podría garantizarse el ejercicio de las opciones de bienestar. Entender al desarrollo como un proceso de ampliación de las opciones de las personas implica reconocer que todos los sectores sociales tienen cabida en él y son receptores de sus beneficios. Lejos de restringir, limitar o sesgar el ejercicio de opciones y oportunidades, el desarrollo humano considera como agentes y beneficiarios del desarrollo a hombres y mujeres por igual.

La situación de desventaja que en particular enfrentan las mujeres en aspectos primordiales para un buen funcionamiento de la sociedad, como en los procesos productivos, la salud, la educación, la política, etc., puede verse reflejada en las enormes brechas de desigualdad social, económica, política y hasta cultural, y puede menoscabar al máximo las condiciones de vida. En su intento de promover políticas orientadas a la inclusión de las mujeres en los procesos de desarrollo, el PNUD crearía en 1995 dos índices de medición de desigualdades entre mujeres y hombres: el Índice de Desarrollo relativo al Género y el Índice de Potenciación de Género.

---

<sup>370</sup> Véase PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009; op. cit.*, pp. 190-194

### 3.2.2.2.3.1. ÍNDICE DE DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO

El Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG) mide las desigualdades respecto de las condiciones de desarrollo en hombres y mujeres a través de las tres dimensiones básicas del Índice de Desarrollo Humano.

La supervivencia es calculada de acuerdo a la esperanza de vida al nacer de mujeres y la esperanza de vida al nacer de hombres. La desigualdad respecto al acceso a la educación es medida por la tasa de alfabetización de adultos más la tasa bruta combinada de matriculación en primaria, secundaria y terciaria tanto de mujeres como de hombres. Finalmente, el nivel de vida digno está relacionado con el cálculo de los ingresos que perciben mujeres y hombres. Cabe mencionar que dichos ingresos están calculados en base a la relación del salario no agrícola de mujeres respecto del salario no agrícola de los hombres; en proporción de mujeres y hombres respecto a la población económicamente activa; en relación de la población total de mujeres y hombres; y en relación al PIB *per capita* en términos de PPA.

#### *Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG)*

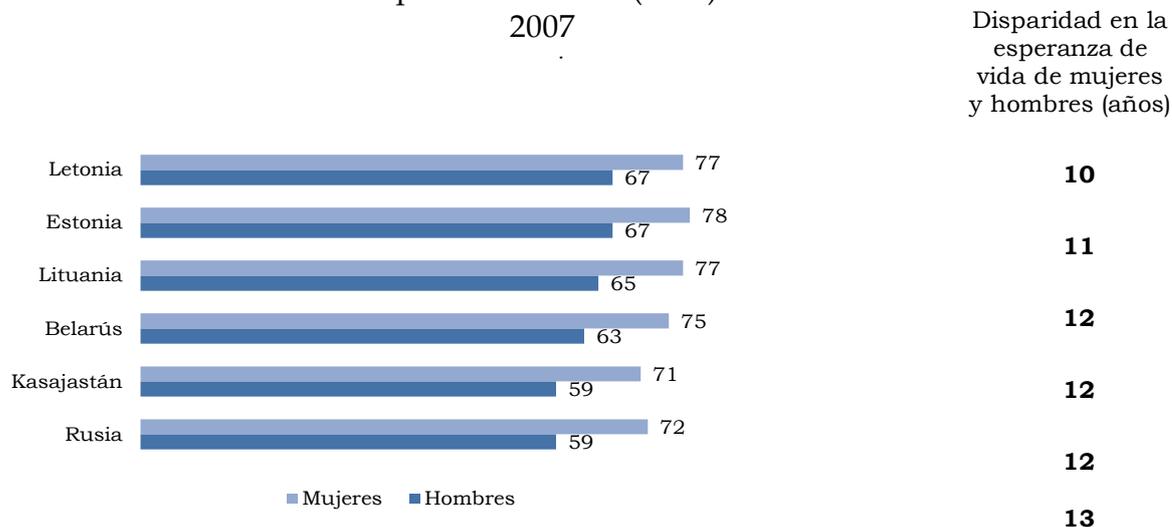
Componente	Indicador
Vida larga y saludable	Esperanza de vida al nacer de mujeres (índice de esperanza de vida, mujeres) Esperanza de vida al nacer de hombres (índice de esperanza de vida, hombres)
Educación	Tasa de alfabetización de mujeres adultas combinada con la tasa bruta de matriculación de mujeres (índice de educación, mujeres) Tasa de alfabetización de hombres adultos combinada con la tasa bruta de matriculación de hombres (índice de educación, hombres)
Nivel de vida digno	Cálculo de ingresos percibidos por mujeres (índice de ingresos, mujeres) Cálculo de ingresos percibidos por hombres (índice de ingresos, hombres)

Pese a que la igualdad de derechos entre mujeres y hombres es reconocida en muchos documentos internacionales, regionales y nacionales de carácter legal, en muchos países prevalecen, incluso se profundizan, las ya de por sí enormes desigualdades de género. Diferencias en la remuneración salarial, desigual acceso a los servicios públicos de salud, educación o alimentación, desigual participación en las decisiones económicas, políticas, sociales, etc., son características de la continua discriminación de mujeres u/y hombres en el ejercicio de las oportunidades del desarrollo.

La desigualdad en la esperanza de vida es una de las más importantes manifestaciones de exclusión de género a nivel mundial. Además del valor que en sí misma posee una vida prolongada, la longevidad puede ser expresión indirecta del disfrute de buena salud o de adecuada alimentación, por ejemplo.

De acuerdo al IDG de 2009, las brechas referentes al número de años que las personas pueden llegar a vivir son cada vez más grandes respecto a género (mujeres y hombres) y también respecto a los países (desarrollados o en desarrollo).

Gráfico 7  
**Índice de Desarrollo relativo al Género**  
**Vida larga y saludable en el mundo**  
Esperanza de vida (años)

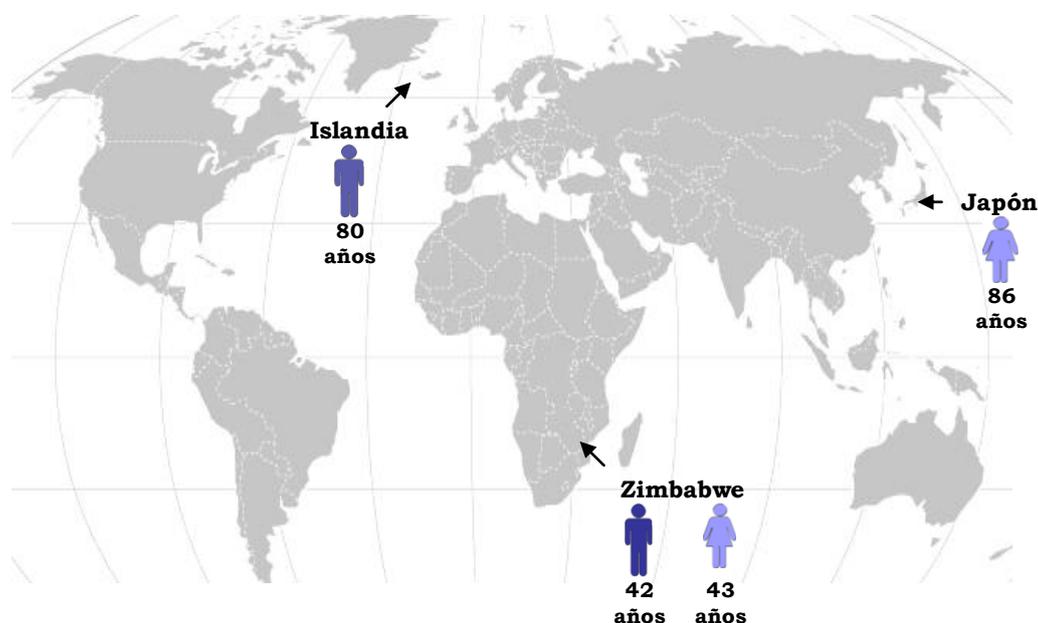


Gráfica elaborada por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

Rusia es el país a nivel mundial que mayor disparidad muestra en la esperanza de vida de su población. En promedio, hombres y mujeres llegan a vivir 66 años. Cuando el cálculo se segmenta puede observarse que las mujeres viven hasta 72 años mientras que los hombres viven 59; es decir, la disparidad en la longevidad es de 13 años<sup>371</sup>.

<sup>371</sup> *Ibidem*, pp. 195-198.

Mapa 16  
**Índice de Desarrollo relativo al Género**  
**Vida larga y saludable en el mundo**  
Esperanza de vida  
2007



Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

Japón es el país con más alto índice de esperanza de vida a nivel mundial con un promedio de 82.7 años de edad. Islandia es el segundo con 81.7; en estos países altamente desarrollados, sin embargo, la desigualdad en el indicador es importante. En Japón las mujeres llegan a vivir 7 años más que los hombres (86.2 años de las primeras en comparación con 79 años de los segundos) y en Islandia la diferencia es de 3 años (83.3 años de las mujeres en comparación con 80.2 años de los hombres)<sup>372</sup>.

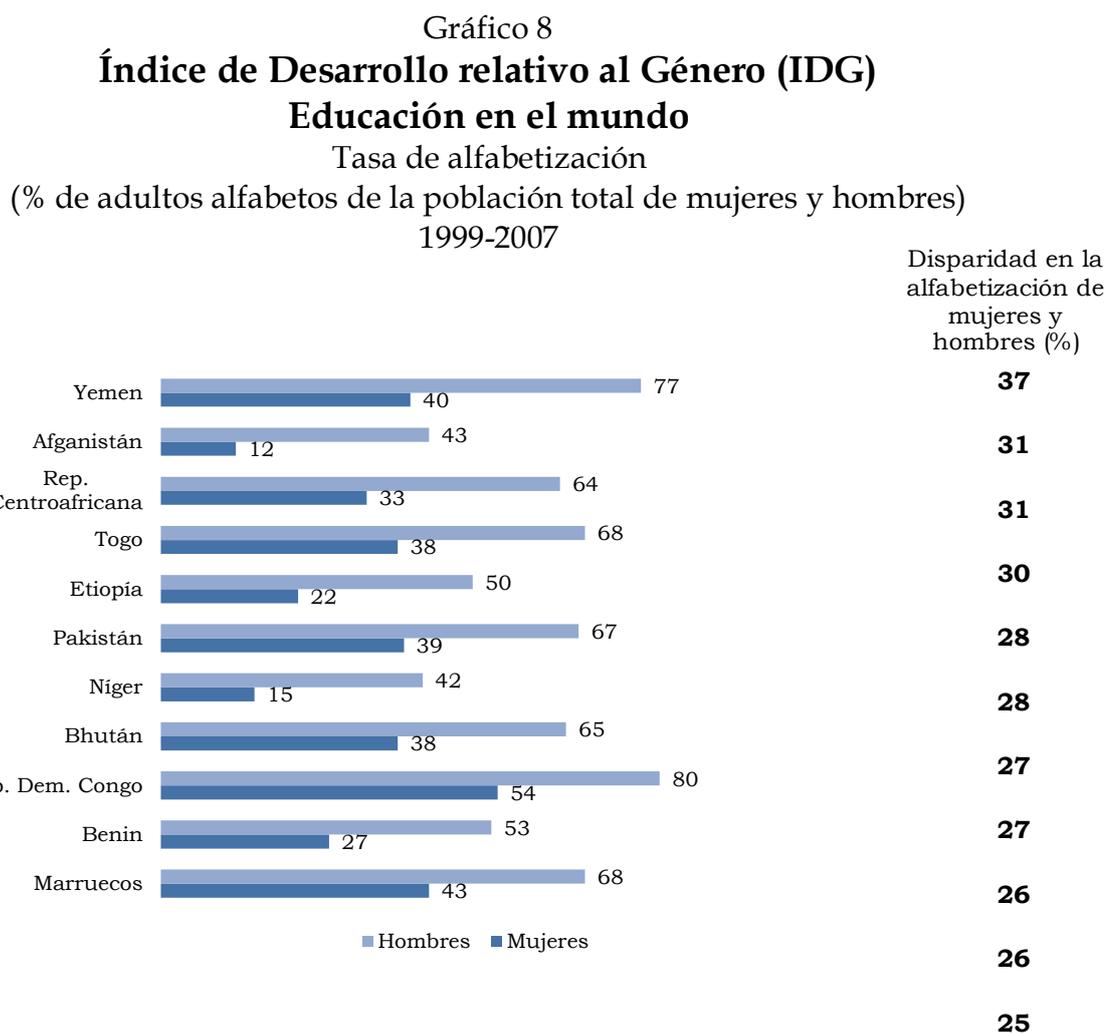
Por el contrario, Zimbabwe es el país que en el mundo está clasificado con el índice de esperanza de vida más bajo con 43.4 años en promedio<sup>373</sup>; si bien la diferencia entre hombres y mujeres al interior del país es mínima,

---

<sup>372</sup> *Ídem*

<sup>373</sup> *Ídem*

sólo de 1 año, cuando se establece la comparación entre géneros entre países la desigualdad respecto la esperanza de vida es abismal. En Japón, la mujer llega a vivir hasta los 86 años, en Zimbabwe vive 43 años menos; En Islandia el hombre vive en promedio 80 años<sup>374</sup> mientras que en el país africano la esperanza de vida del varón es casi un 50% menor.

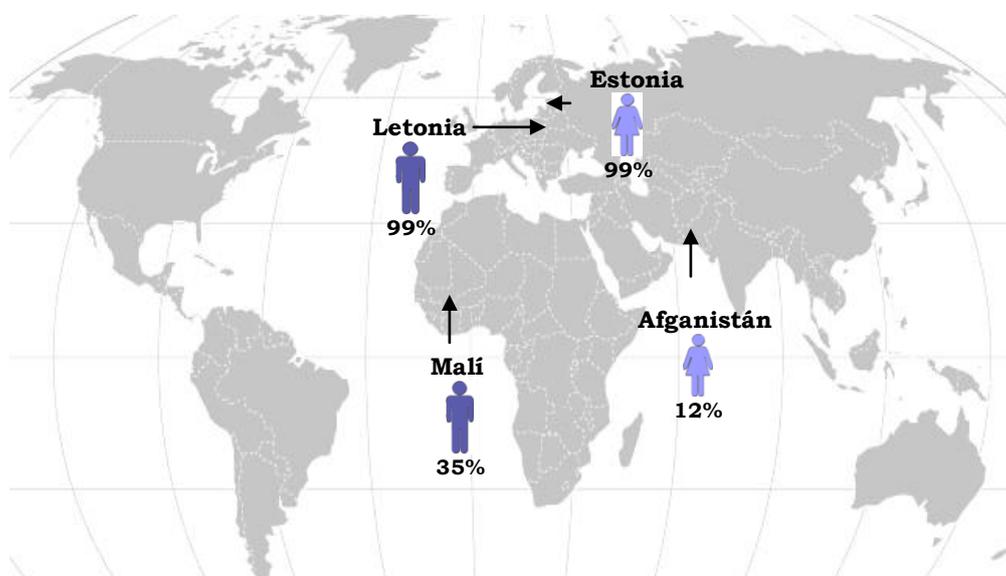


Gráfica elaborada por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Mundi Prensa, México, 2009.

<sup>374</sup> *Ídem*

La desigualdad de los sexos se manifiesta también en la dimensión educativa del desarrollo humano. En Yemen, por ejemplo, las mujeres tienen menos posibilidades de acceder a la educación que los hombres. Del total de la población masculina, 77% cuenta con alfabetización; del 100% de la población femenina únicamente el 40% tiene acceso a sistemas educativos. En Afganistán o República Centroafricana pasa algo similar. En ambos países los hombres tienen mucho más posibilidades de acceder a los conocimientos y a las comunicaciones que las mujeres. En Afganistán, de 100 adultos varones, 43 son alfabetos; de 100 mujeres adultas, sólo 12 lo son. En República Centroafricana la relación es 64 de 100 en el caso de los hombres y 33 de 100 en el caso de las mujeres.

Mapa 17  
**Índice de Desarrollo relativo al Género  
Conocimientos**  
Tasa de alfabetización  
(% de adultos de la población)  
1999-2007



Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2009.

Al comparar la dimensión de la educación entre géneros y entre países de mayor y menor desarrollo la situación de desigualdad empeora. Letonia es el país que registra mayor porcentaje de alfabetización de su población masculina con un 99% del total de los hombres adultos; Mali es el más bajo con solo el 35%. En el caso de las mujeres, Estonia es uno de los países en el mundo que posee índices de educación femenina más elevados; alrededor del 99% de sus mujeres adultas son alfabetos. De lado opuesto, Afganistán tiene el índice mundial educativo más bajo pues sólo 12% del total de la población femenina sabe leer y escribir<sup>375</sup>.

Por si cuantitativamente fuera poco, debe considerarse, además, que cualitativamente hay también una diferencia importante entre países de alto desarrollo humano y países de bajo desarrollo humano. Mientras que en los primeros los indicadores educativos hacen referencia a la alfabetización funcional (conocimientos especializados, por decirlo de alguna manera), en los segundos la alfabetización se refiere únicamente a niveles básicos (como leer, escribir o saber cálculo elemental).

### **3.2.2.2.3.2. ÍNDICE DE POTENCIACIÓN DE GÉNERO**

El Índice de Potenciación de Género (IPG) se refiere más a las oportunidades que a las capacidades de las mujeres. En este sentido, es un indicador que intenta medir el nivel de desigualdad entre mujeres y hombres respecto de su participación en distintos ámbitos de la vida en sociedad.

La primera dimensión del IPG, la participación política y el poder de decisión, se determina en función de la proporción porcentual de hombres y mujeres que ocupan escaños parlamentarios. La participación económica y el poder de decisión es medida por un lado, con la participación porcentual de hombres y mujeres en cargos de legisladores, altos funcionarios y directivos y, por otro, con la participación de hombres y mujeres en puestos

---

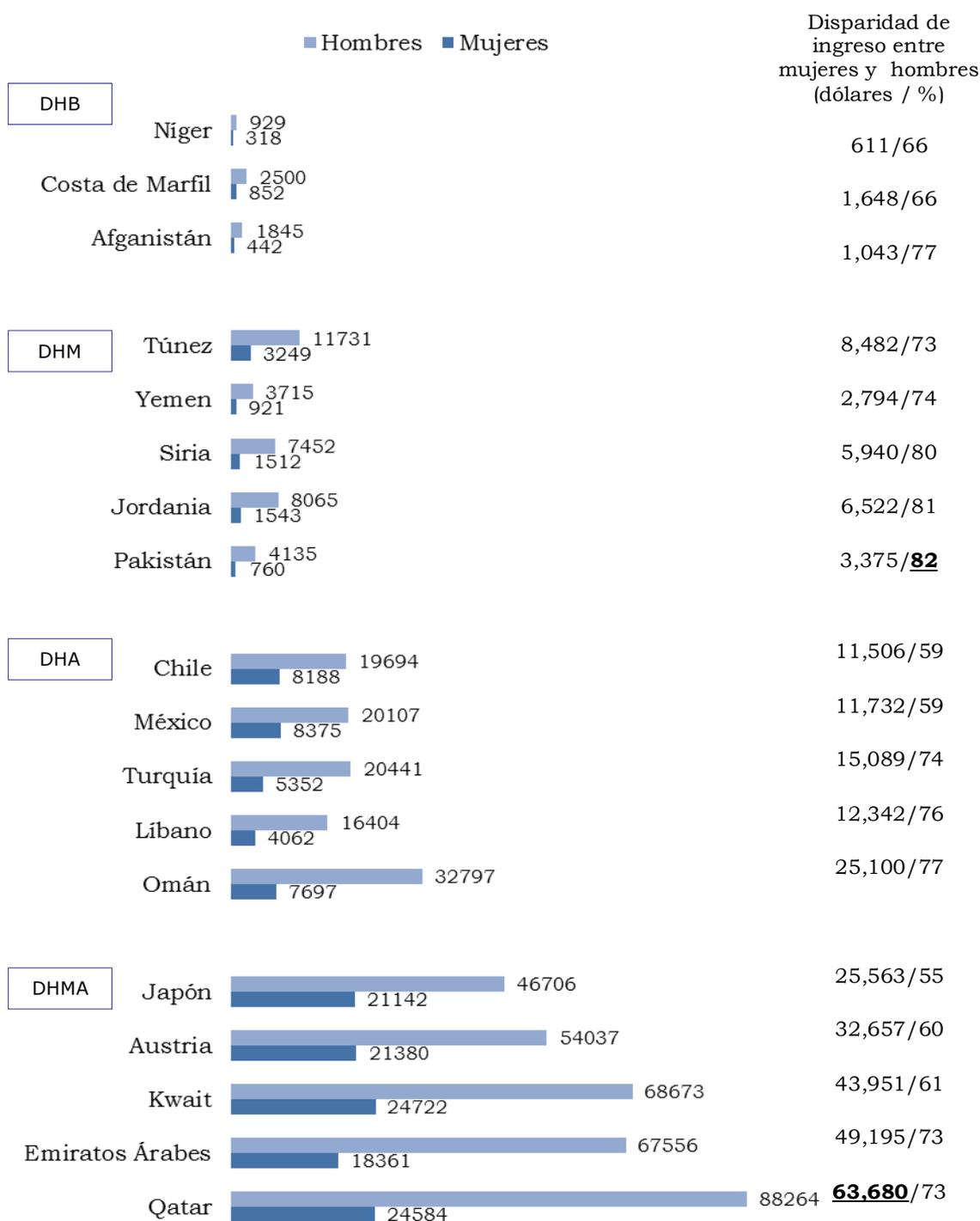
<sup>375</sup> *Ibidem*, pp. 195-203.

profesionales y técnicos. La tercera y última dimensión, el poder sobre los recursos económicos, está relacionada con el cálculo de ingresos percibidos tanto por hombres como por mujeres. De igual manera que en el IDG, este último componente del IPG es medido con base a la relación del salario no agrícola de mujeres respecto del salario no agrícola de los hombres; en proporción de mujeres y hombres respecto a la población económicamente activa; en relación de la población total de mujeres y hombres; y en relación al PIB *per capita* en términos de PPA.

*Índice de Potenciación de Género (IPG)*

Componente	Indicador
Participación política y poder de decisión	Proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios
Participación económica y poder de decisión	Participación de mujeres y hombres como legisladores, altos funcionarios o directivos Participación de mujeres y hombres como profesionales y técnicos
Control de los recursos económicos	Cálculo de ingresos percibidos por mujeres y hombres

Gráfico 9  
**Índice de Potenciación de Género**  
**Ingreso percibido en el mundo**  
 (PPA en dólares)  
 1999-2007



Gráfica elaborada por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2009.

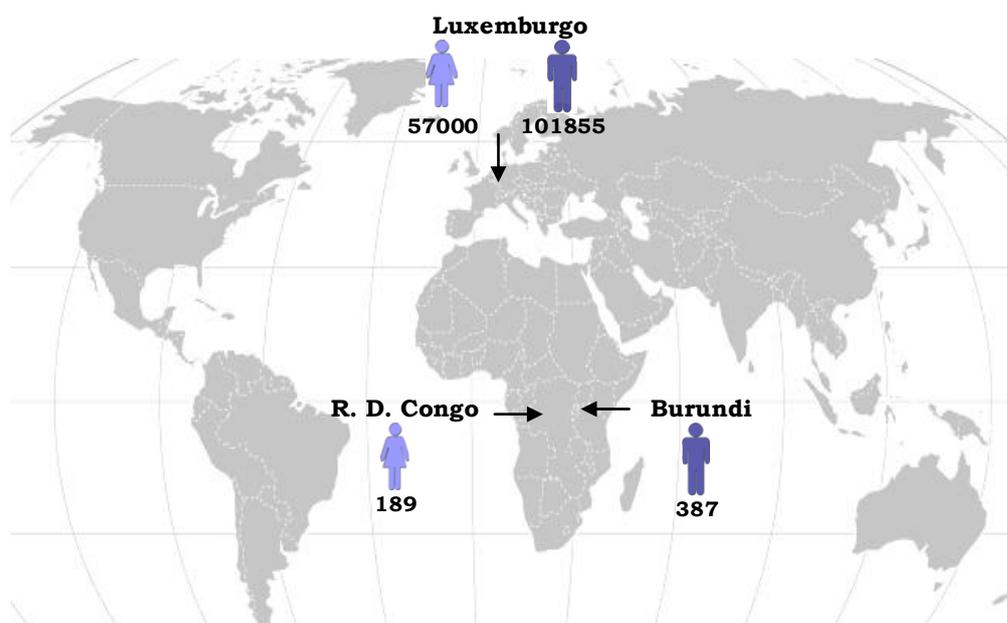
Sin duda alguna, la inequidad de género adquiere su mayor expresión en el ámbito de los ingresos económicos. Contrario a lo que podría pensarse, la desigualdad entre mujeres y hombres respecto al poder que tienen sobre los recursos económicos es igual de profunda en todos los países del mundo. En países con desarrollo humano muy alto (DHMA), con desarrollo humano alto (DHA), con desarrollo humano medio (DHM) o con desarrollo humano bajo (DHB), la inequitativa e injusta distribución en los ingresos está presente.

En Pakistán las mujeres ganan 82% menos ingresos que los hombres. De los 4,895 dólares que percibe anualmente un habitante en este país, 4,135 dólares obedecen al ingreso percibido por un hombre y sólo 760 dólares corresponden al ingreso de una mujer. La diferencia es de 3,375 dólares. En Qatar, por ejemplo, esta última referencia asciende a más de 63,680 dólares de diferencia entre hombres y mujeres. Mientras que una mujer percibe un ingreso anual de 24,584 dólares, un hombre percibe 88,264. En América Latina la situación no es diferente. México o Perú reflejan enormes disparidades en el ingreso de mujeres y hombres. En cada uno, la diferencia en el rubro entre género es del 59%<sup>376</sup>.

---

<sup>376</sup> *Ídem*

Mapa 18  
**Índice de Potenciación de Género**  
**Control de los recursos económicos en el mundo**  
Ingreso percibido entre mujeres y hombres  
(PPA en dólares)  
2007



Mapa elaborado por la autora con datos de PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2009.

Al comparar el indicador segregado por género y por país de acuerdo al grado de desarrollo, la percepción de ingresos es mucho más inequitativa. En promedio, las mujeres en Luxemburgo perciben 57,000 dólares al año; en República Democrática del Congo una mujer recibe 189 dólares. De igual manera, un hombre en Luxemburgo percibe como salario 101,855 dólares anualmente; en Burundi sólo 387 dólares.

Finalmente, y bajo la lógica de hacer más prácticas y funcionales las mediciones entorno a un concepto de desarrollo multidimensional, el PNUD, a través de su Informe sobre Desarrollo Humano 2010, construiría otros

tres índices compuestos de diversos indicadores que vendrían a sumarse a los ya establecidos.

El Índice de Desigualdad de Género que intenta medir los logros no realizados debido a las disparidades entre hombres y mujeres en las dimensiones de salud reproductiva, potenciación y participación en la fuerza laboral<sup>377</sup>; el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad que mide el nivel promedio de desarrollo humano de las personas considerando los grados de desigualdad mediante el cálculo del IDH del integrante promedio de determinada sociedad, que es inferior al IDH agregado cuando existe desigualdad en las distribuciones de salud, educación e ingreso<sup>378</sup>; y el Índice de Pobreza Multidimensional que calcula las privaciones severas en las dimensiones de salud, educación y nivel de vida combinando la incidencia de quienes sufren privaciones con la intensidad de la carencia<sup>379</sup>.

---

<sup>377</sup> Véase PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Mundi Prensa, México, 2010, pp. 28.

<sup>378</sup> *Ídem*

<sup>379</sup> *Ídem*

## Cuadro 24 Índices de Desarrollo Humano

Índice	Vida larga y saludable	Educación	Nivel de vida digno	Participación/Exclusión
<b>IDH</b>	Esperanza de vida al nacer	Tasa de alfabetización de adultos  Tasa bruta de matriculación	PIB <i>per capita</i> ajustado a PPA en dólares	
<b>IPH-1</b>	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 40 años	Tasa de alfabetización de adultos	Porcentaje de la población sin acceso a agua potable  Porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad	
<b>IPH-2</b>	Probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años	Porcentaje de adultos que carecen de alfabetización funcional	Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza	Tasa de desempleo a largo plazo
<b>IDG</b>	Esperanza de vida al nacer de mujeres y hombres	Tasa de alfabetización femenina y masculina  Tasa bruta de matriculación femenina y masculina	Ingresos percibidos de mujeres y hombres	
Índice	Participación política y poder de decisión	Participación económica y poder de decisión	Control de los recursos económicos	
<b>IPG</b>	Proporción de mujeres y hombres con escaños parlamentarios	Participación de mujeres y hombres como legisladores, altos funcionarios o directivos  Participación de mujeres y hombres como profesionales y técnicos	Ingresos percibido de mujeres y hombres	

<b>Índice</b>	<b>Salud reproductiva</b>	<b>Empoderamiento</b>	<b>Mercado laboral</b>
<b>Índice de Desigualdad de Género</b>	Mortalidad materna	Escaños en parlamento	Participación en la fuerza laboral
	Fecundidad adolescente	Nivel de instrucción	

<b>Índice</b>	<b>Salud</b>	<b>Educación</b>	<b>Niveles de vida</b>
<b>Índice de Pobreza Multidimensional</b>	Mortalidad Infantil	Matriculación escolar	Bienes
	Nutrición	Años de instrucción	Piso
			Electricidad
			Agua
			Saneamiento
			Combustible para cocinar

#### **4. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO HUMANO EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES CONTEMPORÁNEAS: ¿POSIBILIDAD REAL O SÓLO DISCURSO?**

##### **4.1. EL ESTADO ACTUAL DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO HUMANO**

En la actualidad se perciben diferentes manifestaciones de la multiplicidad de cambios en la dinámica de la sociedad internacional y del impacto que éstos pueden tener en la vida de los Estados, de las comunidades y de las personas. Es en este contexto de globalización y neoliberalismo en donde son más evidentes los avances pero en definitiva también los retrocesos humanos.

Contrariamente a la homogeneización de muchos de los aspectos de la vida humana, dichos procesos producen, paradójicamente, el efecto inverso. Sin duda, en el mundo pueden percibirse avances positivos en el desarrollo y la seguridad de las personas; sin embargo, es innegable también que millones aún padecen problemas significativos que dificultan su consecución evidenciando con ello importantes regresiones.

La sociedad internacional actual se distingue así por padecer inadmisibles contrastes. Mientras el PNB *per capita* de Liechtenstein asciende a los 81,011 dólares, el de Zimbabwe es tan sólo de 176 dólares<sup>380</sup>. Mientras que países "altamente desarrollados" como Noruega, Australia o Canadá alcanzan porcentajes de alfabetización superiores al 99% del total de su población, Burkina Faso, Guinea, Malí o Níger sólo consiguen alfabetizar a alrededor del 25%. Japón tiene de una esperanza de vida de 83 años; Afganistán la mantiene en 44 años. Mientras que en Cuba hay 64 médicos por cada 10,000 habitantes, en Etiopía, Liberia o Tanzania hay, en promedio, menos de 1. Asimismo, mientras que en Francia se destina el 8.7% del gasto público a las cuestiones relacionadas con la salud y en Dinamarca el 7.9% al sector educativo, el gobierno de Myanmar, en contraposición, destina sólo el 0.2% y el 1.3% respectivamente<sup>381</sup>.

---

<sup>380</sup> Cálculo en dólares estadounidenses al precio real del año 2008. *Ibidem*, pp. 163-166.

<sup>381</sup> *Ibidem*, pp. 222-225.

De la década de los noventa a nuestros días, es considerable lo que en términos de seguridad humana y desarrollo humano se ha logrado en la sociedad mundial. En promedio, por ejemplo, la esperanza de vida de las personas en los países en desarrollo ha aumentado dos años, fallecen tres millones de niños menos anualmente, 30 millones más asisten a la escuela<sup>382</sup>, los avances médicos han reducido el porcentaje de mortalidad materna, entre otras importantes cuestiones. Sin embargo, hoy se evidencia un retroceso sin precedente en la mayoría de las personas del mundo. Dieciocho países con una población mayor a los 450 millones disminuyeron su posición en el Índice de Desarrollo Humano en comparación con el de 1990<sup>383</sup>.

En teoría, en la medida en la que la tecnología avanza y los flujos comerciales se reducen, las brechas entre las personas, entre las comunidades o entre los Estados se reducen de igual manera; en la realidad, sin embargo, las desigualdades, principalmente económicas y sociales, van en aumento. De acuerdo con datos del PNUD, una quinta parte de la humanidad vive en países en donde muchos invierten dos dólares al día para comprar un café y otra quinta parte del mundo sobrevive con menos de un dólar diario en países donde los niños mueren por la simple falta de un mosquitero. La desigualdad en el ingreso se amplifica de igual manera; los ingresos de las 500 personas más ricas en el mundo son mayores a los ingresos de los 416 millones más pobres y los 2,500 millones de personas que perciben dos dólares o menos al día obtienen únicamente el 5% del ingreso mundial frente al 10% más rico que percibe el 54%. De acuerdo con algunos cálculos, el monto necesario para que 1,000 millones de pobres superen el umbral de pobreza extrema de un dólar diario es de 300,000 millones de dólares, cifra que representa tan sólo el 1.6% del ingreso del 10% más rico de la población mundial<sup>384</sup>.

---

<sup>382</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>383</sup> *Ibidem*, pp. 1-10.

<sup>384</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005; op. cit.*, pp. 4-5.

La brecha en la esperanza de vida es otro indicador importante de retroceso en el desarrollo y la seguridad de los seres humanos; hoy día un habitante en Zambia tiene menos probabilidades de cumplir 30 años que una persona nacida en Inglaterra en 1840<sup>385</sup>. En nueve países, seis de África Subsahariana y tres de los llamados "en transición" (ex integrantes de la URSS), la esperanza de vida actual es menor de lo que era en la década de los setentas<sup>386</sup>. De la mano, y de continuar con la actual tendencia, más de 40 millones de niños menores de cinco años se sumarán a la lista de muertes infantiles evitables para el año 2015; la cantidad de estos niños equivale a tres veces el total de infantes menores de cinco años de Londres, Nueva York y Tokio<sup>387</sup>.

El total de los países ricos gastan hoy tan solo el 0.25% de su INB en asistencia para el desarrollo, cifra menor a la que se destinaba al mismo rubro en 1990. Comparada con el poder económico que tienen los países más ricos en el mundo, la inversión en la seguridad o el desarrollo humanos es infinitamente inferior. Los 7,000 millones de dólares anuales que servirían para proveer durante los próximos diez años de agua limpia a 2,600 millones de personas es menor a la cantidad que en Europa se destina a la compra de perfumes o a lo que en EE.UU. se gasta en cirugías correctivas; con esta cantidad de dinero podrían salvarse diariamente la vida de 4,000 personas<sup>388</sup>; proporcionar educación primaria en el mundo costaría 6,000 millones de dólares, menos de los 8,000 millones de dólares que se destinan a la compra de cosméticos en Estados Unidos; proveer salud y alimentación básicas en el mundo costaría aproximadamente 13,000 millones de dólares, es decir, 4,000 dólares menos que lo que se gasta en este país para alimentar a los animales domésticos. Abastecer alimento, salud y educación en sus niveles básicos para todo el mundo costaría, en resumen, alrededor de 19,000 millones de dólares. En contraste, en Europa,

---

<sup>385</sup> *Ibidem*, p. 4.

<sup>386</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2010; op. cit.*, p. 4

<sup>387</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005; op. cit.*, p. 5.

<sup>388</sup> *Ibidem*, p. 9.

la venta de cigarrillos supera los 50,000 millones de dólares y los gastos en bebidas alcohólicas exceden los 105,000 millones.

Frente a este lamentable panorama, gran parte de la sociedad internacional continua destinando recursos exorbitantes a los aspectos de la seguridad militar, en detrimento por supuesto de aquellos que podrían ser destinados a la seguridad humana, y al ámbito económico del desarrollo, en menoscabo del desarrollo humano.

#### **4.2. MEDIOS PARA LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO**

A diferencia de las nociones tradicionales de seguridad y desarrollo, la seguridad humana y el desarrollo humano no son conceptos unidimensionales sino integradores. La primera no se percibe como defensiva y tampoco se obtiene mediante las armas; el segundo no se concibe como unilateral ni se compone en exclusividad del ámbito económico.

Bajo esta lógica, los medios para la consecución de la seguridad y el desarrollo humanos deberían ser delineados de acuerdo a perspectivas multidimensionales y en estrecha vinculación. Sin embargo, dentro de la dinámica de las relaciones internacionales, las políticas, vías o mecanismos encaminados a la consecución de la seguridad y el desarrollo continúan estando arraigados en las bases de las concepciones tradicionales.

Pese a la aparente caducidad de nociones construidas alrededor del conflicto, como "enemigo externo", "contención" o "equilibrio del terror", por ejemplo, y de la propagación de discursos de doble moral exaltantes de los derechos humanos, de la libertad, la igualdad y de la democracia, el escenario internacional se caracteriza por la confrontación bélica como el medio más utilizado para la "resolución de conflictos" y para la eliminación de amenazas a la "seguridad" y, por otro lado, las políticas económicas de corte neoliberal continúan siendo el mecanismo más adoptado como fórmula para "alcanzar el desarrollo".

Así, la dinámica del orden bipolar, en donde el poder económico-militar sería considerado piedra angular de las relaciones internacionales, parece continuar vigente. Frente a las condiciones de inseguridad y no desarrollo que padecen millones de personas en el mundo, la estructura de poder delineada desde hace seis décadas no sólo no ha perdido actualidad sino que ha reforzado su andamiaje sistémico.

Si bien las coyunturas internacionales de los noventas permitirían la incubación e incluso la evolución de concepciones alternativas de seguridad y desarrollo, acontecimientos como los "ataques terroristas" perpetrados el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, y la intervención militar estadounidense en Irak y Afganistán como su consecuencia directa, pondrían de manifiesto el desplazamiento, cuando no el total rechazo, de dichas visiones.

Los recursos humanos y materiales destinados al ámbito militar y la llamada economía de guerra, por ejemplo, han alcanzado su máximo histórico lo que, además de denotar un importante retroceso en la concepción y definición de políticas orientadas a la seguridad y desarrollo humanos, se traduce en un importante detrimento de los recursos asignados a sus elementos constitutivos.

Entre 2001 y 2010, en sólo 9 años, el gasto militar en el mundo aumentó alrededor de un 50%.

Gráfico 10  
**Gasto militar mundial**  
(miles de millones de dólares)  
1993-2010

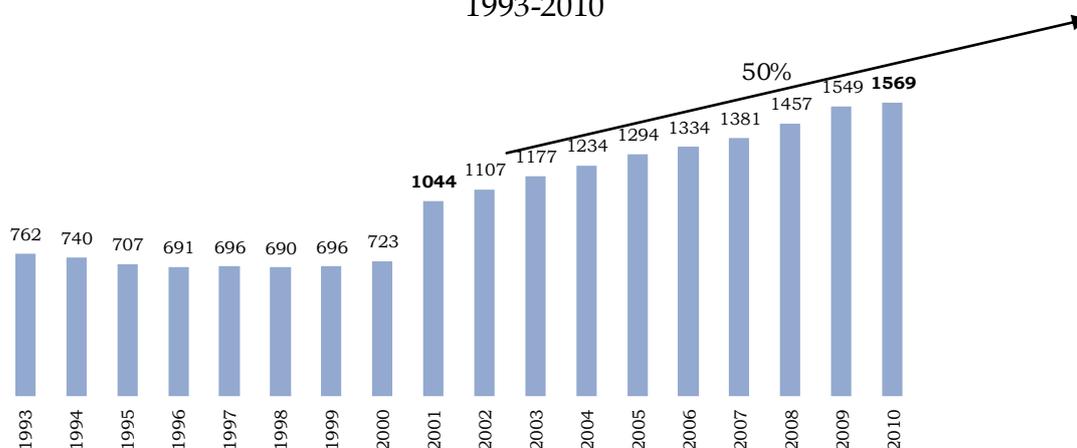


Gráfico elaborada por la autora con datos de *SIPRI Yearbook. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2009, 2010 y 2011.

Durante el año 2010, el presupuesto militar mundial ascendió a 1 billón 569 mil millones de dólares; es decir, más de 2,800,000 dólares por minuto o 230 dólares por persona en el planeta. Del total, 707,000 millones de dólares correspondieron al gasto militar en América del Norte<sup>389</sup>, seguida por Europa Occidental y Central<sup>390</sup> con 317,000 millones de dólares, Asia<sup>391</sup> con casi 268,000 millones de dólares, Medio Oriente<sup>392</sup> con 106,000 millones de dólares, Europa Oriental<sup>393</sup> con 59,100 millones de dólares,

<sup>389</sup> Canadá y Estados Unidos

<sup>390</sup> Albania, Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia, Malta, Montenegro, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Suiza, Suecia, Turquía, Reino Unido y República Checa.

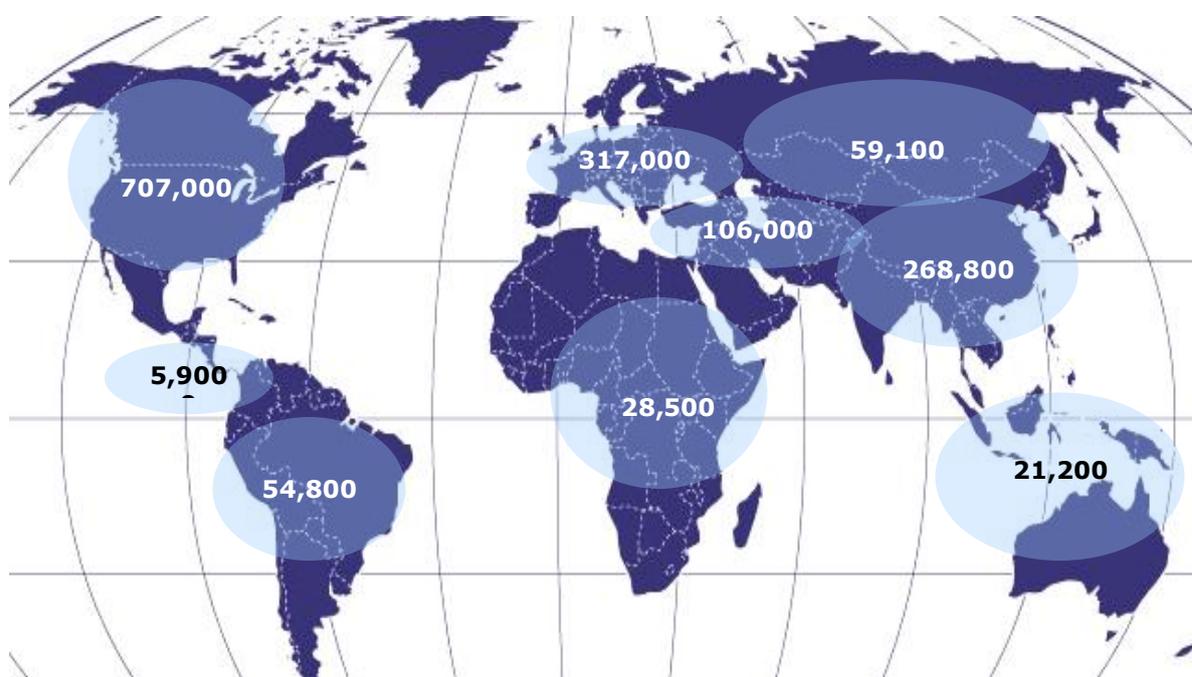
<sup>391</sup> Afganistán, Bangladesh, Brunei, Camboya, China, Corea Del Norte, Corea Del Sur, Filipinas, India, Indonesia, Laos, Japón, Kazajstán, Kirguistán, Malasia, Myanmar, Mongolia, Nepal, Pakistán, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Tayikistán, Timor Oriental, Turkmenistán, Uzbekistán y Vietnam.

<sup>392</sup> Arabia Saudita, Bahréin, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Omán, Qatar, Siria, Emiratos Árabes, Yemen.

<sup>393</sup> Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Rusia y Ucrania.

América del Sur<sup>394</sup> con 54,800 millones, África<sup>395</sup> con más de 28,000 millones, Oceanía<sup>396</sup> con 21,200 millones y Centroamérica<sup>397</sup> con 5,900 millones de dólares. De acuerdo con el Instituto de Estudios para la Paz de Estocolmo<sup>398</sup> en todas las regiones geográficas del mundo se registró un aumento significativo en los gastos militares.

Mapa 19  
**Gasto militar por región**  
Millones de dólares  
2010-2011



Mapa elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

<sup>394</sup> Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

<sup>395</sup> Argelia, Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Cabo Verde, República Centroafricana, Chad, Congo, República Democrática del Congo, Costa De Marfil, Djibuti, Guinea Ecuatorial, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea Bissau, Kenya, Lesoto, Liberia, Libia, Madagascar, Malawi, Malí, Marruecos, Mauritania, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, Ruanda, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Togo, Túnez, Uganda, Zambia Y Zimbabwe.

<sup>396</sup> Australia, Fiji, Nueva Zelanda y Papúa Nueva Guinea.

<sup>397</sup> Belice, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

<sup>398</sup> SIPRI por sus siglas en inglés.

Si bien el debilitamiento de la estructura de poder del orden bipolar condujo a la disminución de percepción de la amenaza a la seguridad militar más importante –la guerra nuclear-<sup>399</sup>, la proliferación de armamento de destrucción en masa (armas nucleares, armas biológicas, armas químicas, etc.) así como del armamento convencional, continúan figurando en el escenario internacional como medio para mantener la “seguridad mundial”.

Aunque en efecto durante los años sesenta y setenta el número de ojivas con carga nuclear llegó a superar las 60,000 y tener una capacidad destructiva de 70 toneladas de carga explosiva cada una<sup>400</sup>, el desmantelamiento progresivo de armamento en el mundo sigue siendo incipiente; sobre todo si se consideran los avances tecnológicos en la materia y el aumento de la capacidad de destrucción de las armas.

Durante el 2010, sólo 8 países –EE.UU., Rusia, China, Gran Bretaña, Francia, Israel, India y Pakistán- poseían más de 7,500 armas nucleares activas. El total de las ojivas nucleares en estos países, incluyendo ojivas operativas, repuestos, ojivas en almacenamiento activo e inactivo y ojivas nucleares intactas programadas para su desmantelamiento, asciende a 22,600. Los cinco primeros, Estados nucleares legalmente reconocidos de acuerdo al Tratado de No Proliferación de 1968, mantienen en su poder 22,225 ojivas nucleares; India, Israel y Pakistán, Estados con armas nucleares fuera del Tratado, poseen 375<sup>401</sup>.

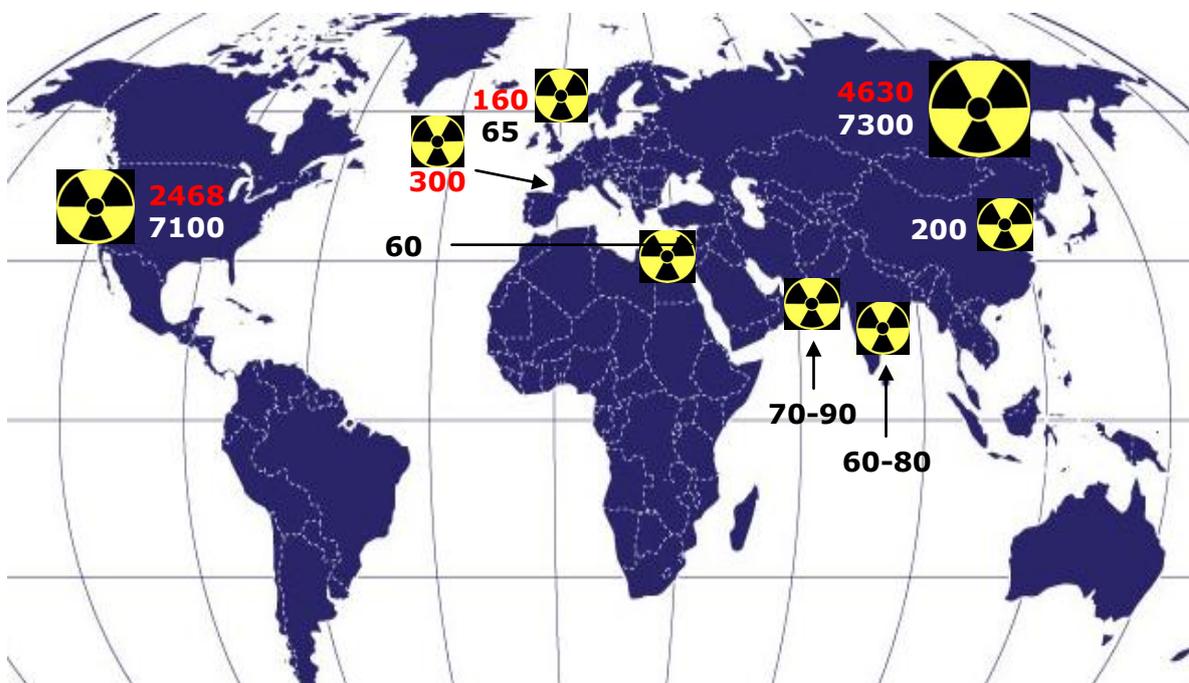
---

<sup>399</sup> W. Andy Knighth; *op. cit.*, pp. 301-303.

<sup>400</sup> De acuerdo a los postulados del Dr. Edmundo Hernández-Vela Salgado.

<sup>401</sup> Véase SIPRI; *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011. Todas las cifras son cantidades aproximadas y calculadas a enero de 2010.

Mapa 20  
**Poseedores de armamento nuclear**  
Ojivas nucleares desplegadas  
(hasta enero 2010)



**Rusia, EE.UU., Francia, Reino Unido, China\*, Pakistán, India e Israel:**

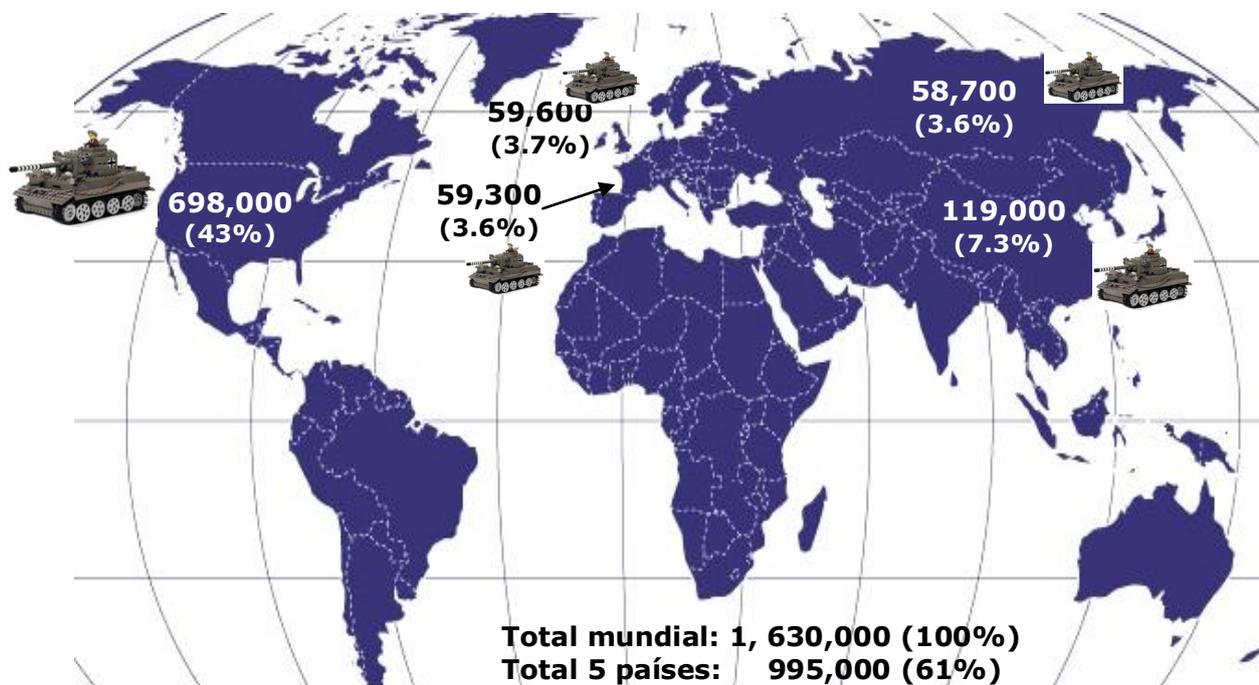
- **Ojivas desplegadas** (en color rojo): **7,560**
- **Otras ojivas** -ojivas operativas, ojivas intactas con desmantelamiento programado, piezas de repuesto- (en color negro o blanco): **14,900**
- **Ojivas totales de los 8 países: 22,600**

Mapa elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2010 y 2011.

Si bien la seguridad y la paz deben ser aprehendidas en términos no defensivos ni unidimensionales, en la actual dinámica mundial, las armas siguen siendo consideradas las herramientas más eficaces para conquistarlas y preservarlas. Los miembros permanentes del "Consejo de Seguridad" de la ONU, los "depositarios de la paz y la seguridad

internacionales”, son los cinco países más armados y beligerantes en el planeta y los que concentran más del 60% del gasto militar mundial. En el 2010, Estados Unidos invirtió en el sector militar alrededor de 687,000 millones de dólares, es decir, contribuyó a la militarización del mundo con más del 40% del presupuesto militar total; China, en segundo lugar, invirtió en el mismo rubro casi 120,000 millones de dólares, es decir el 7.4% mundial; Rusia, en tercer lugar, gastó 58,700 millones, el equivalente a 3.6% del total global y Francia y Gran Bretaña registraron un gasto militar aproximado a los 59,000 millones de dólares contribuyendo con aproximadamente el 3.6% cada uno.

Mapa 21  
**Gasto militar**  
**Miembros del Consejo de Seguridad de la ONU**  
Millones de dólares/participación mundial  
2010-2011

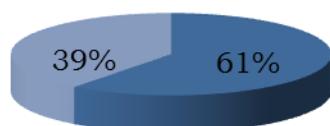


Mapa elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

Gráfico 11

**Gasto militar de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU**

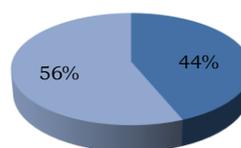
Participación mundial (%)  
2010-2011



- EE.UU., China, Francia, Reino Unido, Rusia
- Resto del mundo

**Gasto militar de EE.UU.**

Participación mundial (%)  
2010-2011



- EE.UU.
- Resto del mundo

Gráficos elaborada por la autora con datos de *SIPRI Yearbook. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2009, 2010 y 2011.

Entre los 10 presupuestos militares más elevados del mundo se encuentran también países como Japón con 54,500 millones de dólares o el 3.3% mundial; Arabia Saudita con 45,000 millones de dólares y 2.8% de participación militar global; Alemania con 45,200 millones de dólares o el 2.8% mundial; India con 41,300 millones de dólares y el 2.5% global; e Italia con 37,000 millones de dólares, es decir, con el 2.4% de participación.

De la mano, Estados Unidos y Rusia (heredera militar de la URSS), conservan su posición hegemónica como los más importantes exportadores de armas convencionales en el mundo con una asignación del 30% y 23% del total mundial respectivamente. Por el contrario, China e India son los mayores importadores, seguidos de Emiratos Árabes, Singapur, Turquía, Grecia y Sudáfrica.

Gráfico 12  
**Principales presupuestos militares en el mundo**  
Participación mundial/miles de millones de dólares  
2010

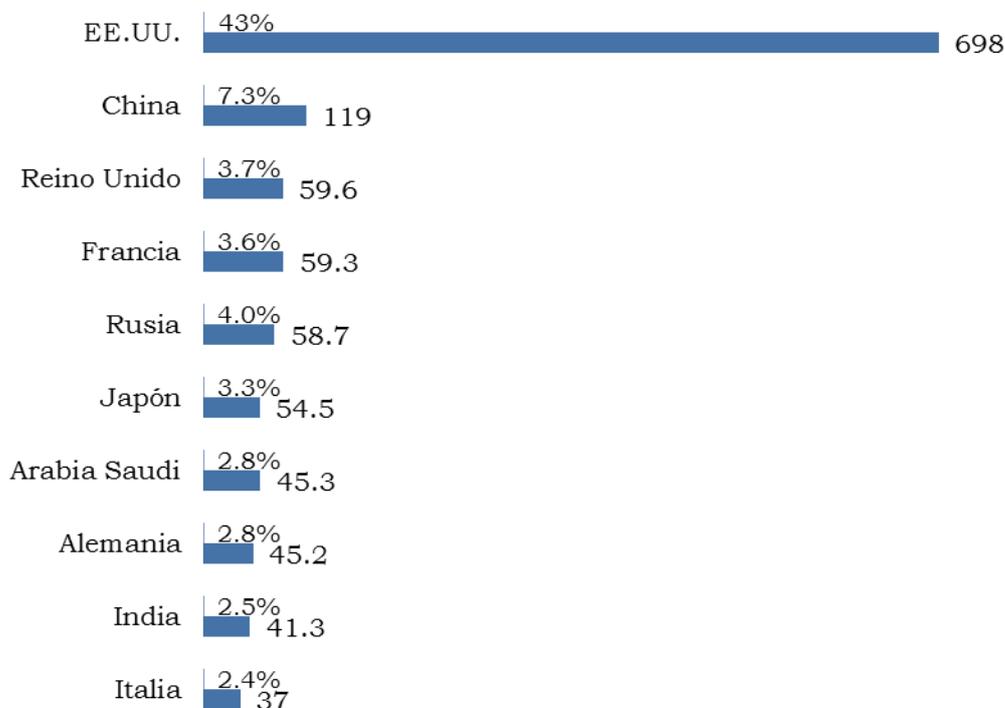


Gráfico elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

Históricamente el aparato militar ha estado estrechamente vinculado al ámbito de la seguridad; sin embargo, sería durante las dos guerras mundiales y la Guerra Fría que los gastos militares aumentarían considerablemente representando, desde entonces, una de las industrias más poderosas e importantes también dentro del ámbito de la economía. Aunada a la intrínseca relación con la seguridad tradicional, la industria armamentista se ha convertido en uno de los actores más influyentes en la relación desarrollo-subdesarrollo.

Además de los Estados, entonces, las empresas dedicadas a la milicia, la mayoría de las veces en estrecha vinculación con los gobiernos, han ejercido su poder y enorme injerencia en los asuntos de seguridad y desarrollo.

Cuadro 25  
**Empresas productoras de armamento  
 más importantes del mundo**  
 (2009)

Lugar	Empresa	País o región	Venta de armas (millones de dólares)	Utilidades (millones de dólares)	Número de empleados
1	Lockheed Martin	EUA	33,430	3,024	140,000
2	BAE Systems	RU	33,250		98,000
3	Boeing	EUA	32,300	1,312	157,100
4	Northrop Grumman	EUA	27,000	1,686	120,700
5	General Dynamics	EUA	25,590	2,394	91,700
6	Raytheon	EUA	23,080	1,976	75,00
7	EADS	Transeuropea	15,930		119,510
8	Finmeccanica	Italia	13,280	997	73,060
9	L-3 Communications	EUA	13,010	901	67,000
10	United Technologies	EUA	11,110	4,179	206,700
18	General Electric	EUA	4,700	19,339	300,000
19	Rolls Royce	RU	4,140	3,453	38,500
25	Mitsubishi Heavy I.	Japón	2,810	151	67,670
51	Hewlett-Packard	EUA	1,580	7,660	304,000
58	Samsung	Corea	1,170	13,833	275,000

Cuadro elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

La empresa de armamento más poderosa del mundo, la estadounidense Lockheed Martin, ocupa el primer lugar de ventas con más de 33,400 millones de dólares tan sólo en 2009; la segunda la empresa británica BAE Systems con 33,250 millones de dólares en ventas y, en tercer escaño, con 32,300 millones de dólares, la industria Boeing, estadounidense también, que había ocupado el primer lugar por muchos años.

Más allá del enorme presupuesto militar que manejan dichas industrias, están sus alcances planetarios y su enorme poder en la toma de decisiones entorno a los temas de seguridad. Lockheed Martín, por ejemplo, tiene

presencia en más de 80 países alrededor del planeta con más de 140,000 empleados directos. La construcción y venta del avión más vendido en el mundo, el caza F-16, -distribuido en países como Bahrein, Chile, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Israel, Omán y Singapur- le ha otorgado suficiente poder al interior de Estados Unidos valiéndole una importante participación en la creación del llamado escudo antimisiles, programa militar impulsado por el ex presidente de EE.UU. George Bush en el 2000 con el fin de interceptar "misiles enemigos" antes de llegar a su destino. Lo interesante de la cuestión es que únicamente Rusia ha puesto en funcionamiento un escudo semejante lo que a todas luces indica la reactivación de la carrera armamentista y, como consecuencia lógica, el aumento de presupuestos militares a nivel mundial y la militarización del planeta.

Boeing Company, por su parte, es muy conocida por sus exorbitantes inversiones en campañas dentro del congreso estadounidense, su apoyo a la ampliación de la OTAN, así como su respaldo al gobierno para intervenir militarmente otros países. Los altos volúmenes de ventas y la estratégica colocación de sus productos armamentistas alrededor del globo le han garantizado contratos por miles de millones de dólares en las diferentes administraciones gubernamentales. Su estrecha relación con la élite gobernante del país más poderoso del mundo denota su enorme influencia en la toma de decisiones y en los "asuntos de Estado", incluyendo aquellos que estén relacionados con la "seguridad nacional" y la "seguridad internacional".

Dentro de las 100 grandes empresas de armamento más poderosas del planeta, se encuentran 45 de origen estadounidense, 33 de Europa Occidental, seis rusas, cuatro japonesas, tres de Israel, tres de India, dos de Corea del Sur, una de Kuwait, una de Singapur, una de Canadá y otra de origen turco, sin contar las empresas chinas. Dentro de la lista figuran también aquellas de productos y/o servicios diversificados, es decir, aquellas que lo mismo venden armas que ordenadores, software o hardware, cámaras digitales, automóviles o aparatos electrodomésticos. General Electric, Mitsubishi Co., Hewlett Packard o Samsung son algunas de ellas. Otras empresas "diversificadas" relacionadas con financiamientos de

guerras civiles o el tráfico de armas son, por ejemplo, BP (petrolera británica), Exxon Mobil (petrolera estadounidense), Mercedes Benz (automotriz alemana), Royal Dutch/Shell (petrolera holandesa-británica), Siemens (alemana), entre otras.

En total, las ventas de las 100 más grandes empresas armamentistas del mundo superaron los 407,000 millones de dólares en 2009. Esta exuberante cantidad es significativamente superior al total de la ayuda destinada al desarrollo que asignan los Estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), organización catalogada como aquella a la que pertenecen los países económicamente más poderosos del mundo<sup>402</sup>.

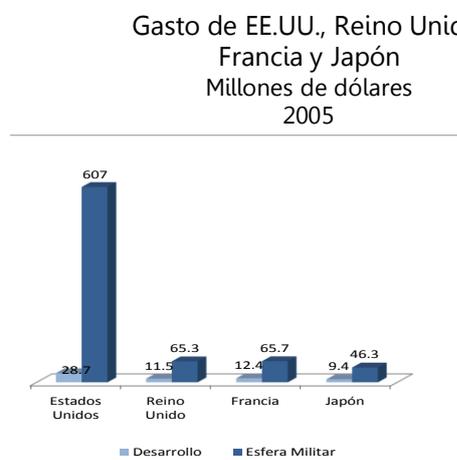
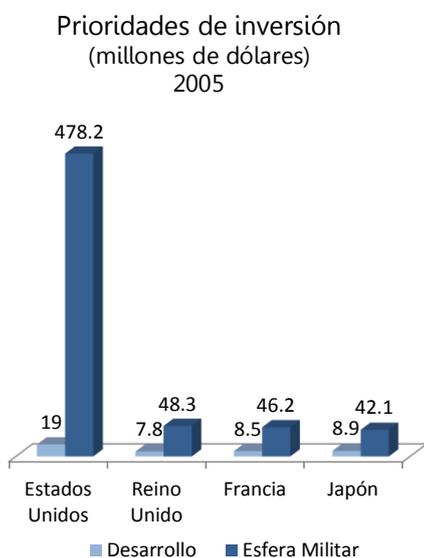
Durante el 2005, por ejemplo, Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Japón juntos destinaron 614,000 millones de dólares a la esfera militar y sólo 44,200 millones de dólares al desarrollo. El primero invirtió 478,200 millones de dólares en armamento y sólo 19,000 millones a cuestiones de desarrollo; Reino Unido destinó 48,300 dólares a su aparato militar y únicamente 7,800 millones de dólares al desarrollo. Francia asignó 46,200 millones al sector militar y 8,500 millones de dólares a cuestiones de desarrollo y Japón más de 42,000 millones de dólares a la esfera militar y menos de 9,000 millones de dólares al desarrollo.

Para el año 2009, la situación no mejoró mínimamente. Los cuatro miembros de la OCDE destinaron en total 748,000 millones de dólares al ámbito militar y tan solo 62,000 millones al desarrollo.

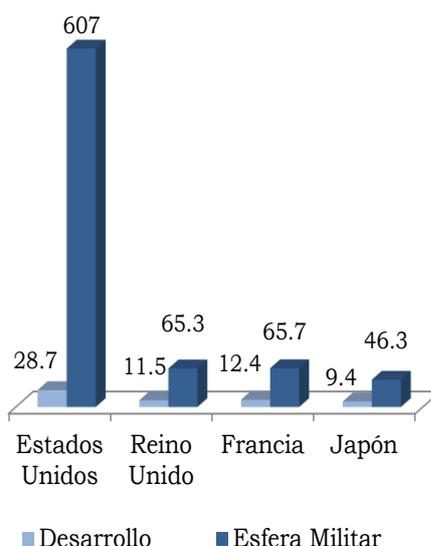
---

<sup>402</sup> De manera informal, la OCDE es considerada también “el club de los países ricos” pues incluye a los países más desarrollados e industrializados del mundo. Evidentemente en ella se encuentran países que desde la visión occidental son, en efecto, Estados considerados incluso por el propio Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la ONU como “altamente desarrollados”, como Australia, Noruega o Islandia; lo interesante es, sin embargo, que en ella se encuentran también países como México o Turquía, lugares 53 y 83 en la clasificación del Índice de Desarrollo Humano;” situación que en la práctica imposibilita a la igualdad de competencias en los diversos ámbitos establecidos en el marco de la Organización. En la actualidad los Estados Miembros de la OCDE son Alemania, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Eslovaca, República Checa, Suecia, Suiza y Turquía.

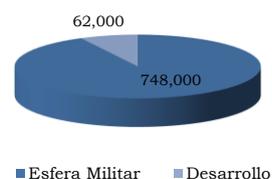
### Gráfico 13 Prioridades de inversión de países ricos 2005-2009



Prioridades de inversión (millones de dólares) 2008-2009



Gasto de EE.UU., Reino Unido, Francia y Japón Millones de dólares 2008-2009



Gráficos elaborados por la autora con datos de *SIPRI Yearbook. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2006, 2009 y 2010.

En resumen, entre 2008 y 2009 en el mundo se destinaron **146** dólares a las armas en comparación con los **11** dólares destinados a la seguridad y al desarrollo humanos.

Gráfico 14  
**Prioridades del gasto mundial**  
Millones de dólares  
2008-2009



Gráfico elaborado por la autora con datos de *SIPRI Yearbook 2010. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2010.

Si bien es sabido que la seguridad y el desarrollo humanos no figuran como prioridades en las agendas internacionales, la creciente tendencia a la militarización del mundo limita aún más la asignación adecuada y justa de los recursos a sus esferas o elementos constitutivos.

La seguridad alimentaria, la salud, la seguridad económica, la educación, el ejercicio de derechos, entre otras urgentes cuestiones, se encuentran gravemente mermadas como consecuencia del desvío de recursos – humanos, medioambientales o económicos- hacia la esfera militar o bien, hacia cuestiones de menor importancia respecto de otras que pueden ser prioridades inminentes incluso para la supervivencia de las poblaciones de muchos países.

Los considerables recursos destinados a la producción, proliferación, compra y venta de armamentos y al fortalecimiento de los aparatos militares, así como el excesivo gasto destinado a la tecnología bélica guardan relación directa con el detrimento de la salud humana, la educación, la alimentación, entre otras urgentes necesidades insatisfechas de millones de personas, particularmente de los países en desarrollo; países que no figuran entre los productores o exportadores de armas (y que por lo tanto no se “benefician” de sus ganancias) sino que figuran dentro del proceso únicamente como importadores o compradores de las mismas.

Se estima, por ejemplo, que para ofrecer servicios sanitarios básicos a todos los habitantes del mundo se necesitarían alrededor de 40,000 millones de dólares al año durante 10 años, es decir, una cuarta parte del presupuesto militar mundial del año 2010. De acuerdo con el Centro de Información de las Naciones Unidas, el dinero destinado a la compra de 23 aviones de combate F-16, 800 millones de dólares, equivaldría a proporcionar sal yodada durante 10 años a 1,600 millones de personas para evitar trastornos mentales y otros padecimientos provocados por el déficit de yodo; la cantidad invertida en la compra de 10 millones de minas terrestres podría ser utilizada para adquirir vacunas suficientes para inmunizar a 8 millones de niños contra seis diferentes enfermedades mortales. En tan sólo un minuto mueren entre 25 y 30 niños a causa de la malnutrición o el hambre, el mismo tiempo en el que una parte del mundo destina casi 3,000 millones de dólares al ámbito militar<sup>403</sup>.

Según el Informe de Seguimiento de la Educación Para Todos en el Mundo 2011 de la UNESCO, en los países en desarrollo, 195 millones de niños, es decir uno de cada tres, padecen malnutrición y las consecuencias que ello trae consigo en desarrollo cognitivo y sus perspectivas educativas a largo plazo; en los 30 países pobres en donde se focalizan conflictos armados viven alrededor de 28 millones de niños en edad primaria que no cuentan con educación, lo que constituye el 42% del total mundial de niños privados de ella. Si los 21 países en desarrollo que más gastan en armamento

---

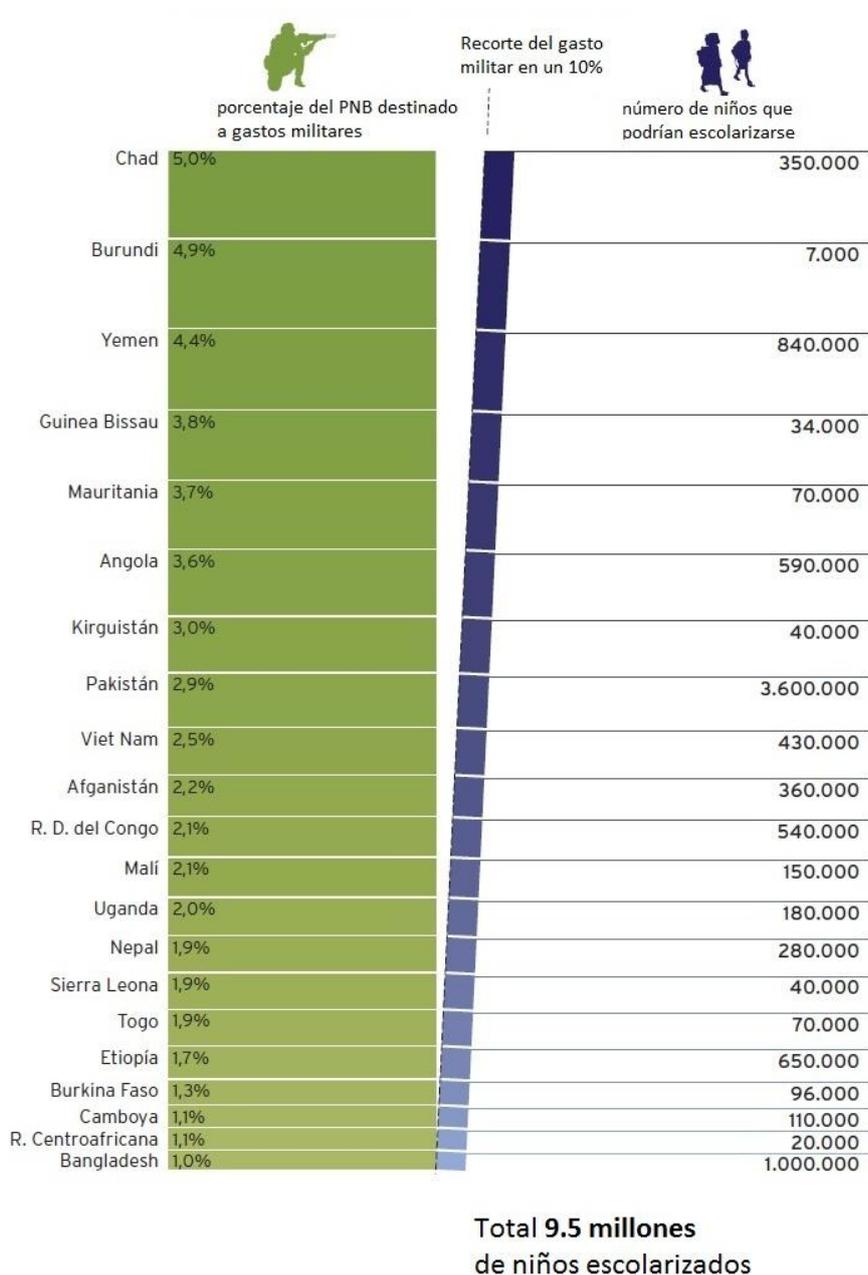
<sup>403</sup> <http://www.cinu.org.mx/ninos/flash/labor02.swf>

recortaran su gasto militar en un 10%, podría escolarizarse a más de 9 millones de niños, y si los países desarrollados destinaran los recursos de seis días invertidos en su esfera militar podrían cubrirse los 16,000 millones de dólares faltantes para alcanzar los objetivos en Educación para Todos establecidos para el año 2015<sup>404</sup>.

---

<sup>404</sup> UNESCO; *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. UNESCO, Francia, 2011, pp. 18-19.

## Cuadro 26 "Juegos de guerra" 2010-2011



Fuente: UNESCO; *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación*. UNESCO, Francia, 2011.

Es verdad que las concepciones de seguridad humana y de desarrollo humano son nociones recientes, complejas y controvertidas aún en proceso de construcción; es cierto también que existen diferentes percepciones de las mismas y que son constantemente objeto de discusión y debate entre los especialistas e interesados en la materia puesto que evidencian aun discrepancias e imprecisiones en su constitución; sin embargo, es cierto también que en ellos pueden apreciarse valiosas contribuciones sumamente útiles para el análisis y más aún como motor del cambio de la realidad social que se vive en nuestros días. Frente a las concepciones tradicionales, la seguridad y el desarrollo humanos tienen entonces alcances mayores en la propia consecución de la seguridad y el desarrollo de miles de millones de personas en todo el mundo.

#### **4.3. APORTACIONES DE LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO HUMANO**

En contraposición a los argumentos negativos que cuestionan la ejecución u operatividad de políticas encaminadas al desarrollo o seguridad humanos debido a la gran diversidad de temáticas contenidas en sus conceptos, o aquellos que argumentan riesgos inherentes en la "securitización" de las agendas, o bien frente aquellas tesis que critican la ambigüedad en sus definiciones y contenidos, hasta aquellos que advierten en ellos el posible ejercicio de políticas militares argumentando "intervenciones humanitarias"<sup>405</sup>, la seguridad humana y el desarrollo humano brindan significativas aportaciones que van desde la concatenación misma de la seguridad con el desarrollo, el rompimiento de los esquemas tradicionales y arcaicos, el cuestionamiento crítico a las concepciones minimalistas que soslayan las dinámicas sociales, o la inserción entre sus componentes de múltiples aristas humanas, hasta la inclusión de diversos actores en sus procesos de construcción.

---

<sup>405</sup> Karlos Pérez de Armiño; "El concepto y uso de la seguridad humana: análisis crítico de su potencialidades y riesgos" en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, núm. 76, diciembre-enero 2006, p. 63.

#### **4.3.1. SEGURIDAD HUMANA Y DESARROLLO HUMANO: UN BINOMIO INDISOLUBLE**

El desarrollo humano es un concepto integral definido como un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente; la seguridad humana significa que las personas puedan ejercer esas opciones en forma segura y libre, y que puedan tener relativa confianza en que las oportunidades que hoy poseen no desaparecerán mañana. Evidentemente, existe un vínculo entre la seguridad humana y el desarrollo humano. El progreso de una esfera realza las posibilidades de lograr progresos en la otra, pero el fracaso en una esfera aumenta también el riesgo de que fracase la otra<sup>406</sup>.

Aunque este argumento parece lógico, hasta la década de los noventa del siglo pasado, la seguridad y el desarrollo eran concebidas como temáticas aisladas. Los asuntos de seguridad y los temas de desarrollo parecían ser incompatibles y estar separados unos de otros. La pobreza no significaba una amenaza "real" a la seguridad y la defensa de la integridad territorial parecía no tener relación alguna con el desarrollo de las personas.

Desde su génesis, la seguridad humana y el desarrollo humano se han ido construyendo en estrecha vinculación. Como importante aportación en los estudios de la seguridad y el desarrollo, en la concepción de la seguridad humana se introducen los problemas de desarrollo y en la noción de desarrollo humano se insertan naturalmente los temas de seguridad. En otras palabras, el concepto de seguridad humana y la idea de desarrollo humano reflejan la confluencia teórica y política de dos campos hasta hace poco separados pero intrínsecamente vinculados, la seguridad<sup>407</sup> y el desarrollo.

La incorporación de amenazas sociales, medioambientales, económicas, políticas, etc. a las amenazas militares de la seguridad ha conducido a una natural proximidad entre las cuestiones de seguridad y los temas del desarrollo; de igual manera, la suma de las cuestiones económicas a las

---

<sup>406</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*; *op. cit.*, p. 27.

<sup>407</sup> Karlos Pérez de Armiño; *op. cit.*, p. 63.

insatisfacción de necesidades básicas para la supervivencia humana, como la alimentación o la salud, ha derivado en la concatenación de temas comunes entre los dos grandes campos. Los conflictos civiles -materia de análisis tradicionalmente inserta en los estudios de seguridad, por ejemplo,- pueden explicarse más adecuadamente desde la perspectiva del desarrollo humano que desde la perspectiva del paradigma tradicional militar; el subdesarrollo materializado en la pobreza humana, incluso en la de ingreso, puede arrojar un análisis más completo si se examina desde la perspectiva de la seguridad humana que desde la perspectiva exclusiva del desarrollo económico. Ambos, conflictos civiles y pobreza humana son asuntos de interés tanto de la seguridad como del desarrollo. Al estar estrechamente vinculados, los conflictos derivan en pobreza de quienes los padecen y la pobreza exacerba los conflictos, por mencionar sólo una de las posibles y probables relaciones.

El desarrollo humano intenta ampliar las libertades de la gente; la seguridad humana exige prestar atención a todos los riesgos que puede enfrentar el desarrollo humano, no sólo a situaciones de conflicto o situaciones de "Estado" -como así figuraba dentro del paradigma tradicional-, sino también amenazas crónicas como el hambre, las enfermedades, la represión, y hasta situaciones derivadas de brotes de violencia o crisis financieras. El concepto amplio de seguridad humana se contrapone a un enfoque más antiguo y limitado vinculado a las fuerzas armadas. Según el paradigma tradicional, la seguridad consistía en proteger las fronteras nacionales teniendo como variable principal el ataque al territorio. El nuevo paradigma de seguridad humana desplaza la unidad de análisis desde el territorio hacia la gente y analiza las múltiples amenazas que pueden minar su seguridad, dignidad y medios de sustento. La seguridad humana identifica y toma en cuenta así las posibles amenazas al desarrollo humano. La primera no es una alternativa al segundo; es mejor dicho, una parte fundamental enfocada a crear un conjunto básico de capacidades y protegerlas contra amenazas omnipresentes<sup>408</sup>.

---

<sup>408</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Mundi Prensa, México, 2010, p. 18.

En otras palabras, la seguridad, entonces, debe entenderse como el sello distintivo de una vida sin temor, mientras que el desarrollo debe concebirse como el objetivo de una vida sin necesidades. La seguridad humana y el desarrollo humano son, por lo tanto, dos caras de la misma moneda que se refuerzan y conducen mutuamente a un ambiente propicio para ambos<sup>409</sup>. En otras palabras, la seguridad humana es un requisito para el disfrute del desarrollo humano, que a su vez es indispensable para materializarla<sup>410</sup>.

Percibir la relación intrínseca entre los asuntos de la seguridad humana y los elementos del desarrollo humano abre sin duda infinidad de posibilidades en la observación y en el análisis de los fenómenos diversos y multidimensionales de la sociedad internacional en los niveles local y global, lo que conlleva a un estudio, tanto teórico como práctico, mucho más cercano a la compleja realidad en comparación con aquel que resultaría del análisis apoyado únicamente en los paradigmas tradicionales de seguridad y de desarrollo.

#### **4.3.2. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO HUMANOS POSEEN DIMENSIONES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE ALCANCE LOCAL Y GLOBAL.**

A diferencia de las concepciones tradicionales de seguridad y desarrollo, la seguridad y el desarrollo humanos poseen entre sus premisas constitutivas dimensiones cuantitativas y cualitativas. Aunado a la satisfacción de las necesidades materiales básicas de las personas, como el ingreso económico, la alimentación o el vestido, la seguridad y el desarrollo humanos se nutren de dimensiones cualitativas que están vinculadas, por ejemplo, al valor de la dignidad humana, al valor de la libertad o al valor de la inclusión y la participación social. La importancia de que concepciones de seguridad y desarrollo involucren aspectos cualitativos en sus elementos

---

<sup>409</sup> Véase "Una Perspectiva sobre la Seguridad Humana" Resumen del Presidente 1era Reunión Ministerial de la Red de Seguridad Humana, Lysøen, Noruega, 20 de mayo de 1999, en [www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php](http://www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php) consultado el de febrero 2010, 14:30 hrs.

<sup>410</sup> Karlos Pérez de Armiño; *op. cit.*, p. 63.

constitutivos puede implicar, entre muchos otros significativos aspectos, la emancipación de las personas de las estructuras de poder opresivas<sup>411</sup>.

De la mano, la seguridad humana y el desarrollo humano tienen la virtud de integrar dimensiones tanto locales como globales. Ambas concepciones toman como sujetos centrales a los individuos, lo que establece que su disfrute y conculcación estén determinados por factores individuales, como el género, la raza, valores religiosos o valores morales personales; sin embargo, dentro de su estudio también toman en cuenta factores particulares que están determinados por el entorno de cada individuo, como la familia, la tribu, el sistema de la comunidad, el Estado, las estructuras del sistema mundial<sup>412</sup>, etc.

Vincular las dimensiones cuantitativas y cualitativas, e individual, local y global en los asuntos de seguridad y desarrollo supone entonces valiosas aportaciones al cuestionamiento, rompimiento e incluso el planteamiento de propuestas alternativas respecto de los esquemas tradicionales.

Esto implica, por un lado, invalidar la visión realista y el enfoque modernista de seguridad y desarrollo en donde ambos son concebidos de manera unidimensional y, por otro lado, implica superar el enfoque estatocéntrico tradicional para permitir el paso a otro enfoque global a la hora de formular políticas<sup>413</sup> o diseñar estrategias de seguridad y desarrollo -mecanismos todos que deberán entonces estar mimetizados y tener alcance global o impacto macro-. En este sentido, la adopción de enfoques multidimensionales de seguridad y desarrollo implica contemplar a las personas ya no sólo como parte integrante de los Estados sino como parte de una estructura social mayor, es decir, como parte de una estructura social global<sup>414</sup>.

---

<sup>411</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>412</sup> *Ídem*

<sup>413</sup> *Ídem*

<sup>414</sup> *Ídem*

En segundo lugar, implica también reconocer que la seguridad y el desarrollo de todas las personas en todos los espacios están intrínsecamente conectados. Bajo este enfoque, entonces, la degradación medioambiental, las crisis económicas y financieras, la delincuencia organizada, entre otras, serán asumidas no como amenazas a la seguridad y al desarrollo ceñidas a determinados y limitados espacios geográficos sino como amenazas de alcance global.

Como consecuencia de esta interdependencia, los paradigmas de seguridad humana y desarrollo humano no representan juegos de suma cero, en donde la seguridad y el desarrollo de un grupo son obtenidos en detrimento de otros, como así sucede dentro de los enfoques tradicionales, sino concepciones que representan escenarios incluyentes y generalizados en donde todos ganan o todos pierden<sup>415</sup>.

#### **4.3.3. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO HUMANOS SE SUSTENTAN EN INDICADORES Y MEDICIONES ALTERNOS A LOS TRADICIONALES**

El objetivo básico del desarrollo es crear un entorno propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa. Aunque esta puede parecer una verdad obvia, con frecuencia se olvida por la preocupación de acumular bienes de consumo y riqueza financiera. Muchas veces, el uso de estadísticas para medir los ingresos y el crecimiento encubren el hecho de que el objetivo primordial del desarrollo consiste en beneficiar a la gente. Ello ocurre, por un lado, debido a que las cifras sobre ingresos, a pesar de ser útiles para muchos propósitos, no reflejan los beneficiarios reales, y por otro, porque las personas valoran logros que nunca se materializan en números. Es claro que la gente desea mayores ingresos para poder ejercer sus oportunidades,

---

<sup>415</sup> *Ídem*

pero es claro también que éstos no pueden concebirse por sí solos como la suma total de la vida humana<sup>416</sup>.

La seguridad humana, por su parte, se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia o un disidente que no es silenciado. La seguridad humana pues no es una preocupación por las armas, es mejor dicho una preocupación por la vida y la dignidad humanas. Tradicionalmente, sin embargo, la concepción de la seguridad ha sido interpretada en forma estrecha; como seguridad territorial, contra agresiones extranjeras o como protección frente a la amenaza nuclear, dejando de lado las preocupaciones legítimas de las personas que buscan tener seguridad en sus vidas cotidianas<sup>417</sup>. En concordancia, los instrumentos para medir los niveles de seguridad o inseguridad se han diseñado entorno a factores relacionados con el conflicto.

Dentro de los arquetipos tradicionales de seguridad y desarrollo, los indicadores y mediciones se han construido históricamente en relación directa con los ámbitos militar y económico, respectivamente. En este sentido, los paradigmas de seguridad humana y desarrollo humano contribuyen significativamente al planteamiento de mediciones alterativas sustentadas en la diversidad y multidimensionalidad de sus componentes.

La esperanza de vida, el acceso a la educación, el acceso a alimentos en cantidad y calidad suficientes, acceso a servicios de salud, tasa de empleo o desempleo, maltrato físico, respeto o violación de los derechos humanos, exclusión o inclusión social, disponibilidad de agua potable, entre muchos otros, se suman a los factores económicos, como el ingreso, y a los factores militares, como los conflictos, y funcionan todos como indicativos de medición de desarrollo o nulo desarrollo y de seguridad o inseguridad dentro de las perspectivas de desarrollo y seguridad humanos.

---

<sup>416</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*; *op. cit.*, p. 31.

<sup>417</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*; *op. cit.*, p. 25.

#### **4.3.4. LA SEGURIDAD HUMANA Y EL DESARROLLO HUMANO FRAGMENTAN LOS CONCEPTOS TRADICIONALES Y LOS DISCURSOS DOMINANTES**

Las concepciones de seguridad humana y desarrollo humano cuestionan narrativas y conceptos dominantes en relación con la seguridad y el desarrollo y con los mecanismos construidos bajo la lógica de la confrontación<sup>418</sup> –conflicto, enemigo común, poder militar etc.- y la acumulación –modernidad, progreso, poder económico, entre otros-.

Al mismo tiempo, cuestionan narrativas que conforman las propias identidades nacionales o estatales, como es la dicotomía entre "nosotros" y "ellos" según la cual "ellos" son los enemigos que amenazan "nuestra" seguridad y obstaculizan "nuestro" desarrollo pero que, al hacerlo, también nos definen como "nosotros". Por el contrario, la seguridad y el desarrollo humanos fragmentan esta lógica de confrontación y acumulación y proponen un enfoque de seguridad y una visión del desarrollo en términos más compartidos, es decir, en términos cooperativos y universales<sup>419</sup>.

Después de los atentados perpetrados en EE.UU. en septiembre de 2001, y en el caso particular de la seguridad, es interesante observar cómo es que el enfoque de seguridad humana puede contribuir para confrontar el discurso dominante en donde la principal y casi única amenaza a la seguridad es el terrorismo internacional; la seguridad humana podría ser entonces una valiosa alternativa de análisis que recupere en el discurso<sup>420</sup>, no sólo los elementos de carácter militar sino aquellos elementos, locales y globales, que originan la inseguridad desde otras perspectivas y que pueden ser los mismos incluso que llevan al descontento social y al estallido de episodios violentos.

En el caso particular del desarrollo, es igualmente interesante atender cómo el paradigma de desarrollo humano increpa el discurso obsoleto y caduco que arguye la acumulación monetaria –resultado de la industrialización y la

---

<sup>418</sup> Karlos Pérez de Armiño; *op. cit.*, p. 69.

<sup>419</sup> *Ídem*

<sup>420</sup> *Ídem*

modernización- como la única posibilidad para “alcanzar” el tan anhelado bienestar y como su único factor de medición. En este sentido, el desarrollo humano podría fungir como una significativa herramienta crítica, analítica y propositiva que aprehende en sus estimaciones aquellos elementos de valor económico y/o monetario pero también aquellos valores menos tangibles pero igualmente importantes para las personas.

En ambos casos se trata de discursos actuales que poseen argumentos que toman en cuenta, no sólo las secuelas o las consecuencias posibles, sino los orígenes y las causas de las múltiples amenazas que transgreden la seguridad y el desarrollo de las personas en niveles macro y micro.

#### **4.3.5. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO HUMANOS CUESTIONAN LAS CONCEPCIONES UNILATERALES Y UNIDIMENSIONALES**

Las concepciones de seguridad humana y de desarrollo humano han irrumpido en medio de los debates epistémicos de las disciplinas sociales, particularmente dentro de la Relaciones Internacionales, como concepciones increpantes de los esquemas tradicionales de seguridad y desarrollo. Por un lado, han cuestionado sus limitados contenidos y, por otro, han criticado sus sujetos centrales.

El componente unidimensional de la seguridad y del desarrollo -militar y económico, respectivamente- ha sido puesto en tela de juicio por ser parte de una visión reducida que parece haber quedado rezagada frente a los problemáticas actuales del mundo interdependiente. Hoy se pone en evidencia cotidianamente que la seguridad de las personas puede verse mermada tanto por un conflicto armado como por la falta de salud; y el desarrollo verse imposibilitado por la falta de ingreso económico como por la represión o la persecución.

La emergencia de los conceptos de seguridad y desarrollo humanos ha cuestionado, de igual manera, la visión estatocéntrica de las concepciones

clásicas al permitir la participación de otros determinantes actores en sus procesos de consecución.

Si bien la seguridad y desarrollo como conceptos sociales, políticos, económicos y hasta culturales poseen un fuerte arraigo a la propia formación y consolidación de la figura estatal, dentro de la actual dinámica neoliberal, el Estado adopta nuevas filosofías, nuevos discursos y, naturalmente, nuevas prácticas que contradicen la propia esencia y razón de ser del Estado evidenciando con ello su imposibilidad de brindar a la población las condiciones de seguridad, salud, vivienda y educación necesarias para el goce de una vida estable y pacífica<sup>421</sup>.

El Estado Nación postmoderno se muestra así incapaz de dar respuesta a la complejidad de las demandas sociales debido, entre otros factores, a sus elevados niveles de corrupción, falta de previsión, desorganización e ineficiencia, así como a la petrificación de sus instituciones<sup>422</sup>. Lejos de proveer seguridad y desarrollo a sus poblaciones, los Estados elaboran una amplia gama de discursos y de políticas provocando, manteniendo y cuando conducido a su vez, a la exaltación del individualismo, el quebranto de la sociabilidad<sup>423</sup> y, no menos importante, a la fragmentación de la legitimidad del aparato estatal; el Estado se vuelve a menudo una amenaza tácita a la seguridad y al desarrollo de quienes gobierna.

En la actualidad entonces, la percepción creciente de que la pobreza, el desempleo, la corta esperanza de vida o la negación a la educación restringen o limitan el ejercicio de la seguridad y el desarrollo, han contribuido al cuestionamiento del papel que el Estado ha desempeñado histórica y tradicionalmente como principal provisor y “administrador” de la seguridad o del desarrollo lo que positivamente, y como consecuencia lógica, ha conllevado a la apertura paralela de canales o vías de

---

<sup>421</sup> María de los Ángeles Sánchez Noriega A; “Derechos humanos: legitimidad y seguridad internacional” Ponencia dictada en el *XXV Congreso Anual: AMEI: 25 años de análisis de la realidad internacional*”, Quintana Roo, México, octubre, 2011.

<sup>422</sup> *Ídem*

<sup>423</sup> *Ídem*

participación de otros sujetos o actores en los procesos constructivos de seguridad y desarrollo.

#### **4.3.6. LA SEGURIDAD Y EL DESARROLLO HUMANOS PERMITEN LA INCLUSIÓN Y LA POTENCIACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES**

Bajo las premisas de los enfoques teóricos más tradicionales de la disciplina –y aún de otras Ciencias Sociales–, la noción de seguridad se ha constituido en relación directa con la conformación de un sistema anárquico, conflictivo, caracterizado por la lucha por el poder en donde la guerra es la amenaza constante a la seguridad y el Estado su principal garante; y la concepción de desarrollo se ha edificado alrededor de elementos que están inmersos en el sistema capitalista industrial en donde el gobierno o la entidad gubernamental administrativa es de igual manera considerado su natural provisor.

Paralelamente sin embargo, dentro de las perspectivas no tradicionales de las disciplinas sociales, la seguridad y el desarrollo humanos han sido concebidos en términos holísticos e integrales ampliando asimismo la palestra de sus actores y/o sujetos.

Dentro de esta dinámica y desde la perspectiva amplia, multidimensional, integral e interdependiente de la seguridad humana y el desarrollo humano, individuos, organismos internacionales, organizaciones civiles, a la par de los Estados, han ido aprehendiendo sus concepciones de origen redefiniéndolas, transformándolas, deconstruyéndolas, reconstruyéndolas, precisándolas, etc., contribuyendo con ello a la formación de sus propias concepciones, a la edificación de diversas definiciones, enfoques y aportaciones, precisando y delineando así su propio papel y función al interior de sus procesos.

Al constituirse como conceptos multidimensionales y holísticos, la seguridad y el desarrollo humanos se sustentan en la participación de múltiples sujetos que dentro de su propia consecución se empoderan, habilitan o facultan para terminar siendo actores del mismo. La persona humana, es

decir el individuo, así como la colectividad, las sociedades, los gobiernos o Estados, las instituciones nacionales, regionales e internacionales, entre otros, son desde la perspectiva de la seguridad humana y el desarrollo humano, partes constitutivas y necesarias, como sujetos y actores, dentro de su propia consecución.

#### **4.3.6.1. LA PERSONA**

La seguridad humana y el desarrollo humano son concepciones que colocan a la persona y no al Estado como sujeto primordial de la seguridad y el desarrollo. Esta premisa tiene implicaciones importantes tanto en el plano teórico como en el práctico. En el primero, y en el caso de la seguridad, supone un profundo cuestionamiento del carácter estatocéntrico de la concepción clásica así como del enfoque realista que históricamente ha dominado los estudios de seguridad dentro de las Relaciones Internacionales. Aunado a ello, el desplazamiento del eje de atención desde el Estado hacia la persona implica también un cambio de enfoque en el análisis; implica pasar, por ejemplo, de los derechos de los Estados –soberanía, no injerencia en asuntos internos, etc.- a los derechos humanos de los individuos; implica de igual manera un cambio en cuanto a las preocupaciones del Estado; es decir, implica trascender de los “intereses nacionales”, por ejemplo, hacia las preocupaciones de las personas, como las necesidades básicas, las libertades, entre otras<sup>424</sup>.

En el caso del desarrollo, dicha premisa ha tenido implicaciones similares. Colocar al individuo y no al Estado como su objeto central denota un cambio paradigmático pues se cuestiona la función del Estado como su provisor exclusivo y se cuestiona también el rol protagónico que el elemento económico ha tenido tradicionalmente dentro del arquetipo clásico que al interior de la teoría de la modernidad se ha construido como la significación de desarrollo. Concebir a la persona como centro del desarrollo implica entonces concebir la gran diversidad de sus componentes; implica así, por

---

<sup>424</sup> Karlos Pérez de Armiño; *op. cit.*, p. 64.

ejemplo, pasar del ingreso monetario –que puede ser sí provisto por el Estado pero también por el individuo- al ejercicio de derechos, como el derecho de vivir una vida digna.

En el plano pragmático, el cambio de enfoque tiene también consecuencias significativas. En primera instancia, el hecho de enfocarse a la persona y a sus múltiples amenazas o necesidades exige el diseño de otro tipo de estrategias o mecanismos que en efecto puedan garantizar seguridad y proveer desarrollo; medidas que no se sustenten en la capacidad militar<sup>425</sup> o económica únicamente, sino en mecanismos que contemplen la multiplicidad de aspectos que son inherentes a la seguridad y al desarrollo, y por ende a las amenazas y necesidades de las personas.

Es pertinente mencionar, sin embargo, que si bien desde la perspectiva de la seguridad humana *la seguridad debe centrarse en las personas y no en el Estado* y bajo la perspectiva del desarrollo humano *el desarrollo es de las personas, para las personas y por las personas*, ello no significa invalidar el papel fundamental que desempeña el Estado en la construcción de la seguridad y el desarrollo de la gente. Por el contrario, dentro de la seguridad y el desarrollo humanos el Estado desempeña un papel primordial en la seguridad y el desarrollo de sus habitantes al fungir ya sea como proveedor o facilitador de herramientas que puedan ampliar las opciones de las personas o, en su defecto, como un sujeto obstaculizador al dificultar, limitar e incluso negar el acceso a dichas opciones. Si bien el Estado se ha desempeñado como garante de derechos, satisfactor de necesidades o proveedor de bienestar, también es cierto que en muchos casos ha fungido como su principal transgresor.

Romper con el elemento estatocéntrico de los esquemas tradicionales de seguridad y desarrollo permite, por un lado, colocar al Estado ante el escrutinio crítico y, por otro, juzgar y evaluar sus políticas, sus capacidades y, más importante aún, su legitimidad. En este sentido, las concepciones de seguridad humana y desarrollo humano aportan significativos criterios y

---

<sup>425</sup> *Ídem*

valiosos elementos de juicio para el análisis del papel de los Estados y de la relación entre éstos y sus ciudadanos<sup>426</sup>.

Debe comprenderse entonces que la seguridad y el desarrollo de las personas no se contradicen con la seguridad y el desarrollo del Estado; son más bien complementarios. Velar por la seguridad y el desarrollo humanos no significa quitarles a las personas la responsabilidad y la oportunidad de regir su vida. Por el contrario, cuando la gente está insegura se transforma en una carga para la sociedad. Los conceptos de seguridad humana y desarrollo humano destacan que la gente debe estar en condiciones de cuidarse por sí misma: todos deben tener oportunidad de satisfacer sus necesidades más esenciales y de ganarse la vida. Esto los liberará y ayudará a asegurar que puedan contribuir a su propio desarrollo, al de su comunidad, de su país y del mundo. La seguridad humana y el desarrollo humano son así componentes críticos de visiones de seguridad y de desarrollo con participación<sup>427</sup>.

#### **4.3.6.2. LOS GOBIERNOS**

La adopción de las concepciones de seguridad humana y desarrollo humano al interior de los gobiernos es un fenómeno creciente. Países como Canadá, Japón, Noruega, Finlandia, Irlanda, Suiza o Chile han asumido los conceptos como aspectos significativos de su política de Estado.

Canadá y Japón son considerados, sin embargo, los gobiernos más activos en la materia y los más destacados impulsores a nivel internacional, en particular de la concepción de seguridad humana. A través de la conformación de organizaciones gubernamentales, por ejemplo, ambos países han producido una cantidad importante de documentos -contribuyendo con ello a los incesantes debates sobre el tema- y diseñado,

---

<sup>426</sup> *Ibidem*, p. 67.

<sup>427</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994; op. cit.*, p. 27.

al mismo tiempo, herramientas basadas en las premisas del concepto de seguridad humana aplicadas en su política interior e exterior.

Para Canadá, la seguridad humana se entiende como la libertad respecto de las amenazas a los derechos, la seguridad y la vida<sup>428</sup>; es decir, como una seguridad que va más allá de la ausencia de la amenaza militar y que incluye a la seguridad contra la privación económica, calidad de vida aceptable y la garantía de los derechos humanos fundamentales. La noción canadiense de seguridad humana reconoce entonces que mínimamente se requiere satisfacer las necesidades básicas pero también reconoce que el desarrollo sostenido, los derechos humanos y las libertades fundamentales, el buen gobierno, el desarrollo económico y la equidad social son igualmente importantes para la paz y la seguridad como así lo son el desarme y/o el control de armamentos<sup>429</sup>.

En este sentido, el gobierno canadiense ha retomado el concepto de origen planteado por el PNUD en 1994, pero lo ha ido redefiniendo y restringiendo orientándolo hacia el mantenimiento de la seguridad de las personas durante los conflictos violentos al interior de los Estados; es decir, ha priorizado el enfoque de seguridad humana centrado en la *libertad respecto del miedo* en lugar de la *libertad respecto de la necesidad*.

En congruencia con su percepción de seguridad humana, el gobierno canadiense ha encauzado su política exterior a cinco áreas específicas:

---

<sup>428</sup> <http://www.gdrc.org/sustdev/husec/Definitions.pdf>

<sup>429</sup> Lloyd Axworthy; "Canada and human security: the need for leadership", *International Journal*, vol. 52, 1997. Cabe mencionar que Axworthy es considerado el impulsor más importante del concepto de seguridad humana en Canadá. Dentro de su visión, el ex Ministro de Asuntos Exteriores (1996-2000) considera que, con el colapso de la Guerra Fría, los retos de la seguridad se han desplazado de la lógica estatal a una lógica más amplia en donde es necesario contemplar el bienestar de las personas. En este sentido, Axworthy afirma que "la seguridad se encuentra en las condiciones de vida diaria –en la alimentación, la vivienda, la salud, el empleo, los derechos políticos y la seguridad personal– más que primordialmente en la fuerza militar del Estado". De la mano, considera que el 1) el poderío militar tiene utilidad decreciente en la política mundial, 2) que las organizaciones no gubernamentales están a la vanguardia de la nueva diplomacia y 3) que Canadá puede dirigir lo que Axworthy llamada "coaliciones de dispuestos", es decir, los países con posiciones similares a la propia. Para mayor referencia véase Jonathan Ortiz Navarrete; "La seguridad humana en la política exterior canadiense" en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, núm. 60, Barcelona, diciembre 2002-enero 2003, pp. 43-60.

1. La protección de civiles, el fortalecimiento de las normas y la capacidad para reducir los costos humanos dentro de los conflictos armados
2. Apoyo para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz
3. Prevención de conflictos y refuerzo de la comunidad internacional para prevenir y resolver conflictos
4. Gobernabilidad y responsabilidad de los sectores públicos y privados para el establecimiento de normas de democracia y derechos humanos
5. Seguridad pública basada en la construcción de capacidades y en los instrumentos internacionales que contenga el crecimiento de las amenazas producidas por el crimen organizado transnacional<sup>430</sup>,

que se sustentan en los siguientes principios:

- 1) Elevar la preocupación por la seguridad y la protección de la gente, de los individuos y sus comunidades (con especial interés en los segmentos más vulnerables de la población);
- 2) Tratar la seguridad de la gente con la misma importancia que la preocupación por la paz y la seguridad globales;
- 3) Hacer frente a las amenazas que provengan tanto de fuentes militares como aquellas no militares (conflictos intraestatales, crimen organizado. Violaciones de derechos humanos, terrorismo, tráfico de drogas, entre otros);
- 4) Utilizar nuevas técnicas y herramientas diplomáticas con el fin de lograr los objetivos políticos del país;
- 5) Reconocer la aparición de actores no estatales como influencias importantes en la configuración del sistema internacional<sup>431</sup>.

En virtud de lo anterior, Canadá se ha ocupado, por ejemplo, en tener una participación activa en las Operaciones de Mantenimiento de Paz de las

---

<sup>430</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, <http://www.dfait-maeci.gc.ca/foreignp/humansecurity/menu-e.asp>

<sup>431</sup> Jonathan Ortiz Navarrete; "La seguridad humana en la política exterior canadiense" en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, núm. 60, Barcelona, diciembre 2002-enero 2003, p. 49.

Naciones Unidas, lo que confirma su postura de ver en la "intervención humanitaria" un eficaz medio de solución de conflictos. Como muestra de ello, baste mencionar la creación, bajo su auspicio, de la Comisión Internacional sobre Intervención y Soberanía Estatal (CIISE), con el propósito de desarrollar políticas de seguridad humana y discutir la relación existente entre la intervención por razones humanitarias y la soberanía de los Estados. En diciembre de 2001, la CIISE, en su informe "La Responsabilidad de Proteger", planteó el debate sobre la intervención humanitaria como una cuestión referida a la "responsabilidad de proteger", no al "derecho de intervenir"<sup>432</sup>. Así, dentro del Informe se establecería que

Quando la población esté sufriendo graves daños como resultado de una guerra civil, una insurrección, la represión ejercida por el Estado o el colapso de sus estructuras, y ese Estado no quiera o no pueda atajar o evitar dichos sufrimientos, la responsabilidad internacional de proteger tendrá prioridad sobre el principio de no intervención<sup>433</sup>.

Como puede verse, la implementación de la política exterior canadiense apoyada en la noción de seguridad humana no siempre ha sido del agrado de otros y ha sido fuente de críticas y aciertos. Muchos gobiernos, por ejemplo, percibieron en la "nueva política" la excusa perfecta para infringir la soberanía debido a que se presume que cuando la seguridad humana –y sus valores o principios- se vean amenazados la intervención se vuelve un mecanismo necesario para preservar precisamente los bienes públicos, es decir, la propia seguridad humana y lo que ella enarbola. Bajo este orden de ideas, intervenir es positivo aun cuando se arriesgue la estabilidad del orden internacional y se viole la soberanía de los Estados individuales<sup>434</sup>. Como así lo afirma el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio

---

<sup>432</sup> Leticia Leal Moya; "Seguridad humana. La responsabilidad de proteger", en *Revista Jurídica. Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Biblioteca Jurídica Virtual. <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/114/art/art5.htm#N13>

<sup>433</sup> CIISE; *La Responsabilidad de Proteger. Informe de la Comisión Internacional Sobre Intervención y Soberanía de los Estados*, en <http://www.iciss.ca/pdf/Spanish-report.pdf>

<sup>434</sup> *Ibidem*, p. 53.

Internacional de Canadá, "Hoy, el lenguaje de la seguridad se extiende más allá de la defensa de la soberanía y los derechos de los Estados"<sup>435</sup>.

Vale decir, sin embargo, que frente al relativo descrédito que el gobierno pudiera padecer por su apoyo a las intervenciones y la injerencia en los asuntos internos de los Estados, Canadá ha impulsado campañas, basadas en los principios de la seguridad humana, a favor de la prohibición de minas antipersonales y su remoción, así como a favor del desarme y el comercio de armas, por ejemplo, lo que le ha valido de alguna forma cierto prestigio frente a muchas organizaciones y países.

Japón, de igual manera, se ha distinguido por adoptar el concepto de seguridad humana y posicionarlo como aspecto clave de su política exterior. Si bien el gobierno japonés retoma el concepto propuesto por el PNUD, su asunción ha ido acompañada de ciertos ajustes; aunque Japón admite la doble vertiente del concepto *-libertad respecto del miedo y libertad respecto de la necesidad-*, se ha ido inclinando hacia los aspectos de esta última, es decir, hacia aquellos que relacionan la seguridad humana con las situaciones de privación extrema y con aquellas que hacen referencia a las causas estructurales que vinculan la seguridad y el desarrollo<sup>436</sup>.

Japón define a la seguridad humana como la cobertura de los peligros que amenazan la supervivencia, la vida cotidiana y la dignidad de los seres humanos y el fortalecimiento de los esfuerzos para afrontar estas amenazas<sup>437</sup>. En este sentido, la significación de la seguridad humana ha ido evolucionando en la dirección de proteger de la violencia estructural más que de la violencia física y, por tanto, se ha ido alejando de la concepción canadiense centrada especialmente en la libertad frente al temor que lleva implícita la necesidad de intervención humanitaria para proteger a las víctimas de la violencia de los conflictos armados. La agenda japonesa de la

---

<sup>435</sup> DFAIT; *Freedom from Fear: Canada Foreign Policy for Human Security*. Department of Foreign Affairs and International Trade, Ottawa, 2003, 18 pp., citado en *ídem*.

<sup>436</sup> Caterina García Segura; "Seguridad humana y política exterior japonesa", *Revista Cidob D'Afers Internacionals*, núm. 76, Barcelona, diciembre 2006-enero 2007, p. 79.

<sup>437</sup> Yukio Takasu; *The Third Intellectual Dialogue on Building Asia's Tomorrow Toward Effective Cross-sectorial Partnership to Ensure Human Security in a Globalized World* [http://www.mofa.go.jp/policy/human\\_secu/speech0006.html](http://www.mofa.go.jp/policy/human_secu/speech0006.html)

seguridad humana se centra así en la lucha contra la pobreza en todas sus dimensiones -agua, vivienda, salud, deuda, brecha digital, entre otras- y se pronuncia en orientarla prioritariamente en aquellos segmentos socialmente más vulnerables y aquellos en los que las dificultades económicas tienen un impacto mayor<sup>438</sup>.

Hacer uso de la seguridad humana como una herramienta de política exterior, le ha facilitado de muchas formas a Japón responder a las presiones internas y externas de renovación de su política exterior reactiva y de bajo perfil; de igual manera, ha permitido al gobierno un mayor protagonismo internacional conciliando las fricciones con sus vecinos abriéndole una ventana de posibilidades a la flexibilidad y al pragmatismo frente a los problemas regionales. En este sentido, puede afirmarse que la agenda nipona de seguridad humana es un ejemplo paradigmático de pragmatismo político<sup>439</sup>.

#### **4.3.6.3. ORGANISMOS INTERNACIONALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**

Los trascendentales cambios políticos, económicos y sociales gestados en las sociedad internacional desde los noventas han contribuido a que, desde la aparición de los conceptos de seguridad humana y desarrollo humano, proliferen significativos estudios en torno a sus definiciones, contenidos, elementos, etc.

Dentro de este proceso son diversas las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales que han aprehendido dichos enfoques al interior de sus propias estructuras contribuyendo con ello, a la vez, a la divulgación de investigaciones, documentos, debates, etc., referentes a la seguridad y al desarrollo humanos. Muchas de ellas forman parte inclusive de la propia estructura de la ONU, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC/UNESCO, por sus

---

<sup>438</sup> Caterina García Segura; "Seguridad humana y política exterior japonesa"; *op. cit.*, p. 87.

<sup>439</sup> *Ibidem*, p. 85.

siglas en inglés), el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (FNUI/UNICEF, por sus siglas en inglés), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Universidad de Naciones Unidas, etc. Otros más, por ejemplo, son instituciones con reconocimiento mundial como Oxfam Internacional, el Centro de Información sobre Defensa, el Instituto Worldwatch, la Comisión de Gobernanza Global, la Red de Acción Internacional contra Armas Menores, Pax Christi, el Programa de la Universidad de Harvard sobre Políticas Humanitarias e Investigación de Conflictos, el Centro de Seguridad Humana de la Universidad de British Columbia, Saferworld, el Centro Internacional para la Conversión de Bonn, el Centro para el Diálogo Humanitario, el Centro Regional de Seguridad Humana, el Consorcio Canadiense de Seguridad Humana<sup>440</sup>, entre otros.

En general, los organismos del sistema de Naciones Unidas perciben a la seguridad en relación directa con el desarrollo y la paz. Así, en la ONU se reconoce que debe ampliarse el punto de vista de lo que realmente significan la paz y la seguridad. Paz entonces significa mucho más que la ausencia de guerra y la seguridad humana se entiende más allá de los términos militares pues abarca el desarrollo económico, la justicia social, la protección medioambiental, la democratización, el desarme, y el respeto a los derechos humanos y a la ley<sup>441</sup>. Dentro de la Organización, la significación de la seguridad humana, entonces, abarca mucho más que la ausencia de conflictos violentos. Comprende además los derechos humanos, el buen gobierno, acceso a la educación y al cuidado de la salud, asegurando que las personas tengan oportunidades y opciones para realizar su potencial; se afirma de esta manera que cada paso que se dé en esta dirección es un paso hacia la reducción de la pobreza, la resolución de

---

<sup>440</sup> Keith Krause; "Seguridad humana: ¿ha alcanzado su momento?" en *Papeles*, núm. 90, 2005, p. 21. En línea [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/Seguridad\\_humana\\_ha\\_llegado\\_su\\_momento\\_KKrause.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/Seguridad_humana_ha_llegado_su_momento_KKrause.pdf), consultado el 4 de agosto de 2011.

<sup>441</sup> Kofi Annan; "Towards a Culture of Peace." <http://www.unesco.org/opi2/lettres/TextAnglais/AnnanE.html>

conflictos y el desarrollo<sup>442</sup>. Bajo esta lógica, el desarrollo humano se entiende en relación directa con la seguridad pues se afirma que aunque ambos son conceptos diferentes existe un vínculo indisoluble entre ellos; el primero se vincula así con ampliar las libertades de la gente y el segundo, con protegerla de amenazas a esas libertades. La seguridad humana no es una alternativa al desarrollo humano sino una parte fundamental enfocada en crear un conjunto básico de capacidades y protegerlas contra amenazas omnipresentes<sup>443</sup>.

De manera particular, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados han realizado sobresalientes aportaciones a las concepciones de seguridad y desarrollo humanos desde sus propias temáticas.

En diversos informes y documentos, la ONU ECC ha expresado la importancia de prevenir los conflictos y la violencia, poniendo especial atención en el efecto combinado de los riesgos y las amenazas que pesan sobre las personas, ponderando al mismo tiempo la erradicación de las amenazas no beligerantes ni militares a la paz y a la seguridad<sup>444</sup>. De la mano, el concepto de desarrollo humano es considerado dentro de la Organización desde una perspectiva igualmente multidimensional. "Dentro de los modelos de crecimiento económico, el desarrollo se refiere al aumento de PNB, en lugar del mejoramiento de la calidad humana; al considerar el desarrollo de los recursos humanos, se trata a los seres humanos como un insumo en el proceso de producción: un medio antes que un fin... Dentro de los enfoques del bienestar social se considera a los seres humanos como beneficiarios y no como agentes de cambio en el proceso de desarrollo... En cambio, en el concepto de desarrollo humano se reúnen la producción y la distribución de productos y la ampliación y aprovechamiento

---

<sup>442</sup> UN; *Secretary-General Salutes International Workshop On Human Security in Mongolia*. UNIS/SG/2555, May 2000. <http://www.unis.unvienna.org/unis/pressrels/2000/sg2555.html>

<sup>443</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*; *op. cit.*, p. 18.

<sup>444</sup> UNESCO; *Unidad para la Paz y las Nuevas Dimensiones de la Seguridad*. Departamento para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia y la Tolerancia. UNESCO, París, 2000, p. 6.

de la capacidad humana. El desarrollo humano incluye los enfoques mencionados, pero los supera. En el desarrollo humano se analizan todas las cuestiones sociales -sean éstas el crecimiento económico, el comercio, el empleo, la libertad política o los valores culturales- desde la perspectiva del ser humano”<sup>445</sup>.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por su parte, reitera en diversos documentos que a diferencia de la visión tradicional de la seguridad, el enfoque de la seguridad humana es el más adecuado en el tratamiento de los migrantes, en donde se insertan los refugiados o los desplazados internos. De esta manera, el ACNUR reconoce que una visión estrecha de la seguridad para entender la persecución y la protección de las personas resulta insuficiente; por el contrario, una visión amplia y multidimensional, como la visión de seguridad humana, contempla amenazas de violencia generalizada, conflictos internos, violaciones de derechos humanos<sup>446</sup> y otros aspectos que forman parte del crisol de variables sociales, económicas, políticas, culturales, etc. que conforman la problemática de los refugiados, por ejemplo.

El concepto de seguridad humana ha sido de igual manera incorporado como un tema esencial en dos organizaciones internacionales importantes: la Comisión de Seguridad Humana (CSH) y la Red de Seguridad Humana (RSH).

La primera se instituye por iniciativa del gobierno japonés en 2001 como respuesta a la convocatoria realizada por el entonces Secretario de las Naciones Unidas Kofi Annan en la Cumbre del Milenio<sup>447</sup>. De acuerdo con la

---

<sup>445</sup> PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 16 y Jaques Delors; *La educación es un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana-Unesco, Francia, 1996.

<sup>446</sup> CSH; *La seguridad humana ahora*. Comisión de Seguridad Humana, Nueva York, 2003, p. 53.

<sup>447</sup> Si bien la CSH se instituyó por iniciativa de Japón, recibe también apoyo financiero del Gobierno de Suecia, del Banco Mundial y de la Fundación Rockefeller. Cabe mencionar de igual manera que en sus inicios fue copresidida por Sadako Ogata, entonces Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados y Amartya K. Sen, Premio Nobel de Economía 1998; los Miembros de la Comisión iniciales eran Lakhdar Brahimi, Representante Especial del Secretario de Naciones Unidas para Afganistán y Secretario General Adjunto de

Comisión de Seguridad Humana, las demandas de la seguridad humana involucran una amplia gama de cuestiones interconectadas, lo que ha determinado que su estructura y funciones estén orientadas a múltiples esferas como la pobreza, la protección de las personas durante y después de los conflictos, las inseguridades económicas, la disponibilidad y asequibilidad de la atención médica, la lucha contra el analfabetismo, entre otras<sup>448</sup>.

Para la Comisión, la seguridad humana consiste en proteger la esencia vital de todas las vidas humanas de una forma que realce las libertades humanas y la plena realización del ser humano; seguridad humana significa entonces proteger las libertades fundamentales y proteger a las personas contra las situaciones y las amenazas críticas; significa hacer uso de procesos que se basan en la fortaleza y las aspiraciones del ser humano y crear sistemas políticos, económicos, medioambientales, sociales, militares y culturales que en suma proporcionen a las personas los pilares de la supervivencia, los medios de vida y la dignidad<sup>449</sup>. En este sentido, la Comisión ha orientado específicamente su labor a seis esferas generales relacionadas básicamente con los conflictos y con la pobreza: personas envueltas en conflictos violentos; refugiados y migrantes; recuperación post conflictos; seguridad económica; salud y seguridad humana; y conocimientos, preparación y valores para la seguridad humana. De manera particular, la CSH procura

#### 1. Proteger a las personas inmersas en conflictos violentos.

---

las Naciones Unidas; Lincoln C. Chen, Director de la Global Equity Initiative, Universidad de Harvard y ex Vicepresidente de la Fundación Rockefeller; Bronislaw Geremek, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia; Frene Frenny Noshir Ginwala, Presidente de la Asamblea Nacional del Parlamento de la República de Sudáfrica; Sonia Picardo, Presidenta de la Junta de Directores del Instituto Interamericano de Derechos Humanos; Surin Pitsuwan, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia; Donna E. Shalala, Presidenta de la Universidad de Miami y ex Secretaria de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos de América; Peter Sutherland, Presidente de BP y ex Director General del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio/Organización Mundial de Comercio; Albert Tevoedjre, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Costa de Marfil, ex Director General Adjunto de la Organización Internacional del Trabajo y ex Ministro de Planeación de Benín; y Carl Tham, Embajador de Suecia en Alemania y ex Secretario General del Centro Olaf Palme.

<sup>448</sup> HSN; *Human Security Now. Protecting and empowering people*. HSN, New York, 2003, prefacio, iv.

<sup>449</sup> *Ibidem*, p. 3.

2. Proteger a las personas de la proliferación de armas.
3. Dar apoyo a la seguridad humana de las personas activas.
4. Establecer fondos de transición para la seguridad humana en situaciones de posconflicto.
5. Promover el comercio justo y los mercados con el fin de beneficiar a las personas en situación de extrema pobreza.
6. Proveer los estándares mínimos de vida en todas partes.
7. Acordar una alta prioridad al acceso universal de los servicios básicos de salud.
8. Desarrollar un sistema eficiente e igualitario de derechos de patentes.
9. Empoderar a todas las personas a través de la educación básica universal mediante mayores esfuerzos en los ámbitos nacional e internacional.
10. Clarificar la necesidad de una identidad humana global al mismo tiempo que se respete la libertad de los individuos de tener identidades y afiliaciones diversas<sup>450</sup>.

La CSH considera que los retos de la seguridad que presenta el siglo XXI son mucho más complejos que en el pasado, por lo que es necesario un cambio significativo de paradigmas. En este sentido, reconoce que el Estado continúa siendo el proveedor fundamental de la seguridad pero reconoce también que frecuentemente no cumple con sus obligaciones y que a veces incluso se convierte en una fuente de amenazas para su propia población, por lo que la seguridad humana debe estar encaminada también a desarrollar las capacidades de las personas y de la comunidad para ser participantes más activos de su propio bienestar<sup>451</sup>.

La Red de Seguridad Humana<sup>452</sup>, por su parte, fue establecida en 1999 como resultado de un acuerdo bilateral entre Canadá y Noruega firmado en Lysøen con el objetivo de establecer una organización promotora del concepto de seguridad humana. En general, la Red procura, a través de

---

<sup>450</sup> Pol Morillas Bassedas; "Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana" en Revista *Cidob d'Afers Internacionals*, núm. 76, p. 53.

<sup>451</sup> HSN; *Human Security Now*; *op. cit.*, pp. 3-7.

<sup>452</sup> La RSH se conforma actualmente por trece países: Austria, Canadá, Chile, Eslovenia, Grecia, Irlanda, Jordania, Malí, Países Bajos, Noruega, Sudáfrica, Suiza y Tailandia.

mecanismos informales y flexibles, generar puntos de consenso y generar acciones y medidas prácticas en este ámbito<sup>453</sup>.

Dentro de la RSH, la significación de la seguridad humana se relaciona no sólo con una visión humanitaria de los conflictos sino con el clamor de las personas cualquiera que sea el lugar que habitan, para tener una calidad de vida adecuada que satisfaga sus aspiraciones y de respuesta a sus incertidumbres. Al mismo tiempo, la Red ratifica la importancia de colocar a la persona como objeto privilegiado en las políticas públicas nacionales e internacionales encaminadas a su seguridad. El concepto de seguridad humana, entonces, obliga a los países a ser coherentes con el propósito de logara una mejor calidad de vida de las personas e impulsar, por ende, un conjunto de definiciones en su política interna que superen la concepción tradicional de la seguridad<sup>454</sup>.

La Red ha orientado su labor a diversas temáticas relacionadas pues con la seguridad humana y con los propios temas del desarrollo humano. La prohibición de las minas antipersonales y su remoción, la prohibición de armas pequeñas, la participación de niños en conflictos armados y la educación en derechos humanos son los cuatro ejes principales; otros más, tratados en sus reuniones ministeriales anuales, son por ejemplo, derecho internacional humanitario, Operaciones de Mantenimiento de la Paz, crimen organizado transnacional, recursos para el desarrollo, responsabilidad social empresarial, prevención de conflictos, desarrollo y seguridad humana, VIH/SIDA, género y seguridad humana, seguridad pública y seguridad humana, entre otros.

---

<sup>453</sup> Francisco Rojas Aravena y Claudia Fuentes; *Promover la seguridad humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe*. UNESCO-FLACSO, París, 2005, p. 42.

<sup>454</sup> Soledad Alvear; *op. cit.*, pp. 405-408.

#### **4.3.6.4. LA ESFERA ACADÉMICA**

La comunidad académica se ha desempeñado como uno de los actores más críticos, que de manera sobresaliente ha aportado a la construcción, deconstrucción y reconstrucción de los conceptos de seguridad humana y de desarrollo humano. Puede decirse incluso que gran parte de los elementos constitutivos de dichas concepciones se han delineado a partir de diversas contribuciones de estudiosos y especialistas de diferentes disciplinas científicas. De entre ellos destacan, por mencionar sólo algunos, las aportaciones de Mahbub Ul Haq, economista pakistaní, Amartya Kumar Sen, economista indio, Sadako Ogata, politóloga japonesa, Sakiko Fukada-Parr, economista japonesa, Sabine Alkire, y Jorge Nef.

Amartya Sen y Mahbub ul Haq han colaborado prácticamente desde los inicios constitutivos del proceso de construcción conceptual del desarrollo y la seguridad humanos. Ambos han sido, de igual manera, impulsores determinantes en la elaboración del Informe de Desarrollo Humano, documento emitido por Naciones Unidas en donde por vez primera se establecerían los conceptos de desarrollo y seguridad humanos.

Desde la perspectiva de Mahbub ul Haq, considerado el más destacado formador de la noción de desarrollo humano, tradicionalmente el desarrollo ha sido concebido de manera sesgada; solía asumirse, por ejemplo, que los altos niveles de crecimiento económico se traducirían automáticamente en altos niveles de desarrollo. En contraposición, la noción de desarrollo humano considera al crecimiento –medido en términos del PIB- como sólo un medio, no como un fin; realza la vida humana, no la margina; recupera los recursos naturales, no los agota; y, además, incentiva la participación comunitaria de las personas en los acontecimientos y procesos que rigen sus vidas<sup>455</sup>.

---

<sup>455</sup> Mahbub ul Haq "El paradigma del desarrollo humano" p. 14 [http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95\\_2.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95_2.pdf)

Dentro del paradigma de desarrollo humano, entonces, las personas ocupan un lugar primordial. "El desarrollo se analiza y entiende en términos de las personas. Cada actividad es analizada para ver cuántas personas participan en ella o se benefician de ella. La piedra de tope del éxito de políticas de desarrollo es mejorar la vida de las personas, no sólo la ampliación de procesos productivos"<sup>456</sup>. Al mismo tiempo, el desarrollo humano se constituye por dos aspectos fundamentales; "uno lo constituye la formación de capacidades humanas, como mejoras en la salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas ya sea en el empleo, actividades productivas, asuntos políticos o tiempo libre. Una sociedad necesita desarrollar capacidades humanas así como también asegurar un acceso equitativo a oportunidades"<sup>457</sup>.

De igual manera que en la concepción de desarrollo humano, Mahbub encuentra a las personas como el elemento central en la significación de la seguridad humana. Para el economista, la seguridad humana es pues un concepto que no surge de las doctas escrituras de los eruditos sino de las preocupaciones cotidianas del pueblo. Se evidencia en el ceño fruncido de los niños inocentes, en la angustiada existencia de los que no tienen un techo, en el constante temor de quienes carecen de empleo, en los gritos de los perseguidos, en la desesperación de las víctimas de las drogas, el SIDA, el terrorismo o la contaminación<sup>458</sup>.

De acuerdo con ul Haq, Amartya Sen concibe al desarrollo no sólo como el crecimiento sustentado en la oferta y la demanda de mercancías sino como un proceso basado en las capacidades de las personas. De esta manera, Sen considera que si bien los bienes y servicios son valiosos, no lo son por sí mismos puesto que su valor radica en lo que pueden hacer por la gente y

---

<sup>456</sup> *Ídem*

<sup>457</sup> *Ídem*

<sup>458</sup> Mahbub ul Haq "*Human Rights, Security and Governance*", Dialogue of Civilizations for World Citizenship: Peace & Policy Journal of the Toda Institute for Global Peace and Policy Research, vol. 3, núm. 2 Fall / Winter 1998 [http://www.toda.org/publications/peace\\_policy/p\\_p\\_fw98/pp\\_fw98.html](http://www.toda.org/publications/peace_policy/p_p_fw98/pp_fw98.html)

en lo que la gente puede hacer con ellos<sup>459</sup>. Este enfoque de las capacidades de Sen se sostiene en una concepción del desarrollo que gira en torno a la razón y a las libertades humanas; es decir, un enfoque de desarrollo visto como un proceso de expansión de las capacidades humanas, tanto individuales como colectivas, para realizar actividades elegidas y valoradas libremente. Si bien dentro de dicho enfoque la oferta y demanda de bienes y servicios es un aspecto importante para el desarrollo, debe reconocerse que de ningún modo es la meta principal. Para Sen lo importante entonces es lo que las personas puedan ser y hacer y no tanto lo que puedan tener<sup>460</sup>.

En concordancia, Sen entiende al desarrollo humano y a la seguridad humana como conceptos vinculados indisolublemente dentro de una relación dialéctica. Desde su perspectiva, el desarrollo humano tiende a eliminar las diversas dificultades que oprimen y constriñen las vidas humanas y le impiden alcanzar su plenitud. La idea pues del desarrollo humano posee una calidad sumamente optimista ya que se ocupa de progresos y de aumentos; la seguridad humana como idea es un útil suplemento de la perspectiva expansionista del desarrollo humano al prestar directamente atención a lo que a veces se denomina "riesgos negativos"<sup>461</sup>.

"Las inseguridades que amenazan la supervivencia humana o la seguridad de la vida cotidiana, o que ponen en peligro la dignidad natural del hombre y de la mujer, o que exponen al ser humano a la incertidumbre de la enfermedad y de la peste, o que someten a personas vulnerables a una penuria repentina causada por descenso de la actividad económica, exigen que se preste especial atención a los peligros de la privación. La seguridad

---

<sup>459</sup> Amartya Sen; "Los bienes y la gente", en *Comercio Exterior*, vol. 33. núm. 12. México, 1983.

<sup>460</sup> Marcel Valcárcel; *op. cit.*, p. 25

<sup>461</sup> Amartya Sen "Desarrollo, derechos y seguridad humana" en CSH; *La seguridad humana ahora*; *op. cit.*, p. 10.

humana requiere protección contra esos peligros, y la habilitación de la persona para que pueda enfrentarse con ellos y superarlos”<sup>462</sup>.

Para Sen, la seguridad humana se relaciona con la reducción y eliminación de las inseguridades que afligen las vidas humanas lo que, desde su visión, contrasta con la seguridad del Estado que se concentra principalmente en la salvaguardia de la integridad territorial y de la robustez del Estado y que, por lo tanto, solo guarda una relación indirecta con la seguridad de aquellas personas que viven dentro de los propios Estados<sup>463</sup>.

En este mismo sentido, Sadako Ogata afirma que la seguridad tradicional o la seguridad de Estado constituye un paradigma rebasado por la multiplicidad de amenazas a la seguridad de la gente. En concordancia, Ogata considera que dentro de la concepción de seguridad, además de proteger fronteras e instituciones, deberían comprenderse los peligros de la degradación medioambiental, el terrorismo transnacional, los desplazamientos masivos de población o la propagación de enfermedades como el VIH/SIDA<sup>464</sup>.

De acuerdo con la autora, el proceso de globalización actual ha transformado significativamente la relación entre Estados pero también al interior de los Estados. Puede afirmarse que hoy más que nunca las personas tienen acceso a la información y a productos esenciales, pero la brecha entre países ricos y países pobres, así como la brecha entre personas ricas y personas pobres, es hoy más evidente que nunca antes. La exclusión y las privaciones de muchas personas respecto de los beneficios del desarrollo contribuyen de manera natural a la violencia y a los conflictos; y en este sentido, la seguridad humana es un paradigma incluyente que procura el desarrollo inclusivo y equitativo mediante el respeto a la diversidad y a la dignidad humanas. La seguridad humana entonces busca proporcionar protección y medios suficientes a las personas

---

<sup>462</sup> *Ídem*

<sup>463</sup> *Ídem*

<sup>464</sup> Sadako Ogata; “Seguridad humana y seguridad del Estado” en CSH; *La seguridad humana ahora; op. cit.*, 2003, p. 7.

para crear verdaderas posibilidades de tener una vida segura y con dignidad<sup>465</sup>.

Sakiko Fukuda-Parr es otra economista japonesa que destaca la concepción de seguridad humana dentro de los diversos estudios sociales al considerar que es una noción que desafía las ideas asumidas dentro de los estereotipos tradicionales de seguridad en donde el Estado es concebido como su principal detentor<sup>466</sup>. Fukuda-Parr afirma, en este orden de ideas, que muy a menudo las amenazas a la seguridad de la gente proceden del propio Estado. La seguridad humana pues proporciona un útil marco de análisis para entender los impactos humanos de la globalización y provee una valiosa oportunidad para abordar los vínculos entre los diversos factores y actores que hasta entonces no habían sido tomados en cuenta. "Esto incluye las inseguridades básicas económicas y sociales, al igual que todas aquellas relacionadas con los conflictos entre personas, comunidades y también entre los Estados"<sup>467</sup>.

Para Sabine Alkire<sup>468</sup>, por otra parte, la seguridad humana está restringida en su alcance pues no puede cubrir todos los aspectos importantes de la vida humana, por amplia que sea su concepción. Por el contrario, la seguridad humana identifica y protege un *centro vital* limitado por las actividades y habilidades humanas; un centro vital en donde se concentran los mínimos o las funciones fundamentales relacionadas con la supervivencia, los medios de vida y la dignidad. Desde la perspectiva de Alkire, el centro vital puede pensarse entonces como un rudimentario tipo de libertades humanas; abarca las libertades políticas y civiles así como las habilidades económicas, sociales y culturales<sup>468</sup>.

---

<sup>465</sup> *Ídem*

<sup>466</sup> Sakiko Fukuda-Parr, Lincoln Chen y Ellen Seidensticker; *Human security in a global world*. Asia Center Harvard University, Estados Unidos, 2003, pp. 4-5.

<sup>467</sup> *Ídem*

<sup>468</sup> Véase Sabine Alkire; *A conceptual framework for human security*. Centre for Research on Inequality, Oxford University, 2004 y Sabine Alkire; "Concepts of Human Security" en *Human Security in a Global World*. Harvard University, 2003.

Finalmente, Jorge Nef exalta el nivel de interdependencia entre los diversos componentes de la seguridad humana al establecer que ésta descansa en la noción de vulnerabilidad mutua. “En un sistema global interconectado, la fortaleza o solidez del conjunto -incluyendo sus componentes más desarrollados y aparentemente mejor protegidos- están condicionados, paradójicamente, por sus eslabones más débiles. Mientras exista vulnerabilidad e inseguridad extrema en algunos sectores del conjunto, todos somos, en cierta medida vulnerables. De este modo, el tema central de la seguridad humana es la reducción del riesgo colectivo (y compartido), por medio de análisis, decisiones, prevención y acciones que disminuyan, más allá de sus expresiones sintomáticas, las causas y circunstancias de la inseguridad”<sup>469</sup>.

---

<sup>469</sup> Jorge Nef; “Seguridad humana y vulnerabilidad mutua”, en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001, p. 41.

*Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad y el desarrollo humanos en las relaciones internacionales contemporáneas*

## **CONCLUSIONES**

### **SEGURIDAD HUMANA Y DESARROLLO HUMANO ¿POSIBILIDAD REAL O SÓLO DISCURSO?**

Tradicionalmente, la visión de seguridad y la idea de desarrollo han sido construidas en torno a elementos de carácter unidimensional y unidireccional. La significación de seguridad se ha cimentado alrededor del factor militar y de los "intereses nacionales"; la concepción del desarrollo, por su parte, ha estado sustentada en el elemento economicista y bajo la visión del Estado.

La prioridad históricamente otorgada al carácter restringido en las concepciones predominantes de seguridad y de desarrollo ha obedecido al sistema de dominación imperante de la dinámica internacional generado prácticamente desde la propia configuración del orden bipolar.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, la amenaza de guerra, el holocausto nuclear, la conformación de coaliciones de carácter militar, las intervenciones bélicas en múltiples territorios, así como la carrera armamentista figurarían como los principales elementos constitutivos en la concepción de "seguridad". La instauración de planes de "ayuda económica", de proyectos de reestructuración y reconstrucción basados en la industrialización y en la modernización constituirían de igual forma los elementos más importantes en la definición del "desarrollo".

Si bien el proceso de descolonización y los movimientos de emancipación en los sesentas influyeron de manera significativa en las concepciones de seguridad y de desarrollo en las relaciones internacionales, su significación continuaría estando arraigada a los elementos arquetípicos. Los intereses, valores e ideologías que encumbraron los diferentes movimientos de los países del Sur serían desplazados por las concepciones producidas en los países y en las instituciones del "mundo desarrollado".

Las significaciones propias y endógenas que pudieron haber nacido en Bandung, en la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África e Iberoamérica, en el Movimiento de los Países no Alineados, en la Declaración de Arusha o al interior de la Comisión Sur, por ejemplo,

sucumbirían frente a las concepciones realistas, modernistas y neoliberales gestadas en el "punto cuatro", en los tratados de "seguridad y defensa colectivas", en los planes de desarrollo del Banco Mundial, en los ajustes estructurales y en la condicionalidad del Fondo Monetario Internacional, en el Consenso de Washington, y en los muchos otros mecanismos de dominación implementados desde el Norte industrializado.

Respaldados en toda una estructura sistémica conceptual, teórica e ideológica antagónica -de contenido anticapitalista o anticomunista y, más tarde, de contenido capitalista neoliberal- cada uno de los elementos constitutivos de la seguridad y del desarrollo han sido diseñados y han funcionado desde entonces como instrumentos preservativos de poder y de legitimación de las políticas de dominación del mundo del Norte al mundo del Sur.

Los planes, programas, agendas, proyectos, discursos hegemónicos de seguridad y de desarrollo construidos, difundidos, impuestos y aceptados a lo largo y ancho del planeta han traído como resultado, en efecto, la seguridad y el aumento del nivel de vida de los países "desarrollados" (antiguas metrópolis o potencias en su mayoría) y la inseguridad y la profundización del "subdesarrollo" en los países "no desarrollados" (antiguas colonias o dominios explotados).

Ajenas a la realidad de muchas de nuestras sociedades, el realismo, la interdependencia y el neoliberalismo como corrientes explicativas de la seguridad, por un lado, y la modernización y el neoliberalismo como teorías para explicar el desarrollo, por otro, han servido como especulaciones teóricas justificativas de la implementación práctica de los intereses hegemónicos de los más poderosos. Frente a ello, las concepciones y las visiones teóricas más críticas construidas desde la dependencia, el postdesarrollo o alguna otra vía alternativa planteada en el Sur, han sido espectadores de la imposición de modelos y políticas que no sólo no han conducido a la seguridad y al desarrollo de los pueblos, sino que han impedido su propia consecución.

Bajo todo este contexto, la seguridad humana y el desarrollo humano deben ser seriamente considerados como visiones alternativas, propositivas y viables frente a los modelos arquetípicos de seguridad y de desarrollo.

El carácter multidimensional y multidireccional de dichas concepciones permite una interpretación más amplia y correcta de los factores y actores que participan en los procesos complejos del mundo actual.

Colocar a las personas y no al Estado como centro articulador de la seguridad y del desarrollo, involucrar y potenciar a la gran diversidad de actores en sus procesos, contemplar tanto los factores militares y económicos como los de carácter cultural, político, ambiental y otros más dentro de la concepción holista de la seguridad y del desarrollo, y más importante aún, reconocer que la implementación de proyectos y políticas de seguridad y desarrollo deben estar armónicamente equilibrados con la idiosincrasia particular de la sociedad que los concibe, realza significativamente las virtudes que frente a las concepciones tradicionales pueden tener la seguridad y el desarrollo humanos.

Si bien ambas nociones presentan ciertas imprecisiones en su constitución, es cierto también que constituyen paradigmas mucho más adecuados para explicar, analizar y sobre todo transformar la realidad de muchas sociedades que históricamente han sido excluidas de bienestar humano. Continuar con la aplicación de modelos de seguridad y desarrollo arraigados en sus concepciones reducidas devendrá ineludiblemente en el incorrecto entendimiento y establecimiento de prioridades y, por ende, en la ineficiente planeación y ejecución de mecanismos o políticas encaminados a ellos.

Si no se reconoce adecuadamente que las amenazas y problemas a la seguridad de las personas provienen de índole diversa, no podrán establecerse los mecanismos apropiados para hacerles frente; de igual manera, si no se concibe al desarrollo como un proceso que involucra en sí mismo cuestiones que van más allá de la satisfacción de las necesidades

materiales o del ingreso monetario, tampoco podrán establecerse las prioridades adecuadas para constituirlo.

Aunque dentro de la actual dinámica mundial persisten elementos de carácter militar y económico que pueden dificultar e incluso negar la consecución de la seguridad y del desarrollo de muchas personas, también es cierto que cada vez son más evidentes aquellos que no sólo implican el conflicto o la confrontación sino todo aquello que atente contra la vida digna de los seres humanos.

La seguridad, entonces, puede y debe aprehenderse a través de sus múltiples aristas que van desde la seguridad tradicional, aquella relacionada con el aspecto militar o “de defensa”, hasta la seguridad humana, concebida desde perspectivas más amplias estrechamente vinculadas con fenómenos medioambientales, culturales, políticos, sociales, económicos, etc. El desarrollo, por su parte, debe ser concebido como un proceso en el que naturalmente están inmersas diversas nociones que incluyen elementos de orden económico pero también de tipo social, político y por supuesto cultural que se constituyen además de forma endógena y particular al interior de cada célula social.

Incidir positivamente en la consecución de la seguridad y en el proceso de desarrollo de los Estados, y por ende de las personas y de las comunidades, se convierte en un propósito esencial de los científicos sociales; para un estudioso de las Relaciones Internacionales coadyuvar en ello debe constituir una prioridad que necesariamente implica desarrollar investigaciones que contribuyan a un mejor entendimiento conceptual de la seguridad y del desarrollo, en primera instancia, y a un adecuado encauzamiento de los medios, mecanismos y políticas para su lograr su consecución, en un segundo momento.

En este sentido, es de vital importancia hacer una revisión seria y profunda de lo que verdaderamente puede amenazar el desarrollo y la seguridad de las personas; es necesario revisar, discutir y replantear las concepciones que se tengan adoptadas y aceptadas con el fin de priorizar y resolver, de la

manera más apropiada y de acuerdo a las condiciones propias de cada persona, comunidad y Estado, los procesos que dificultan su consecución.

La necesidad de establecer enfoques más adecuados para una correcta interpretación de los procesos característicos de la sociedad mundial, implica ampliar la perspectiva que de dichos términos se ha adoptado hasta ahora ya que, a lo largo de la historia de las relaciones internacionales, la visión reduccionista de ellos ha predominado, si tener al parecer un impacto positivo en el propio proceso de seguridad y desarrollo de millones de personas alrededor del mundo.

Las significaciones integrales de seguridad humana y desarrollo humano pueden romper con los discursos de poder hegemónicos y ser entonces herramientas alternativas y viables, teóricas y prácticas, de emancipación de nuestras sociedades.

### **CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS**

Como se ha explicado a lo largo de la investigación, las estrategias, planes y proyectos de seguridad y de desarrollo han servido históricamente como instrumentos constitutivos de intereses particulares ajenos a las condiciones culturales, sociales, políticas, económicas e históricas de la realidad que pretendían transformar y, por el contrario, dichos mecanismos han exacerbado, a décadas incluso de su instrumentación, las condiciones de inseguridad y de no desarrollo en gran parte de la población mundial; particularmente en la de los países del Sur.

Esto es evidente porque, en gran parte, los arquetipos de seguridad y desarrollo predominantes se han construido –y reconstruido– con bases ideológicas definidas sobre condiciones y estructuras distintas e inadecuadas a las idiosincrasias de las sociedades humanas en donde se han instaurado, lo que ha traído consigo, contraria y convenientemente, desigualdad social, pobreza, marginación, exclusión, violencia, injusticia,

etc. Hoy entonces se vuelve sumamente necesario replantear y construir alternativas a los modelos tradicionales impuestos.

La seguridad humana y el desarrollo humano son así concepciones pertinentes porque no pretenden ser homogeneizadoras sino ser definidas de acuerdo a las características particulares de cada grupo social; ello bajo el entendimiento de que cada uno posee sus propios atributos sociales, económicos, políticos y culturales. De igual manera, ambas concepciones pueden ser llevadas a la práctica en aras de generar eficaces mecanismos de respuesta y solución frente a la complejidad e interrelación de amenazas y obstáculos a la seguridad y al desarrollo de las personas, de las comunidades y, por supuesto, de los Estados; amenazas y obstáculos que provienen de un amplio espectro multidimensional que comprende la violencia física, los conflictos armados, la expansión territorial, la pobreza, el hambre, la degradación medioambiental, la exclusión, entre otras.

Al ser paradigmas con perspectiva antropocéntrica, integral y multidimensional, y poseer carácter universal pero contextualizado, la seguridad y el desarrollo humanos se convierten en herramientas sumamente necesarias, tanto analíticas como prácticas, para hacer frente efectivo a las vulnerabilidades sociales.

En el plano analítico, por ejemplo, podría echarse a andar una estrategia de diagnóstico que coadyuve a la discusión, revisión y análisis integral de la situación que guarda la población de determinada comunidad en materia de seguridad y desarrollo humanos; es decir, el estado de seguridad o inseguridad humana y de desarrollo o no desarrollo humano en sus diferentes esferas o componentes.

En el plano práctico, este diagnóstico podría derivar en el diseño de otras estrategias constituidas en guías y/o herramientas para elaborar políticas públicas que conlleven a la seguridad alimentaria, a la salud medioambiental, comunitaria, política, personal y económica o bien al aumento de la esperanza de vida, el acceso a conocimientos, a la equidad de género o a la seguridad en la salud, por ejemplo.

Diseñar una estrategia de seguridad y desarrollo humanos implica naturalmente muchos recursos y tiempo. Sin embargo, y para efectos únicamente demostrativos, se establece a manera de propuesta el diseño escueto de una estrategia de seguridad humana y desarrollo humano compuesta por un diagnóstico y un proyecto en la esfera de la salud.

### **DIAGNÓSTICO Y PROYECTO DE SALUD CON PERSPECTIVA DE SEGURIDAD Y DESARROLLO HUMANOS**

Elaborar un diagnóstico de salud bajo la perspectiva de seguridad y desarrollo humanos tendría como propósito fundamental dar a conocer la situación general y particular del estado de salud, o en su defecto del estado de insalubridad, que guardan las personas de una comunidad; y dar a conocer las problemáticas existentes que pueden o no facilitar el acceso a servicios de salud básicos.

Bajo la óptica de seguridad humana y desarrollo humano, el diagnóstico respondería también a la preocupación y la necesidad de vincular las prioridades sociales, económicas, medioambientales y culturales de la población con la política pública.

A través del conocimiento pleno y de un análisis minucioso de una situación de inseguridad o subdesarrollo de determinado grupo o comunidad social, pueden delinearse políticas que aminoren o solucionen dichas situaciones.

En este sentido, un diagnóstico de salud daría a conocer la situación de seguridad y desarrollo, o en su defecto de inseguridad y no desarrollo, en materia de salud a través del conocimiento de amenazas, problemas, obstáculos y factores que en lo general y en lo particular contribuyen a dicho estado situacional.

Dentro de una diagnosis de seguridad/inseguridad de salud tendrían que contemplarse entonces, por ejemplo, factores habituales o generales, como:

- Promedio de esperanza de vida de la población

- Relación entre el personal médico capacitado en función con la cantidad de habitantes.
- Población con acceso a fuentes de agua potable
- Porcentaje de la población inmunizada adecuadamente
- Adecuadas/inadecuadas condiciones higiénicas medioambientales
- Hábitos nocivos e insalubres
- Hábitos de higiene o hábitos preventivos

Y también factores particulares o determinados por el propio contexto comunitario, como:

- Existencia/inexistencia en la propia comunidad de espacios apropiados para el cuidado de la salud y tratamiento de padecimientos
- Proliferación e incidencia de enfermedades o padecimientos comunes en relación al ámbito geográfico, temporal, de desarrollo, cultural, entre otros elementos. (Por ejemplo, establecer si padecimientos como la diarrea o la malaria son amenazas de salud recurrentes en la comunidad y analizar si existe relación de ello con la contaminación del lugar, con las condiciones de alimentación, etc.)
- Acceso a medicamentos alópatas y/o tratamientos alternativos (si es que en la comunidad hubiera por ejemplo prácticas tradicionales de medicación)
- Personal de salud adecuadamente capacitado (por ejemplo, si es capaz de comunicarse con los habitantes de la comunidad en su propia lengua)
- Acceso a orientación médica (dado el caso de que algún padecimiento por su naturaleza no pudiera tratarse en las instalaciones del lugar)
- Inversión pública en infraestructura y servicios sanitarios y servicios secundarios (como programas de alimentación o vías de comunicación)
- Situaciones transitorias o permanentes de inseguridad alimentaria
- Otras

En el plano operacional, y sobre los resultados del diagnóstico, podría implementarse un proyecto o programa de salud que de igual manera tuviera perspectiva de seguridad y desarrollo humanos. Es decir, un proyecto que comprendiera estrategias de salud colectivas y cooperativas – en donde se involucren diversos actores-; estrategias de salud integrales – con impacto en otros ámbitos de la seguridad y desarrollo humanos, como en la alimentación, la educación, el medio ambiente, etcétera)-; estrategias de salud planeadas de acuerdo al contexto y particularidades del grupo social –en concordancia con sus necesidades inmediatas, sus prioridades, sus valores culturales y políticos, sus recursos, etc.-; y, finalmente, estrategias que promovieran elementos para la potenciación de la gente y la sustentabilidad del proyecto y de la propia salud humana.

Sobre el conocimiento de la situación determinada en el diagnóstico, tendrían que diseñarse entonces mecanismos, instrumentos y políticas orientados hacia la consecución de la salud y hacia otros ámbitos de seguridad humana y/o del desarrollo humano.

Las estrategias concretas que podrían implementarse como políticas públicas en un proyecto de salud con perspectiva de seguridad y desarrollo humanos, congruentemente establecidas con la diagnosis son, por ejemplo:

Estrategias generales:

- Habilitar un espacio para el cuidado de la salud dentro de la propia comunidad
- Facilitar el suministro de agua potable
- Facilitar el acceso a los servicios de salud básicos
- Establecer programas de medicina preventiva
- Impartir talleres de primeros auxilios
- Facilitar el acceso a información y educación sanitaria básica
- Facilitar el traslado al centro hospitalario adecuado
- Impartir pláticas de orientación médica para saber a donde acudir en caso de padecer algún padecimiento no tratable en la comunidad

- Gestionar con la entidad gubernamental el apoyo de personal médico capacitado de planta
- Solicitar recursos públicos a través de las dependencias adecuadas de gobierno (para surtir medicamentos e instrumental básico, por ejemplo)
- Supervisar el desempeño del personal médico
- Establecer una red básica de servicios asistenciales médicos
- Mejorar la calidad de vida de la población

#### Estrategias particulares:

- Diseñar y aplicar estrategias de salud –campañas, planes y proyectos, etc.-, en donde participen médicos alópatas, médicos tradicionales, la entidad gubernamental correspondiente y la comunidad.
- Promover la participación de los médicos tradicionales en su diseño
- Promover la utilización de las prácticas y los medios tradicionales con la medicina alópata
- Promover la gestión administrativa del espacio de salud y de sus diferentes recursos a través de la participación comunitaria
- Erradicar la unilateralidad en el proyecto fomentando y fortaleciendo la cooperación bilateral, trilateral, etc. por ejemplo, entre las entidades gubernamentales, las instituciones educativas y la comunidad
- Establecer y reproducir redes permanentes entre las instituciones de salud públicas, privadas y comunitarias.
- Promover de igual manera la integración de los miembros de la comunidad mediante la participación en la gestión de otros servicios, permanentes o transitorios, que son fundamentales para la seguridad sanitaria, como los servicios de agua potable o el cuidado medioambiental; o en la construcción de obras y su mantenimiento, como en la del propio centro de salud o caminos o rutas de acceso básicas

- A través de la misma población, difundir y fomentar medidas de prevención de enfermedades en otros espacios en donde pueda incluso replicarse al experiencia
- Potenciar de forma individual y colectiva a los integrantes de la comunidad

Congruentemente, un proyecto enfocado a la salud, basado en la perspectiva de seguridad y desarrollo humanos, debería vincularse a otros de sus aspectos fundamentales. No obstante un proyecto implique una esfera de la seguridad o el desarrollo, como el área de la salud, deberán diseñarse estrategias complementarias y coadyuvantes que soporten al propio proyecto pero que también impacten positivamente otros ámbitos de seguridad y desarrollo, como la alimentación, por ejemplo. Algunas otras estrategias podrían ser:

- Desarrollar programas que garanticen la seguridad alimentaria, es decir, el acceso continuo a alimentos en cantidad y calidad suficientes
- Establecer esquemas de alimentación adecuados que ayuden a disminuir los problemas de desnutrición o malnutrición
- Distribuir y capacitar a la comunidad en el manejo de semillas de alimentos y técnicas
- Crear un comedor comunitario abastecido por recursos públicos y recursos de la propia población
- Otras

## **CONSIDERACIONES FINALES**

Tomar en cuenta la vinculación natural entre los asuntos de la seguridad humana y los elementos del desarrollo humano, y construir estrategias bajo su visión, contribuye significativamente con valiosas aportaciones frente a aquellas construidas desde visiones parciales de los paradigmas tradicionales de seguridad y de desarrollo. Destacan, por ejemplo,

- La posibilidad de realizar un estudio teórico y práctico mucho más cercano a la compleja realidad, ya sea desde el nivel global, regional o local.
- La posibilidad de entrelazar estrategias y herramientas locales – como las establecidas por las propias comunidades o grupos sociales- y estrategias con perspectivas globales –en donde podrían participar otros actores que se consideren importantes, como el Estado mismo, a través de alguna entidad gubernamental, hasta grupos de índole regional o internacional, quienes podrían compartir experiencias de éxito.
- La posibilidad de otorgar mismo peso a las amenazas y a las necesidades de tradicionales y a aquellas que provienen del ámbito económico, medioambiental, alimentario, educativo, etc.
- La posibilidad de incluir las percepciones que las personas tengan respecto de las amenazas y las problemáticas en concordancia con sus necesidades.
- La posibilidad de reforzar el empoderamiento en la medida en que los proyectos de seguridad humana y desarrollo humano permitan la inclusión y participación de las personas en concomitancia con otros actores.
- La posibilidad de establecer herramientas que tengan como apoyo la seguridad humana y el desarrollo humano de manera conjunta.
- La posibilidad de erradicar el factor asistencialista en los programas y proyectos
- La posibilidad de fomentar los procesos de participación y la creación de lazos comunitarios y sociales que fortalecen el sentido de pertenencia y arraigo.
- La posibilidad de realizar estrategias y proyectos sustentables en la medida que las personas pasen de sujetos de desarrollo a actores de su proceso.
- La participación de las personas en la definición de sus necesidades, prioridades, amenazas y recursos.
- La posibilidad de impactar positivamente en la consecución de otros ámbitos de la seguridad y desarrollo humanos

- La posibilidad de implementar estrategias más adecuadas a las realidades y condiciones locales.

*Más allá de la visión tradicional de la seguridad y del desarrollo. Hacia la consecución de la seguridad y el desarrollo humanos en las relaciones internacionales contemporáneas*

## FUENTES CONSULTADAS

### Libros

Aguayo Quezada, Sergio y Bagley, Bruce Michael. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*. Siglo XXI Editores, México, 1990.

Alkire, Sabine; *A conceptual framework for human security*. Centre for Research on Inequality, Oxford University, 2004 y Sabine Alkire; "Concepts of Human Security" en *Human Security in a Global World*. Harvard University, 2003.

Alvear, Soledad; "Seguridad Humana: la persona como objetivo privilegiado de las políticas públicas nacionales e internacionales", en Rojas Aravena, Francisco y Goucha, Moufida (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001.

Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente, Silvia; *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. Plaza y Valdes-UNAM, Serie Necesidades Sociales y Políticas Públicas, México, 2005, 419 pp.

Attiná, Fulvio; *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Paidós, Barcelona, 2001.

Bachelard, Gaston; "La formación del espíritu científico". Siglo XXI, Buenos Aires, 1972, en Francisco Dávila Aldás; *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*. Fontamara, México, 2004.

Baena, Guillermina (coord.); *Seguridad humana e infraestructura emocional*. Proyecto PAPIME Laboratorios de Estudios del Futuro DGAPA-UNAM, Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina MP AC/UNU, Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2005.

Baena, Guillermina (coord.); *Seguridad humana. Posibles soluciones a un conflicto*. Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2009.

Baena, Guillermina y Balbi, Eduardo; "El potencial del capital emocional. Posibilidades de la seguridad humana" en *Seguridad humana y capital emocional*. Proyecto PAPIME Laboratorios de Estudios del Futuro DGAPA-UNAM, Red EyE en América Latina MP AC/UNU, Nodo Futuro México, Metadata Consultoría y Servicios de Comunicación S.C. México, 2006.

Baran, Paul; *The political economy of growth*. Monthly Review Press, Nueva York, 1957.

Barbe, Esther; *Relaciones Internacionales*. Tecnos, España, 1995, 315 pp.

Baró Herrera, Silvio; *El nuevo orden económico internacional*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1980.

BM; *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. Banco Mundial, 2005.

Boutros-Boutros Ghali; *An Agenda for Peace. Preventive diplomacy, peacemaking and peace-keeping*. Report of the Secretary General pursuant to the statement adopted by the Summit Meeting of the Security Council on 31 January 1992.

Braillard, Philippe; "The social sciences and the study of international relations" *International Social Science Journal*, UNESCO, vol. 36, núm. 4, 1984, pp. 627-642.

Brundtland; "The World Conservation Strategy", en I. Moffat; *Sustainable Development. Principles, Analysis and Policies*, The Parthenon Publishing, Nueva York y Londres, 1996.

Bull, Hedley; *The Anarchical Society. A study of Order in the World Politics*. Macmillan, Londres, 1977.

Bustelo, Pablo; *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*. Editorial Síntesis, España, 2000, 303 pp.

Calcagno, Alfredo y Jacobowicz, Jean-Michael. *El monólogo Norte-Sur y la explotación de los países subdesarrollados*. Siglo XXI Editores, México, 1981, 208 pp.

Cardoso, F. Henrique y Faletto, Enzo; *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1992, 213 pp.

Cardoso, F. Henrique; "La originalidad de la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo", Villarreal, René; *Economía Internacional. Teorías del imperialismo, la dependencia y su evidencia histórica*. Tomo II, FCE, México, 1979.

Cardoso, F. Henrique; *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1969, 115 pp.

Carr, Edward; *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939*. An Introduction to the Study of International Relations. Harper Torchbooks, New York, 1964.

CEPAL, PNUMA, ALDA; *Política, derecho y administración de la bioseguridad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental, México, 1999.

Chauvet, Michelle; "Bioseguridad y seguridad alimentaria" en Piñeyro, José Luis (comp.); *La seguridad nacional en México. Debate actual*. UAM, México, 2004.

Dávila Aldás, Francisco; *Teoría, ciencia y metodología en la era de la modernidad*. Fontamara, México, 2004.

Del Arenal, Celestino; *Introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos, Madrid, 2003.

Delors, Jaques; *La educación es un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Santillana-Unesco, Francia, 1996.

Díaz Muller, Luis T.; *El derecho al desarrollo y el nuevo orden mundial*. UNAM, México, 2004.

Dos Santos, Theotonio; *Dependencia y cambio social*. Universidad de Santiago de Chile, Chile, 1970, 172 pp.

Dos Santos, Theotonio; *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era, México, tercera edición, 1982.

Dos Santos, Theotonio; *La Teoría de la Dependencia. Balance y perspectivas*. Plaza y Janés, México, 2002, 170 pp.

Duarte Villarelo, Mario; "Seguridad ambiental hemisférica: apuntes para la reflexión", en Rosas, Cristina; *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*. UNAM, Embajada de Canadá, México, 2004.

Elguea, Javier; *Razón y desarrollo. El crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual*. El Colegio de México, México, 2008, 318 pp.

Escobar, Arturo; "El "postdesarrollo" como concepto y práctica social", Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005.

Escobar, Arturo; "Imagining a Post-Development Era", Edelman, Marc y Haugerud, Angelique; *The Anthropology of Development and Globalization*. Blackwell, Australia, 2005.

Esteva, Gustavo; "Development" en Wolfgang Sachs; *The development dictionary. A Guide to knowledge as power*. Witwatersrand Univeristy Press-Zed Books Ltd, Sudáfrica, 1995.

Figuroa, Víctor. *Reinterpretando el subdesarrollo. Trabajo general, clase y fuerza productiva en América Latina*. Siglo XXI Editores, México, 1986, 228 pp.

- Friedman, Milton; *Capitalismo y libertad*. Rialp, Madrid, 1966, 256 pp.
- Fukada-Parr, Sakiko, Chen, Lincoln y Seidensticker, Ellen; *Human security in a global world*. Asia Center Harvard University, Estados Unidos, 2003.
- Furtado, Celso; *Breve introducción al desarrollo*. FCE, México, 1983, 195 pp.
- Galimidi, José Luis; *Leviatán conquistador: reverencia y legitimidad en la filosofía política de Thomas Hobbes*. Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2004.
- Galtung, Johan; *¿Hay alternativas? Cuatro caminos hacia la paz y la seguridad*. Tecnos, Madrid, 1984.
- García Segura, Caterina; "Seguridad humana y política exterior japonesa", *Revista Cidob D'Afers Internacionals*, núm. 76, Barcelona, diciembre 2006-enero 2007.
- Gomáriz, Enrique; "La doctrina de la seguridad democrática y el impacto paradigmático de la crisis global" en Rosas, Cristina; *Seguridad hemisférica e inseguridad global*. UNAM, Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. México, 2004.
- Gómez Navarro, José, González Calvet, Ma. Teresa (et,al.); *Historia del mundo contemporáneo*. Alhambra Mexicana, México, 1994.
- González Jiménez, Mónica; "La Guerra Fría y las guerras locales en el Tercer Mundo", Zidane Zeraoui; *Política Internacional Contemporánea*. Trillas, México, 2000.
- Griffin, Keith y Mckinley, Terry; *Implementing a human development strategy*. St. Martin's, New York, 2005.
- Griffin, Keith; *Desigualdad internacional y pobreza nacional*. FCE, México, 1984, 229 pp.
- Guilherme Melguior, Jose; *Liberalismo viejo y nuevo*. FCE, México, 1993, p. 170
- Gunder Frank, A.; *Sobre el subdesarrollo capitalista*. Anagrama, Barcelona, 1977, 170 pp.
- Halliday, Fred; *Las Relaciones Internacionales en un mundo en transformación*. Ed. Catarata, Madrid, 2002, 286 pp.
- Hernández-Vela S., Edmundo; *Diccionario de Política Internacional*. Porrúa, México, sexta edición, 2002, dos vols., 1296 pp.
- Hidalgo Capitán, Antonio; *El pensamiento económico sobre desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*. Universidad de Huelva, España, 1998.

Hobbes, Thomas; *Leviatan o la materia forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

HSN; *Human Security Now. Protecting and empowering people*. Human Security Network, New York, 2003.

IDB; *New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*. Interamerican Development Bank, 2009.

Johnson, Paul; *Tiempos modernos: La historia del siglo XX desde 1917 hasta nuestros días...*

Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias*. Plaza & Janes Editores, Barcelona, 1992.

Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S.; *Power and Interdependency. World Politics in Transition*. Little Brown. Boston, 1977.

Keohane, Robert y Nye, Joseph; "El realismo y la interdependencia compleja", en Borja Tamayo, Arturo; *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane. CIDE, México, 2005, 504 pp.

Keohane, Robert y Nye, Joseph; "Poder, interdependencia y globalismo", en Borja Tamayo, Arturo; *Interdependencia, cooperación y globalismo*. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane. CIDE, México, 2005, 504 pp.

Kissinger, Henry; *Un mundo Restaurado. La política del conservadurismo en una época revolucionaria*. FCE, México, 1973, 439 pp.

Knighth, Andy; "Las Naciones Unidas y la seguridad internacional" en Rosas González, María Cristina; *Cooperación y conflicto en las Américas. Seguridad hemisférica: un largo y sinuoso camino*.

Kornblitch, Miriam; "Seguridad Humana, redefinición y retos para América Latina y el Caribe", en Rojas Aravena, Francisco y Goucha, Moufida (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001.

Krippendorff, Ekkehart; *El sistema internacional como historia. Introducción a las relaciones internacionales*. Fondo de cultura económica, México, 1993.

Leys, Colin; "The Rise and the Fall of Development Theory", en Edelman, Marc y Haugerud, Angelique; *The Anthropology of Development and Globalization*. Blackwell, Australia, 2005.

López, Ernesto; "La agenda de la seguridad humana: el caso del MERCOSUR", en Rojas Aravena, Francisco y Goucha, Moufida (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001.

López-Calva, Luis F. y Székely, Miguel; *Medición del desarrollo humano en México*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006, 446 pp.

Maquiavelo, Nicolas; *El príncipe*. Colofón, México, 2007, 80 pp.

Martínez Navarro, Emilio; *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Editorial Trotta, Madrid, 2000, 223 pp.

Mende, Tibor. *¿Ayuda o recolonización? Lecciones de un fracaso*. Siglo XXI Editores, México, 1974, 246 pp.

Moffatt, Ian; *Sustainable Development. Principles, Analysis and Policies*. The Parthenon Publishing, New York, 1996.

Morgenthau, Hans J. y Thompson, Kenneth; *Politics among nations: the struggle for power and peace*. McGraw Hill, 1993, pp. 419.

Myrdal, Gunnar; *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*. Fondo de Cultura Económica, México, 1992, 188 pp.

Nef, Jorge; "Human Security and Mutual Vulnerability", en Goucha, Moufida y Rojas Aravena, Francisco; *Human Security, Conflict Prevention and Peace for Latin America and the Caribbean*. UNSCO-FLACSO, Santiago, 2003.

Nef, Jorge; "Seguridad humana y vulnerabilidad mutua", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (editores); *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos y Paz*. UNESCO-FLACSO, Chile, 2001.

Nef, Jorge; Human Security and Mutual Vulnerability. The Global Political Economy or Development and Underdevelopment. International Development Research Centre, Ottawa, 1999.

Ogata, Sadako; "Seguridad humana y seguridad del Estado" en CSH; *La seguridad humana ahora*. Comisión de Seguridad Humana, Nueva York, 2003.

Oswald, Ursula y Gunter, Hans; "Introducción. Globalización y desafíos ambientales cambian la conceptualización de seguridad en América Latina" en Ursula Oswald y Hans Gunter (eds.) *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFESPRESS, México, 2009.

Peña Guerrero, Roberto; "La nueva dimensión de la seguridad internacional" en *Compilación de lecturas para la discusión de las relaciones internacionales contemporáneas*. UNAM, México, 1998.

Piaget, Jean; *Epistémologie des sciences de l'homme*. Gallimard, París, 1970.

Prebisch, Raúl; *Nueva política comercial para el desarrollo*. Informe ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. FCE, Suiza, 1964, 148 pp.

Ramos Cuza, Manuel A., Visozo, Lourdes, Lama, Enrique y Morejón, Nereida; *Historia Contemporánea*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1990.

Rist, Gilbert; *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Catarata, Madrid, 2002, 313 pp.

Rodríguez, Octavio; *El estructuralismo latinoamericano*. Siglo XXI, México, 2006, 495 pp.

Rodríguez, Octavio; *La teoría del subdesarrollo de la CEPAL*. Siglo XXI, México, 1993, 361 pp.

Rojas Aravena, Francisco y F. Fuentes, Claudia; *Promover la seguridad humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe*. FLACSO-UNESCO, 2005, 213 pp.

Rosas González, María Cristina; "Las paradojas de la seguridad" en *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*. UNAM - Embajada de Canadá, México, 2004.

Rostow, Walter W.; *The stages of economic growth. A non communist manifesto*. Cambridge University Press, USA, 1990.

Sachs, Wolfgang (ed). *The Development Dictionary. A Guide to Knowledge as Power*. Witwatersrand University Press – Zed Books Ltd, Sudáfrica, 1995.

San Martín, Rafael. *Biografía del Tío Sam*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, Tomo I, 281-380 pp.

Sanahuja, José Antonio; *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*. Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.

Sen, Amartya "Desarrollo, derechos y seguridad humana" en CSH; *La seguridad humana ahora*. Comisión de Seguridad Humana, Nueva York, 2003.

Sen, Amartya; "Los bienes y la gente", en *Comercio Exterior*, vol 33. núm. 12. México, 1983.

Smith, Steve; "New approaches to international theory" en Baylis, John y Steve Smith (editors); *The globalization of World Politics. An introduction to International Relations*. Oxford University Press, Londres, 1997.

Solís San Vicente, Silvia; "Las necesidades sociales: el acercamiento a su construcción", en Arteaga Basurto, Carlos y Solís San Vicente Silvia; *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. ENTS-UNAM, Plaza y Valdés, México, 2005.

Sotelo Valencia, Adrián; *América Latina: de crisis y paradigmas. La Teoría de la Dependencia en el siglo XXI*. UNAM-Plaza y Valdés, México, 2005, 254 pp.

Streeten, Paul. *Fronteras de los Estudios sobre Desarrollo*. FCE, México, 1982, 470 pp.

Sunkel, Osvaldo; *El desarrollo desde adentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*. FCE, Mexico, 1995.

Symonides, Janusz and Volodin, Valdimir; "Concept and new dimensions of security: introductory remarks". United Nations, *Non Military aspects of international security*, UNESCO, 1995.

Tucídides; *Historia de la guerra del Peloponeso*. Edición de Luis M. Macía Aparicio, Akal Ediciones, Madrid, 1989.

ul Haq, Mahbub; *Reflections on Human Development*. Oxford University Press, New York, 1995.

UNESCO; *Unidad para la Paz y las Nuevas Dimensiones de la Seguridad*. Departamento para la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia y la Tolerancia. UNESCO, París, 2000.

UNTFHS; *Human security in theory and practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. United Nations, New York, 2009.

Valcárcel, Marcel; *Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2006.

Villarreal, René; *La contrarrevolución monetarista: teoría, política económica e ideológica del neoliberalismo*. FCE, México, 1986, 545 pp.

Walter, Robert; "The prince and the Pauper: Tradition, Modernity and Practice in The Theory of International Relations", en Derian James y Michael Shapiro; *International/intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*. Lexington Books, Nueva York, 1989.

Wilhelmy, Manfred; *Política internacional: enfoques y realidades*. Grupo Editor Latinoamericano, Centro Interuniversitario de Desarrollo, Buenos Aires, 1988, 360 PP.

Williamson, John; "Latin American Adjustment. How much has happened?", Institute for International Economics, Washington, D.C., 1990, en José

Antonio Sanahuja, *Altruismo, mercado y poder. El Banco Mundial y la lucha contra la pobreza*. Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.

Williamson, John; *A short history of the Washington Consensus*. Paper commissioned by Fundación CIDOB, for a conference "From the Washington Consensus towards a new Global Governance", Barcelona, 2004.

Wolfers, Arnold; *Discord and Collaboration. Essays on International Politics*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1962, en Ursula Oswald y Hans Gunter; (eds.) *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFESPRESS, México, 2009.

Worsley, Peter; *El tercer mundo, una nueva fuerza en los asuntos internacionales*. Siglo XXI, México, 1967, 269 pp.

Zidane Zeraoui; "La Guerra Fría en los bloques de poder" en Zeraoui, Zidane (comp.); *Política internacional contemporánea*, Trillas, México, 2000.

#### *Documentos*

AI; *Amnesty International Report 2009*. Amnesty International Publications, United Kingdom, 2009.

AI; *El estado de los derechos humanos en el mundo. Reporte 2008*. Amnistía Internacional, Madrid, 2008.

BM; *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*. Banco Mundial, 2005.

CEPAL, PNUMA, ALDA; *Política, derecho y administración de la bioseguridad en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Asociación Latinoamericana de Derecho Ambiental, México, 1999.

CHS; *Final Report of the Commission on Human Security*. Human Security Now. Commission on Human Security, New York, 2003.

Comisión del Sur; *Desafío para el Sur. Informe de la Comisión del Sur*. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

DFAIT; *Freedom from Fear: Canada Foreign Policy for Human Security*. Department of Foreign Affairs and International Trade, Ottawa, 2003.

FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2006. Eradicating world hunger – taking stock ten years after the World Food Summit*. FAO, Rome, 2006.

FAO; *The State of Food Insecurity in the World 2009. Economic crises – impacts and lessons learned*. FAO, Rome, 2009.

IDB; *New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*. Interamerican Development Bank, 2009.

ILO; *Global employment trends: january 2008*. ILO, Geneve, 2008.

OAA/FAO; *Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, noviembre de 1996.

OMS; *Informe sobre la salud en el mundo 2005. ¡Cada madre y cada niño contarán!* OMS, Francia, 2005.

OMS; *Informe sobre la salud en el mundo. La atención primaria de salud: más necesaria que nunca*. OMS, 2008.

OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. OMS, Washington, 2002.

OMS-OPS; *Informe mundial sobre la violencia y la salud 2002*. Organización Panamericana de la Salud-Organización Mundial de Salud, Washington, 2002.

ONU; *ABC de las Naciones Unidas*.

ONUSIDA; *Informe sobre la epidemia mundial de sida 2008*. ONUSIDA, Ginebra, 2008.

PNUD; "Términos estadísticos", *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Mundi Prensa, México, 2009.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990 Concepto y medición del desarrollo humano*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Concepto y medición del desarrollo humano*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, Colombia, 1990.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1991. Financiación del desarrollo humano*. Tercer Mundo Editores, Colombia, 1991.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Participación popular*. PNUD – Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina, Madrid, 1993.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1994. Un programa para la Cumbre Mundial de Desarrollo Social*. Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 1995. La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2005.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 2008.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: solidaridad frente a un mundo dividido*. PNUD, Mundi prensa, México, 2008.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando Barreras: movilidad y desarrollo humanos*. PNUD, Mundi Prensa, México, 2009.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano*. Mundi Prensa, México, 2010.

PNUD; *Informe sobre Desarrollo Humano México 2002*. Mundi Prensa, México, 2002.

PNUD; *Nuevas dimensiones de la seguridad humana*. Informe sobre Desarrollo Humano 1994, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Naciones Unidas, Oxford University Press, Nueva York, 1994.

*SIPRI Yearbook 2006. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2006.

*SIPRI Yearbook 2009. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2009.

*SIPRI Yearbook 2010. World armaments and disarmament*. Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2010.

*SIPRI Yearbook 2011. World armaments and disarmament.* Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2011.

*SIPRI; SIPRI Yearbook 2008. World armaments and disarmament.* Stockholm International Peace Research Institute, Oxford University Press, Nueva York, 2008.

UN; *The Millennium Development Goals Report 2007.* UN, New York, 2007.

UN; *The Millennium Development Goals Report 2008.* UN, New York, 2008.

UNDP; *Concept and Measurement of Human Development.* Human, Development Report 1990, Oxford University Press, New York, 1990.

UNDP; *Human Development Report 1997. Human development to eradicate poverty.* Oxford University Press, New York, 1997.

UNDP; *Human Development Report 1992. Global dimensions of human development.* Oxford University Press, New York, 1992.

UNDP; *Human Development Report 1995. Gender and human development.* Oxford University Press, New York, 1995.

UNDP; *Human Development Report 2001. Making New Technologies Work for Human Development.* UNDP, Oxford University Press, New York, 2001.

UNDP; *Human Development Report 2004. Cultural Liberty in today's diverse world.* UNDP, New York, 2004.

UNEP; *GEO-3: Global Environment Outlook, 2001.*

UNESCO; *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2011. Una crisis encubierta: conflictos armados y educación.* UNESCO, Francia, 2011.

UNESCO; *La alfabetización funcional. Cómo y por qué.* París, 1970.

UNHCR; *2008 Global Trends: refugees, asylum-seekers, returnees, internally displaced and stateless persons.* UNHCR, 2009.

UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia 2004. Las niñas, la educación y el desarrollo.* UNICEF, Nueva York, 2004.

UNICEF; *Estado Mundial de la Infancia 2009. Salud materna y neonatal.* UNICEF, Nueva York, 2009.

UNICEF; *The state of the world's children. Celebrating 20 years of the Convention on the Rights of the child.* UNICEF, New York, 2010.

UNTFHS; *Human security in theory and practice. Application of the Human Security Concept and the United Nations Trust Fund for Human Security*. United Nations, New York, 2009.

#### Artículos de revistas

Agostino, Ana; "Alternativas al desarrollo en América Latina: ¿Qué pueden aportar las universidades? en *América Latina en Movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el "desarrollo"?*, núm. 445, Alai, Quito, junio, 2009.

Axworthy, Lloyd; "Canada and human security: the need for leadership", *International Journal*, Vol. 52, 1997.

Bárcena Caqui, Martha; "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, México, No. 59, febrero, 2000.

Becerra Lois, Francisco y Pino Alonso, Jesús; "Evolución del concepto de seguridad de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba", *Economía, Sociedad y Territorio*, El Colegio Mexiquense, A.C., México, No. 17, enero-abril, Vol. 5, 2005, 85-119 pp.

García Segura, Caterina; "Seguridad humana y política exterior japonesa", *Revista Cidob D'Afers Internacionals*, núm. 76, Barcelona, diciembre 2006-enero 2007.

González Jiménez, Mónica; "El mito del nuevo orden mundial", *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPS, UNAM, México, No. 68, oct-dic 1995, 47-55 pp.

Gudynas, Eduardo; "El día después del desarrollo" en *América Latina en movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el "desarrollo"?*, núm. 445, Alai, Quito, junio, 2009.

Hernández-Vela, Edmundo; "El orden internacional en un mundo incierto". *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPS, UNAM, México, No. 68, oct-dic 1995, 39-46 pp.

Hernández-Vela, Edmundo; "La problemática política mundial del fin de siglo: la infructuosa expectativa de un nuevo orden mundial", *Relaciones Internacionales*, CRI, FCPS, UNAM, México, No. 67, julio-septiembre, 1995, 65-75 pp.

Kay, Cristobal; "Estructuralismo y teoría de la dependencia en el periodo neoliberal. Una perspectiva latinoamericana" *Revista Nueva Sociedad*, No. 158, noviembre- diciembre, 1998.

Mesa, Roberto; "La aportación de los distintos enfoques teórico-metodológicos de las relaciones internacionales para el análisis de los problemas económicos", *Revista de Política Internacional*, nº 165, octubre, 1979.

Moller, Bjorn; "Seguridad nacional, societal y humana: el marco general y el caso de los Balcanes", *Análisis, Fasoc*, año 15, Num. 4, octubre-diciembre, 2000.

Morillas Bassedas, Pol; "Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana" *Revista Cidob D'Afers Internacionals*, núm. 76, Barcelona, diciembre 2006-enero 2007.

Ortiz Navarrete, Jonathan; "La seguridad humana en la política exterior canadiense" en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, núm. 60, Barcelona, diciembre 2002-enero 2003.

Pérez de Armiño, Karlos; "El concepto y uso de la seguridad humana: análisis crítico de su potencialidades y riesgos" en *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, No. 76, Barcelona, diciembre 2006-enero 2007.

Rosas González, María Cristina; "La nuevas concepciones sobre la seguridad internacional", *Revista Relaciones Internacionales, Seguridad, globalización y regionalismo. Elementos para su estudio*, No. 59, Vol. XV, julio-septiembre, CRI, FCPS, UNAM, México, 1993.

Rosas González, María Cristina; "Las paradojas de la seguridad" en *Seguridad hemisférica e inseguridad global: entre la cooperación interamericana y la guerra preventiva*. UNAM - Embajada de Canadá, México, 2004.

Sodupe, Kepa; "El estado actual de las relaciones internacionales como ciencia social: ¿crisis o pluralismo paradigmático?" *Revista de Estudios Políticos*, (Nueva Época), No. 75, enero-marzo, 1992.

Tortosa, José María; "Maldesarrollo como Mal Vivir" en *América Latina en Movimiento: La agonía de un mito: ¿cómo reformular el "desarrollo"?*, núm. 445, Alai, Quito, junio, 2009.

Villanueva Ayón, Miriam; "La seguridad humana: ¿una ampliación del concepto de seguridad global?", *Revista Mexicana de Política Exterior*, IMRED, México, No. 59, febrero, 2002.

### Tesis

Fernández Pereira, Juan Pablo; *Seguridad humana*. Tesis doctoral, Barcelona, 2005.

González Jiménez, Mónica; *La Guerra Fría y el nuevo orden mundial: conflictos, seguridad y paz internacional*. Tesis de Doctorado. UNAM. FCPS, México, 1999.

Zavaleta Hernández, Sandra K.; *La evolución de la seguridad internacional: del enfoque militar al de la seguridad humana*. Tesis de maestría, México, UNAM, 2004.

### Conferencias

Sánchez Noriega Armengol, María de los Ángeles; "Derechos humanos: legitimidad y seguridad internacional" Ponencia dictada en el *XXV Congreso Anual: AMEI: 25 años de análisis de la realidad internacional*", Quintana Roo, México, octubre, 2011.

### Fuentes electrónicas

"Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional" en *Revista Nueva Sociedad*, No. 14, septiembre-octubre, 1974, pp. 50-53. [www.nuso.org/upload/articulos/130\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/130_1.pdf),

"El Movimiento de Países No Alineados", *Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*, <http://www.cubaminrex.cu/Multilaterales/politicos/MNOAL%20INTRO.htm>,

"Una Perspectiva sobre la Seguridad Humana" Resumen del Presidente 1era Reunión Ministerial de la Red de Seguridad Humana, Lysøen, Noruega, en [www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php](http://www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php)

ACNUR; "El informe anual de ACNUR revela que hay 42 millones de desarraigados en todo el mundo", en [http://www.acnur.org/index.php?id\\_pag=8717](http://www.acnur.org/index.php?id_pag=8717) , consultada el 12 de abril de 2010.

Aleán Pico, Augusto. El concepto desarrollo: una breve síntesis de su evolución, en [www.unitecnologica.edu.co/descargas/taller/Elconceptodedesarrollo\\_AAlean.pdf](http://www.unitecnologica.edu.co/descargas/taller/Elconceptodedesarrollo_AAlean.pdf).

Amestoy Alonso, José. *Aproximación al estudio del subdesarrollo, globalización, pobreza y hambre en el mundo*, en <http://www.ingeba.euskalnet.net/lurralde/lurranet/lur28/28amez/amez28.htm>.

Annan, Kofi; "Towards a Culture of Peace"; <http://www.unesco.org/opi2/lettres/TextAnglais/AnnanE.html>

Awid; "Las mujeres y el genocidio en Ruanda: lo que no se dice". *Asociación para los derechos de la mujer y el desarrollo*. <http://www.awid.org/esl/Temas-y-Analisis/Library/Las-mujeres-y-el-genocidio-en-Ruanda-lo-que-no-se-dice>

BBCMUNDO.com; "Riqueza mundial, mal distribuida", *BBC News*; Reino Unido, 5 de diciembre de 2006. Disponible en <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=8331>

CIA World Fact Book; <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

CIISE; *La Responsabilidad de Proteger. Informe de la Comisión Internacional Sobre Intervención y Soberanía de los Estados*, Disponible en <http://www.iciss.ca/pdf/Spanish-report.pdf>

CINU; <http://www.cinu.org.mx/ninos/flash/labor02.swf>

Cruces, José Miguel; "Etapas del discurso ambiental en el tema del desarrollo", en <http://www.revistaespacios.com>

*Discurso inaugural* del Presidente estadounidense Harry S. Truman del 20 de enero de 1949 Disponible en <http://www.trumanlibrary.org/calendar/viewpapers.php?pid=1030>

Escobar, Arturo; *Antropología y desarrollo*. Disponible en <http://caosmosis.acracia.net/?p=614>.

Escobar, Arturo; *El "postdesarrollo" como concepto y práctica social*. Disponible en <http://www.cibera.de/fulltext/14/14298/pub/Rocky/Libro3/Escobar.pdf>

Escribano Francés, Gonzalo. Concepto y teorías fundamentales del desarrollo, en [http://www.reddeeducador.com.ar/concepto\\_de\\_desarrollo.htm](http://www.reddeeducador.com.ar/concepto_de_desarrollo.htm).

FAO; *Programa Mundial de Alimentos*, 2011. Disponible en <http://es.wfp.org/hambre/el-hambre>

<http://www.cinu.org.mx/ninos/flash/labor02.swf>

<http://www.gdrc.org/sustdev/husec/Definitions.pdf>

International Monetary Fund; <http://www.imf.org/external/data.htm>

Kofi Annan; "Towards a Culture of Peace". Disponible en <http://www.unesco.org/opi2/lettres/TextAnglais/AnnanE.html>

Krause, Keith; "Seguridad humana: ¿ha alcanzado su momento?" en *Papeles*, Núm. 90, 2005, Disponible en

[http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/Seguridad\\_humana\\_ha\\_llegado\\_su\\_momento\\_KKrause.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/Seguridad_humana_ha_llegado_su_momento_KKrause.pdf)

Leal Moya, Leticia; "Seguridad humana. La responsabilidad de proteger", en *Revista Jurídica. Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. Biblioteca Jurídica Virtual. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/114/art/art5.htm#N13>

Luttecke Barrientos, Javier; "La seguridad internacional y su evolución. Los hechos a través de más de medio siglo". Disponible en [www.revistamarina.cl/revistas/2004/3/luttecke.pdf](http://www.revistamarina.cl/revistas/2004/3/luttecke.pdf)

Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá, Disponible en <http://www.dfait-maeci.gc.ca/foreignp/humansecurity/menu-e.asp>

Morales Solís, Miguel Ángel; "Petróleo, diamantes, coltán... las fuentes del conflicto en África", *Revista Pueblo*, martes 14 de abril de 2009. Disponible en <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1566>

Morin, Edgar; "¿Sociedad mundo, o Imperio mundo? Más allá de la globalización y el desarrollo" en *Gazeta de Antropología*, núm. 19, 2003, en [http://www.ugr.es/~pwlac/G19\\_01Edgar\\_Morin.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G19_01Edgar_Morin.html) consultado el 20 de febrero de 2010, 23:11 hrs.

OCDE; [http://www.oecd.org/pages/0,3417,es\\_36288966\\_36288120\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288120_1_1_1_1_1,00.html)

OIT; Informe de la Organización Internacional del Trabajo del año 2005, *Una alianza global contra el trabajo forzoso*. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/12/022n1eco.php>

OMS; *10 datos sobre el medio ambiente y la prevención de enfermedades*. [http://www.who.int/features/factfiles/environmental\\_health/es/index.html](http://www.who.int/features/factfiles/environmental_health/es/index.html)

OMS; *10 datos sobre paludismo*. Marzo de 2009. <http://www.who.int/features/factfiles/malaria/es/index.html>

ONU; "La riqueza del mundo en manos de unos pocos", Centro de Noticias ONU. [http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid\\_6211000/6211066.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_6211000/6211066.stm)

*Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>,

RSF; "Liberté de la presse: l'année 2007 en chiffres"; *Reporters Sans Frontières*, janvier 2008. Disponible en <http://www.rsf.org/Liberte-de-la-presse-l-annee-2007.html>

RSH; "Una Perspectiva sobre la Seguridad Humana" Resumen del Presidente 1era Reunión Ministerial de la Red de Seguridad Humana, Lysøen, Noruega, 20 de mayo de 1999, Disponible en [www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php](http://www.humansecuritynetwork.org/menu-s.php)

s/a; "Definitions of Human Security"; <http://www.gdrc.org/sustdev/husec/Definitions.pdf>

S/a; "El Movimiento de Países No Alineados", *Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba*, Disponible en <http://www.cubaminrex.cu/Multilaterales/politicos/MNOAL%20INTRO.htm>

S/a; "El Plan Baker hace incompatible el pago de la deuda con el crecimiento de América Latina" en *El País*, Madrid, 24 de enero de 1986. Disponible en [http://www.elpais.com/articulo/economia/BAKER/\\_JAMES/LATINOAMERICA/FONDO\\_MONETARIO\\_INTERNACIONAL\\_/FMI/CEPAL/plan/Baker/hace/incompatible/pago/deuda/crecimiento/America/Latina/elpepieco/19860124elpepieco\\_5/Tes/](http://www.elpais.com/articulo/economia/BAKER/_JAMES/LATINOAMERICA/FONDO_MONETARIO_INTERNACIONAL_/FMI/CEPAL/plan/Baker/hace/incompatible/pago/deuda/crecimiento/America/Latina/elpepieco/19860124elpepieco_5/Tes/)

S/a; "The "Marshall Plan" speech at Harvard University, 5 June 1947" Disponible en [http://www.oecd.org/document/10/0,3343,en\\_2649\\_201185\\_1876938\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/10/0,3343,en_2649_201185_1876938_1_1_1_1,00.html),

S/a; Conferencia de Bandung; *Final Communiqué of the Asian-African Conference*. Disponible en [http://www.bandungspirit.org/IMG/pdf/Final\\_Communique\\_Bandung\\_1955.pdf](http://www.bandungspirit.org/IMG/pdf/Final_Communique_Bandung_1955.pdf)

S/a; Texto constitutivo del *Baghdad Pact* en Yale Law School [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/baghdad.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/baghdad.asp), consultado el 9 de agosto de 2009).

S/a; Texto constitutivo del Tratado en Organización de los Estados Americanos, <http://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/b-29.html>, consultado el 9 de agosto de 2009).

S/a; Texto constitutivo del Tratado en *Southeast Asia Collective Defense Treaty (Manila Pact)*, Yale Law School, [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/usmu003.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/usmu003.asp), consultado el 10 de agosto de 2009).

S/a; Texto constitutivo del Tratado en *The ANZUS Treaty*, <http://www.australianpolitics.com/foreign/anzus/anzus-treaty.shtml>, consultado el 10 de agosto de 2009).

S/a; texto constitutivo del Tratado en *The North Atlantic Treaty*, The North Atlantic Treaty Organization,

[http://www.nato.int/cps/en/natolive/official\\_texts\\_17120.htm](http://www.nato.int/cps/en/natolive/official_texts_17120.htm), consultado el 9 de agosto de 2009).

S/a; Texto constitutivo del Tratado en *Warsaw Security Pact*, Yale Law School [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/warsaw.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/warsaw.asp), consultado el 10 de agosto de 2009).

S/a; Texto de la *Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados* Disponible en <http://daccess-ods.un.org/TMP/9722931.98108673.html>

S/a; Texto de la *Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano* de 1972 Disponible en <http://www.jmarcano.com/educa/docs/estocolmo.html>

S/a; Texto de la *Declaración sobre el Derecho al Desarrollo*, Disponible en <http://www.un.org/documents/ga/res/41/a41r128.htm>

S/a; Texto de la *Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional* véase *Revista Nueva Sociedad*, No. 14, septiembre-octubre, 1974, pp. 50-53. Disponible en [www.nuso.org/upload/articulos/130\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/130_1.pdf)

S/a; Texto de la *Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición* véase *The Report of the World Food Conference* Disponible en <http://www.eclac.org/cumbres/getProd.asp?xml=/cumbres/3/43/P43.xml&xsl=phistoriafi.xsl&idioma=IN>

S/a; Texto de la *Declaración Universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición* disponible en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/malnutricion.htm>

S/a; Texto del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Disponible en <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidcp.htm>

S/a; Texto del *Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales*, Disponible en <http://www.cinu.org.mx/onu/documentos/pidesc.htm>

S/a; *The Arusha Declaration* Disponible en <http://www.marxists.org/subject/africa/nyerere/1967/arusha-declaration.htm>

S/a; *The Final Act of the Conference on Security and Cooperation in Europe, Aug. 1, 1975, 14 I.L.M. 1292 (Helsinki Declaration)*, Disponible en <http://www1.umn.edu/humanrts/osce/basics/finact75.htm>

Takasu, Yukio; *The Third Intellectual Dialogue on Building Asia's Tomorrow Toward Effective Cross-sectorial Partnership to Ensure Human Security in a Globalized World* Disponible en [http://www.mofa.go.jp/policy/human\\_secu/speech0006.html](http://www.mofa.go.jp/policy/human_secu/speech0006.html)

ul Haq, Mahbub; "Human Rights, Security and Governance", Dialogue of Civilizations for World Citizenship: Peace & Policy Journal of the Toda Institute for Global Peace and Policy Research Vol. 3, No.2 Fall / Winter 1998

[http://www.toda.org/publications/peace\\_policy/p\\_p\\_fw98/pp\\_fw98.html](http://www.toda.org/publications/peace_policy/p_p_fw98/pp_fw98.html)

ul Haq, Mahbub; "El paradigma del desarrollo humano"; [http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95\\_2.pdf](http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95_2.pdf)

UN; *Secretary-General Salutes International Workshop On Human Security in Mongolia.* UNIS/SG/2555; <http://www.unis.unvienna.org/unis/pressrels/2000/sg2555.html>

UNCTAD; *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 1997*, UNCTAD, 1997, disponible en <http://www.unctad.org/templates/Webflyer.asp?docID=3303&intItemID=2280&lang=3>

UNESCO; Instituto de Estadística de la UNESCO. *Estimaciones del año 2002.* <http://www.uis.unesco.org/en/stats/statistics/literacy2000.htm>

UNICEF; <http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/drcongo.html>,

WB; [http://ddpext.worldbank.org/ext/ddpreports/ViewSharedReport?&CF=&REPORT\\_ID=9147&REQUEST\\_TYPE=VIEWADVANCED](http://ddpext.worldbank.org/ext/ddpreports/ViewSharedReport?&CF=&REPORT_ID=9147&REQUEST_TYPE=VIEWADVANCED)

WBG; World Bank Group Historical Chronology", en *World Bank Group Archives.* Disponible en [http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World\\_BankGroup\\_Historical\\_Chronology\\_19944\\_2005\\_.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_BankGroup_Historical_Chronology_19944_2005_.pdf)

WHO Statistical Information System; <http://www.who.int/countries/ner/es/>;

WHO; <http://www.who.int/countries/cod/es/>

Williamson, John; "What Washington Means by Policy Reform". Disponible en <http://www.iie.com/publications/papers/paper.cfm?researchid=486>

Williamson, John; *No hay consenso. Reseña sobre el Consenso de Washington y sugerencias sobre los pasos a dar.* Disponible en [www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/09/.../williams.pdf](http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2003/09/.../williams.pdf),

*World Bank Group Archives.* Sitio oficial del Banco Mundial, en [http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World\\_BankGroup\\_Historical\\_Chronology\\_19944\\_2005\\_.pdf](http://siteresources.worldbank.org/EXTARCHIVES/Resources/World_BankGroup_Historical_Chronology_19944_2005_.pdf)